

See discussions, stats, and author profiles for this publication at: <https://www.researchgate.net/publication/330521094>

# Ronaldo Munck El precariado: una vision del Sur ECDvol7no13

Article · January 2019

CITATIONS

0

READS

479

1 author:



**Ronaldo Munck**

Dublin City University

273 PUBLICATIONS 1,869 CITATIONS

SEE PROFILE

Some of the authors of this publication are also working on these related projects:



Labour and Migration: beyond the epistemological divide [View project](#)



Latin America after the progressive wave: bringing social movements back in [View project](#)

# ESTUDIOS CRÍTICOS DEL DESARROLLO

VOLUMEN VII, NÚMERO 13, SEGUNDO SEMESTRE DE 2017

ISSN: 2594-0899





*Estudios Críticos del Desarrollo*, volumen VII, número 13, agosto-diciembre 2017, es una publicación semestral editada por la Universidad Autónoma de Zacatecas «Francisco García Salinas», a través de la Unidad Académica de Estudios del Desarrollo, Jardín Juárez 147, colonia Centro, 98000 Zacatecas, Zacatecas, *Teléfono:* (01) 492 92 291 09, [www.uaz.edu.mx](http://www.uaz.edu.mx), [www.estudiosdeldesarrollo.mx](http://www.estudiosdeldesarrollo.mx), [revistaecd@uaz.edu.mx](mailto:revistaecd@uaz.edu.mx)  
*Editor responsable:* Humberto Márquez Covarrubias  
Reserva de derechos al uso exclusivo vía red cómputo número 04-2015-060212193100-203, *ISSN:* 2594-0899, otorgados ambos por el Instituto Nacional del Derecho de Autor  
*Responsable de última actualización:* Maximino Gerardo Luna Estrada  
*Fecha de la última modificación:* agosto de 2017  
Las opiniones expresadas por los autores no necesariamente reflejan la postura de los editores de la publicación.

Todos los textos aquí incluidos se encuentran bajo la licencia  
Creative Commons 4.0

Atribución/No comercial/No derivadas 



Impreso en México  
*Printed in Mexico*



# Contenido

## Editorial

---

- 7 Apropiación social del conocimiento  
y formación de pensamiento crítico  
*Humberto Márquez Covarrubias*

## Artículos

---

- 15 El precariado. Una perspectiva desde el Sur  
*Ronaldo Munck*
- 49 ¿De dónde viene el «neoestructuralismo  
latinoamericano»?  
*Carlos Mallorquín*
- 105 Cuba: cambios económicos  
y sus impactos políticos y sociales  
*Olga Fernández Ríos*
- 133 El fetiche del valor de la ciencia  
*Guillermo Foladori*
- 155 Subsunción del conocimiento científico al capital.  
Reflexión desde el desarrollo de las nanotecnologías  
*Domingo Rafael Castañeda Olvera*  
*Edgar Záyago Lau*

## Debate

---

- 189 Capitalismo del fin de los tiempos: actualidad  
de la simbiosis entre violencia y acumulación originaria  
*Humberto Márquez Covarrubias*

## Reseña

---

- 255 Política imperialista en Honduras  
*Iván López Ovalle*



## Editorial

### Apropiación social del conocimiento y formación de pensamiento crítico

Humberto Márquez Covarrubias

El desmoronamiento de regímenes vetustos y autoritarios ha sido fraguado mediante grandes gestas históricas que repercuten en las formas de pensamiento y la práctica política de la humanidad inscritas en el imaginario colectivo de los procesos de cambio político y social. La Revolución francesa derrumbó el antiguo régimen y difundió valores como la laicidad y el republicanismo; la Revolución estadounidense conformó un Estado fundado por ciudadanos libres que establecieron formas de control y otro tanto ocurrió con la Ilustración; la Revolución mexicana se tradujo en la primera constitución fincada en derechos sociales; la Revolución rusa influyó fuertemente en el pensamiento político en el nivel planetario hasta su fatídico desenlace con el desmoronamiento del bloque soviético.

En la segunda mitad del siglo XX se generó un nuevo marco conceptual para la sociedad moderna. Sumados a las luchas políticas obreras y gremiales, los nuevos movimientos sociales plantearon otras reivindicaciones libertarias como los derechos civiles, la contracultura, la liberación sexual y el feminismo. Los movimientos estudiantiles en el mítico 1968 se propagaron del mayo francés hacia otros países, como Alemania, Italia, Checoslovaquia y México. Las luchas de liberación nacional y los movimientos revolucionarios en América Latina y África renovaron el pensamiento político. A partir de la Revolución cubana la idea de una nueva



sociedad se esparció en diversos movimientos de liberación nacional o en comicios con triunfos destacados como el de Salvador Allende en Chile.

Bajo ese influjo emancipatorio se produjeron grandes aportaciones a las ciencias sociales y las humanidades en su vertiente crítica: desde la teoría de la dependencia, el estructuralismo, el marxismo y la teología de la liberación hasta una renovación en las artes, con el *boom* latinoamericano a la cabeza. En el mundo soplaban aires de revolución que produjeron una subjetividad politizada y una cultura libertaria que logró desembarazarse de los viejos tabúes y las formas tradicionales de autoritarismo. Emergió un nuevo marco epistemológico que privilegió la teoría y la práctica políticas, pero también la ciencia y la tecnología. El conocimiento teórico latinoamericano alimentó proyectos políticos libertarios. Aunque también se generó una poderosa contratendencia con el ascenso de Estados Unidos como superpotencia hegemónica a escala mundial y la consecuente imposición del Consenso de Washington y su agenda contrarrevolucionaria, en la teoría y la práctica, que impuso el modelo neoliberal y la expansión de los capitales monopolistas en la economía mundial.

A la que puede ser considerada una revolución epistemológica se suman los movimientos sociales, el pensamiento crítico y los proyectos de emancipación que modificaron los referentes simbólicos del común de las personas, convulsionaron el tradicionalismo que campeaba en los ámbitos religioso, sexual y moral que en gran medida regulaban las prácticas de la vida cotidiana de amplios conjuntos familiares apegados a los cánones y al conservadurismo. El vetusto orden jerárquico y autoritario comenzó a desmoronarse. Se derrumbaron los códigos culturales imperantes en los sistemas escolares, pese a que se falsificaron los hechos en los medios de comunicación. Un gran movimiento político-cultural logró secularizar la sociedad

occidental y clausuró el orden autoritario en la vida social y privada, lo cual permitió la proliferación de nuevas formas de familia, prácticas sexuales y nuevos derechos y libertades.

La ruptura epistemológica significó el trastrocamiento de muchos referentes y estimuló una subjetividad interesada por las ideas de cambio, innovación y creatividad; además se articuló un nuevo vocabulario que enriqueció el acervo léxico colmado de neologismos y discursos renovados.

La búsqueda afanosa de la novedad y la proliferación de información generó la sensación de una sociedad normada por la información y el conocimiento, elementos a los cuales se les confiere un estatus neutral, inocuo y progresista. Sucesivas oleadas de innovación dibujaron un nuevo panorama sociotécnico con la expansión de las nuevas tecnologías de la información y la comunicación, la biotecnología, la ingeniería genética, la nanotecnología, la robótica, la inteligencia artificial y la mejora de los medios de transporte, entre otros avances que conjuntamente permitieron la convergencia de la ciencia y la tecnología y dibujaron un horizonte de posibilidades para la expansión del capital global con el recorte de las dimensiones espacial y temporal. Tan sólo con el acceso a un gran caudal de información se pensó que estaba en construcción una nueva era democrática basada en el conocimiento y la información, una supuesta «sociedad del conocimiento», al suprimir las jerarquías mediante el uso de plataformas virtuales como internet, donde una gran porción de la humanidad se comunica sin trabas y experimenta una sensación de libertad. Muchos teóricos vaticinaron que el acceso al saber sería universal y la difusión en red ocurriría de manera horizontal, sin regulaciones o impedimentos.

Empero, la sociedad capitalista contemporánea no puede definirse desde las capas epidérmicas del avance científico-tecnológico con énfasis en

términos puramente tecnológicos («sociedad de la información»), cognitivos («capitalismo cognitivo» o «sociedad del conocimiento»), económicos («sociedad posindustrial», «nueva economía» o «sociedad del consumo») y culturales («sociedad del espectáculo»). En la vuelta del siglo se precisa una redefinición en términos económico-políticos, puesto que la problemática va más allá del pretendido acceso universal a la información y el conocimiento y el supuesto avance hacia una comunidad global del saber. Lejos de representar dispositivos apolíticos y neutrales, el trabajo científico-tecnológico está siendo subsumido por los grandes capitales y los Estados hegemónicos; lo más granado del conocimiento y la información es apropiado y capturado por las estructuras de poder para abreviar de las preciadas fuentes de renta tecnológica, las ganancias extraordinarias, y reforzar los mecanismos de dominación y explotación. En las sociedades contemporáneas la organización burocrática y empresarial tiende a conceder privilegios a quienes detentan el saber. Es una forma de delegar autoridad y ofrecer acceso a las cumbres jerárquicas, donde se establecen códigos y patrones, pero no necesariamente significa ceder el poder. El grueso de la población tiene restringido el acceso, a menos de que disponga de la capacidad solvente para consumir las novedosas mercancías ofertadas a precios de monopolio.

Sin desconocer que la información y el conocimiento se han divulgado de una forma sin precedentes, que constituyen una herramienta de comunicación que llegó para quedarse y que necesariamente serán modificados y actualizados de manera compulsiva, también es menester admitir que grandes consorcios multinacionales administran y operan estas plataformas, y que muchos de los dispositivos y programas suelen usarse para fines no precisamente democráticos, como el espionaje por internet, redes digitales, computadoras y dispositivos móviles. Los grandes consorcios

empresariales encuentran estas plataformas como canales masivos de mercadeo, amén de que gran parte de los contenidos que se propalan son de dudosa calidad —incluyendo noticias falsas— o bien se constriñen al puro entretenimiento, la diversión y la banalidad.

Con objeto de apropiarse de fabulosas ganancias extraordinarias, los principales logros de la ciencia y la tecnología están controlados por los monopolios internacionales y los Estados imperiales interesados en extender el espacio de valorización de capital en los campos estratégicos de la economía mundial: militar, farmacéutico, agrícola, minero, comunicacional, informático, transporte, etcétera. Afectar estos exclusivos intereses representa el mayor desafío civilizatorio, si acaso se pretende configurar una nueva sociedad en la que la satisfacción de las necesidades radicales de la población sean prioritarias. Imprimir un gran viraje económico y político para orientar el trabajo social generador de conocimiento significa un cometido complejo, pues supone regular colectivamente los proyectos de investigación científica, la producción de nuevas tecnologías, los mecanismos de financiamiento, la generación de nuevas mercancías, los efectos en la salud pública y las repercusiones en el mundo laboral, entre otros factores.

El precepto neoclásico del interés general que subyace a la noción de libre mercado, durante el siglo anterior y en lo que va del presente, ha dado muestras sobradas de que genera desigualdades, violencia y barbarie. En esa tónica es insostenible subsumir el conocimiento al proceso de valorización monopolista y la dominación estadocéntrica como soporte de rentas tecnológicas y control social. La utopía tecnocrática resuena desde distintos miradores teóricos que celebran la posibilidad de establecer, por vez primera, una nueva sociedad basada no en el orden natural sino en el orden antropocéntrico, y más específicamente en el automatismo de tecnologías

que bajo un sistema de robótica e inteligencia artificial pudieran suprimir la intervención del trabajo humano con secuelas no bien precisadas para el desarrollo de la humanidad.

Una sociedad cimentada en el conocimiento, cuya misión de largo aliento sea la humanización del mundo, no deviene de un movimiento automático de las fuerzas del mercado o de un determinismo tecnocrático, como pudiera plantear la visión utópica de la sustitución del trabajo social por tecnologías de última generación —sus gérmenes ya estarían entre nosotros— que en un futuro promisorio eventualmente liberarán de suplicios a los trabajadores y establecerán un reino de la libertad donde las personas podrán, al fin, dedicar su tiempo libre para el despliegue de las diversas capacidades humanas.

El anhelo histórico emanado del pensamiento utópico y revolucionario para crear una nueva sociedad entraña la construcción de un nuevo paradigma civilizatorio basado en una economía política que resignifique la vida pública de la *polis* y la vida en común a partir de premisas democráticas radicales que abran cauces de participación a la gente en formas articuladas y efectivas de representación, participación, deliberación y decisión. Las decisiones estratégicas no pueden recaer en grupos selectos de expertos y tecnócratas que asumen la potestad soberana de decidir los grandes derroteros de la sociedad. El motor de una sociedad libertaria puede ser el conocimiento, a condición de que sea usado en beneficio de la humanidad, específicamente de las clases sociales desposeídas, de tal suerte que el saber coadyuve, en el marco de un proyecto de emancipación, a la superación de las relaciones sociales de explotación, despojo y exclusión para contribuir a un genuino desarrollo humano y hacer posible una mejora sustancial de las condiciones materiales y subjetivas de la vida en el planeta.

Una revolución epistemológica de gran calado requiere ir más allá de la innovación científico-tecnológica para extender el conocimiento al conjunto de la sociedad, libre de ataduras burocráticas y deformaciones empresariales. El conocimiento libre es una fuerza social que puede contribuir a sentar las bases de nuevas relaciones sociales, pero no es el único factor de cambio. En este contexto, el pensamiento crítico permite que las personas sean conscientes y se conviertan en ciudadanos informados, críticos, creativos y participativos. Resignifica las luchas sociales y dota de nuevos contenidos a la figura de ciudadanía.

Para construir un nuevo paradigma se requiere una orientación epistemológica volcada hacia la comprensión crítica de la sociedad. No sólo se trata de brindar acceso al conocimiento, la información, la ciencia, la tecnología y al cúmulo de nuevas mercancías, sino de desarrollar la capacidad para apropiarse del enorme e incesante arsenal y flujo cognitivo y poder discernirlo, seleccionarlo, interpretarlo, en la medida de las posibilidades. Esta tarea pretenciosa no puede desarrollarse de manera individual, sino que se requiere del concurso social a fin de organizar, jerarquizar y procesar la información y el conocimiento que circulan sin reposo, además de establecer políticas de producción, divulgación, análisis y reflexión sobre la ciencia y la tecnología. Este procesamiento involucra la aplicación de habilidades críticas y cognitivas, además de operaciones de orden semiótico que ayuden a descifrar, interpretar y evaluar los textos fluctuantes.

El cultivo del pensamiento crítico requiere una formación intelectual sobre el acto de pensar para entender sus significación teórica y práctica, reclama un «aprender a saber». Para que la revolución cultural y educativa, epistemológica y cognitiva sea completa se precisa fomentar la capacidad y el sentido críticos de la sociedad. De lo contrario, la producción social de

conocimiento puede resultar limitada, cuando no estéril, o servir a los intereses exclusivos del capital y el Estado para la rentabilidad y la dominación. La pretensión de aprender a saber dentro de un proyecto de emancipación humana es una tarea social de gran envergadura, pues suprime los condicionamientos del poder y las normas jerárquicas. Esa formación entraña un avance civilizatorio en la medida que el pensamiento crítico o el uso crítico de la ciencia, la tecnología y las formas de pensamiento aminoran las determinaciones del poder despótico y abren causas emancipatorias.

# El precariado

## Una perspectiva desde el Sur

Ronaldo Munck\*

*Resumen.* La globalización generó una nueva clase trabajadora con la masiva expansión y aceleración de la acumulación del capital, así como con la subsunción real de las áreas no capitalistas y de las nacionalistas radicales del mundo bajo el eje del desarrollo capitalista. Si bien se incrementó ampliamente la naturaleza precaria e insegura del trabajo, el nuevo «precariado» con que se describe presenta problemas conceptuales y políticos. Propongo un examen de aquel término desde una perspectiva global (del Sur) para equilibrar los debates recientes en torno a él. Para empezar, establezco una genealogía conceptual a fin de situarlo en los previos debates sobre marginalidad e informalidad en el Sur. Luego llevo a cabo su deconstrucción crítica, adecuación analítica y robustez empírica. Finalmente, abordo la dimensión política desde donde ha sido desplegado.

*Palabras clave:* precariado, marginalidad, informalidad, globalización, clase trabajadora.

\* Jefe de la oficina de Participación Cívica en la Universidad Ciudad de Dublín e investigador principal en el Instituto Ernesto Laclau de Estudios Interdisciplinarios de América Latina en la Universidad de Buenos Aires.

Traducción del inglés por María Luján Leiva y Humberto Márquez Covarrubias.



Labor insecurity  
A view from the South

*Abstract.* Globalization created a new kind of worker through the massive expansion and acceleration of the accumulation of capital, as well as the current subsumption of non-capitalist areas and of radical nationalists under the axis of capitalist development. While the precarious and insecure nature of work increased dramatically, the new «precariousness» used to describe the issue presents certain conceptual and political problems. We propose an examination of this term from a (Southern) global perspective to balance out current debates on the matter. To begin, we establish a conceptual genealogy with the aim of locating it within previous debates on marginality and informality in the South. Then we perform a critical deconstruction of the concept, assessing its analytical relevance and empirical robustness. Lastly, we take up the political dimension from which it has unfolded.

*Keywords:* precariousness, marginality, informality, globalization, working class.

La globalización produjo una nueva clase trabajadora global con la masiva expansión y aceleración de la acumulación de capital, así como con la subsumción real de las áreas no capitalistas y nacionalistas radicales del mundo bajo los auspicios del desarrollo capitalista. También se incrementó en gran medida el carácter precario e inseguro del trabajo, sobre todo en los albores de la recesión capitalista global de 2008-2009. Es una hipótesis audaz sugerir que un nuevo sujeto social ha emergido: un «precariado» que constituye una «clase peligrosa», como supuestamente eran los pobres urbanos en la Gran Bretaña victoriana. Este concepto marca la tendencia entre los académicos del Norte, ellos mismos sujetos a la «informalización» y al fin de la seguridad del trabajo; pero, ¿es novedoso o incluso relevante para los millones de trabajadores y pobres urbanos en el Sur global que asumen la precariedad como una condición natural?

Propongo aquí un examen detallado del término «precariado» desde una perspectiva global —es decir, de la mayor parte del mundo— para equilibrar los debates recientes alrededor de este concepto. Efectúo una genealogía conceptual que lo sitúe en los anteriores debates acerca de la marginalidad y la informalidad en el Sur. Las cuestiones retomadas en los debates sobre el precariado no son tan nuevas como parecería indicar el tono de descubrimiento adoptado por algunos de sus proponentes. Después realizo una deconstrucción crítica del término, su adecuación analítica y su solidez empírica. Es necesario indagar ambos aspectos antes de declarar un avance epistemológico. Posteriormente, hago una reconstrucción de los procesos del mundo real que el término precariado busca capturar y codificar. Ello implica un clásico proceso de proletarización al estilo marxista, pero también podría relacionarse con un proceso polanyiano de desvinculación y desposesión. Por último, abordo la política sobre cómo se ha

desplegado el término precariado, incluido el espectro de una nueva clase peligrosa que reemplaza al comunismo. Mi conclusión es que el término «precariado» puede convertirse en una nueva distracción política si no es rigurosamente deconstruido y reconstruido desde una perspectiva histórica y global.

### Genealogía

Cuando el término «precariado» irrumpió en la escena principal hace unos cuantos años —con la publicación del libro *The precariat. The new dangerous class*, de Guy Standing, 2011—, los analistas pensaron que se anunciaba un nuevo fenómeno sociológico. Sin embargo, cualquiera que tenga una leve familiaridad con los debates sobre trabajo y globalización de la década de 1980, e incluso desde antes acerca de la problemática de trabajo y desarrollo, reconocería de inmediato la larga genealogía. Proveer una historia de las ideas no es el punto del análisis genealógico. El uso de Foucault del término «genealogía» sugería orígenes mundanos y complejos, no un desarrollo progresivo de un sistema de pensamiento. Depende más de los cambios contingentes de la historia que de un gran esquema y de simples tendencias racionales. Una genealogía política del término «precariado» tendría que examinarse en relación con nociones anteriores de marginalidad, informalidad y exclusión social para situarlo y, por consiguiente, comprender sus posibles beneficios conceptuales, al igual que sus fragilidades.

La teoría de la «marginalidad» surgió en América Latina en los 1960 para explicar el vasto número de migrantes internos subempleados que rodeaban

las principales ciudades, habitaban viviendas improvisadas y parecían «marginales» al sistema capitalista. Se apreciaba que la hiperurbanización había despojado al sistema de la capacidad para crear empleos. Los pobres marginales eran considerados «disfuncionales» para las necesidades del capitalismo monopólico, a diferencia del clásico «ejército industrial de reserva» analizado por Marx en un periodo previo. Mientras la clase obrera industrial se integraba al sistema, existía una «masa marginal» considerada como un excedente de las cantidades requeridas. Si bien para algunos sectores de izquierda esa nueva clase marginal era el verdadero sujeto revolucionario, para otros generaba un «temor» de que la estabilidad social y política fuera amenazada por esta nueva encarnación del «lumpen proletariado» victoriano (Gerassi, 1963).

Desde los 1970 y en adelante la investigación empírica mostró las obvias limitaciones de la tesis de la marginalidad (Cardoso, 1971; Nun, 1969; Perlman, 1976; González, 2004). Existía escasa evidencia sobre la formación de una élite trabajadora o una aristocracia obrera separada e incluso opuesta a las masas marginales. Quienes migraban a la ciudad no portaban consigo una cultura rural y tradicional que los situara aparte de la cultura urbana industrial. Había una considerable continuidad, en términos de patrones de empleo entre los sectores formal e informal, más que una rígida división (Kovarick, 2002; Neffa, 2010). Los pobres marginales no eran individuos anómicos, meros síntomas de una descomposición social, sino que desarrollaban fuertes redes sociales y estrategias de sobrevivencia de un dinamismo considerable; incluso la vivienda informal en los nuevos asentamientos urbanos podía verse como una solución a la crisis habitacional más que una peligrosa bomba de tiempo que perturbaría a la sociedad.

La marginalidad como paradigma también sufrió de un severo dualismo y falló en interpretar la naturaleza de las formaciones sociales de América

Latina. En *Crítica de la razón dualista* el economista político brasileño, Francisco de Oliveira demostraba cómo las actividades del llamado «sector marginal» eran en realidad beneficiosas para el sistema económico en general. El comercio a pequeña escala, por ejemplo, podría facilitar la distribución de bienes industriales, en tanto que las viviendas autoconstruidas de los asentamientos informales ahorran al capital el costo de construcción de casas obreras (Oliveira, 1972). Indudablemente, la dialéctica de la acumulación de capital requería la provisión de mano de obra y de materias primas del sector «atrasado». La credibilidad política del modelo marginal como nueva vanguardia revolucionaria tampoco duró mucho: los movimientos de obreros y campesinos empezaron a movilizarse en los 1970 y no hubo «explosión social» en los barrios marginados.

En los 1970, esta vez en África, comenzó a utilizarse el término de «informalidad» o sector informal para describir a los trabajadores fuera del sistema capitalista formal. Sus medios y técnicas de producción no eran capitalistas, sino propiedad de quienes los operaban con una división del trabajo rudimentario. En opinión de Keith Hart, quien contribuyó a popularizar la noción de informalidad, «la distinción entre oportunidades de ingreso formal e informal se basa esencialmente entre salario y autoempleo» (1973:9). Esta concepción fue tomada y desarrollada al mismo tiempo por la Organización Internacional del Trabajo (OIT) (1972). El sector informal, o economía informal como se conoció, abarcaba una amplia gama de ocupaciones, desde manufactura en pequeña escala y comercio al menudeo hasta servicio doméstico y actividades ilegales, unidas sólo por ubicarse fuera de la legislación y de los contratos de trabajo, así como de licencias y leyes fiscales.

De modo similar al debate sobre la marginalidad, la discusión acerca de la informalidad inició como reacción al infundado optimismo de la teoría

ortodoxa de la modernización, la cual había sostenido desde los 1950 que la modernización capitalista superaría y transformaría la economía «tradicional» y las prácticas de trabajo que caracterizaban el mundo en desarrollo. Algunos marxistas también compartieron la visión optimista de la capacidad revolucionaria y transformadora del capitalismo. En realidad, no sólo la denominada economía informal persistió, sino que además se expandió hacia el Norte en los 1970, cuando la crisis a largo plazo del fordismo y del keynesianismo llegó al punto crítico. Alejandro Portes y sus colaboradores escribieron influyentes textos sobre la economía informal en los «países avanzados y menos desarrollados» (Portes, Castells y Benton, 1989), mientras que Saskia Sassen (1994) argumentaba, a contrapelo de la época, que el sector informal era, en efecto, el más emprendedor del capitalismo avanzado.

Parecía que en la era posfordista la informalidad se generalizaba y no constituía más un desafortunado lastre del pasado: en el Norte se usaba para describir el trabajo de profesionales creativos como arquitectos, artistas y desarrolladores de *software*; en el Sur, Hernando de Soto publicó *El otro sendero* y empleó el término del grupo maoísta peruano Sendero Luminoso, aunque se refería a la dinámica e informal trayectoria hacia el desarrollo económico (De Soto, 1989). Tal manifiesto antiestatista condenaba la interferencia del Estado en Perú —y en general por constreñir el sentido empresarial que conduciría al desarrollo económico. En su desafío al Estado (y a la ley), la economía informal actuaba como promotora del desarrollo y por consiguiente reivindicaba las políticas de libre mercado del neoliberalismo triunfante; no era más un problema, al contrario, representaba la promesa de un sistema de mercado no regulado.

Al llegar los 1980 emergió en Europa un nuevo concepto, la «exclusión social»: un paradigma amplio para analizar la «nueva pobreza» de la era de

la globalización, especialmente en un contexto en el que es necesario producir una «red de seguridad» social en paralelo a la expansión desregulada de las finanzas y el desarrollo capitalista (Munck, 2005). Era multidimensional: abarcaba la exclusión del empleo, del proceso político y el mundo de la cultura. En algunas variantes, por ejemplo en Francia y Estados Unidos, el paradigma de la exclusión social se enfocaba en la necesidad del orden social y la integración moral. Este discurso detectaba la emergencia de una subclase urbana que supuestamente sufría de una «cultura de la dependencia» que tendría que ser eliminada. Desde esa perspectiva, el comportamiento y los valores sociales de los pobres necesitaban ser atendidos en lugar de las mismas estructuras sociales y económicas generadoras de pobreza. Lo anterior remite a los 1960, cuando el espectro de la «marginalidad» había propiciado un pánico moral en América Latina, compartido, hasta cierto punto, por la izquierda y la derecha.

El paradigma de la exclusión social no puede reducirse a la agenda moral de la teoría de la subclase ni a sus orígenes y expansión eurocéntricos. Por ejemplo, la OIT (2004) condujo un importante proyecto de investigación sobre la exclusión social en los 1990 que contaba con un amplio marco para la comprensión (y el combate) de la creciente desigualdad social causada por la globalización. Como paradigma de investigación rompía los tradicionales parámetros individualistas y economicistas de la pobreza; su perspectiva era multidisciplinaria y multidimensional; su análisis no era estático, más bien enfatizaba la dinámica y continua transformación de la exclusión social; sobre todo era relacional, pues mostraba cómo la pobreza y la exclusión tienen sus contrapartes en la riqueza y el poder de unos pocos. Sin embargo, la promoción de la «inclusión social» como política social para atacar la exclusión era débil y carecía de consistencia

política en una época en la que el neoliberalismo definía el horizonte de posibilidades.

Ser «marginal», «informal» o «excluido socialmente» es quedar fuera de los parámetros del proceso de desarrollo capitalista, si éste se entiende como un proceso armonioso; es ser relegado de los mecanismos sociales, económicos, políticos y culturales de la integración social. Los responsables de la formulación de políticas podrían diseñar programas para atender la marginalidad y la exclusión, como el capitalismo ha buscado siempre atender la pobreza de un modo u otro. Pero las perspectivas de la ingeniería social serían limitadas si la pobreza y la exclusión fueran elementos estructurales e inherentes de un sistema desigual basado en los diferenciales de poder. El reciente surgimiento del término «precariado» debe situarse en el contexto de esos intentos previos por teorizar un modo de trabajo (y de vida) que no parece ajustarse a las nociones liberales de un desarrollo armonioso ni a las teorías marxistas del capitalismo como generador de un proletariado que devendría en su sepulturero.

## Deconstrucción

Si se argumenta a favor de un nuevo término en las ciencias sociales debe mostrarse que analíticamente es riguroso y empíricamente sólido. El término «precariado», tal como se emplea en la actualidad, además de ser una adquisición política dudosa, malinterpreta la complejidad de la formación de clase. Esta expresión actúa, en específico en el Sur, bajo el modelo eurocéntrico clásico de colonización conceptual, aunque sus promotores no se preocupan por esas implicaciones; mientras que en el Norte contribuye poco a los debates



en curso relativos a la transformación de la clase obrera en la globalización neoliberal. En la próxima sección se reconstruye dicho término y se reconoce como un elemento clave de la condición de la clase trabajadora actual, no sin antes deconstruir supuestos, faltantes y omisiones que pueden detectarse en sus formas más popularizadas. Para ser franco, más allá del reclamo postmoderno de que «somos todos precarios», no encuentro ninguna nueva visión analítica o visión estratégica en el concepto que debería retenernos.

Antes de popularizarse en el idioma inglés, *precarité* había sido utilizado en la literatura socioeconómica francesa para definir los cambios en los patrones del trabajo desde los 1980 y a menudo se le asociaba con los procesos de *exclusion sociale* (Barbier, 2002). Era visto como parte del proceso de declinación de la centralidad de la relación salarial en la estructuración de la sociedad. Las formas precarias de trabajo y empleo se acrecentaban conforme el régimen social de acumulación fordista perdía su hegemonía. Estaban siendo erosionadas desde adentro las normas de empleo y varios modos no estándar de relaciones laborales afloraban. La precariedad era más que una categoría descriptiva, no se le consideraba un fenómeno totalmente nuevo o autosuficiente. La mayoría de las veces se asociaba a la exclusión social o como parte de un análisis más amplio de los cambiantes patrones de empleo y de la sociología del trabajo. Quizá el escritor más influyente de esa tradición fue Robert Castel (1995), cuya obra *Les métamorphoses de la question sociale* definió el análisis de los cambios en la relación salarial derivados del surgimiento del régimen social de acumulación neoliberal. Su énfasis estaba en el trabajo precario y no en la precariedad en general; a esta última la consideraba primordial en la definición de la nueva cuestión social, en especial la erosión de las tradicionales relaciones de trabajo y la centralidad de la relación salarial.

Al examinar las definiciones actuales de precariado, Guy Standing ha puesto el mayor énfasis sobre la emergencia de una nueva clase o «clase en formación» (2011:12). De cualquier modo, no obtenemos una definición muy precisa más allá de la aseveración de que el precariado no se siente parte de una comunidad laboral solidaria, o que «el precariado tiene un sentimiento de estar en una comunidad internacional difusa e inestable de gente que lucha generalmente en vano para conferirle a su vida laboral una identidad ocupacional» (Standing, 2011:23). El precariado se define más o menos por lo que no es: una clase trabajadora mítica y estable con plenos derechos sociales y políticos, y por sus vagos sentimientos de anomia y distancia con el movimiento obrero ortodoxo. Standing se percataba que ésta es una base bastante débil para construir una nueva clase, entonces retrocede y la considera una clase en formación.

Incluso, en términos de la teoría de las clases sociales, hay poco para sustentar la tesis de que el precariado es «una clase en formación». Las ubicaciones de clase se determinan por su papel en las relaciones de producción y reproducción. Las clases sociales también son relaciones, no emergen por sí mismas y es necesario especificar las relaciones de producción antagónicas en las que se basan. Nada de lo dicho acerca del precariado define un nuevo papel en términos de las relaciones de producción del capitalismo contemporáneo, tampoco se comprende cómo éstas podrían ser fundamentales para la reproducción del sistema social en su conjunto. Lo que se percibe es un conjunto impresionista y prematuro de identificaciones y generalizaciones que conduce a un concepto «general» que, en el mejor de los casos, describe una cierta fase de la historia de la clase obrera de la Europa posfordista.

Resalta el hecho de que la amplia literatura en torno de precariedad y precariado es casi totalmente Norte-céntrica en sus marcos teóricos y sus

puntos de referencia empíricos, por lo que es notoria una sensibilidad del Norte. En el caso de Standing, Gran Bretaña es el modelo de desarrollo económico y político que tiene en mente. Hay escasas referencias a países fuera del Atlántico Norte, el cual se asume como el centro y la norma que se aplicará en todos lados. Hay poco conocimiento en cuanto a si el tipo de trabajo descrito con el término de «precariedad» ha sido siempre la norma en el Sur global. En efecto, el fordismo y el estado de bienestar son la excepción a la regla desde una perspectiva global. El trabajo decente, por llamarlo de alguna manera, aunque con un término bastante dudoso, nunca ha sido la norma en el mundo poscolonial; más bien la superexplotación, la acumulación por desposesión y la «acumulación originaria permanente» han prevalecido.

Desde una perspectiva del Sur, el trabajo ha sido siempre precario, hecho básico que desmiente la noción de que algo nuevo ha sido descubierto. La genealogía del concepto precariedad/precariado ya muestra su origen desde el Sur, pero esto no ha sido realmente reconocido. Mientras el discurso del precariado exuda una nostalgia por algo que ha pasado (el estado de bienestar/keynesiano/fordista), no contempla que en el Sur no se ha experimentado un capitalismo con estado de bienestar. La experiencia del Sur acerca de la precariedad está marcada por la naturaleza del Estado poscolonial y, luego, por el Estado desarrollista donde haya emergido. Una de las modalidades de la precariedad es la cambiante naturaleza del trabajo como resultado de una erosión del estado de bienestar; pero otras han existido por largo tiempo en las tensas relaciones entre trabajadores, Estado y sociedad en el Sur, caracterizado por formas limitadas de ciudadanía.

Es notable que en el Norte o en los países industrializados más antiguos, la tesis de la precariedad, como sostienen Standing y otros, tampoco

soporta un escrutinio. Por ejemplo, el empleo temporal (tomado con frecuencia como indicador de precariedad) se incrementó sólo de 10 a 12 por ciento entre 1995-2004 en los países de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE). El trabajo a tiempo parcial, por su lado, no siempre corresponde a la informalidad, también puede ser un modo de retener al personal. De manera más extensa, el empleo «flexible» puede relacionarse con formas de trabajo socialmente más adaptables y no siempre significa mayor explotación. Existe escasa evidencia de un patrón unilineal de precarización por lo que, en términos analíticos, debemos ser cautelosos y no imponer una falsa homogeneidad en el empleo «atípico», visto como un concepto crítico o negativo.

Kevin Doogan (2008), en uno de los análisis más completos y empíricamente sustentables acerca de la transformación del trabajo en el «nuevo capitalismo», llega a conclusiones escépticas similares. Ya sea para lamentar o celebrar el declive del trabajador tradicional, una nueva ortodoxia surgió en los 1990 con respecto a los «nuevos tiempos» en que vivimos con la flexibilización y la precarización del trabajo como componentes clave. En realidad, el cambio tecnológico y la movilidad del capital han sido sobreestimados; y la desvinculación de los procesos sociales puede ser una tendencia, pero no se ha completado y quizá nunca lo haga. Doogan es crítico de «una mentalidad de izquierda que ve sólo temporalidad y contingencia en los nuevos patrones de empleo y que es ciega a la proposición básica de que el «capital necesita trabajo» (2008:206). No obstante toda la retórica sobre relocalización y subcontratación, el capital normalmente prioriza la retención de la mano de obra y el hecho básico es que el empleo a largo plazo está creciendo.

Después de expresar ciertas dudas sobre el proyecto del precariado como una sociología crítica, ahora propongo considerar su impacto como

discurso político. Richard Seymour, en una incisiva crítica a Guy Standing, declara: «El precariado no es peligroso, exótico, extraño, ni una clase incipiente para ser patrocinada en la existencia. Es todos nosotros (...) somos todos precariado. Y si somos peligrosos, es porque estamos a punto de romper la ilusoria seguridad de nuestros gobernantes» (2012). Decir «todos somos el precariado» tenía un cierto tono populista en Occidente, cuando el neoliberalismo entraba en la crisis global de 2008-2009 y los *indignados* y demás movilizaciones de jóvenes protestaban por las fallas del orden económico y la traición de las promesas sociales. En las calles de las capitales europeas, la consigna «El precariado rebelde» capturó la imaginación y luego se extendió al movimiento Occupy y a otras revueltas.

Desde 2002, con las movilizaciones anticapitalistas de Génova y con la priorización al interior de los movimientos antiglobalización de los problemas sociales, el término «precariado social» pasó al primer plano (Sianos y Papadopoulos, 2006; Waite, 2009) y se convirtió en el descriptor común de un conjunto multifacético de actores sociales que consideraban esos temas emergentes desde la perspectiva del movimiento social y no como víctimas. La precarización fue reconocida como un problema transnacional, y «Stop précarité» —incluso «Stop al precariato»— se convirtió en consigna popular y común en varios países occidentales. Ello reunió a los recién graduados desempleados, migrantes sin papeles, activistas de extrema izquierda y autonomistas, además de algunas facciones de izquierda del movimiento sindical. Estos últimos, desde su propia óptica, reconocían el creciente peligro para las normas laborales que suponían la presencia de trabajadores contratados por agencias y la creciente precarización de la fuerza de trabajo en cuanto a su capacidad para organizar las clases trabajadoras.

En conclusión, como Neilson y Rossite advierten, «el discurso de la precariedad no se traduce a escala global como una descripción del trabajo contemporáneo» (2008:54) porque es un concepto analítico y político ligado esencialmente a la declinación del fordismo y del estado de bienestar en el Norte. Se adaptó en la Europa de los 2000 durante un tiempo porque indicó el fin de la seguridad y la estabilidad para quienes ingresaron a la fuerza de trabajo en esos países. También movilizó y potenció a una cierta capa de graduados universitarios que no encontraban trabajo en la nueva era posfordista. Sin embargo, aún demandaban que el Estado asumiera sus responsabilidades, como lo hiciera alguna vez el estado de bienestar europeo. Antes de continuar es preciso advertir que si el precariado es un concepto agotado y la precariedad una condición más específica de lo que usualmente implica, ello no significa que los procesos a los que se refiere sean irrelevantes, como se argumentará en la próxima sección.

## Reconstrucción

Si se considera el actual interés en el precariado y la precariedad como un síntoma de insatisfacción conceptual con el pensamiento ortodoxo y un deseo de pensamiento original, entonces podríamos intentar reconstruir su objeto de análisis. Debemos situar cuidadosamente a la precariedad, más allá de un eslogan del Euro Mayday. Una perspectiva transformadora del trabajo necesita reconocer la dialéctica del proletariado y la desposesión que enmarca los cambios de la clase trabajadora global. Si sólo se enfoca la precariedad en el Norte, se pierde de vista la expansión masiva de la clase obrera global según la forma marxista clásica. Podría plantearse la actual

dinámica de transformación social en los términos marxistas del proceso de proletarización combinado con la acumulación por desposesión al estilo polanyiano. Es importante recordar que cada momento de «desmantelamiento de la clase trabajadora» (por ejemplo a través de la precarización) conduce siempre a su transformación. Este tipo de pensamiento dialéctico casi está ausente en el razonamiento teleológico del discurso de la precariedad, que sólo visualiza una vía unidireccional hacia la desintegración y el auge del autoritarismo.

La acumulación de capital a escala global engendra una clase trabajadora global en el sentido de un acelerado proceso de proletarización. En los últimos 35 años la globalización ha profundizado el pasaje de la subsunción «formal» a la «real» del trabajo en el sentido de que la subsunción formal permite la continuación del proceso de trabajo precapitalista, mientras que la subsunción real del trabajo implica que las relaciones sociales y los modos de uso del trabajo están realmente sometidos al capital. En pocas palabras, sólo el capital puede crear las condiciones para la producción capitalista. Si se entiende el capital como una relación social, su dramática expansión global expandirá las clases trabajadoras. El hecho básico es que el número de trabajadores en el nivel mundial se duplicó entre 1975 y 1995 como parte de lo que se denomina la globalización, pero lo que en realidad fue una reproducción ampliada del capital a escala global y un incremento espectacular de la subsunción de formas no capitalistas de producción. Esta expansión continua de la clase global estuvo acompañada por la incorporación plena de los Estados socialistas del Este y el desarrollo nacional del Sur en el circuito expandido de acumulación de capital. Contra los teóricos del nuevo, en red y virtual capitalismo, David Coates aclara: «La globalización en la forma moderna es un proceso

basado menos en la proliferación de computadoras que en la proliferación de proletarios» (2000:511).

Desde una perspectiva capitalista «la globalización del trabajo es inevitable» (Johnston, 1991:115) y los gerentes globales dan prioridad a la gestión de los recursos humanos. Quizá, la característica más sobresaliente en la composición cuantitativa del gran salto cuantitativo hacia adelante de la fuerza de trabajo global es su concentración en el Sur, o lo que los economistas denominan regiones en desarrollo. Mientras que el número de trabajadores en los países de la OCDE sólo se incrementó de 372 millones en 1985 a 400 millones en 2000 (0.5 por ciento), el número de trabajadores en el Sur aumentó de mil 595 millones a 2 mil 137 millones, lo que representó un crecimiento anual de 20 por ciento. También cambió dramáticamente en el mismo periodo la composición de género de la fuerza de trabajo global, cuando la participación de la fuerza de trabajo femenina sobrepasó 50 por ciento a mediados de los 1980. Expansión, feminización y lo que podríamos llamar «surización» de la clase trabajadora iban de la mano (Munck, 2002).

La masiva extensión de la proletarianización no significa que la clase trabajadora permanezca igual, con los mismos sectores principales como en 1950 y 1960. Ha estado siempre en cambio la clase obrera, siendo continuamente hecha, deshecha y rehecha. Por ejemplo, se advierte que el papel de vanguardia de los trabajadores manufactureros y los mineros en una fase capitalista de expansión puede haber llegado a su fin. Se percibe cómo los sindicatos en el Norte se basan en el sector servicios más que en la manufactura. En el Sur, los mineros (es el caso de Bolivia) y otros sectores trabajadores tradicionales han dejado de desempeñar un papel de liderazgo en la medida en que la clase trabajadora se hace más compleja en su composición. Las



relaciones tradicionales de representación y construcción de hegemonía se han desorganizado y los sindicatos ya no son los articuladores indiscutidos del descontento masivo. Como Hardt y Negri exponen: «Este cambio, sin embargo, no significa el adiós a la clase trabajadora o incluso la declinación de las luchas de los trabajadores, sino más bien un incremento de la multiplicidad del proletariado y una nueva fisonomía de las luchas» (Hardt y Negri, 2011:110).

Cabe aclarar que la proletarización no es incompatible con la informalización. Como Mike Davis ha demostrado, «la clase trabajadora informal global (superpuesta pero no idéntica a la población de los barrios marginales) cuenta con cerca de mil millones de personas, lo que la convierte en la clase social que crece más rápido en la Tierra» (2006:178). Desde la crisis del ajuste estructural de los 1980, el sector informal ha crecido de tres a cuatro veces más que el sector formal. Las corporaciones multinacionales se han aprovechado del fenómeno a través de sus redes de subcontratación, que ahora son centrales para el cambio en la producción de mercancías. También es un elemento integral de la floreciente industria de China, que está apuntalada por un sector informal tradicional que no tiene nada que ver con un papel tradicional. Seguramente no hay una dicotomía entre las economías formales e informales; más bien un *continuum* basado en considerables sinergias y áreas grises superpuestas.

La economía informal podría estar creciendo, pero aún se basa en la carencia de contratos formales de empleo y de respeto por los derechos laborales. Además, no existe un salario indirecto de bienestar social en ese sector, algo que todavía está en la memoria de los precarios del Norte. Los trabajadores informales de América Latina ya no se consideran «marginales», sino una fracción del semiproletariado urbano y rural, completamente

integrado en el sistema económico moderno e internacionalizado. Curiosamente, son las continuas distinciones entre el Norte y el Sur, en términos del proletariado informal, lo que emerge como un diferenciador clave. Si bien las proporciones totales de trabajadores informales en América Latina en 1950 y en Estados Unidos en 1900 eran casi comparables (40-50 por ciento), la proporción del autoempleo en el sector manufacturero de Estados Unidos cayó a 3 por ciento en 1930, mientras que América Latina aún en 1990 conservaba 20 por ciento (Portes y Hoffman, 2003).

Adoptar hoy una perspectiva global sobre el trabajo significa rechazar una visión eurocéntrica (o del Atlántico Norte) que se centra en la historia de los antiguos territorios metropolitanos. La informalidad y la precariedad no surgieron con la crisis de 2008-2009. Sin embargo, no sería fructífero trazar una división entre el Norte y el Sur con respecto a las características de las relaciones capital-trabajo. Debería abordarse en términos de una radical heterogeneidad global como la característica dominante de las relaciones laborales. Un enfoque poscolonial no enfatizaría ni la singularidad del Sur ni el excepcionalismo del Norte. Sandro Mezzadra argumenta que el capitalismo global está cada vez más infundido por la heterogeneidad: «Por la existencia contemporánea y estructural de una «nueva economía» y explotaciones, corporatización del capital y acumulación de formas «primitivas», procesos de financiarización y trabajo forzado» (2012:166). Como siempre, el desarrollo global es desigual pero combinado.

Con mayor frecuencia, los estudios concernientes al trabajo están adquiriendo una visión global, primero en sociología y economía política internacional, pero ahora en términos de una historia global del trabajo. Existe un creciente reconocimiento de que Karl Marx y Friedrich Engels sólo pudieron tener una comprensión parcial y limitada en el tiempo de lo que significaba el

trabajo asalariado. Si bien el trabajo asalariado «libre» es el eje de la teoría de clases y del proyecto político marxista, el no asalariado de subsistencia fue, y sigue siendo, la forma dominante desde una visión global. El trabajo doméstico, crucial para la reproducción de la clase trabajadora, ha sido siempre trabajo no asalariado. Van der Linden (2008) propone enfocarse más en el modo en que la fuerza de trabajo es mercantilizada por el capitalismo de maneras diferentes y sugiere que el concepto de «trabajo subalterno» debería extenderse para abarcar el autoempleo, la aparcería, el trabajo contratado y la esclavitud de los trabajadores (Katznelson y Zolberg, 1986).

Por último, se puede proponer una dinámica general de deconstrucción y reconstrucción del concepto de clase trabajadora a escala global, basada en una dialéctica Marx-Polanyi. Para ello, la perspectiva de Marx sobre la proletarización basada en la separación de los trabajadores de sus medios de producción se complementa con el hincapié de Karl Polanyi en la mercantilización del trabajo, la tierra y el dinero. Esto permite una comprensión más matizada de cómo la globalización neoliberal ha sometido a los trabajadores del mundo a través de los mecanismos clásicos de acumulación de capital y también mediante la «acumulación por desposesión», que equivale a una moderna y permanente versión de la extensión que hace Rosa Luxemburgo de la teoría de Marx respecto a la acumulación originaria (Harvey, 2010). Existen límites claros para la acumulación por desposesión y la «competencia hasta el final» o la Sudáfrica del *apartheid* a escala global no sería sustentable (Arrighi, Aschoff y Scully, 2010).

Beverly Silver refiere un punto de vista útil para examinar la dinámica global de la competencia de trabajo. Si el énfasis en el «descontento laboral de tipo marxista» conlleva a enfocarnos en «las luchas de las clases trabajadoras» —como la de China—, un énfasis complementario «en el malestar

laboral de tipo polanyiano» conduciría la atención a las «resistencias a la expansión del mercado global autorregulado» (Silver, 2003). Mientras la óptica de Marx nos dirige hacia las nuevas clases trabajadoras del Sur, la de Polanyi nos muestra cómo otras clases trabajadoras se están «deshaciendo» y precarizando en el Norte y separando de los medios de subsistencia en el Sur, por ejemplo con la privatización del agua. Ninguna de las dos perspectivas es suficiente por sí misma, pero su interrelación y entretrejo permiten desentrañar algunos de los procesos contemporáneos que afectan al trabajo.

Una perspectiva desde el Sur global comprendería la precariedad como parte de un amplio proceso de desposesión y generación de «nuevas poblaciones excedentes». El paradigma de desarrollo dominante parece olvidar tal dimensión, ya que el Banco Mundial analiza a los «países en transformación» y sus transiciones más allá de la agricultura sin visualizar el masivo impacto en Asia en términos de desposesión, inseguridad alimentaria y desempleo (World Bank, 2008). Tania Murray Li escribe: «Las previsiones de bienestar para mantener vivos a los desposeídos» no figuran en los balances del Banco Mundial, el cual «asume que cientos de millones de pobres de las zonas rurales encontrarán su camino hacia la transición» (2010:69). Frente al desconcierto global y el masivo quiebre de las relaciones de trabajo tradicionales y las prácticas laborales, algunas «redes de seguridad simbólicas» no evitarán una inmensa catástrofe humana. Como en anteriores debates acerca de la marginalidad, el ejército industrial de reserva y varias categorías de población excedente, sería iluso creer que las pérdidas en un sector de la fuerza de trabajo global se compensarán automáticamente en otras regiones. Determinadas formas de desposesión, como la de los bantustanes sudafricanos bajo el *apartheid*,

podieron diseñarse para provocar una «reserva» de fuerza de trabajo, pero en ese momento la agitación del trabajo en el desarrollo capitalista global simplemente produce daños colaterales en la sociedad. Murray Li agrega: «Los desposeídos no se quedan callados» (2010:72), como lo testimonian las poco difundidas protestas masivas en China, por ejemplo.

### Política

Kate Manzo sostiene, referente a las teorías del desarrollo, que «incluso el discurso crítico más radical suele deslizarse en la forma, la lógica y las postulaciones implícitas de lo que busca confrontar, ya que no puede salirse completamente de la herencia de la cual se toman las herramientas —la historia, el lenguaje— en el intento de destruir la misma herencia» (1991:8). En el caso de Guy Standing, su concepto de «precariado» es una continuación de su largo y valioso trabajo como jefe del Programa de Seguridad Económica en la OIT. Aunque sea crítico de la OIT, Standing aportó una contraparte y legitimización de la campaña por el «trabajo decente». La OIT ha asumido con entusiasmo la noción del precariado y el problema del trabajo inseguro como si ya tuviera la respuesta: la campaña por el trabajo decente es una percepción algo utópica, atrasada e imposible de implementar.

La Agenda por el Trabajo Decente de la OIT retoma su enfoque de «inclusión social» en 1990, aunque con una dinámica política similar. ¿Cómo dar a la globalización un «rostro humano»? ¿Cómo persuadir al capital de que los trabajadores son vitales para su reproducción? El trabajo decente es definido por la OIT como empleo en condiciones de libertad, equidad, seguridad humana y dignidad. Para la OIT, la Agenda «en un periodo

relativamente breve forjó un consenso internacional entre los gobiernos, los empleadores, los trabajadores y la sociedad civil». Su ambición es proporcionar un elemento clave «para alcanzar una globalización justa, reducir la pobreza y lograr un desarrollo equitativo, inclusivo y sostenible» (OIT, 1972). Cualquiera que sea su aportación, esta Agenda nunca se tradujo en medidas efectivas y su credibilidad finalmente se perdió con la gran recesión de 2008-2009.

De manera similar, la OIT ha adoptado el término «trabajo precario» en una repetición del dualismo implícito en las categorías formal/informal y exclusión/inclusión que había difundido respecto al mundo del trabajo. Pese a que acepta que la definición de trabajo precario «sigue siendo vaga y multifacética», argumenta que es un término útil para «describir el empleo no estándar, que está mal pagado, es inseguro, no está protegido y no puede mantener un hogar». El trabajo precario se caracteriza por la inseguridad y la incertidumbre. Según las federaciones internacionales del trabajo y la OIT, «en África el trabajo precario es la norma», aunque «el fenómeno ha llegado ahora a los países industriales con la difusión de formas temporales de empleo» (ACTRAV, 2011:30). Es un análisis similar a la «brasileización» mencionada con anterioridad.

Desde una perspectiva del Sur o poscolonial, el «trabajo decente» no es un término inocente. En todo el mundo colonial, las clases subalternas lucharon contra la imposición del trabajo asalariado por los colonialistas. No había nada liberador al ser separados de los modos de producción tradicionales comunales para convertirse en «esclavos asalariados». Incluso el movimiento obrero occidental en sus albores arremetió contra la esclavitud asalariada en su campaña por la jornada de ocho horas, por ejemplo. El proceso fue particularmente dramático en Sudáfrica, donde

no fue necesario esperar la reciente crisis financiera para «ver emerger la precarización como modo de apropiación por el capital de la cooperación social del trabajo vivo» (Barchiese, 2012:243). Toda la narrativa de la modernización giraba en torno de la influencia civilizadora del capitalismo y la manera en que el trabajo asalariado podría disciplinar a las multitudes recalcitrantes. El trabajo y la decencia se ensamblaron en el imaginario colonial, por ello la Agenda por el Trabajo Decente puede verse como poco liberadora desde una perspectiva del Sur.

El «preariado» cumple un papel discursivo similar al de «subclase» y «marginal» en debates previos. Para Guy Standing, simboliza «la nueva clase peligrosa». Esto se presenta como una escalada retórica de la noción de trabajo precario como «no estándar», lo que implica una norma a la cual se debe aspirar. El término *les classes dangereuses* fue utilizado por los ideólogos burgueses del París de mediados del siglo XIX con el propósito de describir la asociación entre clase trabajadora pobre y la criminalidad. Honoré-Antoine Fregier proclamó en 1840 que «las clases pobres y viciosas han sido y serán siempre el caldo de cultivo más productivo de los malhechores de todo tipo; son ellas a las que designaremos las clases peligrosas». Esta es la genealogía dentro de la cual Standing desea defender el preariado como la «nueva clase peligrosa». Es evidente, no hay nada remotamente progresista en esa operación política.

Marx empleaba un término similar, el «lumpenproletariado». Se trataba de una «fracción de clase» que no era parte integral de la estructura de clases ni definida por las relaciones de producción; estaba compuesta, entre otros, de «*roués* arruinados con dudosos medios de subsistencia (...), vagabundos (...) timadores, embaucadores, *lazzaroni*, carteristas, proxenetas, dueños de burdeles (...) organilleros, afiladores, mendigos —en una

palabra, la masa infinita y desintegrada, esparcida por aquí y por allá» (Marx, 1970). Mientras que Standing se esfuerza por distanciar su precariado del lumpenproletariado, la semejanza familiar es demasiado fuerte para ignorarla. Es importante notar lo problemático del lumpenproletariado en el sistema teórico marxista, algo similar a los «pueblos sin historia» de Rosdolsky (1986), quien toma acriticamente el término de Engels. En la teoría marxista de la historia, las clases sociales se desarrollan mediante su papel en las relaciones de producción; por consiguiente, el lumpenproletariado, definido fuera de éstas —como la nación «sin historia»—, no puede devenir en un actor histórico. Si la historia es la historia de la producción, y la sociedad está estructurada por relaciones de producción, entonces el lumpenproletariado socava todo el edificio. Problemas similares emergen con el precariado, como se indicó antes, si es situado en un marco marxista o sociológico.

Es incompatible la política del discurso de una «clase peligrosa» con una política progresista de transformación social. Representa una patología social que no tiene espacio en una visión progresista de la historia y del potencial humano. Víctor Hugo, en *Los miserables*, ya había respondido a los profetas de las *clases dangereuses* de su tiempo, al demostrar que los trabajadores pobres eran víctimas de un sistema de explotación y no todos eran criminales y extorsionadores potenciales. Entonces, en una estrategia política del siglo XXI considerar al precariado emergente como una nueva clase peligrosa es políticamente irresponsable. Ni siquiera es apropiado presentar el reclutamiento del «precariado» por la nueva derecha racista como un peligro inminente. En efecto, las formaciones fascistas y racistas emergentes en Europa y otras regiones apelan más a la «vieja» clase trabajadora desplazada por la crisis en curso.



La noción de «clase peligrosa» posee una larga historia en la construcción racista del «otro» originario del Sur. El desmantelamiento de los modos de producción comunal y la generación de una subclase urbana marginada fueron un elemento integral de la «modernización». La degradación de las condiciones de vida de quienes ya no eran campesinos y que todavía no eran trabajadores urbanos inspiró temor y repulsión entre las clases que se beneficiaron de su explotación. James Ferguson afirma: «Los sudafricanos negros urbanos han sido considerados como peligrosos en el sentido de Mary Douglas —materia fuera de lugar— ni una cosa ni la otra frente a las categorías sociales «apropiadas» cuya sola existencia parece amenazar» (2007:71-86). Ese discurso racializado de exclusión y construcción del otro como peligroso fue replicado en América Latina, donde los habitantes de las villas pobres alguna vez fueron llamados «cabecitas negras» por los pobladores «decentes» de los centros urbanos.

En la actualidad, el discurso del precariado opera en última instancia dentro del marco «laborista» que critica retóricamente. Laborismo, según Standing, en algunas ocasiones significa sindicatos, pero más a menudo es una forma abreviada del Estado socialdemócrata, el pleno empleo y el aparato corporativo de negociación. Se configura como un laborismo tradicional que contrasta con el precariado y sus organizaciones o por su falta. Sin embargo, esa mala definición de «laborismo» no prevaleció ni siquiera en la Gran Bretaña de la década de 1950, que en el subconsciente de Standing opera como la «era dorada». Ciertamente, no ha tenido relación alguna en Asia, África y América. Un modelo nostálgico de laborismo eurocéntrico impregna el modelo del precariado de Standing y, por lo tanto, no es útil para la mayoría del mundo.

La principal debilidad política del concepto de precariado —como es presentado por Standing— es la falta de comprensión del trabajo contemporáneo o de las organizaciones y estrategias del movimiento obrero. Este teórico acepta el prematuro *Adiós al proletariado* de André Gorz sin aportar evidencias ni argumentos. La composición de las clases trabajadoras en el nivel global ha cambiado considerablemente (Gorz, 1982). En todo caso, el proletariado, en el sentido clásico marxista, se ha vuelto más importante tanto desde el punto de vista numérico como político a escala global. Las organizaciones de la clase obrera ampliada —sindicatos nacionales y transnacionales, movimientos sociales y organizaciones de base, etcétera— han comenzado a revivir después de la larga noche neoliberal y no pueden ser descartadas tan fácilmente como reliquias de la «vieja clase obrera», a la manera en que Standing tiende a hacerlo.

El movimiento obrero organizado no puede ser reducido a unas cuantas líneas, su complejidad se expone en los siguientes ejemplos. A mediados de 2012 la nueva IndustriALL Global Union reunió a los afiliados de tres antiguas federaciones sindicales mundiales: la Federación Internacional de Trabajadores de las Industrias Metalúrgicas (IMF), la Federación Internacional de Sindicatos de Trabajadores de la Industria Química, Energía y Minas (ICEM) y la Federación Internacional de Trabajadores de la Confección Textil y el Cuero (ITGLWF) que abarcan 140 países y tienen 50 millones de afiliados en un amplio rango de sectores donde se incluyen la extracción de petróleo y gas, la minería, la generación y distribución de energía eléctrica, la fabricación de metales y productos metálicos, la construcción naval, la industria automotriz, la industria aéreo espacial, la ingeniería mecánica, la electrónica, la química, el caucho, las papeleras, los

materiales de construcción, los textiles, la vestimenta, el cuero, las ropas deportivas y los servicios ambientales. Podría considerarse que esto es una fusión corporativa, pero entre sus propios principios fundadores existe un compromiso por «luchar contra el trabajo precario». No se trata sólo de un conjuro ritual. Poco después de su constitución, IndustriALL Global Union firmó una «Carta del trabajo temporal en el grupo Volkswagen», una poderosa corporación nacional que opera en el Norte y en el Sur. En ella limitó el trabajo temporal a un máximo de 5 por ciento de la fuerza laboral, junto con el principio de igualdad de remuneración y acceso a la capacitación de trabajadores contratados y de agencias, lo que significó un golpe importante contra la precariedad. Elizabeth Cotton advierte: «No es la revolución, pero compromete a una de las más poderosas multinacionales del mundo a poner un límite al trabajo inseguro» (2013).

El trabajo organizado es una parte de la solución y también a veces es parte del problema. Incluso si se es pesimista acerca de las perspectivas de que los sindicatos puedan reestructurarse y reactivarse con la intención de encarar los nuevos desafíos laborales, debe reconocerse que marcan una diferencia para aquellos con una posición precaria en el mercado de trabajo y que esa agencia realmente contribuye a esculpir un futuro (Munck, 2010). En efecto, las intervenciones en el amplio movimiento obrero, que buscan reactivar el sindicalismo social, por ejemplo, parecen ser más propensas a tener resultados positivos que intentan aterrorizar al orden dominante y a los profesionales liberales con el espectro del monstruo del precariado.

## Referencias

- Arrighi, Giovanni, Nicole Aschoff y Ben Scully (2010), «Accumulation by dispossession and its limits: the Southern African paradigm revisited», *Studies in Comparative International Development* (45), pp. 410-438.
- Barbier, Jean-Claude (noviembre de 2002), «A survey of the use of the term précarité in French economics and sociology», Document de travail (19), *Centre d'études de l'emploi et du travail* (CEET), en <http://ceet.cnam.fr/publications/documents-de-travail/documents-de-travail-2002-950562.kjsp?RH=1507126380703>
- Barchiesi, Franco (2012), «Precarity as capture. An exercise in conceptual genealogy», *Uninomade*, en <http://www.uninomade.org/precarity-as-capture/>
- Bureau for Workers' Activities (ACTRAV) (octubre de 2011), «Symposium on Precarious Work», en [http://www.ilo.org/actrav/what/events/WCMS\\_153972/lang-en/index.htm](http://www.ilo.org/actrav/what/events/WCMS_153972/lang-en/index.htm)
- Cardoso, Fernando Henrique (1971), «Comentarios sobre os conceitos de superpopulação relativa e marginalidade», *Novos Estudos CEBRAP* (1), pp. 99-130.
- Castel, Robert (1995), *Les métamorphoses de la question sociale: une chronique du salariat*, París, Fayard.
- Coates, David (2000), *Models of capitalism: growth and stagnation in the modern era*, Cambridge, Polity Press.
- Cotton, Elizabeth (2013), «The catastrophe of precarious work: Elizabeth Cotton challenges Guy Standing», *Public World: democracy of work*, en [www.publicworld.org/blog/the\\_catastrophe\\_of\\_precarious\\_work\\_elizabeth\\_cotton\\_challenges\\_guy\\_standing](http://www.publicworld.org/blog/the_catastrophe_of_precarious_work_elizabeth_cotton_challenges_guy_standing)
- Davis, Mike (2006), *Planet of slums*, London, Verso.
- De Soto, Hernando (1989), *The other path*, New York, Harper and Row.

- Doogan, Kevin (2008), *New capitalism. The transformation of work*, Cambridge, Polity Press.
- Ferguson, James (2007), «Formalities of poverty: thinking about social assistance in South Africa», *African Studies Review*, 50(1), pp. 71-86.
- Gerassi, John (1963), *The great fear*, London, Macmillan.
- González de la Rocha, Mercedes (2004), «From the marginality of the 1960s to the «new poverty» of today», *Latin American Research Review*, 39(1), pp. 183-203.
- Gorz, André (1982), *Farewell to the working class*, London, Pluto Press.
- Hardt, Michael y Antonio Negri (2011), *Commonwealth*, Cambridge, Harvard University Press.
- Hart, Keith (1973), «Informal income opportunities and urban employment in Ghana», *Journal of Modern African Studies*, 11 (1), pp. 6-84.
- Harvey, David (2010), «Spaces of global capitalism: towards a theory of uneven», *Geographical Development* (34), pp. 410-438.
- Johnston, William B. (marzo-abril de 1991), «Global work force 2000: the new world labour market», *Harvard Business Review*.
- Katznelson, Ira y Aristide R. Zolberg (eds.) (1986), *Working class formation: nineteenth century patterns in Western Europe and the US*, Princeton, Princeton University Press.
- Kovarick, Lúcio (2002), «Viver em risco: sobre la vulnerabilidade no Brasil urbano», *Novos Estudos CEBRAP* (63), pp. 9-30.
- Manzo, Kate (1991), «Modernist discourse and the crisis of development theory», *Studies on Comparative International Development*, 26(2), pp. 3-36.
- Marx, Karl (1970), *El capital*, volumen I, London, Penguin.
- Mezzadra, Sandro (2011), «How many histories of labor? Towards a theory of postcolonial capitalism», *Postcolonial Studies*, 14(2), pp. 151-170, en <http://eipcp.net/transversal/0112/mezzadra/en>

- Munck, Ronaldo (2002), *Globalization and labour: the new «great transformation»*, London, Zed Books.
- (2005), *Globalization and social exclusion: a transformationalist perspective*, Bloomfield, Kumarian Press.
- (2010), «Globalization and the labour movement: challenges and responses», *Global Labour Journal*, 1(2), pp. 218-232.
- Murray Li, Tania (2010), «To make live or let die? Rural dispossession and the production of surplus populations», en Noel Castree, Paul Chatterto, Nick Heyned, Wendy Lamer y Melissa Wright (eds.), *The point is to change it: geographies of hope and survival in an age of crisis*, Oxford, Wiley-Blackwell, pp. 66-93.
- Neffa, Julio César (2010), *Empleo, desempleo y políticas de empleo. La crisis de la relación salarial-naturaleza y significado de la informalidad, los trabajos/empleos precarios y los no registrados*, Buenos Aires, Centro de Estudios e Investigaciones Laborales-Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas.
- Neilson, Brett y Ned Rossiter (2008), «Precarity as a political concept, or, fordism as exception», *Theory, Culture and Society*, 25(7-8), pp. 51-72.
- Nun, José (1969), «Superpoblación relativa, ejército industrial de reserva y masa marginal», *Revista Latinoamericana de Sociología* (2), pp. 180-225.
- Oliveira, Francisco (1972), «Á economia Brasileira: crítica a razão dualista», *Novos Estudos CEBRAP* (2), pp. 4-70.
- Organización Internacional del Trabajo (OIT) (1972), *Employment, incomes and inequality: a strategy for increasing productive employment in Kenya*, Geneva, OIT.
- (2004), *The World Commission on the social dimension of globalisation*, Geneva, OIT.
- (2012), «Decent work agenda», *ILO*, en <http://www.ilo.org/global/about-the-ilo/decent-work-agenda/lang-en/index.htm>

- Perlman, Janice E. (1976), *The myth of marginality: urban poverty and politics in Rio de Janeiro*, Berkeley, University of California Press.
- Polanyi, Karl (2001), *The great transformation*, Boston, Beacon Books.
- Portes, Alejandro y Kelly Hoffman (2003), «Latin American class structures», *Latin American Research Review*, 38(1), pp. 41-82.
- Portes, Alejandro, Manuel Castells y Lauren A. Benton (eds.) (1989), *The informal economy: studies in advanced and less developed countries*, Baltimore, Johns Hopkins University Press.
- Rosdolsky, Roman (1986), *Engels and the «nonhistoric» peoples: the national question in the revolution of 1848*, Glasgow, Critique Books.
- Sassen, Saskia (verano de 1994), «The informal economy; between new developments and old regulations», *Yale Law Journal*, pp. 2289-2304.
- Seymour, Richard (2012), «We are all precarious on the concept of the precariat and its misuses», *New Left Project*, en [http://www.newleftproject.org/index.php/site/article\\_comments/we\\_are\\_all\\_precarious\\_on\\_the\\_concept\\_of\\_the\\_precariat\\_and\\_its\\_misuses](http://www.newleftproject.org/index.php/site/article_comments/we_are_all_precarious_on_the_concept_of_the_precariat_and_its_misuses)
- Silver, Beverly (2003), *Forces of labour: workers' movements and globalization since 1870*, Cambridge, University Press.
- Standing, Guy (2011), *The precariat: the new dangerous class*, London, Bloomsbury Academic.
- Tsianos, Vassilis y Dimitris Papadopoulos (2006), *A savage journey to the earth of embodied capitalism*, Austria, European Institute for Progressive Cultural Policies.
- Van der Linden, Marcel (2008), *Workers of the world: essays toward a global labour history*, Amsterdam, Brill.
- Waite, Louise (2009), «A place and space for a critical geography of precarity», *Geograph Compass* (31), pp. 412-433.

World Bank (2008), *World development report: agriculture and development*, Washington DC, World Bank.





## ¿De dónde viene el «neoestructuralismo latinoamericano»?

Carlos Mallorquín\*

*Resumen.* A partir de la obra de Sunkel, se aborda la ambigüedad de la acepción neoestructuralismo; paralelamente, se examinan autores primigenios y el vocabulario que manejan en torno a esa temática. Esto último no armoniza del todo con lo expuesto por Sunkel ni tampoco con Prebisch, antes del primer lustro de la década de 1970 hasta su culminación en *Capitalismo periférico, crisis y transformación*. En ese sentido, según la excursión conceptual realizada, se trata de uno de los frutos del progreso teórico del pensamiento latinoamericano, bajo la singularidad con la que Sunkel se integró a él. A lo largo del artículo se tratan diversos aspectos: *a)* vocabulario y postura del estructuralismo como posible alternativa ante los embates del neoliberalismo; *b)* evolución de la perspectiva de Sunkel; *c)* transición y debates contemporáneos, así como su postura teórica; *d)* elementos teóricos sobre el estructuralismo latinoamericano que pese a su preponderancia se han olvidado en la actualidad.

*Palabras clave:* neoestructuralismo, estructuralismo latinoamericano, Sunkel, Prebisch, centro-periferia.

\* Docente investigador de la Unidad Académica en Estudios del Desarrollo de la Universidad Autónoma de Zacatecas. Se agradecen los comentarios de Armando Di Filippo realizados a la versión previa de este artículo.

Where does  
Latin American Neo-structuralism originate?

*Abstract.* Drawing from the work of Sunkel, the meaning of *neostucturalism's* ambiguous origins is explored in this work. Meanwhile, authors who originated the term are examined and the vocabulary they employ to discuss the topic. There is a departure in terminology, a discordance, with that used by Sunkel and also by Prebisch, before the early years of the 1970s through the climax of peripheral Capitalism, crisis and transformation. In this sense, according to the conceptual journey taken, this pertains to one of the fruits of theoretical progress in Latin American thinking, through the distinctive nature of Sunkel's view. Throughout this article, various issues are discussed: *a)* the vocabulary and posture of structuralism as a possible alternative to the hardships of neoliberalism; *b)* the evolution of Sunkel's perspective; *c)* current transitions and debates, including theoretical positioning; *d)* theoretical elements of Latin American structuralism that despite their importance have been forgotten of late.

*Keywords:* neostucturalism, Latin American structuralism, Sunkel, Prebisch, center-periphery.

## Introducción

Es imprescindible examinar la conveniencia y las limitaciones de la denominación «neoestructuralismo latinoamericano». Su reciente aparición en *Neoestructuralismo y corrientes heterodoxas en América Latina y el Caribe a inicios del siglo XXI* (Bárcena y Prado, 2015), hace referencia al pensamiento de Raúl Prebisch y a un vasto campo para su discusión (Mallorquín, 2017a).

En principio, problematizo la construcción que en el libro se efectúa de la fisonomía del «neoestructuralismo» y de la contribución de Osvaldo Sunkel, la cual culmina, aparentemente en 1991, con la publicación de *El desarrollo desde dentro. Un enfoque neoestructuralista para América Latina* (1991), coordinado por Sunkel.<sup>1</sup> Sin duda, este autor colonizó el liderazgo intelectual de la época; sin embargo, al revisar el periodo 1987-1991, y tomando como referencia su ángulo de intervención, la reciente interpretación respecto a su asociación al «neoestructuralismo» desconoce, difumina, la singularidad teórica de su pensamiento sobre el desarrollo.

No se pretende subrayar el hecho de que Raúl Prebisch negó la pertinencia del vocablo para referirse a sus ideas, puesto que la designación conceptual llega a ser un mecanismo de utilidad pragmática que intenta dilucidar ciertas concepciones. El objetivo es resaltar que el periodo explorado de la obra de Sunkel en torno al desarrollo no muestra similitudes al «estructuralismo» o «neoestructuralismo», que en ese entonces comienza a debatirse,

<sup>1</sup> Su intervención en la obra se constata en el primer capítulo «Del desarrollo hacia adentro al desarrollo desde dentro», en la «Introducción» junto con Joseph Ramos (se agradece también el aporte de Zuleta) y el «Prólogo».

y tampoco su perspectiva en la región; aunque es indudable que representa un fruto del progreso *teórico* regional, generado originalmente al amparo de la «extraordinaria contribución» de Prebisch (Sunkel, 1987).

Si partimos de la óptica teórica de Sunkel, quien en 1987 destacaba su discrepancia con la perspectiva «centro-periferia» y hacía perentoria la necesidad de «reconstruir la teoría del desarrollo» (Sunkel, 1987),<sup>2</sup> la búsqueda en alguna época y los discursos correspondientes que permiten sistematizar el uso del «neoestructuralismo» se hace casi imposible. Esteban Pérez Caldentey (2015:51) sintetiza la aparición del «neoestructuralismo»:

El neoestructuralismo se desarrolló a partir del documento *Transformación productiva con equidad* (Cepal, 1990) y del libro compilado por Osvaldo Sunkel, *El desarrollo desde dentro: un enfoque neoestructuralista para América Latina* (1991). La elaboración de esta teoría constituye un esfuerzo para integrar al pensamiento estructuralista los cambios que ocurrieron en la región y a nivel internacional desde fines de los años ochenta, que incluyen la apertura comercial, la movilidad internacional de capitales, la privatización y la desregulación en un contexto de relaciones más estrechas con el resto del mundo y de mayor integración regional (Bielschowsky, 2009; Sunkel y Zuleta, 1990).<sup>3</sup>

Bielschowsky ha especificado la inexorable evolución entre un evento discursivo fundacional «estructuralista» y la reconfiguración que le sigue:

<sup>2</sup> En Mallorquín (2017) realizo un recuento de su visión de «juventud», asimismo enfatizo en su singular posicionamiento referente a la perspectiva «centro-periferia» e ideas de Prebisch.

<sup>3</sup> Pérez, Hernández y Ocampo (2015) testimonian la importancia de la figura de Sunkel en el reciente libro; de igual modo, lo hacen Guillén (2007), Leiva (2008) y Meireles (2016).

Pese a los importantes cambios introducidos a partir de 1990 para adecuarse a las nuevas condiciones históricas, el pensamiento neoestructuralista es muy similar al estructuralista. El prefijo neo viene al caso para indicar la adaptación a los tiempos de apertura y desregulación, pero la base analítica de la nueva etapa sigue siendo estructuralista (Bielschowsky, 2009:184).

Existe consenso en que el movimiento de superación y transformación teórica del «estructuralismo latinoamericano» en «neoestructuralismo» es heredero de la obra de Raúl Prebisch. Uno de los objetivos de *Neoestructuralismo y corrientes heterodoxas...* es rehabilitar a Prebisch y al «neoestructuralismo latinoamericano» a fin de lograr un diálogo con el pensamiento heterodoxo. Considero que dicha discusión tiende a «domesticar» los aspectos teóricos más fructíferos que ofrece Prebisch y el «estructuralismo latinoamericano» para pensar la problemática de la justicia y la transformación social: «La Cepal sustentó la defensa de la industrialización a partir de una teoría de la acumulación del capital, más que de una teoría de la eficiencia económica» (Pérez, Hernández y Ocampo, 2015:347). Habría que ir más lejos: «la industrialización» como uno de los medios, entre otros, para alcanzar una mayor justicia distributiva; no se trataba de negarles o arrancarles a los centros —como sostenía Prebisch— los frutos del progreso técnico alcanzados por sus esfuerzos, pero sí de que se «permita» a la periferia esa opción a través de su empeño. En otras palabras, el núcleo del «estructuralismo» surgió con el objeto de pensar, superar, las asimetrías de poder entre centro y periferia: la heterogeneidad generada por dichas asimetrías, relaciones que se presentan a lo largo del ámbito social, «dentro» y «fuera» de un mismo «país». <sup>4</sup>

<sup>4</sup> «Consideraremos que la etapa de producción primaria se realiza en la periferia y que las otras etapas de elaboración y expendio en el centro cíclico. No es ésta la única característica

## La búsqueda del desarrollo perdido

La perspectiva «centro-periferia» o «estructuralismo latinoamericano» se vuelve medular en varias reflexiones en los años 1988-1989. Ello obedece a la discusión derivada por el artículo de Sunkel (1987), «Las relaciones centro-periferia y la transnacionalización». Más allá de un debate académico, se planteaban ideas para cambiar el rumbo económico que presentaba la región. Se trata también de una tasa de crecimiento cero (Ffrench-Davis, 1991) en la región latinoamericana durante la «década perdida» (1980),<sup>5</sup> lo que obligaba a brindar una respuesta que provocara una alternativa en materia de política económica. En adición, intenta contrarrestar teóricamente el historial negro fomentado por el neoliberalismo sobre el desarrollo y crecimiento regional de las décadas previas.

Esa disposición visible en el discurso «estructuralista» refleja la hegemonía abrumadora del «neoliberalismo», a nivel de las instituciones internacionales (Banco Mundial, Fondo Monetario Internacional), ante la negativa internacional de otorgar préstamos<sup>6</sup> que apoyen nuevos proyectos de

de los centros cíclicos, hay otros (...) Quiero decir que un centro cíclico y una periferia pueden estar contenidos en un *mismo país*, como en Estados Unidos que tienen una gran periferia, contrariamente a lo que ocurría en el centro cíclico británico que tenía como periferia la economía mundial» (Prebisch, 1949a:34-35, las cursivas son mías). Muchos años después, el 13 de junio de 1971, en la «tercera clase» en Santiago de Chile, Prebisch reitera lo mismo: «Pues bien, entremos, ahora en este tema tan debatido, que tiene que explicar a la vez el deterioro interno y el deterioro externo. Es decir, no sólo el deterioro entre centro y periferia, sino también el deterioro entre el centro en la periferia y la periferia, y entre la periferia y [su C.M.] periferia. No se trata de un juego de palabras. Existe también un tipo de relaciones centro y periferia dentro de la periferia» (1971:3-4).

<sup>5</sup> Para cualquier acercamiento estadístico, sectorial y macroeconómico sobre la región actual, véase Bárcena y Prado (2015); el libro compilado por Sunkel (1991) ofrece datos de la época que fundamentan muchas de las hipótesis.

<sup>6</sup> *Cfr.* Bitar (1988), Griffith y Sunkel (1986), Sunkel (1984), Ugarteche (2014), Bulmer-Thomas (2011), entre otros.

inversión y reestructuración de las respectivas deudas si no se realizaban las «reformas estructurales», cuyas características principales culminaron en los 1990 con el Consenso de Washington.<sup>7</sup>

El vocabulario neoliberal o neoclásico que imperó en las discusiones en materia de «desarrollo» o «crecimiento» semeja un *déjà-vu*, un retorno a planteamientos superados en la década de 1950, pero ahora bajo la *Manu Militari*. No obstante, el «neoliberalismo» (Connell, 2014) «realmente existente», así como las políticas de «estabilización», son elaboraciones que surgieron en la región latinoamericana o en el Sur; sus reglas e implementación fueron muy diversas a las que se pretendieron difundir en el Norte a partir de los años del reinado de Thatcher. Esto constata, una vez más, que en los «centros», las asimetrías de poder y sus condiciones de existencia, difieren de aquellas en la periferia y posibilita la defensa de sus ingresos respectivos.<sup>8</sup>

Casi a finales de los 1980, la impugnación —por parte de algunos adeptos o conocedores del pensamiento latinoamericano— a las interpretaciones neoliberales del «estructuralismo latinoamericano» y a las políticas económicas fomentadas por los gobiernos locales de la región, asume la forma, por un lado, de señalar una inadecuada comprensión de sus fundamentos doctrinarios originales y, por el otro, intenta distanciarlos de las políticas gubernamentales del pasado. A partir de ello, certificaba el triunfo de la ficción neoliberal acerca de la evolución, condiciones e impotencia de las

<sup>7</sup> Cfr. Hernández (2015:349-350), quien asegura que en «los países siguieron diferentes trayectorias y se acogieron al Consenso de Washington con diferentes grados de sumisión y, sobre todo, de agresividad o cautela en la implementación de las reformas» (2015:341); también véase Cypher (1988) y Kregel (2008).

<sup>8</sup> Recientemente, Grecia, la «periferia de Europa», sufre las mismas condicionalidades del FMI y BM.



economías de la periferia. Hoy, disgusta que entre las primeras exposiciones acerca de a las ideas de Prebisch y del «estructuralismo latinoamericano», la pretensión de neutralizar y aclarar los equívocos del neoliberalismo<sup>9</sup> inicia casi pidiendo autorización. Apoyándose en Prebisch (1950), Osvaldo Rosales argumenta:

A riesgo de ser reiterativo, en *aras de la objetividad* en el debate es necesario insistir en que esta preocupación estuvo siempre presente en los escritos que dieron origen al estructuralismo latinoamericano. «Es necesario definir con precisión el objeto que se persigue mediante la industrialización. Si se aspira a la autarquía, entonces las consideraciones económicas pasan a segundo plano y sería admisible cualquier industria que sustituya importaciones. Pero si el objetivo es elevar el nivel de vida de las masas, hay que tener presente los límites más allá de los cuales una mayor industrialización podría significar una merma de productividad» (1988b:31, las cursivas son mías).<sup>10</sup>

<sup>9</sup> «Aun así, esta relativa aproximación a nivel de las propuestas (derivada tal vez de experiencias frustrantes de uno y otro signo, de las propias condiciones de crisis que se prolongan dolorosa e interminablemente, y de la mayor desideologización y mayor pragmatismo que comienzan a imperar en estos primeros años de *posguerra fría*) no modifica la diferencia fundamental en lo que se refiere a premisas axiomáticas y filosóficas que subyacen a ambas propuestas. No es el caso ahondar sobre esta cuestión en esta oportunidad, pues ello pertenece a otro nivel de abstracción. Sin embargo, es conveniente recordar, aunque sea muy esquemáticamente, que el liberalismo y el estructuralismo, y sus correspondientes versiones neos conciben y explican de modo muy diferente el comportamiento del individuo en sociedad» (Sunkel y Zuleta, 1990:48-49, las cursivas son mías).

<sup>10</sup> Otra cita de Prebisch que subraya Rosales (1988b:26) por la época: «Se desenvuelve en compartimentos estancos y altamente protegidos por una barrera de elevados aranceles, por restricciones y prohibiciones que eliminan la competencia exterior y dificultan la penetración del progreso técnico, así como el buen aprovechamiento de los factores productivos (...) Industrialización ineficiente y costosa por la consabida estrechez de los mercados y el débil acicate de la competencia. Lleva dentro de sí misma el germen de su propio debilitamiento dinámico, pues se desenvuelve en un régimen autónomo de costos y precios que —al no tener contacto

La recuperación del vocabulario «estructuralista» para hacer frente a dicho espectro teórico no elude mencionar, simultáneamente y de manera crítica, las consecuencias negativas de ciertas estrategias de desarrollo regionales:

*i)* un patrón de inserción comercial que conduce a una especialización empobrecedora; *ii)* un patrón productivo desarticulado y vulnerable, altamente heterogéneo, que concentra el progreso técnico, incapaz de absorber productivamente el incremento de la fuerza de trabajo y volcado a atender las demandas de una minoría de la población; *iii)* una distribución del ingreso altamente concentrada y excluyente, reflejando la coexistencia de elevados niveles de crecimiento (precrisis de la deuda) con la incapacidad de reducir significativamente la evolución de la pobreza extrema (Rosales, 1988a:406).

La distinción entre el «estructuralismo» y el «propiamente latinoamericano», realizada por Sunkel y que además da forma a los diagnósticos y explicaciones en torno a la región latinoamericana, pueden convertirse en fuente de debates interpretativos dadas las respectivas exégesis de Prebisch o del pensamiento de la Cepal. En la citada distinción se insiste en un aspecto teórico:

*El estructuralismo* —al menos en su versión latinoamericana— (Sunkel y Zuleta, 1990:49) (...); [o] la perspectiva *propiamente latinoamericana*, [de] la actual corriente de pensamiento denominada neoestructuralismo afirma, en

con el mercado internacional—, desalienta las exportaciones de productos industriales, que son verdaderamente indispensables, como que la industria necesita salir hacia fuera para desenvolverse hacia adentro en profundidad» (Prebisch, 1970:205-206).

lo fundamental, que los problemas económicos principales y la condición de subdesarrollo que aún prevalecen en los países latinoamericanos no se deben tanto a distorsiones inducidas por la política, sino que más bien son de origen histórico y de índole endógena y estructural (Sunkel y Zuleta, 1990:42) (...) Tales propuestas se inspiran en especial, pero *no en forma exclusiva ni excluyente*, en la vertiente de pensamiento estructuralista latinoamericano, renovada y reformulada con la contribución neoestructuralista que ha surgido en la última década (Ramos y Sunkel, 1991:17, las cursivas son mías).<sup>11</sup>

Aunque se ha anticipado a la culminación de las conclusiones a las que llegó Sunkel, conviene examinar la evolución de la mutación teórica que generó las secuelas que siguen hasta el presente. Asumió el liderazgo teórico del discurso sobre el «neoestructuralismo» cuya propagación transmitió una perspectiva muy singular en la época: la estrategia y construcción inicia a

<sup>11</sup> La cita de Sunkel y Zuleta se encuentra en (Sunkel y Zuleta, 1990:36). En el prólogo (Sunkel, 1991b) a Sunkel (1991) se resalta que el libro presentaba «características novedosas» con relación a la visión neoclásica y el «propio neoestructuralismo», intentaba articular «contribuciones del estructuralismo de los años sesenta y del neoestructuralismo en un intento por contribuir a la recuperación y puesta al día del pensamiento económico latinoamericano (...) Desde luego, se caracteriza por un enfoque histórico-estructural de mediano y largo plazos, procurando (...) establecer sistemáticamente la indispensable relación entre dicha perspectiva y la coyuntura a corto plazo. Esto contrasta con los postulados neoclásicos y los enfoques neoestructuralistas iniciales que privilegian casi exclusivamente los equilibrios en los flujos económicos de corto plazo, los mercados y los precios. Igualmente se diferencia de la escuela estructuralista que tendía a soslayar estos aspectos (...) da[ndo] especial importancia a los recursos productivos —capital, trabajo, recursos naturales y tecnología— (...) una base esencialmente ampliada y enriquecida para el relanzamiento del crecimiento y el desarrollo (...) Este hincapié en el potencial productivo propio difiere del neoliberalismo y del neoestructuralismo por razones señaladas previamente, pero también se diferencia del estructuralismo» (1991b:10). «El pensamiento económico en materia de desarrollo fue vigoroso y creativo en los años cincuenta, particularmente en la región. Aquí se generaron las concepciones centro-periferia y de la heterogeneidad estructural, y los enfoques estructuralista y de dependencia. Pero desde comienzos de los setenta esta escuela de pensamiento perdió vitalidad y vigencia» (1991b:11-12).

partir de una lectura y el análisis de ciertos textos clásicos de Prebisch, que a su vez la acopla a su evolución teórica.

La interpretación en «Las relaciones centro-periferia y la transnacionalización» (Sunkel, 1987), procede a partir del rescate de un giro lingüístico conceptual en Prebisch; una *diferencia específica*, aparentemente inadvertida, en cuanto a la fuente del impulso que generó el crecimiento de la región en distintos periodos. De esta manera restaura a Prebisch o al «estructuralismo latinoamericano» como sustento del «neoestructuralismo». En retrospectiva se sabe que los esfuerzos de las exposiciones ofrecidas sobre el «estructuralismo» por parte de Rosales (1988a, 1988b), Bitar (1988), Lustig (1988), Ffrench-Davis (1988) y Pinto (1989) son de *otra naturaleza*, y fueron en vano, pues para ese entonces, el «neoestructuralismo» ya ocupaba, institucionalmente un lugar de predominio en la Cepal. La literatura señalada, que antecede a dicho momento, pareciera ofrecer un vocabulario con mayor apego a Prebisch o hasta esa época «ortodoxia» cepalina.

En su estudio, Sunkel (1987) demuestra que la interpretación de Prebisch y su «aproximación» al estructuralismo es definitiva; incluso, cuestiona algunos de sus argumentos insertos en la tradición estructuralista, a la cual se incluye 15 años después.<sup>12</sup> Destaco este dato porque si nuestra lectura de Sunkel es correcta, su vocabulario *sui generis* ya lo ubicaba al borde del perímetro del discurso en cuestión.

Antes de describir tal transformación teórica, es imprescindible indagar el punto de partida desde donde efectuará el salto teórico y el

<sup>12</sup> Sunkel lo reafirma luego de 15 años: «En la literatura de la Cepal, en el libro mío con Pedro Paz, en general en artículos de Aníbal Pinto, de Furtado y otros, se habla de la etapa de crecimiento hacia fuera y de la etapa de crecimiento hacia dentro. Bueno, Prebisch no lo escribió así» (2005:166). No hay espacio aquí para discutir la lectura de los textos clásicos mencionados por Sunkel (Prebisch, 1949, 1950, 1952), y especialmente al que entonces le decían «la biblia» (Sunkel, 2005:166), lo que aquí está en juego es el uso teórico del mismo y sus consecuencias.

sustento conceptual correspondiente. Comprender la transición y la culminación teórica-política entre 1987 y 1990, implica recordar ese acto valeroso: deja atrás una perspectiva y escritos «dependentistas» (Kay, 1989) y de modo simultáneo lleva a cuestras una relectura o ruptura respecto al vocabulario prebischiano, lo que lo convierte en el héroe intelectual del «neoestructuralismo».

### Causalidad y determinación: «desde afuera» y «hacia adentro»

Previamente, sus escritos habían culminado en un grado extremo de decepción y pesimismo sobre las posibilidades de un «desarrollo nacional»; abundan los diagnósticos acerca de la transnacionalización de las economías regionales, la creciente heterogeneidad y polarización económico-social (Sunkel, 1968; 1971; 1977; 1978; 1980) y, potencialmente, la «sucursalización» de las economías en cuanto a las empresas transnacionales cuyas sedes se encontraban en el centro, hecho que volvía cada vez más remota la esperanza de una transformación socialista a corto plazo (Sunkel, 1968). Habían transcurrido muchos años, desde el primer lustro de la década de 1960, cuando la debacle de las «políticas de industrialización vía la sustitución de importaciones» se identificaba como el núcleo teórico y sustento del pensamiento latinoamericano o «centro-periferia». Emerge así un silogismo un tanto irrefutable, que misticaba el vocabulario desarrollista y lo transformaba en una especie de «fetichismo de la industrialización» (Lustig, 1988:42).<sup>13</sup>

<sup>13</sup> «Surge entonces la siguiente pregunta: si estaba claro que la industrialización vía la sustitución de importaciones implicaría un deterioro en la balanza comercial durante un periodo largo (lo

El examen del endeudamiento latinoamericano (Sunkel, 1984; Griffith-Jones y Sunkel, 1986; Bitar, 1988; Bulmer-Tomas, 2011) y las críticas a las consecuencias de las políticas económicas consumadas en los últimos años, dominaban la narrativa de sus textos en torno al proceso de la «industrialización» y la «desintegración nacional». Finalmente, los efectos negativos de las lógicas productivas bajo el dominio de las empresas transnacionales, que Sunkel designó como el «conglomerado transnacional» (Contra),<sup>14</sup> reducían el radio de acción de sus efectos e incorporación de la población local debido a su estilo y estrategias de inserción y cálculos en la región. Aquí sí cabe, literalmente, la acepción anglosajona de goteo (*trickle-down*).

Gran parte de su planteamiento se percibe en el ensayo de 1987, presentado como «Primera aproximación» para explorar algunas vinculaciones entre el «pensamiento estructuralista latinoamericano» (1987:31) y la temática de la dependencia:

Queda aquí planteada una fascinante investigación sobre la transición del «desde» al «hacia» en la evolución del pensamiento y la práctica del desarrollo.

cual significa que alguien tenía que estar dispuesto a financiar dicho desequilibrio), ¿cuál era la ventaja de industrializarse por esta vía? Algunos podrían pensar que el pensamiento estructuralista ha sufrido, y sufre, de un fetichismo de la industrialización. En lo que se refiere a las ideas de entonces, que, con ciertas modificaciones, continúan vigentes ahora, se aceptaba la ecuación entre desarrollo e industrialización, porque la experiencia histórica indicaba que la industrialización había sido la forma más eficaz de introducir los cambios tecnológicos y de organización que propiciaron el desarrollo en los países avanzados» (Lustig, 1988:42).

<sup>14</sup> «La característica sobresaliente del conglomerado transnacional (Contra) es la *integración* de sus actividades, integración que comprende segmentos de las economías de un número considerable de países dentro de los confines de un solo sistema de decisiones (...) sistema capitalista internacional que contiene un núcleo internacionalizado o transnacionalizado, compuesto por los sectores nacionales integrados y las relaciones entre ellos, y segmentos nacionales excluidos formados por los sectores marginales de cada país y las relaciones entre éstos y los integrados» (Sunkel, 1971:563).

Nuestra hipótesis preliminar es que los países mayores y que habían logrado un cierto nivel de industrialización en el periodo precedente iniciaron de hecho su fase de industrialización deliberada con la concepción de una industrialización *desde dentro* (...). Se trataba en la mayoría de los casos de producir internamente los insumos importados necesarios para la actividad industrial, de la construcción, minera, agrícola, de transporte. Pero esa orientación matriz, que debería haber avanzado gradualmente a la producción de bienes de capital y la generación de tecnología, se desplazó más bien y crecientemente hacia una industrialización destinada a satisfacer la demanda de bienes de consumo durables de los sectores de rentas altas y medias (Sunkel, 1987:43, las cursivas son mías).

En 1987, la narrativa describe la evolución de un proceso de industrialización latinoamericana y sus efectos, sin mencionar a Fajnzylberg o su vocabulario («trunca» o «competencia espuria»), cuya inicial lógica de profundización endógena no logró articular plenamente una serie de cadenas y sectores productivos entre sí. El estancamiento del proceso de «industrialización» se explica por el dominio de una lógica productiva centrada en proveer una demanda de productos de bienes de consumo duraderos para sectores de altos ingresos:

Esta estrategia no está principalmente [orientada] a la satisfacción de la demanda final de consumo de los ingresos medios y altos (...). Deja abierta las opciones de política para orientar esta industrialización desde dentro hacia los mercados internos y externos (...). El eslabonamiento dinámico no se da principalmente desde la demanda final hacia los insumos y los bienes de capital y la tecnología, sino en buena medida también a la inversa, desde estos

últimos elementos hacia la satisfacción de las demandas internas y externas consideradas prioritarias en una estrategia de largo plazo (Sunkel, 1987:42).

El diagnóstico del «nuevo modelo de las relaciones internacionales de posguerra» (Sunkel, 1987:36) exhibe relaciones de dominio y asimetrías de poder en apariencia ineludibles, viene a colación si se pondera lo que pondrá dos años más tarde:

Las plantas, los laboratorios y los departamentos de diseño y publicidad, así como en las organizaciones de planificación, de toma de decisiones, de personal y de financiamiento que constituyen sus sedes —situadas siempre en un país industrializado— la gran empresa transnacional desarrolla: nuevos productos, nuevas formas de producir esos procesos y los productos intermedios necesarios para su producción, la publicidad necesaria para crear o activar sus mercados y las filiales (...) en otros países. En las economías latinoamericanas, por su parte, se van incorporando las diversas etapas de producción de aquellas manufacturas, dando lugar a un proceso de industrialización que avanza en medida importante gracias a la instalación de subsidiarias, la importación de las nuevas maquinarias e insumos y el uso de las marcas, licencias y patentes correspondientes (...) En cierto sentido las estrategias de industrialización basadas en la sustitución de importaciones, así como las posteriores basadas en la promoción de las exportaciones, han sido «cooptadas» en algún grado como parte de la estrategia de penetración de las empresas transnacionales en los mercados mundiales y en los propios mercados de sus países de origen (...) Surge una nueva forma de división internacional del trabajo, con su agente correspondiente: el oligopolio manufacturero internacional. Si la interpretación es correcta, se trata de la incorporación a una nueva modalidad del modelo



centro-periferia, del cual creíamos que la industrialización por sustitución de importaciones nos estaba liberando (Sunkel, 1987:36).

A tal descripción de la división internacional del trabajo y estrategias prácticas de las empresas «oligopólicas» le sigue un bosquejo de las relaciones entre los sectores sociales internos subordinados y los externos dominantes, además de la progresiva heterogeneidad que muestran las economías. Indica la existencia de sectores «integrados» a las reglas y rutinas de economías y empresas transnacionales<sup>15</sup> tanto económica como culturalmente. En efecto, la creciente brecha y los indicadores promedios utilizados entre las economías desarrolladas y subdesarrolladas inhiben cualquier alternativa de política económica. No obstante, Sunkel abandona las clásicas discusiones al respecto y niega la «validez de dichos promedios»:

En virtud de la estructura heterogénea de las economías nacionales y de la integración internacional de segmentos de dichas economías, la creciente brecha entre países ricos y pobres sería más bien una especie de *ilusión estadística y conceptual*, que encubre en la realidad una brecha creciente entre ricos y pobres dentro de los países subdesarrollados, en circunstancias en que el ingreso medio per cápita de los grupos de altos ingresos de estos países se encuentra a niveles absolutos similares y crece con parecida velocidad a la de los grupos medios de los países desarrollados (Sunkel, 1987:39, las cursivas son mías).

Ante semejante polarización socioeconómica (la «transnacionalización») interna y externa, se reflejan, sin embargo, las antiguas relaciones

<sup>15</sup> Véase la descripción de los gráficos 1 (relaciones de dependencia), 2 (sectores integrados-marginados), 3 (núcleo transnacional) en Sunkel (1971; 1987:38-39).

asimétricas de antaño: «Intercambio de productos primarios por manufacturas y relaciones de subordinación internas entre sectores integrados y sectores subordinados y marginados» (Sunkel, 1987:40).

Luego de describir el caso del desarrollo de países socialistas y de Japón y países del sudeste asiático, insiste que, pese al dominio de las relaciones centro-periferia, es «posible romper los cercos de la condición periférica e integrarse como socios principales o secundarios, pero activamente participativos y beneficiarios sustanciales del sistema» (Sunkel, 1987:44). En la región latinoamericana, el proceso de industrialización a «partir de la década de 1950», la «expansión acelerada del conglomerado transnacional» y una etapa de sustitución de importaciones en ese lugar, «comienza la fase de desnacionalización y sucursalización de algunos sectores de avanzada de la industria latinoamericana» (Sunkel, 1987:44).

Adicionalmente, confronta la tesis por excelencia del neoliberalismo: la concepción «autárquica» de las políticas regionales es un mito si se utiliza para explicar las desavenencias del proceso de la industrialización «costosa» y «espuria»; resalta que las economías estuvieron controladas en toda su extensión por las poderosas y crecientes vinculaciones con el exterior, en particular debido a la presencia de las empresas oligopólicas estadounidenses, que durante el proceso de industrialización empeoraron las relaciones de dependencia (Sunkel, 1987).

El enfoque centro-periferia es útil para explicar los procesos del desarrollo capitalista en la periferia, en función de las necesidades del centro, pero insiste en que la literatura expresada bajo la dependencia no ha tomado en cuenta los cambios representados y acentuados o el grado de «transnacionalización», a la vez que subestima sus efectos en políticas nacionales de desarrollo. No obstante las notables tasas de crecimiento regionales, no

se ha comprendido que el proceso de innovación tecnológica y la importancia del liderazgo y dominio del «núcleo dinámico de la expansión del capitalismo oligopólico tecnoindustrial» (Sunkel, 1987:45) acentúan las desigualdades. En la región, este reciente modelo se refleja en la modalidad de consumo e importación masiva de novedosas formas que impulsan la brecha del desequilibrio externo. Una mayor concentración del ingreso y desperdicio de recursos, con el apoyo por parte del Estado a las exportaciones e infraestructura, generan una insaciable demanda de recursos para financiarlos y el consecuente déficit del sector público. El círculo vicioso vulnerabilidad y déficit externo imposibilitan la «capacidad para la adaptación y creación de tecnología» (Sunkel, 1987:47).

La propiedad extranjera de la mayoría de los insumos y las licencias pesan sobre la disponibilidad de divisas. En los 1970, el proceso de desarrollo adquirió la forma «marcadamente redistributiva, estatista y socializante» (Sunkel, 1987:47) en ciertas regiones y en otras fue marcadamente monetarista y neoliberal. La «crisis de la industrialización sustitutiva» de los 1970 confluye con la gran expansión financiera internacional y la colosal liquidez ofrece una salida, parcial, en lugar de una reestructuración del aparato productivo y sus políticas. La década de 1980 presenta el colapso del ingreso de recursos externos y los endeudamientos vigentes imponen a la región cambios en materia de política económica a partir de un vocabulario que no comprendía las especificidades de las economías en cuestión.

El capitalismo transnacionalizado sustenta su fuerza en la diversificación del consumo e innovación tecnológica. Las empresas «transnacionales, monopólicas» —en «competencia»— incorporan a naciones receptoras de sus capitales a la lógica depredadora en proceso. Los centros nacionales de

toma de decisiones van perdiendo peso. Surge una segmentación tripartita, competencia oligopólica de las gigantes transnacionales, la economía de mercado tradicional, de medianos y pequeños, y colateralmente la vasta «masa de la economía semicapitalista» (subordinada, marginal, informal)» (Sunkel, 1987:49),<sup>16</sup> finalmente el creciente segmento de «desempleo estructural» y la economía subterránea en los países industriales» (Sunkel, 1987:49). Gobiernos y empresas transnacionales no exhiben autonomía alguna debido a que son parte del «sistema único», «sistema transnacional o supranacional», lo cual exige un «enfoque conceptual más apropiado» ante la nueva «integración financiera global de la economía» (Sunkel, 1987:50-51).

### La disolución de la visión centro-periferia: sin nostalgias

Se ha observado la nueva hegemonía de cierta causalidad originada por el dominio del orden internacional «transnacionalizado», que exige un cambio de estrategia para el desarrollo y por tanto una explicación alternativa. En ese entonces, el relato de Sunkel presenta un nuevo apartado: «El desarrollo <desde> dentro o <hacia> dentro: la opción estratégica crítica», donde se anuncia una lectura *sui generis* de Prebisch. De hecho, asume la descripción histórica Prebisch: dos guerras mundiales y las crisis de 1930, sucesos que ofrecieron posibilidades a la periferia para fomentar el desarrollo industrial y promover «el desarrollo *desde* dentro». Las transformaciones y perturbaciones, a lo largo de la «propagación universal de la técnica», tendrían que haber generado una mutación en la estrategia de antaño:

<sup>16</sup> En Sunkel (1978) se utiliza una matriz estilo Leontieff para describir los orígenes de los ingresos y grupos sociales respectivamente.

En otras palabras, profundos cambios y perturbaciones en el sistema global permiten y requieren cambios estructurales en la periferia mediante el impulso a la industrialización que hasta entonces se había visto muy limitada. Se trataba de trasladar el impulso dinámico de desarrollo *desde afuera* hacia *desde dentro*. Este juego de palabras trata de destacar que Prebisch pone aquí el acento en una cuestión fundamental y sorprendentemente perceptiva, que constituye para el autor de este trabajo todo un redescubrimiento en sus planteamientos originales. Es bien sabido que (...) se ha hecho costumbre distinguir entre las etapas del desarrollo *hacia afuera*, antes de la década de los treinta, y del desarrollo *hacia adentro*, mediante la industrialización por sustitución de importaciones (...). El planteamiento original de Prebisch (...) distingue ambas etapas en términos de compensar el estímulo dinámico de la propagación de la técnica que provenía desde fuera, y que se había hecho insuficiente, mediante el desarrollo de dicho estímulo desde dentro. El cambio de preposición sugiere una distinción fundamental. Prebisch está pensando evidentemente en un proceso interno de industrialización capaz de generar un mecanismo de acumulación y generación de progreso técnico y mejoras de productividad como el que se constituyó a partir de la revolución industrial (...). Esta interpretación se apoya no sólo en la frase citada textualmente, sino en todo el contexto dentro del cual se formula (...). Corresponde exactamente a la forma en que Prebisch caracteriza la incorporación del Japón al proceso de «propagación universal del progreso técnico» al señalar que dicha incorporación se da cuando ese país «se empeña en asimilar rápidamente los modos occidentales de producción» (...). Se trataría de *asimilar*, y no de transferir, copiar o reproducir el progreso técnico, y el acento se coloca (...) sobre los modos de producir, o sea, sobre la oferta. En contraste con lo anterior, la expresión «desarrollo hacia dentro», en lugar de poner el acento en la acumulación, el progreso técnico y la productividad, coloca

el énfasis en la demanda, en la expansión del mercado interno y en el reemplazo por producción local de los bienes previamente importados (...) Ampliación del mercado interno y en la reproducción local de los patrones de consumo, producción industrial y tecnológica de los centros, mediante el proceso de sustitución de importaciones (...) La estrategia del desarrollo industrial desde dentro tiene implicaciones muy diferentes (...) También se traduce en una sustitución de importaciones, pero comenzando por establecer las industrias que se consideraban en ese entonces pilares fundamentales para crear lo que ahora llamaríamos un núcleo básico técnico e incremento de la productividad (...) La industria del hierro y el acero, de la electro y metalmecánica, de la química básica, y de la infraestructura de energía transportes y comunicaciones, a partir de la utilización de recursos naturales hasta entonces desaprovechados (Sunkel, 1987:42).

En retrospectiva, se sabe que el «juego de palabras» y el historial sobre la «transnacionalización» hace posible reconfigurar el estructuralismo, cuya nueva síntesis en 1991 se plantea como la «renovación del neoestructuralismo» (Sunkel, 1991:31).<sup>17</sup> Revisemos la travesía teórica en cuestión. En un homenaje a Raúl Prebisch, en 1987 (él fallece en 1986), Sunkel expone su nueva síntesis de las relaciones internacionales y las vicisitudes de la concepción centro-periferia. De ahí derivaron diversos comentarios, que lo obligan primero a dudar de la plena comprensión por parte de los oyentes

<sup>17</sup>Tres años después, en el libro (Sunkel, 1991; 1991a) se subraya que el proceso de industrialización no siguió el «propósito preconcebido» por parte de las autoridades económicas o «de la intelectualidad de la época» (1991a:63), sino «precisión de las adversas circunstancias externas» (1991a:62-3). Por otra parte, entre 1987 y 1991 el «juego de palabras» (Sunkel, 1987:42), se transforma de «preposición» a «adverbio»: «El planteamiento original distinguía ambas etapas en términos de compensar el estímulo dinámico de la propagación de la técnica que provenía «desde fuera», y que se había hecho insuficiente, mediante el desarrollo de dicho estímulo «desde dentro». El cambio de adverbio sugiere una distinción fundamental» (Sunkel, 1991:63).

de las tesis expuestas, y ante el reiterado discernimiento, aclara que su sugerencia presupone que la perspectiva centro-periferia ya no es viable para comprender el «capitalismo transnacionalizado».

Efectúa tres comentarios a las intervenciones (Sunkel, 1987a) y a la percepción en el coloquio de lo que se entiende por el «enfoque centro-periferia». El segundo y el tercer comentarios son muy significativos, confiesa los aspectos que describen el enfoque. Las dudas que destaca Augusto Mateus (1987) son interesantes a la luz de la respuesta de Sunkel por lo que subsecuentemente, a fines de 1988, realiza en «Institucionalismo y estructuralismo» (Sunkel, 1988), además de su propuesta «desde dentro» en el libro (1991b), que anticipan ciertos aspectos de la culminación teórica que se discutirá más adelante. En el coloquio, Mateus insistía:

La referencia a la contraposición entre oferta-demanda queda un poco estrecha (...), es más autonomía frente a integración del mercado interno en el mercado mundial de forma más o menos clara (...), hablar de desarrollo «desde dentro» y no «hacia dentro» supone salir de la concepción industrialista-productivista y pensar la sociedad como un todo (1987:55, invertí el orden de aparición de los párrafos).

Sunkel (1987) percibe una «sensación» de que aparentemente el enfoque fue «útil» pero ya «no lo es». A su vez, especifica lo que había reiterado referente a la distinción «*desde* dentro, no *hacia* adentro», donde la historia del desarrollo latinoamericano, la relación centro-periferia,

tuvo una manifestación histórica de tipo fundamentalmente comercial, ha ido transformándose en formas y modalidades de relación, en que lo comercial

va cediendo lugar a la articulación transnacional de los sistemas productivos y financieros, con la corporación transnacional en el *rol*, protagónico. Eventualmente, incluso la relación comercial se transforma (...), configu[rándose] (...) una nueva estructuración de la economía mundial, donde diferentes partes del sistema cumplen distintas funciones, de modo que las empresas transnacionales pueden seguir acumulando y conquistando mercados. Hagamos entonces el homenaje que corresponde a Prebisch y su enfoque centro-periferia, pero enriqueciendo la descripción histórica que su caracterización inicial pretendía y tratando de entender el mundo como realmente funciona ahora. Para muchos países del Tercer Mundo el sistema centro-periferia sigue operando de aquella manera, pues siguen siendo exportadores de productos primarios e importadores de manufacturas (...) Otros han pasado a ser también exportadores industriales, pero en forma dependiente y cumpliendo una clara función del sistema global (...) Salvo pocas excepciones (...), no han logrado trasladar el impulso dinámico de crecimiento *desde* fuera hacia *desde* dentro, como lo imaginaba Prebisch, configurándose una nueva etapa en el sistema centro-periferia. Por consiguiente, la discusión de si (...) otros países son parte del centro, de la periferia o si constituyen una semiperiferia, no me parece particularmente esclarecedora (...) Más interesante que ese ejercicio es comprender la naturaleza del sistema global contemporáneo y tratar de precisar las diferentes formas de inserción de los distintos países, en un mundo mucho más complejo y diferenciado que en el pasado (Sunkel, 1987:296-297).

Su tercera intervención es más significativa, milita bajo la idea de que es necesario la «reconstrucción» de la *teoría del desarrollo*; al responderle a Mateus, se disculpa porque sus observaciones se estarían refiriendo a algo que él denomina de manera «pedante» como *la recherche du développement perdu*.



Una especie de ejercicio en el que se examinaría la evolución de los procesos de «semiperiferización» entre y dentro de la periferia y sus respectivos centros, a lo largo del continente durante los últimos cuarenta años, en el contexto de la diversidad global, lo cual Sunkel impugna con una interrogación:

¿A dónde me lleva todo eso? (...) a la *recherche du développement perdu*. Lo que pasa es que tenemos que reconstruir la teoría del desarrollo. Y tenemos que salirnos del atroz cercenamiento de la capacidad de pensar a mediano y largo plazos que ha significado el predominio de la economía neoclásica en los últimos quince años a veinte años. Tenemos que reconstruir una teoría, el desarrollo que nos permita entender lo que está sucediendo en el mundo hoy día. Esa teoría tiene que contener algunos elementos básicos (...) Contexto histórico (...) Un modelo de desarrollo no puede ser una maquinita que se la puede echar a andar para adelante, y luego se la pone en reversa y se la puede echar para atrás (...) Los procesos históricos no son reversibles (...) Distintas condiciones iniciales conducen a distintos finales (...) Hay luego un contexto global, en el sentido de las relaciones con el sistema económico internacional en su conjunto y con subsistemas dentro de ese conjunto; la idea fundamental es que la economía nacional no se determina sólo nacionalmente, sino que tienen una fuerte sobre-determinación de condiciones de la región y del sistema global dentro del cual está inserta (...) Importante es el nivel de abstracción y aproximación: la macroeconomía, la microeconomía y lo que podríamos denominar la mesoeconomía. Dada la heterogeneidad estructural (...), muchas veces los grandes agregados es más lo que engañan que lo que enseñan. Cuando la concentración del ingreso, de la riqueza (...) etcétera, está tan escandalosamente concentrada (...), cuando las disparidades geográficas, inter e intrasectoriales y socioculturales y políticas son igualmente agudas, ¿qué sentido tienen los promedios nacionales?, ¿qué

grado de generalización permite una observación al nivel microeconómico? (...) Entonces (...) una aproximación desagregada, una mesoeconomía que sea capaz de aprehender la heterogeneidad es otra de las características o requisitos fundamentales de una teoría del desarrollo. Otra es la transdisciplinariedad (...) incorporando desde el comienzo los aspectos socioculturales, los que se relacionan con la base material-ambiental y los patrones tecnológicos, así como los aspectos institucionales y las estructuras (350) de poder (...) Tendremos que tener claridad respecto de que la política de desarrollo incluye la preocupación por el funcionamiento por el corto plazo, por los equilibrios macroeconómicos básicos (...) La tarea a que estamos enfrentados es elaborar una teoría del desarrollo a partir de una apreciación de las experiencias de desarrollo que han realmente ocurrido en los últimos veinte o treinta años (Sunkel, 1987:351).

Por su parte, Di Filippo (1987; 1987a) participó de dicho evento, tal vez perplejo de lo que escuchó y a contrasentido, plantea que la perspectiva de Prebisch acerca del «dinamismo autocentrado» mediante el proyecto de industrialización, se inscribe sobre dos «campos fundamentales», ambos bajo la lógica de un desequilibrio estructural: el «del empleo» y el «comercio exterior», ámbitos en los cuales se generan los desequilibrios fundamentales de la economía, pues reflejan la manera en que la heterogeneidad entre los distintos sectores crean una apropiación sesgada de los frutos del progreso técnico, tanto en el ámbito del empleo como en el de las relaciones de intercambio externo (Di Filippo, 1987a). Ello da lugar a la noción de la heterogeneidad consustancial de las economías regionales, que explica la importancia y vigencia de las ideas de Prebisch.

Para 1988, la Cepal y su revista presentaron tres trabajos, entre otros, que resaltaron el vocabulario «estructuralista» a través del prefijo «neo»

*versus* la perspectiva «neoliberal»: Ffrench-Davis (1988), Bitar (1988) y Rosales (1988b), quien anticipó la problemática de la discusión en una reseña de los textos recientes inscritos bajo el (neo) «estructuralismo» (Rosales, 1988a) en *Pensamiento iberoamericano*. Sunkel, a fines de ese año, amplía las ideas que habrían de conquistar un lugar destacado en el libro de 1991. La propuesta de 1987, suponía «reconstruir» la teoría del desarrollo, y por ende, la evolución teórica está en proceso, se apoya en los retratos histórico-estructurales de la transnacionalización regional.

En su diagnóstico del pensamiento institucionalista estadounidense y del estructuralismo se observa el metarrelato mediante el cual se distinguen discursos económicos «disparés» entre sí. Cabe insistir, que si bien Sunkel consintió en 1991 en sumarse a la renovación del «neoestructuralismo»,<sup>18</sup> el relato y la crítica que articula dicha problemática va más allá de un simple «juego de palabras» (Sunkel, 1987). Desde entonces transcurrieron dos años y los cimientos de su perspectiva no pueden ser más claros:

Un aspecto interesante y promisorio del enfoque estructuralista es el intento, en el decenio de 1980, de dar una expresión más formal y matemática a algunos de sus conceptos fundamentales (Taylor, 1979 y 1983; Jameson, 1986). Esto se ha denominado neoestructuralismo. Este interesante esfuerzo ha revitalizado al estructuralismo, pero ha tendido a concentrarse en problemas de equilibrio y ajuste a corto plazo, más que en cuestiones de desarrollo económico

<sup>18</sup> En la «Introducción» del libro (Ramos y Sunkel, 1991) no se especifica quién insertó «mi colaboración»: «Contribuir a la tarea de responder a ese desafío intelectual es el factor que originó mi colaboración en esta obra. Ella se nutre de las experiencias e ideas que se vienen debatiendo en la región y se inspira en especial, pero no de manera exclusiva ni excluyente, en la vertiente del pensamiento neoestructuralista que ha emergido en la pasada década y cuyas raíces engarzan, a su vez, con el estructuralismo de las décadas precedentes» (1991:16-17).

(...) Lamentablemente, los escritores latinoamericanos de la tradición del estructuralismo y dependencia no han prestado bastante atención al institucionalismo (...) El enfoque estructuralista y dependentista tiene una perspectiva mundial (...) El institucionalismo también es, por supuesto, particularmente vigoroso en la esfera de la tecnología (...) La tecnología es absolutamente fundamental para el pensamiento institucionalista, como que es, en este enfoque, la fuerza motriz de la evolución y el cambio (151) El cambio tecnológico se considera como un aspecto de la cultura dinámico y generador de transformaciones, derivado de la acumulación de conocimientos y alicientes transculturales; pero las pautas culturales definen, a su vez, el grado y la índole de su incorporación en el cambio cultural. Esta íntima relación de la tecnología —considerada como el desarrollo acumulativo de ideas, instrumentos y destrezas— con la cultura de la que proviene, y a la que aporta su contribución, es un elemento fundamental del institucionalismo. Es un aspecto de la teoría del desarrollo muy descuidado por el estructuralismo el que ha tenido una visión más restringida de la tecnología (152). Otra esfera en que los estructuralistas tienen mucho que aprender de los institucionalistas es su análisis amplio de las características institucionales y de la estructura y dinámica corporativas de la economía de los Estados Unidos (Sunkel, 1989:151-152).<sup>19</sup>

En efecto, la evolución de sus ideas, sus diferencias respecto a la perspectiva «centro-periferia» y el «estructuralismo» así como la subsunción

<sup>19</sup> «Lo que sostiene el estructuralismo y, particularmente, la reflexión sobre la dependencia, es que la índole del proceso de transferencia de tecnología ha inhibido la creación de una capacidad técnica endógena en América Latina. La construcción de una base nacional de capacidad tecnológica es ciertamente fundamental para el desarrollo, y los países de América Latina han tratado de crearla de diversas maneras. Sin embargo, hemos seguido siendo grandes consumidores» (Sunkel, 1989:152).

del institucionalismo es crucial para comprender la mutación de la visión de Sunkel (1991); todavía *desde donde* realiza las evaluaciones de las «disparidades» de los enfoques entre sí:

Quisiera esbozar una perspectiva conceptual que he encontrado útil para diferenciar la síntesis neoclásica del enfoque estructuralista, particularmente para la comprensión del proceso de desarrollo económico. Creo que ésta puede ser también una manera conveniente de examinar las diferencias entre la economía convencional y las escuelas disidentes de pensamiento económico en general, y de notar las semejanzas entre éstas —incluidos, en este caso particular, el estructuralismo y el institucionalismo. Mi propuesta consiste simplemente en distinguir entre ellas según la importancia que cada una atribuye [al *stock* C.M.] y los flujos en el proceso económico. Por existencias [el *stock* C.M.] entiendo el concepto clásico de la dotación de recursos humanos, naturales y de capital que una sociedad tiene a su disposición en un *momento* determinado; por flujos, las corrientes de producción, ingresos, gastos y transferencias por *unidad de tiempo* obtenidas de esa dotación. La economía política clásica hacía mucho hincapié en los recursos, sin descuidar los flujos derivados de ellos. La economía neoclásica convencional, el paradigma predominante, por el contrario, ha logrado eliminar de su marco teórico, de su enseñanza y de su investigación y recomendaciones de política, casi toda referencia a los recursos productivos de la sociedad, y se ha concentrado casi exclusivamente en los flujos a nivel tanto microeconómico como macroeconómico (Sunkel, 1989:152, las cursivas son mías).

En efecto, los aspectos relacionados con la generación de recursos o la «producción» (oferta) tendrán que observarse en términos de una «unidad de tiempo», la cual no es necesariamente homogénea, por lo que la

«demanda» no presentará una relación unívoca en cuanto a la producción («oferta»); ello a consecuencia de asumir la perspectiva medioambiental. En otras palabras, la noción de «oferta» y «demanda» no puede explicarse bajo las acepciones «keynesianas» (Sunkel, 1991; 1990). Mientras tanto, en 1989, otro volumen del *Pensamiento Iberoamericano* presenta, proclama, lo que sería el posicionamiento de la Cepal, con textos de Fajnzylberg (1989, en Torres, 2006) y Pinto (1989) que reflejan dos momentos «desiguales» en la pugna por restablecer lo que se entiende por «neoestructuralismo».

La propuesta de Pinto (1989) lleva un doble cometido: intenta, simultáneamente, neutralizar la postura de Sunkel y la de Fajnzylberg (1989), cuyo texto aparece en el mismo volumen («Sobre la impostergradable transformación productiva de América Latina»). Sin mencionar a Sunkel, se opone a su vocabulario y acepciones. Concerniente a la estrategia industrializadora, a partir de la noción de los «complejos integrados», la dicotomía «hacia adentro y hacia fuera» todavía tendría vigencia y pertinencia, pues lo que estaba en juego eran los eslabonamientos entre diversos sectores y los «complejos integrados», así como las posibilidades de sus encadenamientos productivos horizontales o verticales:

La traducción más concreta de estas mismas o renovadas preocupaciones estaría ahora en la identificación y desarrollo de los llamados «complejos integrados» de producción, en los cuales «las actividades productivas tienden a encadenarse mediante la multiplicación de las articulaciones entre actividades agrícolas o mineras, industriales o de servicios», que pueden estar proyectadas sea al mercado interno, sea al externo o a ambos en distintas proporciones. Desde este último ángulo se sobrepasa la alternativa o dicotomía del crecimiento hacia fuera y el desarrollo hacia adentro a la que aludimos (Pinto, 1989:67-68).

Una política «hacia adentro» con adecuadas articulaciones «hacia fuera» tendría idénticos efectos que los sugeridos en la terminología de Sunkel con su acepción «desde dentro», es decir, la significación común de una política «hacia adentro» no debe deducirse de las políticas fomentadas por los gobiernos latinoamericanos. Como se ha mencionado, el historial y la defensa de la perspectiva centro-periferia, a través del proceso de deconstrucción de la narrativa neoliberal,<sup>20</sup> es incorporada por Pinto a la discusión sobre la concepción del modelo de los «complejos integrados». Las relaciones entre esas empresas y sectores productivos —internos y externos— pueden emplearse, sin «postergar» necesariamente la tesis de Fajnzylberg sobre los «núcleos endógenos», siempre y cuando se ponderen las especificidades. Para resaltar la importancia de la indecible situación, y por ende de la prudencia requerida, se remite a una antigua discusión entre Nurkse y Furtado:<sup>21</sup>

Otro aspecto a subrayar es la relación entre el carácter o contenido de la incorporación del progreso técnico y la heterogeneidad de nuestras estructuras productivas y sociales (...): la política al respecto no puede pasar por alto que (...) una parte significativa de la «periferia interna» latinoamericana, de sus actividades productivas y de la población que vive de ellas, se encuentra en realidad donde —recordando una imagen ya citada de Celso Furtado— *«la mera introducción de la rueda significaría un progreso considerable»*. Cámbiese a «la rueda» por la

<sup>20</sup> Algo que Pinto ya había realizado en 1983, véase Pinto (1983).

<sup>21</sup> «El factor capital sustituye al factor trabajo siempre que se justifique con una baja de costos. Siendo así, la introducción de máquinas automáticas para fabricar calzado en una comunidad primitiva significará ciertamente no una baja sino una gran alza de costos (...) para que se logre un sensible aumento de productividad en un país subdesarrollado no es necesario introducir los equipos más modernos. En muchas regiones del Brasil, la *introducción de la rueda significaría un progreso considerable*. La simple apertura de un camino puede determinar un fuerte aumento de la productividad» (Pinto, 1989:78-79). Véase, Mallorquín (2013a; 2013b).

multiplicidad de medios e instrumentos básicos capaces de elevar la productividad y niveles de vida en nuestros «hinterlands» y se convendrá en la gran potencialidad de tal perspectiva (...) No prosperará espontáneamente o por las guías del mercado si no tiene el respaldo de una conducta definida y comprensiva de la política general (...), insistimos, no se contradice con la búsqueda insistente de la excelencia tecnológica y con el hecho de que a veces no hay alternativa que la vigente en los países generadores de la misma (Pinto, 1989:83-84).

No olvida que la idea de los «complejos integrados» puede observarse desde la perspectiva cepalina:<sup>22</sup>

En primer lugar, la elevación del grado de procesamiento y diseño de consumo final que hace uso intensivo de los recursos disponibles en la región (agricultura, pesca, forestales, minería, energía) que, además de responder a exigencias locales, cumple con las especificaciones requeridas por el mercado internacional; en segundo lugar, el fomento selectivo de aquellas actividades productivas que satisfagan dos requisitos simultáneamente; ser portadoras de progreso técnico y constituir el sustento principal de la articulación intersectorial (bienes de capital e industria química); y tercero, la incorporación realista de las denominadas tecnologías de «punta» (que incluyen las tecnologías de información, nuevos materiales y biotecnología) (Pinto, 1989:68).

La reflexión acerca del patrón del desarrollo e «industrialización» a seguir, aunque transita paralelamente no son lo mismo, explica a finales de los 1970 el surgimiento de la noción «estilo de desarrollo» en Sunkel y otros en la Cepal. Por su parte, Fajnzylberg asocia la discusión en torno al «casillero

<sup>22</sup> «Dr. Prebisch» (Pinto, 1989:77) o «Maestro Prebisch» (Pinto, 1989:78).



vacío» («crecimiento-equidad»), así como los aspectos asimétricos de poder regionales, en la construcción de los «núcleos endógenos», al interponer aspectos institucionales que van más allá de «costos comparativos»; de lo contrario su planteamiento sería insostenible teóricamente: exige el ensamble conceptual que permita proyectar las articulaciones entre los «agentes» y las «tradiciones culturales»<sup>23</sup> («sistemas productivos, esquemas institucionales y organismos sociales»):

la experiencia internacional enseña inequívocamente la lección del pluralismo institucional: se observan las más variadas configuraciones de agentes económicos en las economías de mercado (Fajnzylberg, 1989, en Torres, 2006:110) (...). Lo anterior no excluye la contribución potencial, ni de los rubros de escaso contenido técnico, ni de aquellos que se originan en empresas extranjeras, pero enfatiza la relevancia de la relación entre *sectores productivos, empresas y tipos de mercados*, en la que resulta fundamental profundizar para avanzar en la comprensión del proceso de innovación tecnológica. El hecho de que la macroeconomía convencional haga abstracción de esta vinculación (sectores empresas, mercados) porque no es relevante para el

<sup>23</sup> «Avanzar en una dirección diferente implica introducir la necesaria distinción entre: *i*) las relaciones de poder entre el polo industrial y el agrícola; *ii*) las relaciones técnicas entre ambos polos, *iii*) las vinculaciones económicas, todas ellas condicionadas además por la especificidad de los rubros en cuestión» (Fajnzylberg, 1989, en Torres, 2006:276). «El rasgo central de la «nueva industrialización» es la articulación en torno a un «núcleo endógeno» y esto debe reflejarse diáfanoamente en la base social de sustentación. El centro de gravedad de ésta debe localizarse en movimientos, agrupaciones o partidos capaces de asumir un compromiso estratégico con la dignidad nacional, la superación de las carencias sociales heredadas, el desarrollo de la potencialidad creativa de la población y la soberanía en el uso de sus recursos naturales (...) Al caracterizar la industrialización latinoamericana ha quedado en evidencia, como uno de sus aspectos característicos, la precariedad del liderazgo ejercido por el empresariado industrial nacional, sector social que en los países de capitalismo avanzado desempeñara exitosamente esa función (Fajnzylberg, 1989, en Torres, 2006:291).

objetivo de su análisis inhibe su capacidad de «capturar» el núcleo central de la dinámica del progreso técnico (Fajnzylberg, 1989, en Torres, 2006:92, subrayados del autor) (...) En el mercado internacional compiten no solamente empresas, sino que se conforman sistemas productivos, *esquemas institucionales y organismos sociales* en los que la empresa constituye un elemento importante, pero integrado en una red de vinculaciones con el sistema educativo, la infraestructura tecnológica, las relaciones gerencial-laboral, público-privado y el sistema financiero. En dicho contexto, las empresas de mayor tamaño, que en general tienen acceso privilegiado a los organismos públicos que definen políticas, desempeñan una función de orientación y, en muchos casos, de conducción en el funcionamiento de estas relaciones sistémicas (Fajnzylberg, 1989 en Torres 2006:103-104) (Mallorquín, 2017c:17-18, las cursivas son mías).<sup>24</sup>

<sup>24</sup> «Para avanzar en la comprensión de esta «causación virtuosa acumulativa» que vincula crecimiento, progreso técnico e internacionalización, es útil concentrar la atención en el sector de producción de bienes de capital. Su magnitud y estructura interna constituyen un factor explicativo importante para el análisis de la dinámica industrial; en su condición de portador material de progreso técnico ejerce influencia en las modificaciones que experimenta la productividad de la mano de obra y de la inversión y, en consecuencia, de la competitividad internacional de las economías nacionales. En el funcionamiento del sector productor de bienes de capital, ejercen influencia factores institucionales tales como la relación sector público, sector privado y la internacionalización del sector industrial (...) El ritmo de crecimiento de la demanda de bienes de capital está determinado por el crecimiento de la inversión, su estructura sectorial y por la proporción de bienes de capital incluidos en esa inversión sectorial. Se comprueba empíricamente, en las últimas décadas, que la demanda de bienes de capital crece más rápidamente que la producción industrial y, por consiguiente, que el producto nacional bruto. Esto se vincula al crecimiento relativamente más rápido de la inversión que del producto nacional, a la naturaleza del progreso técnico caracterizado por una creciente intensidad de capital con relación a la mano de obra, a la modificación de la estructura sectorial en favor de actividades caracterizadas por una mayor relación capital-producto y al incremento de la proporción de bienes de capital contenido en la inversión, fenómeno este último vinculado también a la modalidad específica que asume el progreso técnico» (Fajnzylberg, 1989, en Torres, 2006:166-167).

Sin duda el historiador de la competitividad —productividad— «espuria» del proceso «industrial» latinoamericano niega ajustes automáticos de la transformación industrial en exclusiva hacia ciertos sectores «capital intensivos» como se indicó en la cita, aunque tampoco reniega de ella sistemáticamente.<sup>25</sup>

La Cepal publicó en 1990 *Transformación productiva con equidad*, texto que marca el dominio de las apreciaciones sobre lo que se entiende por «neoestructuralismo» o sus «equivocos», en especial si se atiende la obra de Sunkel. En la *Revista de la CEPAL* apareció «Neoestructuralismo versus neoliberalismo en los años noventa», de Sunkel y Zuleta (1990), síntesis introductoria del libro *El desarrollo desde dentro...* (Sunkel, 1991). Relatos recientes hacen de dicha fecha un parteaguas teórico e institucional, ambigüedad congénita a instituciones y sus «empleados», cuya «autoría» de palabras no implica «propiedad» de las mismas. Por ejemplo, Guillén habla de la «nueva Cepal» en lugar de «neoestructuralismo» (Guillén, 2007:313).

Sin embargo, la participación de Sunkel en la construcción del neoestructuralismo en 1990 debe ser relevante para los historiadores porque sus

<sup>25</sup> «En consecuencia, con la referencia al sector de bienes de capital se busca poner de relieve la naturaleza y complejidad de las decisiones que es preciso adoptar para impulsar una estrategia industrial articulada en torno a un núcleo endógeno. Es probable, por ejemplo, que en determinada etapa la tarea de modificar las relaciones industria-agricultura, tenga una gravitación significativamente mayor, pero tarde o temprano será necesario abordar el tema de los bienes de capital, pues constituye un componente necesario del núcleo endógeno. Precisamente porque el tema de bienes de capital es sólo *uno de los componentes*, aunque desempeña una función primordial de articulación, el análisis de los obstáculos que es preciso vencer en esa área ilustra la magnitud de la tarea asociada al diseño e instrumentación de una concepción (...) El sector de bienes de capital presenta ciertas características específicas que lo distinguen de otros sectores industriales y que exigen que el contenido de un programa de desarrollo que contribuya a expandir eficientemente su producción tenga que trascender la simple enumeración de proyectos independientes» (Fajnzylberg, 1989, en Torres, 2006:263-264).

ideas en ese entonces ya habían trascendido la perspectiva «centro-periferia» y además porque las recientes «referencias» a su trabajo y al capítulo incluido («Del desarrollo hacia adentro al desarrollo desde dentro») en el libro que coordinó en 1991 revelan una desatención inmerecida. Ese año Sunkel incorporó la descripción de los distintos diagnósticos teóricos relativo a la región:

Pareciera existir consenso en que la estrategia de desarrollo estructuralista estuvo muy sesgada a la industrialización por sustitución de importaciones. Pese a que este juicio crítico parece básicamente correcto, desvía la atención a lo accesorio, descuidando lo central. Lo fundamental es que la estrategia de industrialización y de desarrollo del pasado estuvo centrada en la expansión del mercado interno, en el fomento de la producción interna de bienes industriales de consumo previamente importados (...) Desmesurado proteccionismo (...), fomento del consumo mediante subsidios, precios controlados y créditos al consumo (...), inversiones destinadas de preferencia hacia la expansión del mercado de bienes de consumo duraderos imitativos (1991a:44-45).

La descripción histórica del proceso en 1987, que explica la debacle de la década de 1980, se repite para la versión de 1991, pero en esta ocasión, una vez descrita la evolución de aspectos sectoriales y macroeconómicos, la narrativa dialoga con la única «propuesta actualmente» (1991a:61) disponible por parte de los «organismos internacionales» —el discurso neoliberal— pregonado por doquier: reducción de la participación del Estado, mayor presencia del capital privado y del «mercado», y «mayor apertura externa» de las economías. Sunkel distingue entre aspectos meramente ideológicos de la propuesta neoliberal de privatizar por privatizar y aquellos

que reflejan una racionalización del proceso de transformación económica al considerar con prudencia las alternativas.

En cuanto a la propuesta «desde dentro», requería una estrategia de transformación tecnológica, por encima de la simple exigencia por una mayor privatización, y reducir el gasto público y cuentas externas «equilibradas»; igualmente exigía la creación de condiciones que generaran un «núcleo endógeno de dinamización tecnológica», «un esfuerzo creativo interno por configurar una estructura productiva que sea funcional a las carencias y potencialidades específicas nacionales» (Sunkel, 1991a:64). Es decir, entre 1990 y 1991 Sunkel hace expresa referencia a las ideas de Fajnzylberg (1983) y comenta que se requiere de un

esfuerzo creativo interno por configurar una estructura productiva que sea funcional a las carencias y potencialidades específicas nacionales (...), se comienza por establecer las industrias consideradas pilares fundamentales para crear lo que hoy llamaríamos un núcleo endógeno básico para el proceso de industrialización (...) De este impulso creador inicial, la industria del hierro y del acero, surgen la electro y metalmecánica, la química básica y la infraestructura de energía, transportes y comunicaciones a partir de la utilización de recursos naturales (...) y de la articulación del territorio y del mercado nacional (...) El enlace dinámico no se da, prioritaria ni principalmente, desde la demanda final hacia los insumos y los bienes de capital y la tecnología, sino más bien y de manera selectiva desde estos últimos elementos hacia la captación de las demandas internas y externas consideradas fundamentales (Sunkel, 1991a:64-65).<sup>26</sup>

<sup>26</sup> Fajnzylberg lo enunció en 1983: «La opción real es muy diferente: constituir un núcleo endógeno capaz de incorporarse en el proceso de dinamización tecnológica, que es la condición necesaria para penetrar y mantenerse en el mercado internacional, en vez de delegar en agentes

La transición productiva, los acertijos referente a las prácticas, así como su teorización, sugieren fusiones conceptuales a partir del vocabulario de Fajnzylberg. Pero en Sunkel, como se ha mencionado, dicha afiliación, si es que existe, proviene de otra tradición. Las apreciaciones pasadas y presentes sobre el «neoestructuralismo» perdieron de vista esta singularidad del vocabulario, que según Sunkel, hace factible diferenciar dispares discursos económicos entre sí, que a su vez promueve la forma para reflexionar sobre la relación del corto y largo plazos (Sunkel, 1991a). El uso de las categorías «keynesianas», si es que no impertinentes, precisa una «adecuación» conceptual específica, por aquellos que entienden su postura con las tesis del crecimiento que atañen a la «oferta» (Guillén, 2007:312-313).<sup>27</sup>

externos la responsabilidad de definir la estructura productiva presente y futura del país (...) Por esta última vía sólo se exportarán recursos naturales, mientras exista la demanda o hasta que se agoten, productos manufacturados que requieren la existencia de condiciones sociales que permitan salarios excepcionalmente bajos, circunstancia inexorablemente efímera o, por último, aquellos productos manufacturados ubicados en la fase tecnológica senil, los que, por definición, presentan magras perspectivas de crecimiento (...) Se trata de que los países de América Latina emerjan de este periodo de transición con un «núcleo endógeno» articulado y tecnológicamente fortalecido, con capacidad para penetrar sólidamente en los mercados internacionales, los que con posterioridad a esta fase de transición, recuperarán nuevamente su dinamismo (...) En efecto, cuando este proceso se desarrolla en Estados Unidos, la «destrucción» de los bienes existentes y los correspondientes efectos sobre el uso de recursos productivos, se ve neutralizado por la «creación» de nuevos bienes (...) Es decir, se desarrolla plenamente el proceso de «destrucción creadora» descrito por Schumpeter. Las filiales de estas corporaciones establecidas en América Latina también incorporan nuevos productos, procesos, equipos, técnica publicitaria; pero la diferencia radica obviamente en el hecho de que, con escasas excepciones, que no necesariamente se refieren a la publicidad, la fase «creadora» de estas actividades no se realiza localmente» (Fajnzylberg, 1975, en Torres, 2006:131; Fajnzylberg, 1983, en Torres, 2006:241-42).

<sup>27</sup> Guillén resalta: «Por si lo anterior fuera poco, su análisis de la demanda está menos presente que en el discurso de sus ancestros, ya que consideran que los problemas de América Latina son sobre todo de oferta. Al respecto, Sunkel y Zuleta no tienen empacho en señalar que el esfuerzo crítico debe realizarse del lado de la oferta (acumulación, calidad, flexibilidad, combinación eficiente de los recursos productivos) y predicán —como los neoliberales— la disciplina social, la frugalidad en el consumo público y privado y el aliento al ahorro nacional»

Esta disyuntiva se intenta resolver de otra manera; aunque es cierto que el enfoque «estructuralista» en ese entonces concedió<sup>28</sup> bastante al asumir las supuestas «deficiencias» del «estructuralismo» con relación a la resolución de los desequilibrios «macroeconómicos» (Lustig, 1988:47-48; Bitar, 1988:47; Ffrench-Davis, 1988:38; Rosales, 1988a y 1988b), debido al olvido de aspectos de corto plazo. Casi de modo ortogonal, Sunkel ofrece la distinción entre el «*stock*» y los «flujos» a corto y largo plazos, al rememorar la perspectiva relativa al medio ambiente (Sunkel, 1980, 1981, 1987)<sup>29</sup> y a sus condiciones de existencia:

Para poder abordar el problema de vincular el corto con el largo plazo, los factores estructurales con los de funcionamiento de la economía y los aspectos socioculturales y políticos de una manera positiva es preciso *superar los enfoques unidireccionales y parciales que prevalecen* (...) esta compleja tarea de articulación podría consistir en distinguir por una parte, entre flujos de corto plazo, generalmente anuales, y por la otra los patrimonios activos, acervos o *stocks* adquiridos y acumulados en el largo plazo (Sunkel, 1991a:67, las cursivas son mías).

(Guillén, 2007:312). Por su parte, Ocampo *et al.* (2009) ofrecen una importante discusión entre el crecimiento impulsado por la demanda de cuño keynesiano a través de la obra de Kaldor, vis a vis, la del lado de la «oferta» (*mainstream*) cuya explicación no es determinante: «The supply-side interpretation is not compelling» (Ocampo *et al.*, 2009:146).

<sup>28</sup> Comparto en parte la crítica de Guillén (2007), porque creo que las concesiones *teóricas* no se deben necesariamente a cambios en los liderazgos de las «instituciones» (Cepal), ya que se trata de «agencias» o entidades cuya unidad no está predeterminada (Hodara, 1987). Las jerarquías administrativas tienen gran incidencia, pero no debe olvidarse la defensa de su labor intelectual realizada por algunos funcionarios. Muestra de ello es el admirable esfuerzo de Meireles (2016:152-153) en un intento por congeniar esos aspectos.

<sup>29</sup> Para más detalles véase Mallorquín (2014; 2014a).

Dedica especificaciones en cada caso a fin de reflexionar las relaciones entre los patrimonios sociocultural, natural y de capital, que son en última instancia «versiones ampliadas de los tres factores clásicos de la producción: trabajo, tierra y capital» (Sunkel, 1991a:67). En seguida se ofrece un ejemplo. Sugiere razonar sobre la vinculación entre «lo sociocultural y político con lo espacial-ambiental» y las relaciones entre flujos de «mediano y largo» y «los anuales»:

Éstos se refieren fundamentalmente a los equilibrios macroeconómicos de corto plazo, y su foco son los equilibrios fiscales, monetarios, externos, del empleo y de los ingresos, y sus implicaciones y condicionantes sociopolíticos (...) Así, el grave desequilibrio externo negativo en materia de flujos de ingresos y salidas limita gravemente las importaciones, provocando una considerable subutilización del potencial acumulado en cuanto a patrimonio sociocultural, humano, natural y de capacidad productiva (Sunkel, 1991a:67-68).

A lo largo del argumento, se amplía la distancia entre su terminología conceptual y la que prevalece en las diferentes participaciones del libro con la excepción de Nicolo Gligo, quien escribe acerca del medio ambiente (Gligo, 1991, en Sunkel, 1991) y que también ha compartido publicaciones con Sunkel. Los demás hacen referencia al «estructuralismo» difundido, ausente en la narrativa de Sunkel.

Cabe resaltar que el vocabulario del relato es distinto al de 1987: «En este nuevo planteamiento se parte de las potencialidades propias y se postula que cada país puede y debe buscar nuevas maneras de inserción en un contexto internacional difícil pero no impenetrable» (Sunkel, 1991c:10-11). Igualmente, la postura y suerte del «neoestructuralismo» en 1991, tanto la



significación que Sunkel le otorga como la de otros, no estaba confirmada. Pero en ese año había reconstruido su perspectiva de las políticas económicas en la región y la razón principal de sus vicisitudes:

No se trata en realidad de criticar sólo aspectos parciales de políticas económicas como la tarifa arancelaria y el tipo de cambio o los precios controlados. Es un síndrome derivado de una estrategia nacional industrialista-consumista-populista que surge como respuesta a la presión de experiencias históricas y circunstancias externas contemporáneas desfavorables, más que por una *voluntad expresa de las autoridades económicas*, en las que posteriormente se persiste porque daba buenos dividendos. Entre estas experiencias históricas destacan los ya señalados y bien conocidos efectos devastadores de la Gran Depresión de los años treinta y las grandes dificultades económicas ocasionadas por la Segunda Guerra Mundial (...) El gran auge del comercio internacional (...) que comenzó en la década de los cincuenta obedece en lo fundamental al restablecimiento del comercio entre Estados Unidos y las economías europeas y entre estas últimas y sus colonias (...) y de una fuerte discriminación contra las exportaciones latinoamericanas (Sunkel, 1991a:45, las cursivas son mías).

Cuando decae el proceso de industrialización en los años sesenta —según Sunkel— no se efectuó una «profunda» reconsideración de las políticas para conquistar mercados mundiales, lo cual implicaba

exigencias importantes en materia de creación de capacitación de innovación y adaptación tecnológica, de reasignación de inversiones, de reorientación del crédito del fomento del consumo al fomento de las exportaciones y

con consecuencias muy graves en términos de relaciones intersectoriales (...) y otros instrumentos de política económica (Sunkel, 1991a:47).

Previamente se aludió al diagnóstico de Sunkel de 1987 sobre la década de 1970, la «inflación» ocasionada por la creación de dólares, debido a la crisis energética y al financiamiento externo, con reglas distintas a las impuestas por la organización de Bretton Woods, originaron el olvido de los «problemas». Ante la «permisibilidad financiera internacional» (Sunkel, 1991a:47)<sup>30</sup> persistieron las políticas «expansionistas» y de endeudamiento sin realizar transformaciones estructurales («urgentes rectificaciones», Sunkel, 1991a:57). En efecto, Sunkel (1991a:47, a nota a pie de página) se remonta a su ensayo de 1967 y reitera la disyuntiva de «exportar o morir».

A partir de los primeros años de la década de 1980 la región presenta una amplia «demanda democratizadora» que se complica con la crisis de la deuda externa. Esa problemática política e institucional se manifiesta en la desaparición de dictaduras militares en varios países (por ejemplo, en Chile con la de Pinochet en 1990). Se revalorizan los discursos y las fuerzas sociales al integrarse al «juego democrático», y sus respectivas transiciones bajo estructuras e instituciones «transnacionalizadas» y comunidades o «sectores integrados y desintegrados» presentes en las sociedades latinoamericanas.

Dicho contexto dificulta, si es que no imposibilita, la reestructuración y transformación productiva sin asumir los aspectos negativos-recesivos.<sup>31</sup>

<sup>30</sup> La «mayoría de los países prefirió eludir el necesario e inevitable ajuste restructurador de sus economías y muchos se embarcaron en un proceso de endeudamiento externo que llegó al paroxismo a comienzos de la década de los ochenta» (Sunkel, 1991a:47).

<sup>31</sup> «En ambos frentes, privado y público, se ha actuado entonces con el objetivo de reducir los gastos y generar un excedente de ahorro interno necesario para compensar las remesas al

Se negaba cualquier tipo de apoyo externo para la financiación, mientras se imponía en la región el síndrome del Consenso de Washington, bajo sus diversas modalidades (Hernández, 2015:349). Asimismo, se ha extraviado, en recientes interpretaciones del pensamiento latinoamericano (por ejemplo, *Neoestructuralismo y corrientes heterodoxas en América Latina y el Caribe a inicios del siglo XXI*),<sup>32</sup> la presencia del medio ambiente que se supone en la postura del libro *Desde dentro...* (Sunkel, 1991a).

Por una parte, la estrategia de desarrollo «nacional y regional» verdadera tendrá que «basarse primordialmente en la transformación de los recursos naturales» (Sunkel, 1991a:65) y si logra salir de la crisis de la deuda, la transición hacia el desarrollo, tras superar la etapa recesiva, exigirá cuanto «antes un ajuste expansivo», democrático y sostenible, que trascienda «la etapa de desarrollo hacia adentro y las experiencias más unilaterales de crecimiento hacia fuera para encaminarse hacia una futura estrategia de desarrollo e industrialización «desde dentro» portadora de un dinámico proceso de acumulación, innovación y aumentos de productividad» (Sunkel, 1991a:65).

Lo anterior supone en un inicio una política restrictiva, «selectiva de la demanda», con una de semejante proporción del lado de la oferta, pero dicha política recesiva no debe ser producto de las fuerzas ciegas del mercado, sino de la «capacidad movilizadora» y «concentradora» del Estado (Sunkel, 1991a:69). Por tanto, el uso adecuado de los patrimonios (*stocks*)

exterior, pero el carácter por sí mismo recesivo de todas las medidas aplicadas torna muy difícil conseguir un aumento en los ahorros; en consecuencia, el grueso del ajuste se ha traducido también en una reducción de la inversión, opción que compromete de manera alarmante la capacidad futura de crecer (...) con un sesgo abruptamente regresivo, imponiendo casi todo el peso de este drástico proceso de ajuste y reestructuración en los sectores medios y las clases populares» (Sunkel, 1991:58).

<sup>32</sup> La excepción es el trabajo de Katz, en Bárcena y Prado (2015).

acumulados, tanto el «sociocultural» como el del capital. La reactivación debe concentrarse en tres ámbitos: gasto social, empleo informal y medianas empresas.

Las reformas sociales pueden generar el uso de recursos acumulados, en el sentido de que se concentren en sectores «comerciables, particularmente exportables y de consumo básico, con mayor encadenamiento *empleo-producto*» (Sunkel, 1991a:72, las cursivas son mías). Sin embargo, la transformación del «ambiente natural» geográfico debe realizarse a través de políticas de investigación científica con una perspectiva que mejore la oferta ambiental y que rompa con las tradiciones imitativas tradicionales.

Al respecto, la utilización de los «patrimonios acumulados» empieza al eludir también a la tradición administrativa «sectorial del Estado» (agricultura, minería, energía, transportes, etcétera) para pensar en un sentido «espacial-regional» (Sunkel, 1991a:73). Se pretende alcanzar sostenibilidad, rentabilidad y perdurabilidad a largo plazo del medio ambiente, a la vez que se generan economías positivas externas en el espacio socioeconómico, mediante la incorporación de diversas perspectivas y tecnología, sistemas productivos integrados, tecnologías combinadas, y ecodesarrollo, lo que supone una crítica al «estilo de crecimiento» (Sunkel, 1991a:74). La orientación debe plantearse metas que incorporen el uso de los recursos no utilizados, con perspectivas de sectores culturales cuyos conocimientos pueden articularse a un nuevo «estilo de crecimiento».

Dicho plano «macroeconómico» no es «automático», debe ser producto de la reactivación de los sectores antes mencionados, del ordenamiento del proceso laboral y sus vinculaciones para corregir la «heterogeneidad» estructural: «Se trata en su mayoría de los casos de actividades de consumo colectivo o infraestructura productiva que no (...) interesan a la actividad

privada (...) de obras y actividades que recaen regularmente en la esfera de las responsabilidades del sector público» (Sunkel, 1991a:74). Esa estrategia tendrá que tomar en cuenta particularidades locales, participación de las comunidades y sistemas más democráticos con la creación de programas que potencialmente se conviertan en «permanentes». El reajuste macroeconómico implica

orientaciones en materia tecnológica y de gestión de recursos. Es preciso limitar severa y selectivamente, salvo casos muy justificados, todo tipo de demanda suntuaria que implique directa o indirectamente un elevado componente de importaciones (...) promoviendo su reemplazo por bienes y servicios, tecnologías y diseños que se apoyen en la utilización de recursos materiales y humanos nacionales y locales, y destinados de manera especial a satisfacer necesidades fundamentales. Sin perjuicio de que en algunas esferas y sectores, particularmente en materia de exportaciones, sea necesario emplear tecnologías avanzadas y *capital-intensivas* (Sunkel, 1991a:75, las cursivas son mías).

Las implicaciones de políticas a corto o largo plazos no son oposiciones infranqueables, tomando en cuenta que la problemática de sustentabilidad de los recursos-*stocks* que se relaciona con la visión macroeconómica estatal debe acoplar los agentes de corto plazo (ministerios, bancos) y los de largo plazo (organismos regionales, sectoriales). No debe olvidarse que se busca un desarrollo sostenido, sustentado, lo cual exige una articulación de las «metas socioculturales» a escala internacional.

El aspecto «macroeconómico» y las recíprocas interrelaciones entre la «demanda» y la «oferta» suponen mecanismos que superan los cálculos de la valoración mercantil monetaria, hecho que implica que las categorías de

las técnicas y su localización geográfica para estimar la «productividad» potencial, así como las metas de los proyectos y sus costos monetarios, hacen referencia a un ámbito político indecidible, es decir, no se resuelve independientemente de los agentes involucrados, ni en los ministerios de hacienda. De cualquier manera, la apertura hacia el pensamiento institucionalista estadounidense clásico y cierto vocabulario acerca de los «stocks» y «flujos» referentes al medio ambiente (Sunkel, 1980; 1981; 1987) hacen relevante la propuesta, que no debe confundirse con las acepciones «keynesianas» sobre la inexorable lógica de la «demanda» y la «inversión». Recupera, entonces, una larga tradición dentro del estructuralismo que intenta ubicar el apoyo a estrategias productivas cuya «demanda» obedece a un segmento de la población.

### El pensamiento latinoamericano: deudas, saldos y el «neoestructuralismo»

No obstante, la noción de heterogeneidad y desigualdades-polarizaciones que observa la imagen transnacionalizada de nuestras economías descrita por Sunkel en gran parte de sus escritos, no se contraponen con la recuperación del pensamiento de Prebisch. La tarea de Sunkel en avanzar en el estudio conceptual de la «transnacionalización», cuyo anverso es la «financiarización global» de hoy, ante «dependendistas», marxistas y estructuralistas, es un hito por sí mismo.

La pugna por abrir los mercados latinoamericanos al capital financiero siempre fue un aspecto codiciado por los «centros» y sus instituciones. La sumisión de los gobiernos de la región, sin planteamientos alternativos, en

palabras de Prebisch, propició la imposición «desde fuera». Además, no hubo suficientes reparos en políticas que cuestionaran la idea de que el capital foráneo sería la fuente principal para la generación del «núcleo endógeno tecnológico». En la actualidad han surgido discusiones en torno a proyectos de «innovación» gubernamentales y disyuntivas entre «importar tecnología» o generarla internamente, cavilaciones que ya habían tenido lugar en los primeros años de la década de 1950. No se trataba sólo de costos comparativos o «precios correctos», circunstancia que suponía que los antagonismos entre unidades productivas y la mano de obra indicarían la trayectoria a seguir. Se hizo hincapié en escuchar a los «expertos» en tecnología y paralelamente examinar los presupuestos y las «proyecciones» «micro» y «macro».

La Cepal (Prebisch, 1950; 1952) no participó en las discusiones de Cambridge sobre el capital (*reswitching*), pero anticipó que el establecimiento de los precios (comparativos) y los antagonismos correspondientes son los factores que guían el proceso de la inversión y la trayectoria tecnológica (véase Nadal, 2004). La posibilidad de experimentar entre los distintos cuadrantes de un espacio cartesiano sobre las trayectorias tecnológicas alternativas no es idéntico al cálculo político de deducción acerca de precios y costos a corto y largo plazos. Intentar eludir la noción de la «ganancia», lugar donde se presentan los antagonismos entre distintas unidades productivas, es olvidar una de las mejores enseñanzas de Prebisch (Mallorquín, 2006; 2015).

Sunkel ha aseverado que «el liberalismo y el estructuralismo y sus correspondientes versiones *neos* conciben y explican de modo muy diferente el comportamiento del individuo» (Sunkel y Zuleta, 1990:48-49), aspecto al que hay que retornar tomando en cuenta el aspecto asimétrico de poder

entre los agentes y las fuerzas políticas (Sunkel, 2006), subrayado en *El subdesarrollo latinoamericano y la teoría del desarrollo*. Dicha reflexión forma parte del primer capítulo del libro de Ocampo *et al.* (2009).

Prebisch no rehúye a la discusión entre el «socialismo» y «liberalismo» y la necesidad de fusionarlos en *Capitalismo periférico* (1981), pero en los primeros años de la década de 1980, la forma que toman sus recuentos y la manera de destacar la singularidad de su pensamiento y las ideas practicadas en la Cepal,<sup>33</sup> o respecto a otras corrientes teóricas, dio la impresión de que se estaba retractando. No ayudaron tampoco algunas reconstrucciones de la tradición «estructuralista» que resaltaban su insensata complicidad con la ejecución de políticas que aparentaban blindar a la economía de la «competencia» internacional.

Aunque parezca paradójico, Prebisch quien *nunca* se consideró «estructuralista» en contraste con Furtado (Mallorquín, 2013), acuñó sin ambages durante esos años el vocabulario «estructuralista» mediante las nociones de «heterogeneidad», «competencia regresiva» y «el excedente», con lo que explicaba el mecanismo de la apropiación de los frutos del progreso técnico por ciertos agentes. Para entonces la sumisión de los gobiernos era un hecho consumado y en la lucha de sus últimos años se enfrentó al movimiento «neoliberal» triunfante, que para fines de 1989 hacía alardes con el declive y la historia de un espectro que desafortunadamente muchos defendieron por «socialista».

En síntesis, el pensamiento latinoamericano presenta, a finales de 1949, una inflexión pronunciada «derivada» de la creación de la Cepal y el liderazgo de Prebisch (una de sus figuras centrales), pero su asunción

<sup>33</sup> Por ejemplo: «No soy la imagen viva de la Cepal (...) estoy muy cerca (...) La Cepal jamás ha propuesto un sistema» (Prebisch, 1983:49).



opacó los esfuerzos teóricos previos de Mariátegui, Haya de la Torre, Sergio Bagú, entre otros, en dos aspectos que hoy conforman la terminología cotidiana: la construcción de un vocabulario teórico regional propio y, simultáneamente, la descolonización de las ciencias sociales. Las ideas de Sunkel presentadas a lo largo del texto van en ese mismo sentido.

## Referencias

- Ackerman, Frank y Alejandro Nadal (2004), *The flawed foundations of general equilibrium: critical essays on economic theory*, London and New York, Routledge.
- Bárcena, Alicia y Antonio Prado (2015), *Neoestructuralismo y corrientes heterodoxas en América Latina y el Caribe a inicios del siglo XXI*, Santiago de Chile, Comisión Económica para América Latina y el Caribe, 2015.
- Bielschovsky, Ricardo (2009), «Sesenta años de la Cepal: estructuralismo y neoestructuralismo», *Revista de la CEPAL* (97), pp. 173-194.
- Bitar, Sergio (1988), «Neoliberalismo versus neoestructuralismo en América Latina», *Revista de la CEPAL* (34), pp. 45-63.
- Bulmer Thomas, Víctor (2011), *La historia económica de América Latina desde la Independencia*, México, Fondo de Cultura Económica.
- Comisión Económica para América Latina y el Caribe (Cepal) (1990), *Transformación productiva con equidad*, Santiago de Chile, Cepal.
- Connell, Raewyn y Nour Dados (2014), «Where in the world does neoliberalism come from? The market agenda in southern perspective», *Theory and Society*, (43)2, pp. 117-138.

- Cypher, James M. (1988), «Slow death of the Washington Consensus on Latin America», *Latin American Perspectives*, 25(6), pp. 47-51.
- Ffrench-Davis, Ricardo (1988), «Esbozo de un planteamiento neoestructuralista», *Revista de la CEPAL* (34).
- (1991), «Formación de capital y marco macroeconómico: bases para un enfoque neoestructuralista», en Osvaldo Sunkel (comp.), *El desarrollo desde dentro: un enfoque neoestructuralista para América Latina*, México, Fondo de Cultura Económica, pp. 192-232.
- Di Filippo, A., (enero-junio de 1987), «El deterioro de los términos de intercambio treinta cinco años después», *Pensamiento Iberoamericano* (11), pp. 357-383.
- Fajnzylberg, Fernando (1983), *La industrialización trunca de América Latina*, México, Nueva Imagen.
- (1989), «Sobre la impostergable transformación productiva de América Latina», *Pensamiento Iberoamericano* (16), pp. 85-129.
- Gligo, Nicolo (1990), «Medio ambiente y recursos naturales en el desarrollo latinoamericano», en Osvaldo Sunkel (ed.), *El desarrollo desde dentro: un enfoque neoestructuralista para América Latina*, México, Fondo de Cultura Económica, pp. 85-129.
- Guillén Romo, Héctor (abril de 2007), «De la orden cepalina del desarrollo al neoestructuralismo en América Latina», *Comercio Exterior*, 57(4), pp. 295-313.
- Hernández, René (2015), «Transformación del Estado y paradigmas de desarrollo en América Latina», en Alicia Bárcena y Antonio Prado (eds.), *Neoestructuralismo y corrientes heterodoxas en América Latina y el Caribe a inicios del siglo XXI*, Santiago de Chile, Comisión Económica para América Latina y el Caribe, pp. 325-365.
- Hodara, Joseph (1987), *Prebisch y la Cepal: sustancia, trayectoria y contexto institucional*, México, El Colegio de México.

- Katz, Jorge (2015), «La macro y la microeconomía del crecimiento basado en los recursos naturales», en Alicia Bárcena y Antonio Prado (eds.), *Neoestructuralismo y corrientes heterodoxas en América Latina y el Caribe a inicios del siglo XXI*, Santiago de Chile, Comisión Económica para América Latina y el Caribe, pp. 243-259.
- Kay, Cristobal (1989), *Latin American theories of development and underdevelopment*, London, New York, Routledge.
- Kregel, Jan (2008), «The discrete charm of the Washington Consensus», *The Levy Economics Institute Working Papers* (533).
- Leiva, Fernando Ignacio (2008), *Latin American neostructuralism. The contradictions of post-neoliberal development*, Minneapolis, University of Minnesota Press.
- Lustig, Nora (1988), «Del estructuralismo al neoestructuralismo: la búsqueda de un paradigma heterodoxo», *Colección de Estudios CIEPLAN* (23).
- Mateus, Augusto (enero-junio, 1987), «El sistema centro-periferia en transformación», *Pensamiento Iberoamericano* (11), pp. 55-56.
- Matos Mar, José (comp.) (1972), *La dominación de América Latina*, Argentina, Amorrortu.
- Mallorquín, Carlos (2006), «Raúl Prebisch antes de la era de hielo», en Edgar J. Dosman (ed.), *Raúl Prebisch. El poder, los principios y la ética del desarrollo*, Buenos Aires, Instituto para la Integración de América Latina y el Caribe/ Banco Interamericano de Desarrollo.
- \_\_\_\_\_ (2013), *Celso Furtado: un retrato intelectual*, Universidad Autónoma de la Ciudad de México, México.
- \_\_\_\_\_ (2013a), «América Latina y su teoría», *Estudios Críticos del Desarrollo*, III(5), pp. 99-126.
- \_\_\_\_\_ (2013b), *Relatos contados desde la periferia: el pensamiento económico latinoamericano*, Plaza y Valdés, México.

- \_\_\_\_\_ (2014), «El laberinto del desarrollo sustentable», *Estudios Críticos del Desarrollo*, IV(6), 2014, pp. 59-93.
- \_\_\_\_\_ (2014a), «Las antinomias del desarrollo social sustentable en la periferia», en Guadalupe Margarita González Hernández, Darcy Tetreault y Humberto Márquez Covarrubias (coords.), *Senderos de la insustentabilidad. Degradación humana y ambiental en el capitalismo neoliberal*, México, Miguel Ángel Porrúa/Universidad Autónoma de Zacatecas.
- \_\_\_\_\_ (2015), «Lord Keynes después de su muerte, según Raúl Prebisch», *Estudios Críticos del Desarrollo*, 6(9), pp. 173-228.
- \_\_\_\_\_ (2017), ««Quiero estudiar desarrollo económico» (O. Sunkel), ¿y eso qué es?» (L. Robbins)», en Carlos Mallorquín (2017b), *América Latina y su teoría*, Santiago de Chile, Ariadna Ediciones.
- \_\_\_\_\_ (2017a), «Discursos y saberes sustentables latinoamericanos», en Guadalupe Margarita González Hernández, Humberto Márquez Covarrubias y Roberto Soto Esquivel (coords.), *Privatización de los bienes comunes. Discusiones en torno a la sustentabilidad, precarización y movimientos sociales*, México, Miguel Ángel Porrúa/Universidad Autónoma de Zacatecas.
- \_\_\_\_\_ (2017b), *América Latina y su teoría*, Santiago de Chile, Ariadna Ediciones.
- \_\_\_\_\_ (2017c), «Los orígenes del neoestructuralismo latinoamericano», *Estudios Regionales en Economía, Población y Desarrollo, Cuadernos de Trabajo de la UACJ* (39), mayo-junio.
- Meireles, Monika (2016), *Soberanía monetaria, desarrollo y pensamiento económico latinoamericano: enseñanzas de la dolarización ecuatoriana*, México, Instituto de Investigaciones Económicas/Universidad Nacional Autónoma de México.
- Muñoz, Herald (ed.) (1981), *From dependency to development. Strategies to overcome underdevelopment and inequality*, Colorado, Westview.

- Ocampo, José Antonio, Codrina Rada y Lance Taylor (2009), *Growth and policy in developing countries: a structuralist approach*, Oxford University Press.
- Nadal, Alejandro (2004), «Contradictions of the open economy model as applied in Mexico», in Frank Ackerman, Alejandro Nadal y Kevin P. Gallagher, *The flawed foundations of general equilibrium*, London, Routledge.
- Pérez Caldentey, Esteban (2005), «Una coyuntura propicia para reflexionar sobre los espacios para el debate y el diálogo entre el (neo)estructuralismo y las corrientes heterodoxas», en Alicia Bárcena y Antonio Prado (eds.), *Neoestructuralismo y corrientes heterodoxas en América Latina y el Caribe a inicios del siglo XXI*, Santiago de Chile, Comisión Económica para América Latina y el Caribe, pp. 33-91.
- Pinto, Aníbal (abril-junio 1983) «Centro-periferia e industrialización. Vigencia y cambios en el pensamiento de la Cepal», *El Trimestre Económico*, 50(198), pp. 1043-1076.
- \_\_\_\_\_ (1989), «Notas sobre la industrialización y progreso técnico en la perspectiva Prebisch-Cepal», *Pensamiento Iberoamericano* (16), pp. 59-84.
- Prebisch, Raúl (1949), «El desarrollo económico de la América Latina y algunos de sus principales problemas», en Raúl Prebisch (1993), *Obras 1919-1949*, tomo IV, Santiago de Chile, Comisión Económica para América Latina y el Caribe.
- \_\_\_\_\_ (1949a), «Teoría dinámica de la economía», en Raúl Prebisch (1993), *Obras 1919-1949*, tomo IV, Santiago de Chile, Comisión Económica para América Latina y el Caribe.
- \_\_\_\_\_ (1950), «Crecimiento, desequilibrio y disparidades: interpretación», en Raúl Prebisch, *El estudio económico de América Latina 1949*, Santiago de Chile, Comisión Económica para América Latina y el Caribe.
- \_\_\_\_\_ (1952), *Problemas teóricos y prácticos del crecimiento económico*, Santiago de Chile, Comisión Económica para América Latina y el Caribe.

- \_\_\_\_\_ (1970), *Transformación y desarrollo. La gran tarea de la América Latina*, México, Fondo de Cultura Económica.
- \_\_\_\_\_ (1971), *Tercera clase*, Santiago de Chile, Comisión Económica para América Latina y el Caribe.
- \_\_\_\_\_ (1976), «Crítica al capitalismo periférico», *Revista de la CEPAL* (1), pp. 7-73.
- \_\_\_\_\_ (1981), *Capitalismo periférico, crisis y transformación*, México, Fondo de Cultura Económica.
- \_\_\_\_\_ (1983), «La teoría económica, el monetarismo y los países periféricos», en Sohel Rifka (comp.), *Los modelos de la crisis*, Quito, El Conejo/Instituto Latinoamericano para el Desarrollo Económico.
- \_\_\_\_\_ (1993), *Obras 1919-1949*, tomo V, Buenos Aires, Fundación Raúl Prebisch.
- Ramos, Joseph y Osvaldo Sunkel (1991), «Hacia una síntesis neoestructuralista», en Osvaldo Sunkel (ed.), *El desarrollo desde dentro: un enfoque neoestructuralista para América Latina*, México, Fondo de Cultura Económica.
- Rifka, Sohel (1983), *Los modelos de la crisis*, Quito, El Conejo/Instituto Latinoamericano para el Desarrollo Económico.
- Rosales, Osvaldo (julio-diciembre de 1988a), «El neoestructuralismo en América Latina», *Pensamiento Iberoamericano* (14).
- \_\_\_\_\_ (1988b), «Balance y renovación en el paradigma estructuralista del desarrollo latinoamericano», *Revista de la CEPAL* (34), pp. 19-36.
- Sunkel, Osvaldo y Pedro Paz (1970), *Subdesarrollo latinoamericano y la teoría del desarrollo*, México, Siglo XXI.
- Sunkel, Osvaldo y Edmundo Fuenzalida (1980), «La transnacionalización del capitalismo y el desarrollo nacional», en Osvaldo Sunkel *et al.* (1980), *Transnacionalización y dependencia*, Madrid, Cultura Hispánica/Instituto de Cooperación Iberoamericana.

- Sunkel, Osvaldo *et al.* (1980), *Transnacionalización y dependencia*. Madrid, Cultura Hispánica/Instituto de Cooperación Iberoamericana.
- Sunkel, Osvaldo y Nicolo Gligo (1980), *Estilos de desarrollo y medio ambiente en la América Latina*, México, Fondo de Cultura Económica.
- Sunkel, Osvaldo y Stephany Griffith Jones (1986), *Debt and development crises in Latin America, the end of an illusion*, Oxford, Oxford University Press.
- Sunkel, Osvaldo y Gustavo Zuleta (1990), «Neoestructuralismo *versus* neoliberalismo en los años noventa», *Revista de la CEPAL* (42), pp. 35-53.
- Sunkel, Osvaldo (1968), «Política nacional de desarrollo y dependencia externa», en José Matos Mar (comp.), *La dominación de América Latina*, Argentina, Amorrortu.
- \_\_\_\_\_ (1971), «Capitalismo transnacional y desintegración nacional en la América Latina», *El Trimestre Económico*, XXVIII(38), pp. 150, 525, 585.
- \_\_\_\_\_ (octubre-diciembre 1977), «El desarrollo de la teoría del desarrollo», *Estudios Internacionales*, 10(40), pp. 33-46.
- \_\_\_\_\_ (enero-marzo 1978), «La dependencia y la heterogeneidad estructural», *El Trimestre Económico*, 45(177), pp. 3-20.
- \_\_\_\_\_ (1981), «Development styles and the environment: an interpretation of the Latin American case», en Heraldó Muñoz (ed.), *From dependency to development. Strategies to overcome underdevelopment and inequality*, Colorado, Westview.
- \_\_\_\_\_ (1984), «Pasado, presente y futuro de la crisis económica internacional», *Revista de la CEPAL* (22), pp. 81-106.
- \_\_\_\_\_ (enero-junio 1987), «Las relaciones centro-periferia y la transnacionalización», *Pensamiento Iberoamericano* (11), pp. 31-52.
- \_\_\_\_\_ (enero-junio 1987a), «El sistema centro-periferia en transformación», *Pensamiento Iberoamericano* (11), pp. 263-264, 296-297 y 350-351.

- \_\_\_\_\_ (1989) «Institucionalismo y estructuralismo», *Revista de la CEPAL* (38), pp. 147-156.
- \_\_\_\_\_ (comp.) (1991), *El desarrollo desde dentro: un enfoque neoestructuralista para América Latina*, México, Fondo de Cultura Económica.
- \_\_\_\_\_ (1991a), «Del desarrollo hacia adentro al desarrollo desde dentro», en Osvaldo Sunkel (comp.), *El desarrollo desde dentro: un enfoque neoestructuralista para América Latina*, México, Fondo de Cultura Económica.
- \_\_\_\_\_ (1991b), «Prólogo. En busca del desarrollo perdido», en Osvaldo Sunkel (comp.), *El desarrollo desde dentro: un enfoque neoestructuralista para América Latina*, México, Fondo de Cultura Económica.
- \_\_\_\_\_ (septiembre-diciembre 2005), «Conversación con Osvaldo Sunkel: el desarrollo de América Latina ayer y hoy», *Cuadernos del CENDES*, 22(60).
- \_\_\_\_\_ (2006), «En busca del desarrollo perdido», *Problemas del Desarrollo. Revista Latinoamericana de Economía*, 37 (147), pp. 469-488.
- Torres Olivos, Miguel (2006) (comp.), *Fernando Fajnzylberg. Una visión renovadora del desarrollo de América Latina*, Santiago de Chile, Comisión Económica para América Latina y el Caribe.
- Ugarteche, Óscar (2014), *Historia crítica del Fondo Monetario Internacional*, México, Instituto de Investigaciones Económicas-Universidad Nacional Autónoma de México.





## Cuba: cambios económicos y sus impactos políticos y sociales

Olga Fernández Ríos\*

*Resumen.* En el proceso de transición socialista en Cuba, la actualización del modelo de desarrollo económico y social contempla la remoción del modelo estado-centrista y la apertura a sectores no estatales de la economía sin contravenir los logros de la Revolución cubana. La transformación muestra contradicciones y desigualdades sociales que pueden provocar confusiones y riesgos para mantener el consenso popular a favor del socialismo; contrarrestarlas depende del desarrollo económico. El artículo analiza el proceso de actualización del modelo, la rectificación en curso y los principales cambios llevados a cabo, así como sus impactos y desafíos políticos y sociales. El objetivo es contribuir al estudio de los factores sociales y políticos que interaccionan con los cambios económicos en pos de un socialismo sostenible y con más prosperidad, no sólo desde los prismas de la economía, sino desde la óptica de la política y de una ideología que se traduzca en motivaciones, compromisos, valores y cultura política masiva.

*Palabras clave:* proceso de actualización, desarrollo económico y social, justicia social, participación popular, Cuba.

\* Investigadora del Instituto de Filosofía de La Habana, Cuba.

Cuba:

Economic changes and their political and social repercussions

*Abstract.* In the process of the socialist transition in Cuba, the updating of the economic and social development model considers the stripping away of the state-centrist model and the opening to non-state sectors of the economy without infringing upon the achievements of the Cuban Revolution. The transformation reveals contradictions and social inequalities that may lead to uncertainty and risk in maintaining popular opinion in favor of socialism; addressing these problems depends upon economic development. This article analyzes the process of updating the model, the adjustment process that is now underway and the key changes taking place, as well as the political and social impacts and challenges. The aim is to contribute to the study of the social and political factors that are involved in the economic changes in search of a sustainable form of socialism and one with greater prosperity, not only from the viewpoint of the economy, but also from the political sphere, and from an ideology that translates into motivation, compromise, values and a broad political culture.

*Keywords:* updating process, economic and social development, social justice, popular participation, Cuba.

## Introducción

Los acuerdos aprobados en el VI Congreso del Partido Comunista de Cuba (PCC) (abril de 2011), en especial la ratificación de la estrategia de desarrollo socialista expresada en los «Lineamientos de la política económica y social del Partido y la Revolución», abrieron el proceso identificado como *actualización del modelo de desarrollo económico y social* cuyo núcleo es la transformación de las formas de propiedad con apertura a sectores no estatales de la economía. Ese proceso, fue también ratificado por el Séptimo Congreso del PCC (abril de 2016) en el que se introdujeron precisiones y planes para continuarlo.

El modelo de propiedad y gestión económica que se implementa reconoce la empresa estatal socialista como forma principal de la economía, las modalidades de inversión extranjera previstas en la ley (empresas mixtas, contratos de asociación económica internacional, entre otras), cooperativas agrícolas y urbanas, agricultores pequeños, usufructuarios, arrendatarios, trabajadores por cuenta propia y en pequeñas empresas y otras formas que en conjunto contribuyan a elevar la eficiencia económica (PCC, 2011).

Se trata de una nueva etapa de la transición socialista en Cuba, proceso complejo y contradictorio que tiene lugar en un país subdesarrollado y asediado por Estados Unidos. En esas condiciones es imprescindible dejar de lado las estructuras y prácticas del modelo estado centrista que, a pesar de los avances logrados por la Revolución durante más de cincuenta años, requería de una rectificación más profunda que otras realizadas en el país. Ello en nada desdice los logros de la Revolución cubana, además se constata que existen estructuras, mecanismos sociopolíticos y capacidades de autocrítica que posibilitan rectificaciones para eliminar deformaciones

burocráticas que de manera tan negativa marcaron las experiencias socialistas del siglo XX, a cuya influencia Cuba no fue ajena (Ríos, 2014).

La transformación del modelo económico saca a flote contradicciones y desigualdades sociales susceptibles de provocar percepciones contradictorias de los cambios, que generan confusiones y riesgos para mantener el consenso popular a favor del socialismo, de ahí que es un imperativo contrarrestarlas, hecho que depende en gran medida del desarrollo económico. En eso se trabaja y es objetivo de la actualización, pero requiere tiempo, por tanto en el corto plazo son decisivas las acciones en el campo de las relaciones políticas e ideológicas que visibilicen la reafirmación del poder conquistado por el pueblo cubano desde 1959.

En tan pocas páginas no es posible realizar un análisis abarcador de tan complejo proceso y sus consecuencias, de manera que me enfocaré sólo en algunas de sus facetas que muestran el carácter sociopolítico de la actualización del modelo de desarrollo que involucra y pone en tensión el sistema político cubano bajo la dirección del PCC, con multifacéticas responsabilidades que atañen al Estado y al pueblo organizado. El objetivo es contribuir al análisis de factores sociales y políticos que interaccionan con los cambios económicos en pos de un socialismo sostenible y con mayor prosperidad, no únicamente desde los prismas de la economía, sino desde la óptica de la política y de una ideología que se traduzca en motivaciones, compromisos, valores y cultura política masiva.

Entre los temas susceptibles de analizar se seleccionaron tres: 1. antecedentes de la actualización del modelo de desarrollo económico y social, 2. la rectificación en marcha y los principales cambios que se implementan, 3. impactos y desafíos políticos y sociales que provocan esos cambios.

## Antecedentes del proceso de actualización del modelo de desarrollo económico y social<sup>2</sup>

El triunfo de la Revolución cubana el primero de enero de 1959 propició una profunda transformación en la sociedad y en gran medida eliminó las desigualdades sociales, la ignorancia y el legado de neocolonialismo y dependencia manifiestas a lo largo del siglo XX. Desde sus inicios se abrió un proceso de transición socialista, se consolidó el poder político en manos del pueblo con avances económicos, educacionales y culturales sin precedentes, junto con seguridad y dignidad. Una de las características de la transición socialista en Cuba ha sido garantizar justicia social como principal premisa del avance económico.

Para lograrlo, por diversas razones, se implementó un modelo de desarrollo en el que la estatización de gran parte de los medios de producción y la planificación económica fueron predominantes, junto con el desarrollo del sector cooperativo limitado a la agricultura. Éste fue tempranamente incorporado en el proyecto revolucionario, lo que se propició con la adopción de la Ley de Reforma Agraria (17 de mayo de 1959) que eliminó los latifundios de empresas estadounidenses y oligarcas nacionales y refrendó el derecho de los que trabajaban la tierra convirtiéndolos en sus propietarios. Esa ley favoreció la creación de cooperativas para la producción de caña de azúcar en 1960.<sup>3</sup> Desde entonces se han desarrollado diversas

<sup>2</sup> Considerando que en este trabajo varias veces se hará referencia a ese proceso en ocasiones se identificará como «proceso de actualización» o «la actualización».

<sup>3</sup> Las cooperativas cañeras se constituyeron sin contar con experiencia para impulsar formas de cooperación entre campesinos pequeños y medios, lo que se evidenció en problemas organizativos y de funcionamiento que condujeron a su desmontaje en 1962 hasta que se crearan condiciones favorecedoras del avance de las cooperativas. Para ampliar véase Rodríguez (1983).

experiencias de formas de producción agrícola cooperada (Nova, 2004; Jiménez, s/f).

En todos los casos ha existido voluntad política para sostener y ampliar esta forma de propiedad y gestión compatible con los propósitos y objetivos de la transición socialista, a la vez que se ha brindado apoyo material y acceso a nuevas tecnologías desarrolladas por investigaciones científicas en instituciones estatales.

Las cooperativas agrícolas introdujeron cambios en la estructura de la propiedad de la tierra y en las relaciones laborales al propiciar una masiva conversión de trabajadores agrícolas en propietarios. Se insertaron en el contexto del predominio de la propiedad estatal sobre gran parte de los medios de producción y se lograron positivos niveles de eficiencia económica e influencia en el desarrollo de zonas rurales y municipios. Hasta el momento se ha demostrado que es una forma de propiedad y gestión económica compatible con los objetivos de la transición socialista, lo cual favoreció la creación de cooperativas urbanas a partir de 2012.

Debe reconocerse que el modelo estado-centrista que predominó en Cuba hasta 2011 propició desarrollo económico, sociopolítico y cultural junto con garantías de empleo, salud, educación y previsión social de acceso universal y alto grado de cohesión y de solidaridad interna y hacia el mundo. Asimismo, se reconoce que junto con importantes logros en políticas de justicia social promovió gratuidades o bajos precios a servicios amparados por el Estado y subsidios al 100 por ciento de la población, independientemente del aporte de los ciudadanos al desarrollo del país, lo

En 1963 se aprobó una segunda ley de reforma agraria que amplió el número de pequeños agricultores y diversificó la producción agrícola lo que posibilitó la posterior creación de nuevas cooperativas agrícolas.

que tuvo negativas influencias en la productividad y en las mentalidades de las personas con afectación a las motivaciones laborales. Se trata del denominado «paternalismo estatal» que promovió concepciones de homogeneidad e igualdad social centradas, entre otros aspectos, en los subsidios a la distribución de bienes de consumo y un sobredimensionamiento del empleo en áreas administrativas en dependencias del Estado. A ello se sumaron disfunciones institucionales y el recrudescimiento del burocratismo, que en algunos casos favoreció el mercado negro y las manifestaciones de corrupción.

Alrededor de 1985 fue evidente la necesidad de realizar ajustes socioeconómicos, desde ese periodo se ubican los antecedentes más cercanos del proceso de actualización analizados en los siguientes tres epígrafes:

*1. El proceso de rectificación de errores y tendencias negativas a partir de 1984.* A mediados de los 1980, la dirección de la Revolución encabezada por Fidel Castro reconoció los errores y tendencias negativas que afectaban el desarrollo económico y alimentaban el burocratismo por lo que se abrió un proceso para su análisis y rectificación.<sup>4</sup> Lamentablemente el proceso se interrumpió a principios de la década de 1990 ante la necesidad de enfrentar las negativas afectaciones económicas que provocaba el derrumbe del socialismo en la Unión Soviética. A pesar de ello, fue una experiencia y muestra de voluntad política para eliminar las insuficiencias y deformaciones económicas derivadas de la excesiva centralización estatal de la economía y también para lograr mayor desarrollo económico con fundamento

<sup>4</sup> Se iniciaron ensayos para la introducción de mecanismos de mercado en la gestión empresarial con algunas descentralizaciones de decisiones y otras medidas, como la distribución de productos de consumo a través del mercado paralelo que liberaba productos con relación a la libreta de abastecimientos y medidas y contramedidas adoptadas con relación al mercado libre campesino (Ferriol, 1998).



en las capacidades internas. Se comenzó entonces a fortalecer sectores económicos favorables al desarrollo humano, por ejemplo el científico en el campo de la biomedicina, la biotecnología, la ingeniería genética, junto con la producción de medicamentos y vacunas. También se avanzó en el desarrollo agropecuario en esferas de la salud y alimentación animal.

2. *Los años 1990 de periodo especial.* Es una etapa marcada por los efectos del derrumbe del socialismo este-europeo, la desaparición del Consejo de Ayuda Mutua Económica (CAME) —alianza en la que Cuba realizaba el mayor intercambio económico, financiero y científico-técnico— y la agudización de la agresividad política, económica y mediática de Estados Unidos contra Cuba por medio de dos leyes que reforzaron el bloqueo económico y comercial, la Torricelli en 1992 y la Helms Burton en 1997 con alcance extraterritorial.<sup>5</sup> En los albores de ese contexto, después de un amplio debate nacional, el IV Congreso del Partido Comunista (1991) aprobó una apertura económica que requirió una reforma a la Constitución en julio de 1992 en la que se precisó que la propiedad socialista se ejerce sobre los medios fundamentales de producción y no sobre todos.

En ese tiempo se crearon las Unidades Básicas de Producción Cooperativa (UBPC) en las actividades agrícolas<sup>6</sup> y se perfiló la apertura de sectores no estatales de la economía, el desarrollo del turismo internacional, la inversión extranjera y la descentralización del sistema bancario. Para

<sup>5</sup> «Algunos datos evidencian que el consumo en 1993 cayó en casi un 30 por ciento con relación a 1989, a la vez que se expandió la economía subterránea y el subempleo. Se estima que el número de subempleados en 1993 llegó a un millón de personas. Con la desaparición del CAME entre 1989 y 1993 las exportaciones cayeron en 77 por ciento y las importaciones 75 por ciento» (Ferriol, 1998:40-42).

<sup>6</sup> Los miembros de las UBPC son propietarios de los medios de producción, disponen de área para autoconsumo colectivo, se apropian del excedente y poseen un sistema de autogestión en el marco de un plan estatal.

evitar la dolarización de la economía, en 1994 —además del peso cubano (CUC)—, entró en circulación el peso convertible que sustituyó al dólar en las transacciones comerciales y el mercado interno, lo que se tradujo en una dualidad monetaria que se mantiene hasta el presente.<sup>7</sup> Es el periodo en que surgieron inequidades en los ingresos de la población y la imposibilidad de que los ciudadanos tuvieran acceso a los mercados de divisas y del turismo. Todo ello complicó la estructura socioclasista y abrió la tendencia hacia su heterogeneidad. Sin embargo, lo más importante fue que se preservaron la Revolución cubana y sus esenciales logros.

3. *Primera década del siglo XX.* Es una década en la que se produjeron importantes diagnósticos sobre problemas y contradicciones presentes en la sociedad cubana. Sobresale la intervención de Fidel Castro en la Universidad de La Habana (17 de noviembre de 2005) en la que retomó el tema de la construcción del socialismo y alertó sobre complejidades y vulnerabilidades en las esferas del desarrollo económico y social que podían arriesgar la continuidad de la Revolución (Castro, 2005). De igual manera, el debate popular que generó el discurso de Raúl Castro el 26 de julio de 2007 en la provincia de Camagüey con referencias a deformaciones que afectaban el desarrollo del país, entre ellas las vinculadas con el funcionamiento institucional y el crecimiento

<sup>7</sup> Paralelamente, se abrieron mercados agropecuarios y de bienes industriales y artesanales con precios liberados después de cumplidos los compromisos de venta al Estado. En 1997 se creó el Banco Central, se descentralizaron bancos e instituciones financieras y se adoptaron nuevas formas de organización y gestión económica con posibilidad de inversión extranjera en asociación con el Estado. Se ensayó un sistema de autofinanciamiento empresarial en divisas convertibles y de exportación e importación directa. Se despenalizó la posesión de divisas y se autorizó la recepción de remesas desde el extranjero. Todo ello en medio de proyectos injerencistas de Estados Unidos para promover la «transición democrática en Cuba», un intento de retorno al capitalismo. En adición, se realizaron acciones terroristas para sabotear el turismo internacional.

del burocratismo.<sup>8</sup> A la vez se desarrollaron investigaciones en el campo de las ciencias sociales en torno a su participación popular, democracia, agricultura, cooperativismo, desarrollo local, desigualdades sociales, así como estudios sobre raza, género, situación demográfica y manifestaciones de corrupción, lo que constata que el análisis político sobre los cambios por realizar y las decisiones adoptadas se han acompañado de estudios científicos.<sup>9</sup>

### La rectificación en marcha y los principales cambios que se implementan

En los tres momentos reseñados hay muestras de voluntad política para desplegar nuevas condiciones socioeconómicas que garantizaran el desarrollo

<sup>8</sup> Aún bajo los efectos del periodo especial se enfrentó la injerencia de Estados Unidos y se desplegaron masivas acciones para lograr el regreso a Cuba del niño Elián González, víctima de las políticas estadounidenses que incentivan la emigración ilegal que lo separó de su padre y para exigir la liberación de cinco antiterroristas encarcelados en Estados Unidos. Por iniciativa de Fidel Castro se desarrolló la Batalla de Ideas que involucró organizaciones juveniles y de masas en el desarrollo de proyectos educacionales, de salud pública y culturales; se formaron trabajadores sociales para atender los sectores de la población más vulnerables. Se estiman en más de 150, los planes de desarrollo integral de la Batalla de Ideas (véase Cruz, s/f).

<sup>9</sup> Particular importancia han tenido investigaciones sobre el sector agrícola y cooperativo del Programa FLACSO, el Centro de Estudios de la Economía Cubana y el Centro de Estudios Demográficos de la Universidad de La Habana; la Universidad Central Marta Abreu de Las Villas y el Centro de desarrollo de Cooperativas de la Universidad de Pinar del Río. También investigaciones del Centro de Investigaciones Psicológicas y Sociológicas, en el área de estructura socioclasista y de estudios sobre juventud; el Centro Cubano de Antropología sobre estudios raciales; el Instituto de Filosofía sobre teoría acerca del socialismo, democracia, participación popular y propiedad social; el Centro de Desarrollo Local y el Instituto de Literatura y Lingüística. Además, han influido análisis promovidos por el Polo Científico de Humanidades y los Consejos de Ciencias Sociales provinciales. Académicos de varias instituciones han formado parte de grupos de trabajo que brindan asesoría a entidades con responsabilidad en la toma de decisiones.

del país sin abandonar los objetivos socialistas. Ese propósito se concreta de modo más integral a partir del Sexto Congreso del PCC en 2011 con la actualización del modelo económico que significa el desmontaje del socialismo estado-céntrico y es más coherente con la transición socialista en una coyuntura internacional adversa, marcada por dos negativos factores: el impacto de la crisis del capitalismo en las economías de los países menos desarrollados y el mantenimiento del bloqueo económico y comercial de Estados Unidos impuesto contra Cuba desde hace más de cincuenta años.<sup>10</sup>

El proceso de actualización contempla que la experiencia histórica ha demostrado que no se trata de que el Estado asuma directamente la administración de toda la propiedad, sino que debe ser capaz de decidir entre lo que es fundamental para los objetivos socialistas y lo que no lo es. Lo primero conlleva garantizar el avance hacia la emancipación social y el cumplimiento de objetivos estratégicos; lo segundo, se refiere a lo que no es esencial al socialismo pero que le puede ser complementario. A la vez posibilita que el Estado se concentre en garantizar los objetivos socialistas. En ese sentido, los cambios que se implementan se proponen eliminar la desproporcionada centralización y control estatal de prácticamente toda la esfera económico-productiva y de servicios, lo que distorsionó el concepto propiedad

<sup>10</sup> En Cuba desde 1968, con la «ofensiva revolucionaria» se generalizó la propiedad estatal sobre los medios de producción, excepto la pequeña propiedad de la tierra y el sector cooperativo en la agricultura. Entonces se sobredimensionaron las fuentes de empleo en dependencias del Estado y se recargó su responsabilidad en sectores administrativos y de servicios lo que propició fuentes para el mercado subterráneo a costa de los recursos del Estado. Vale la pena recordar que la lógica marxista reconoce la importancia de garantizar que *los principales o fundamentales medios de producción, no estén en manos privadas, sino que respondan a los intereses de los sectores populares*. Esto tiene que ver con factores cualitativos y no cuantitativos en la definición de la propiedad en el socialismo. Reducirla a la forma estatal, desvirtuó el papel del Estado y desató una cadena de alteraciones en diferentes esferas de la sociedad.

social, extendió la burocracia y desalentó la iniciativa local. Asimismo, se desmontan patrones de corte paternalista e igualitarista que tuvieron negativas consecuencias en el desenvolvimiento económico, en las actitudes y motivaciones laborales y en la productividad.

La ratificación de la estrategia de desarrollo socialista va acompañada de un sentido de continuidad que no excluye nuevos ajustes que complementen dialécticamente lo coyuntural y lo estratégico, y a diferencia de otras etapas la actualización que hoy se emprende transforma algunas de las funciones que debe cumplir el Estado. Además de la extensión de las formas de propiedad y gestión se han introducido recortes a entidades administrativas estatales con un reordenamiento de la fuerza laboral, mayor autonomía y responsabilidad empresarial, descentralización de facultades hacia provincias y municipios, perfeccionamiento de mecanismos de disciplina económica y contractual, entre otras.

Cabe mencionar que la actualización inició con una extensión del *trabajo por cuenta propia*, sector que no contradice las formas de propiedad social.<sup>11</sup> Al respecto, en el Informe Central al VII Congreso del PCC se reconoce que el incremento de ese sector y la autorización de la contratación de fuerza de trabajo ha propiciado la existencia de medianas, pequeñas y

<sup>11</sup> El término «trabajo por cuenta propia» identifica relaciones económicas diferentes, ya que incluye por igual a empleadores y a empleados que no trabajan en dependencias del Estado. Es un sector necesario que cubre un nicho de producción mercantil y servicios a pequeña escala con impactos en la generación de empleos y la ampliación de servicios a la población, descargando al Estado de gestiones que le ocupaban de forma sobredimensionada y sin posibilidades de resolver necesidades en una amplísima gama de productos y servicios. En la actualidad existen alrededor de 370 mil «cuentapropistas», 80 por ciento de ellos integrado a sindicatos obreros organizados por ramas de la producción y los servicios. Estar sindicalizados los inserta en un importante canal participativo con posibilidades de influencia en el ulterior perfeccionamiento del «cuentapropismo» y en el análisis del desarrollo del mundo laboral cubano.

microempresas privadas que hoy funcionan sin la debida personalidad jurídica y se rigen ante la ley por un marco regulatorio diseñado para las personas naturales dedicadas a pequeños negocios que se realizan por el trabajador y su familia. Se ratifica también que en las formas de gestión no estatales no se permitirá la concentración de la propiedad ni de la riqueza a la vez que la empresa privada actuará con límites bien definidos y que constituirá un elemento complementario del entramado económico del país (Castro, 2017).

Como reconocimiento de la trascendencia que han tenido las cooperativas en la agricultura y en el desarrollo de las zonas rurales, la actualización amplía el sector cooperativo a zonas urbanas en variados servicios que abarcan la gastronomía, la construcción, el transporte, en conjunto con la producción de bienes de interés nacional.<sup>12</sup>

El trabajo por cuenta propia y el cooperativismo urbano se despliegan en los marcos locales y forman parte de una estrategia de desarrollo territorial con regulaciones a través de la política tributaria sobre ingresos y sobre fuerza de trabajo. Con relación al trabajo por cuenta propia, si bien tributa a la economía del país, amerita valorar sus límites y equilibrios en cuanto al carácter del trabajo de los contratados o asalariados de este sector, y a la apropiación privada de los excedentes. Por el contrario, el sector cooperativo tiene mayores potencialidades para desarrollar una concepción de economía solidaria mucho más afín a la transición socialista. Incluso deben propiciarse condiciones que estimulen la conformación de cooperativas en esferas donde ahora se expande el «cuentapropismo».<sup>13</sup>

<sup>12</sup> En la actualidad hay más de 360 cooperativas urbanas en áreas de la construcción, la gastronomía, los servicios, y otras asociadas a la producción de bienes a pequeña escala.

<sup>13</sup> Entre noviembre y diciembre de 2012 fueron aprobados el Decreto Ley 305 del Consejo de Estado y otras normas jurídicas para la creación de cooperativas no agropecuarias en todas las provincias del país. A partir de esas normativas en 2013 inició una etapa experimental

La diversidad de formas de gestión se articula gracias a la planificación socialista actualizada, por lo que se llevan a cabo transformaciones metodológicas, organizativas y de control, al mismo tiempo que contempla el mercado, influyendo sobre él y considerando sus características, con el fin de no reproducir las anteriores deformaciones de centralización burocrática.

Con las medidas adoptadas se pretende fortalecer una economía que sustente el socialismo y reconozca que no puede haber espacio para terapias de choque, ni decisiones que pongan en peligro el control socialista de la economía y la soberanía sobre los recursos. En cuanto a esto, Raúl Castro ha precisado que el incremento del sector no estatal de la economía, lejos de significar una privatización de la propiedad social, convoca a convertirse en un factor facilitador para la construcción del socialismo, pues permitirá al Estado concentrarse en la elevación de la eficiencia de los medios fundamentales de producción y desprenderse de la administración de actividades no estratégicas para el país (Castro, 2011).

El Séptimo Congreso ratificó las políticas trazadas en esa dirección y mostró varios avances con el propósito de garantizar su continuidad y perfeccionamiento:

a) Proponer una proyección más clara y definida sobre la construcción del socialismo, que se recoge en dos documentos sometidos a debate popular para su aprobación: la conceptualización del nuevo modelo de desarrollo económico y sociopolítico y el plan de desarrollo económico hasta

con 230 nuevas cooperativas urbanas en diversas esferas productivas y de servicio. Tienen personalidad jurídica con fines económicos y sociales; se crean por decisión voluntaria de sus socios y funcionan a partir de gestión colectiva de todos los integrantes. Las cooperativas urbanas se unen a las cooperativas agrícolas y al trabajo por cuenta propia, cumplimentando los Lineamientos económicos 25, 26, 27, 28 y 29 aprobados por el VI Congreso del PCC (PCC, 2011).

el 2030. En ambos se reconoce el lugar primordial del sector estatal de la economía y el papel complementario del sector no estatal.

*b)* Propiciar una mejor comprensión acerca de las correlaciones entre economía y política.

*c)* Profundizar en la ruptura con viejos esquemas sociopolíticos asociados al modelo de desarrollo previo.

*d)* De modo más evidente se concibe la actualización del modelo de desarrollo con una concepción sistémica de la sociedad y se valoran los problemas estructurales, funcionales y subjetivos que afectan el proceso de cambios y ajustes que se realizan.

*e)* Se evalúa con mayor integralidad la influencia de los cambios en conductas, valores, proyectos de vida personal, sentimientos y actitudes de las personas, así como en la ideología dominante.

Lo cierto es que hoy se promueven análisis y debates que contribuyen a lograr una concepción más abierta del proyecto socialista y sus metas. Las complejidades de la transición socialista se analizan con una visión sistémica de la sociedad que abarca temáticas de diferente corte como propiedad social y trabajo, justicia social, democracia, vínculo entre ética y política, individualidad, espacios públicos, función de los medios de comunicación y problemas migratorios y demográficos. Asimismo, se examina la relación entre planificación y mercado, y la necesidad de eliminar el paternalismo estatal con un apropiado equilibrio entre gratuidades y subsidios, en tanto que se mantiene la protección de los derechos ciudadanos en materia de empleo, seguridad social, salud pública y educación.



## Impactos y desafíos sociopolíticos que provocan los cambios

La actualización es un proceso de rectificación más profundo que los anteriores efectuados en Cuba, los cuales no alteraron la concepción de un Estado que liberaba a las personas de muchas responsabilidades, mientras que en la actualidad los elementos estables de la relación entre individuo y Estado modifican aquello que influye en todas las esferas de la sociedad. En efecto, los cambios en el ámbito económico provocan impactos sociales y políticos que a la vez constituyen desafíos por enfrentar; entre ellos se resaltan los que se producen en tres direcciones, descritas a continuación.

La primera engloba el perfeccionamiento institucional indispensable en los marcos del sistema político que incluye al Partido Comunista, al Estado y al sistema de organizaciones políticas y de masas con fuerte influencia en la sociedad civil. También se asocia con la mejora de los métodos de dirección, el balance entre centralización y descentralización y el enfrentamiento al burocratismo. La segunda tiene que ver con la ampliación de la participación popular, y la tercera con la permanente revisión de las consecuencias que los cambios ocasionan en la vida de las personas, en sus proyectos y subjetividades; en actitudes y valores; y en las políticas de justicia social que forman parte de las bases de la Revolución cubana. Todo ello requiere una constante sensibilidad para auscultar los impactos que las medidas adoptadas tienen sobre la población y las políticas de justicia social.

*El perfeccionamiento institucional*

Desde 1959 la institucionalidad del país ha sido objeto de atención y ajuste;<sup>14</sup> no obstante, por diversas razones se produjeron confusiones en ciertos cometidos institucionales, deformaciones burocráticas y formalismo. Se trata de problemas que se analizan críticamente para su rectificación. Referente a ello, el VI y el VII Congresos del PCC se orientaron en lograr una mayor precisión en torno a las funciones que corresponden al partido, al Estado y a los sectores organizados de la sociedad civil.

En todo momento se ha reconocido que los componentes del sistema político cubano son perfectibles<sup>15</sup> y que muchos de los problemas y las debilidades que han existido son funcionales o de carácter subjetivo, como las confusiones de las tareas de gobierno y de corte administrativo a escala local y entre las funciones del Partido Comunista y las Asambleas del Poder Popular.

El VI Congreso partidista analizó esos y otros problemas con la urgencia de solucionarlos y de precisar y respetar las correspondientes actividades acorde con la autoridad que compete a cada institución, según la

<sup>14</sup> En cuanto a la institucionalidad es preciso recordar los procesos surgidos desde 1959, por ejemplo la creación del Partido Comunista con amplia base popular de su integración y su vocación unitaria martiana y marxista; la aprobación de la Constitución socialista y del sistema político encabezado por el partido y con el Estado representante de un único poder definido como Poder Popular, con canales participativos y representativos propios; la temprana formación de organizaciones sociales de base popular, junto con otras entidades de la sociedad civil que inciden en el sistema político y la participación popular.

<sup>15</sup> Desde el establecimiento de los Órganos del Poder Popular en 1976 se han hecho ajustes con el propósito de conseguir mayor vinculación con las bases. En 1992 el sistema electoral y la Constitución fueron reformados después de un extenso debate popular, se amplió la democracia directa en la elección de delegados provinciales y diputados y se llevaron a cabo ajustes acorde con el desarrollo del país.

Constitución de la República.<sup>16</sup> Al respecto aprobó la «Resolución sobre el perfeccionamiento de los Órganos del Poder Popular, el sistema electoral y la división político administrativa» y medidas para lograr mayor coherencia entre las diferentes esferas de la sociedad, los niveles centrales del Estado y del gobierno y las bases locales con equilibrio entre centralización y descentralización de funciones y responsabilidades.

Eso incluye, por una parte, conceder mayor autonomía a las bases locales, a los municipios y provincias, a la vez que se despliegan proyectos comunitarios; y por otra, eliminar la gestión directa del Estado en las empresas con diferenciación entre lo estatal y lo empresarial.<sup>17</sup> Esto también concierne a la planificación socialista que seguirá siendo la vía principal para la dirección de la economía, por lo que se fortalecen sus aspectos metodológicos, organizativos y de control en nuevas condiciones que requieren tener en cuenta el mercado para influir en sus límites y evitar que se distorsione su función en un país de proyección socialista.

En términos de institucionalidad existen diversos imperativos con relación al Estado, puesto que los cambios en la estructura económica y productiva precisan de instituciones estatales mejor organizadas y más eficientes, capaces de cumplimentar sus importantes responsabilidades con la finalidad de transitar hacia una estructura de propiedad más abierta y multilateral, que amplíe variantes de propiedad, organización productiva

<sup>16</sup> Véanse artículos 5, 6, 7, 8 y 9 de la *Constitución de la República de Cuba* que precisan las funciones y deberes del Partido Comunista de Cuba, la Unión de Jóvenes Comunistas y el Estado.

<sup>17</sup> Además de aprobar dicha resolución se inició un experimento en las provincias Artemisa y Mayabeque para estudiar una reforma del artículo 117 que separe los cargos y las atribuciones del presidente de las Asambleas Municipales y Provinciales del Poder Popular y de sus Consejos de Administración con la intención de erradicar disfunciones al estar unidos en una misma persona (*Diario Granma*, 2011).

y servicios que no pongan en riesgo los objetivos socialistas.<sup>18</sup> A lo anterior se agrega el fortalecimiento del derecho en un afán por avanzar en un reordenamiento de leyes y disposiciones imprescindibles para el país.

El perfeccionamiento institucional que se ejecuta incluye redimensionamiento del aparato del gobierno, reducción de plantillas innecesarias en el sector administrativo, propuestas para establecer límites en el ejercicio de los cargos, acciones judiciales contra la corrupción y políticas que simplifiquen algunos trámites. Se avanza hacia la creación de un sistema de nombramiento, contratación y promoción de los funcionarios o administradores públicos. Además, se une la voluntad política para especificar las funciones del Partido Comunista y del Estado con la conciencia de que la excesiva identificación entre ambos obstaculiza el papel del partido y de los órganos estatales y de gobierno. Al mismo tiempo se insiste en cambiar métodos y estilos de dirección para que sean más ágiles y participativos, tema abordado en la Primera Conferencia Nacional del Partido Comunista de Cuba, celebrada el 28 de enero de 2012.

Mención especial merece el enfrentamiento al burocratismo, tarea compleja que integra condicionantes objetivas y factores subjetivos. Es un asunto clave que está en el centro de atención de la dirigencia del país con muy buena recepción en el pueblo. Se han concretado ya acciones para desmontar la distorsionada red de reglamentaciones y prohibiciones que

<sup>18</sup> El fortalecimiento del Estado en la transición socialista requiere consolidar el poder político que representa intereses populares en una etapa en la que aún existen contradicciones de clase de diferentes matices. En nada contradice el ideal marxista acerca de la extinción del Estado en etapas más avanzadas de la sociedad socialista cuando las contradicciones ya no existan ni sean amenazas para el avance de la nueva sociedad. Esta idea clave del marxismo fue distorsionada durante el estalinismo y en la experiencia posterior en la URSS, al punto de llegar a la estatalización extrema de la vida social.

sobrepasan las lógicas normativas. Todavía más: urge desmontar el empoderamiento de sectores burocráticos alejados de las bases populares que son a las que deben tributar. Es un tema asociado con la selección y promoción de dirigentes, electos o designados, de ahí que la Primera Conferencia Nacional acordó objetivos encaminados a perfeccionar la política de cuadros de dirección, que incluye normas de selección y renovación, establece límites de tiempo y edades para el ejercicio de los cargos y determina estilos de dirección. Otros objetivos abordados se orientan a la evaluación de los dirigentes y a los controles a los que deben ser sometidos periódicamente.<sup>19</sup>

### *La necesaria ampliación de la participación popular*

Junto con el perfeccionamiento institucional, otro desafío que se presenta para cumplimentar los objetivos de la actualización es ampliar el involucramiento popular en la toma de decisiones y en el control de los recursos y la gestión. Para ello es vital un permanente vínculo entre autoridades y pueblo, así como de altos niveles de participación popular, actividad que en Cuba muestra notables experiencias relacionadas con distintos medios para propiciar prácticas democráticas. El sistema de órganos del poder popular cuenta con canales participativos al igual que la sociedad civil con el sistema de organizaciones sociales masivas en las que participan los trabajadores y sus sindicatos, campesinos, mujeres, estudiantes y vecinos.

La interacción de ambas esferas aporta condiciones para una mayor calidad de la democracia si se considera que los ciudadanos se integran

<sup>19</sup> Véase el capítulo III «Política de cuadros», objetivos 76-82 (PCC, 2012).

simultáneamente a diversas organizaciones que fungen como canales de expresión de opiniones e intereses (Ríos, 1995). Al mismo tiempo, debe reconocerse que ha existido desaprovechamiento de esos canales participativos, hoy necesitados de renovados bríos acorde con las nuevas condiciones y exigencias de la sociedad.

Es obvio que la consulta popular masiva puede reservarse para la toma de decisiones de alcance nacional y estratégico, pero es posible incrementar de modo estable la participación popular en la gestión pública local y en la promoción de iniciativas y proyectos comunitarios, laborales y sectoriales. Ese tipo de prácticas influye positivamente en una mayor incidencia de los variados actores sociales en la innovación de las formas de gobierno de manera descentralizada como parte y equilibrio de la gestión política y antídoto a las «lógicas» verticales de la burocracia en cualquier nivel.

Aunado a lo anterior, se revitaliza la participación popular cuando se potencian los nuevos actores sociales; es el caso del sector que no depende del Estado, pero cuya inclusión en la construcción colectiva de la sociedad socialista es ineludible. El hecho de que los ciudadanos se integren a diversas organizaciones sociales, como ocurre en Cuba, multiplica las opciones para hacer efectiva la participación popular al generar espacios de socialidad con influencia en la toma de decisiones, incluyendo las que afectan la vida cotidiana de las personas. Ello propicia también el equilibrio entre lo que corresponde a las instituciones y lo que potencia la participación popular, e influye para que las decisiones políticas se asuman como propias por toda la ciudadanía, un factor favorable a la renovación del consenso político en las condiciones que introduce el nuevo modelo de desarrollo económico y social.

*Impactos sociales y retos en cuanto a la justicia social*

Dos elementos son básicos dentro del análisis enunciado. Primero, la ampliación de formas de propiedad favorece el surgimiento de diferencias sociales procedentes de variadas fuentes de ingresos generadas y de diferencias salariales que aún no han podido ser ajustadas. La estructura de la sociedad cubana hoy es más heterogénea con relación a etapas anteriores en las que la mayoría de la población estaba empleada en dependencias del Estado con patrones salariales bastante equilibrados. Eso ha cambiado, incluso hay manifestaciones y posicionamientos de corte clasista a partir de las distintas formas y montos de ingresos y salarios actuales.

Segundo, la actualización adopta medidas para minimizar el paternalismo estatal y las gratuidades indebidas que no han sido ajenas a la hipertrofia burocrática, la mentalidad de inercia y acomodo, las manifestaciones de corrupción y fomento de mercado subterráneo. Todo ello ocasiona dañinos reflejos ideológicos y éticos que penetran el tejido social y afectan la productividad y la civilidad indispensable en un proceso socialista.

Ambos elementos son trascendentes y requieren de permanente análisis con todos los sectores de la población para diferenciar el paternalismo de la justicia social. El primero conlleva una protección estatal deformante de los principios de igualdad y equidad que, además de recargar innecesariamente al Estado, propician distorsiones que obstaculizan el avance del socialismo, mientras que la justicia social es parte de los pilares fundamentales y del humanismo de la Revolución que ha mantenido el principio de avanzar en el crecimiento económico sin afectar las políticas públicas. Abarcan seguridad social y alimentaria, empleo, salud pública, educación, cultura,

deporte y vivienda.<sup>20</sup> Todavía hoy se mantienen importantes subvenciones estatales con un criterio universal que favorece a los más de 11 millones de cubanos (por ejemplo, para apoyar la canasta familiar básica).

Lo cierto es que en todo momento se han ratificado las políticas de justicia social considerando el reconocimiento de las diferencias sociales, aun clasistas, que subsisten en la construcción del socialismo. Debe hacerse a partir de la reivindicación del trabajo como vía esencial de realización personal y de desarrollo social y con la recuperación del principio de distribución, según el aporte del trabajo. Es un ámbito en el que se enfrentan importantes retos vinculados con el desarrollo de las fuerzas productivas y la eficiencia económica cuando la correlación entre los niveles de producción y consumo tiene desbalances y es imprescindible crear condiciones económicas para realizar ajustes a la política salarial. Los esfuerzos se orientan a la implementación de medidas que subsidien y protejan a sectores vulnerables, de ahí que la actualización incluye decisiones encaminadas a realizar subvenciones estatales conforme a las necesidades de personas y familias, en lugar de subvenciones al consumo de todos los ciudadanos.

Durante los VI y VII Congresos del PCC se confirmó que en Cuba no se eliminarán las políticas públicas de beneficio universal para todos los ciudadanos en salud, educación, seguridad social y alimentaria. Se desprende que se combinarán dos fórmulas de subsidio estatal: universal y diferenciado. En ambos casos el Estado será la principal garantía, pero acerca de los subsidios diferenciados a personas y familias con bajos ingresos, el nivel comunitario desempeña un papel definitorio, en particular en los subsidios relacionados con la construcción y reparación de viviendas.

<sup>20</sup> En el caso de la vivienda se reconoce que es un área necesitada de nuevos proyectos y planes.



Lo anterior se relaciona con el rescate del principio de distribución socialista según el trabajo y se abre a formas superiores que tienen en cuenta las necesidades y el reconocimiento de la individualidad en el socialismo, tema en el que se profundiza por su valor intrínseco y con la finalidad de desmitificar una de las más dañinas interpretaciones dogmáticas sobre el socialismo, el cual plantea que en esa sociedad se anula lo individual al subordinarse a lo social. Dicha concepción se va revirtiendo a la vez que se enfrentan los factores que conspiran contra la plena realización de la individualidad.<sup>21</sup>

Tanto la justicia social como el lugar de la individualidad son reconocidos por la matriz marxista del socialismo y el humanismo de la Revolución cubana, que se diferencia sustancialmente del lema capitalista referido a la igualdad de oportunidades que supuestamente ese sistema propicia. En realidad es una falacia edificada en la base de un individualismo exacerbado y de una restricción interesada en la privatización de las responsabilidades estatales, lo que en la Cuba socialista no ocurrirá.

## Conclusiones

Los VI y VII Congresos del PCC forman parte de un mismo proceso que busca transformar el modelo de desarrollo económico y social, objetivo legítimo que se sustenta en los intereses comunes del país, su pueblo y su gobierno.

<sup>21</sup> El análisis popular del Proyecto de Lineamientos que rige la actualización muestra el interés en cuanto a asuntos de gran relevancia para personas y familias; por ejemplo, la paulatina desaparición de la libreta de abastecimientos, junto con la política de precios, transportación, educación, calidad de los servicios de salud pública y la unificación monetaria. Sobre esos tópicos se recibió la mayor cantidad de propuestas de la población (Castro, 2011).

Ese proceso inaugura una nueva etapa en el desarrollo de la Revolución cubana con el afán de implementar otro modo de construir el socialismo con una visión más integral de la sociedad que reconozca que, si bien no hay socialismo sin desarrollo de las fuerzas productivas ni condiciones para cubrir las necesidades de las personas, tampoco hay socialismo sólo con desarrollo económico.

Desde esa perspectiva, debe fortalecerse la función que desempeñan las instituciones políticas y las organizaciones sociales y de masas portadoras de gran responsabilidad en la calidad de la participación popular, método insoslayable para la legitimación de autoridades y decisiones. Se trata de esferas y acciones con directa influencia en la continuación de la transición socialista, objetivo bien definido en los documentos aprobados por los congresos mencionados. Con el fin de conseguirlo es necesario identificar los impactos de la actualización en el sistema político, en las personas y en las políticas públicas. Los tres casos representan nuevos retos por enfrentar, con el propósito de preservar los logros de la Revolución y favorecer la continuidad de la transición socialista en un contexto más complejo y contradictorio, y una sociedad más heterogénea que la existente hasta el año 2011.

Especial atención se le concede a los esfuerzos para auscultar los efectos que las medidas económicas tengan sobre la población y las políticas de justicia social y al freno de las desigualdades a través de acciones complementarias desde cualquier esfera de la sociedad. Debe existir un permanente monitoreo de esos efectos si se pretende continuar con las políticas de justicia social en condiciones de descentralización económica, presencia, divergencias socioclasistas y de reconocimiento del mercado regulado y no únicamente de la planificación estatal.

Es evidente que la actualización se profundizará aún más y que su éxito depende de múltiples factores, entre los que sobresalen el avance económico y las formas de ejercicio de la política, vista como sistema que incluya a sus portadores institucionales y sus eventuales cuadros, además de jerarquizar la correlación entre ética y política. Es prioritario dar seguimiento a los horizontes individual y colectivo, y a los impactos de los cambios en el imaginario popular, en las subjetividades, en los valores, como factores clave en el ineludible empoderamiento popular que requiere el socialismo.

En todo el proceso, las potencialidades de éxito dependerán en gran medida de la identificación popular con la estrategia trazada y de las políticas encaminadas a lograr el predominio de una cultura socialista. Como sucedió en etapas tempranas del desarrollo de la Revolución cubana, se requieren profundos análisis y debates políticos y teóricos sin formalismos y con responsabilidad, para la mejor orientación de las modificaciones a implementar, evitar improvisaciones y tergiversaciones acerca de la construcción del socialismo.

El desafío estratégico integra tres condicionantes que la actualización debe garantizar: la preservación y ampliación de los niveles de prosperidad y desarrollo humano alcanzados en Cuba, el mantenimiento del consenso político y la permanente renovación de la hegemonía socialista con el predominio de condiciones económicas, sociopolíticas, culturales e ideológicas que contribuyan a reproducir relaciones y valores socialistas.

## Referencias

- Castro Ruz, Fidel (17 noviembre de 2005), «Discurso pronunciado en el acto por el aniversario 60 de su ingreso a la universidad», Aula Magna de la Universidad de La Habana, Cuba, en <http://www.cuba.cu/gobierno/discursos/2005/esp/fl171105e.html>
- Castro Ruz, Raúl (17 de abril de 2011), «Informe Central al VI Congreso del PCC», *Diario Granma*, en [www.granma.cu/granmad/secciones/6to-congreso-pcc/artic-04.html](http://www.granma.cu/granmad/secciones/6to-congreso-pcc/artic-04.html)
- \_\_\_\_\_ (17 de abril de 2016), «Informe Central al VII Congreso del PCC», *Cubadebate*, en <http://www.cubadebate.cu/noticias/2016/04/17/informe-central-al-vii-congreso-del-partido-comunista-cuba/>
- Cruz Capote, Orlando (s/f), *Informe de investigación* (inédito), Fondo de la Biblioteca del Instituto de Filosofía, La Habana.
- Diario Granma* (agosto de 2011), «Sobre la experiencia a desarrollar en las provincias de Artemisa y Mayabeque», *Diario Granma*, 15(214), en <http://www.granma.cu/granmad/2011/08/02/nacional/artic02.html>
- Fernández Ríos, Olga (1996), «Cuba: participación popular y sociedad», en Olga Fernández Ríos *et al.* (eds.), *Participación en Cuba y los retos del futuro*, La Habana, Ediciones CEA, pp. 37-55.
- \_\_\_\_\_ (julio de 2014), «La transición socialista en Cuba: ajustes económicos y desafíos sociopolíticos», *Latin American Perspectives* (4).
- Ferriol Muruaga, Ángela (1998), «El empleo en Cuba (1989-1996)», en Ángela Ferriol Muruaga *et al.* (eds.), *Cuba: crisis, ajuste y situación social (1990-1996)*, La Habana, Editorial de Ciencias Sociales, pp. 23-26.
- Jiménez Guethón, Reynaldo Miguel (s/f), «Desarrollo local y cooperativas agrícolas en Cuba: logros y desafíos», *Revista África-América Latina* (46), en <http://>

publicaciones.sodepaz.org/images/uploads/documents/revista046/5\_desarrollolocal.pdf

Nova, Armando (2004), *El cooperativismo línea de desarrollo en la agricultura cubana 1993-2003*, Cuba, Universidad de La Habana.

Partido Comunista de Cuba (PCC) (2011), *Lineamientos de la política económica y social del Partido y la Revolución*, en [www.cubaweb.cu/secciones/6to.-congreso-pcc/folleto%lineamientos](http://www.cubaweb.cu/secciones/6to.-congreso-pcc/folleto%lineamientos)

\_\_\_\_\_ (18 de abril de 2011b), «Resolución sobre el perfeccionamiento de los Órganos del Poder Popular, el Sistema Electoral y la División Político Administrativa», *Cubadebate*, en [www.cubadebate.cu/especiales/2011/04/18/resolucion-sobre-el-perfeccionamiento-de-los-organos-del-poder-popular-el-sistema-electoral-y-la-division-politico-administrativa](http://www.cubadebate.cu/especiales/2011/04/18/resolucion-sobre-el-perfeccionamiento-de-los-organos-del-poder-popular-el-sistema-electoral-y-la-division-politico-administrativa)

\_\_\_\_\_ (29 de enero de 2012), «Objetivos de trabajo del Partido Comunista de Cuba aprobados por la Primera Conferencia Nacional», *Diario Granma*, en [www.granma.cu/granmade/secciones/Ira-conferencia-pcc/objetivos.html](http://www.granma.cu/granmade/secciones/Ira-conferencia-pcc/objetivos.html)

Rodríguez, Carlos Rafael (1983), *Cuatro años de Reforma Agraria*, La Habana, Editorial de Ciencias Sociales.

## El fetiche del valor de la ciencia

Guillermo Foladori\*

*Resumen.* En las últimas décadas variados analistas y políticos coinciden en que la producción de conocimiento es clave para el desarrollo. Se habla de una economía del conocimiento. Estos autores provienen, en gran medida, de escuelas teóricas que consideran que valor y precio son lo mismo. La identidad entre precio y valor es explícita en quienes sostienen, por ejemplo, que las cibermonedas que se emiten sin respaldo material crean valor cuando aumenta su precio. En el presente artículo se analiza el valor del conocimiento desde la perspectiva de la teoría del valor de Marx, también se muestra el fetiche que representa la consigna de que el conocimiento crea valor y apoya el desarrollo. Esa última aseveración no debe conducir a equívocos, porque como economía mundial el conocimiento no aporta ningún valor y, por lo tanto, no colabora en el desarrollo capitalista, aunque lo pueda hacer en el ámbito local o nacional.

*Palabras clave:* fetichismo, economía del conocimiento, ciencia ficticia, valor, precio.

\* Profesor investigador de la Unidad Académica en Estudios del Desarrollo, Universidad Autónoma de Zacatecas.

## The fetish of the value of science

*Abstract.* In recent decades, various analysts and politicians concluded that the production of knowledge is key for development. That is, a «knowledge economy». These authors come, for the most part, from schools of thought that consider value and price to be the same thing. The distinct concepts of price and value are explicit in those who believe, for example, that crypto-currencies, which are offered without a material foundation, create value when their prices rise. This article analyzes the value of knowledge from the perspective of the theory of value conceived by Marx, which also reveals the fetish represented in the conceit that «knowledge creates value» and supports development. The latter assertion must not be misinterpreted, since the world knowledge economy does not contribute any value, and therefore, does not contribute to capitalist development, although it may at the local or national level.

*Keywords:* knowledge economy, fictitious science, value, price, fetishism.

## Introducción<sup>1</sup>

Uno de los logros más destacados de Marx fue el desvendar una serie de relaciones sociales que la economía capitalista muestra en su apariencia y oculta en su esencia. Llamó Marx fetiches a estas manifestaciones engañosas; no obstante, el ocultar algo no significa que tales relaciones sociales no sean verdaderas y que su apariencia deje de tener un grado de vida propia.

A lo largo de *El capital*, Marx analizó muchos de esos fetiches. En el caso del dinero, éste encierra el fetiche de tener precio, cuando sólo tiene valor en cuanto oro y representa las mercancías que se pueden comprar con él. Con respecto al salario, que en su apariencia paga el trabajo del obrero —notorio en el pago a destajo— únicamente cubre las mercancías que permiten reproducir la fuerza de trabajo, y no los bienes producidos durante la jornada laboral. Referente a la renta del suelo, en una de sus modalidades parece surgir de la mayor fertilidad, cuando en realidad potencia el trabajo a ella aplicado. En cualquiera de los tres ejemplos, el fetiche no solamente existe en la realidad, sino que su forma tiene movimiento independiente; el dinero permite mayores o menores compras según la cantidad con relación al valor de las mercancías; el pago a destajo utiliza esta forma para medir de manera fetichizada el costo de la fuerza de trabajo, y el precio del suelo, que es la renta capitalizada, condiciona su explotación.

En adelante, se argumentará que aunque la ciencia parece tener valor, en realidad no lo tiene; se trata de un fetiche. Muchas de sus manifestaciones adquieren precio que captura valor de otros sectores, con ello se ponen

<sup>1</sup> Este artículo es parte de un proyecto más amplio sobre el papel de la ciencia en el desarrollo, del cual ya fueron publicados dos artículos (Foladori, 2014; Foladori e Invernizzi, 2017).



en entredicho todas las teorías de la innovación y la competitividad como palancas para el desarrollo.

## El fetiche del valor de la ciencia

En las últimas décadas los economistas neoclásicos, keynesianos y heterodoxos, así como la mayoría de sociólogos, politólogos y científicos sociales han considerado que la producción de conocimiento es clave para el desarrollo (Martínez, 2014).<sup>2</sup> De igual forma, algunos marxistas han desarrollado el argumento de que el conocimiento cristalizado en bienes intangibles, como patentes, constituye una mercancía con igual estatus que cualquier otra. Drahos (1996) sostiene que los mecanismos legales de propiedad intelectual son importantes a fin de entender la manera en que el conocimiento adquiere categoría de mercancía.<sup>3</sup>

<sup>2</sup> «Las capacidades para generar investigación, crear conocimiento, apropiarse de él y traducirlo en nuevas tecnologías son fundamentos de la riqueza de las naciones más desarrolladas y explican en gran medida su crecimiento económico» (Martínez, 2014:11).

<sup>3</sup> Marx se refiere al trabajo inmaterial cuando, por ejemplo, aborda la crítica al concepto de trabajo productivo. Allí habla de actividades que no están directamente relacionadas con la producción y son resultado de clases precapitalistas, o de necesidades del capitalismo para mantener el sistema, como la burocracia y la policía, o de cualquier otro servicio que no produce mercancías materiales. Marx considera que sólo las mercancías que incorporan más valor que el invertido en su producción —es decir, que implican trabajo asalariado que se intercambia por capital— constituyen mercancías en toda su expresión y su trabajo, trabajo productivo. Hay, sin embargo, trabajo asalariado inmaterial que se intercambia por capital, siendo por tanto trabajo productivo. Ejemplo de este último caso son los actores, que contratados por un empresario del espectáculo montan una obra tras otra, ofreciendo el entretenimiento como mercancía, algo que no tiene contenido material separado de los actores, y que el público consume. Desde el punto de vista del empresario se trata de trabajo productivo que genera plusvalor, de trabajo asalariado intercambiado por capital (Marx, 1945).

La idea ha transitado de la academia a la política y a la comunicación pública. Basta estar informado de las noticias mundanas para saber que desde hace al menos veinte años se repite lo mismo con diferentes palabras y en diferentes contextos. La idea consiste en afirmar que vivimos en una economía del conocimiento, donde el trabajo intelectual y la ciencia son fundamentales en el desarrollo. Dicha idea surge cuando se señala que la innovación es la base del desarrollo o cuando los sistemas de evaluación científicos y académicos resaltan indicadores de propiedad intelectual. En ese sentido, está presente la fuerte convicción —aunque no siempre explícita— que el trabajo intelectual crea valor; valor que luego reaparece en las patentes, los *copyright*, los secretos comerciales o las marcas, o bien en las mercancías de industrias *high-tech* al agregar valor a los costos de producción.

Así, la convicción puede expresarse del siguiente modo: cuando la ciencia se aplica a la producción otorga mayor valor a sus productos. Esos argumentos enlazan al moderno concepto de desarrollo. Ciencia aplicada equivale a desarrollo porque valoriza los productos y aumenta la competitividad. Los países con mayor inversión en conocimiento serían los más desarrollados, con más producción industrial *high-tech* y mayor competitividad económica. He ahí el padrenuestro de las modernas teorías y políticas públicas sobre innovación y desarrollo. Este discurso encierra tres errores: primero, considerar como valor algo que sólo tiene precio, aunque mediante él se arrebate valor «ajeno»; segundo, considerar que la ciencia valoriza, cuando en realidad desvaloriza la economía; tercero, considerar que la aplicación de la ciencia a la producción permite generar mejores y más productos que benefician a todos los sectores sociales por igual.

## La ciencia es parte de las fuerzas productivas naturales de la sociedad y no tiene valor

La afirmación del subtítulo puede parecer muy fuerte porque conduce a ejemplos concretos que en apariencia la contradicen. Una empresa que licencia una patente incorpora su precio a los productos elaborados, transfiere valor al comprador. ¿No tendría entonces valor esa patente? Para entender tal contradicción es necesario distinguir la ciencia como conocimiento de la propiedad intelectual acerca de ese conocimiento. En el presente apartado se ignorará que la ciencia es apropiada mediante diversas formas de propiedad intelectual, de manera que se tomará en cuenta sólo el conocimiento que encierra, es decir, la esencia de la ciencia.

En la próxima sección se explicará el modo en que la propiedad intelectual permite apropiarse del conocimiento científico, con ello se examinará además del contenido o esencia de la ciencia su forma, con la finalidad de entender por qué las teorías que argumentan en torno al valor de la ciencia para el desarrollo analizan únicamente el fetiche de la ciencia contemporánea. En el último apartado se mostrará cómo la ciencia en lugar de valorizar la economía la desvaloriza y tiende a enlentecer el desarrollo capitalista.

Tomemos el caso de Pi, el ratio entre la longitud y el diámetro de una circunferencia. Es posible que la humanidad haya tardado siglos en descubrir esta fórmula (las primeras tal vez de 1800 a.C.); sin embargo, una vez descubierta se reproduce con mínimo costo. Como el valor de una mercancía es el tiempo de trabajo necesario para su reproducción, y no para su

producción,<sup>4</sup> el valor de Pi no equivale a los siglos que tardó la humanidad en descubrir la fórmula sino al instante en que cualquier estudiante de primaria sabe que  $Pi = 3.1416$ . El ejemplo, aunque desfasado históricamente, es elocuente de cómo el conocimiento, tan pronto existe, se vuelve parte de las fuerzas naturales del trabajo social; Marx valoraba el conocimiento histórico de la sociedad humana como el aire que respiramos.

Con el conocimiento contemporáneo sucede lo mismo. Una fórmula química para producir un perfume o un medicamento puede ser resultado de años de investigación; pero una vez descubierta, la reproducción de la fórmula (no del perfume o medicina) es inmediata, sea en un texto, un chip o una patente.<sup>5</sup> Otro problema sería que la fórmula se vendiera por un precio exorbitante al patentarse o licenciarse, obtener *royalties* por la propiedad intelectual del *copyright* o un seguro por el secreto comercial. En cualquiera de los casos la fórmula química adquiere un precio sin tener valor intrínseco porque la reproducción no cuesta nada. La siguiente cita de *El capital* constata lo anterior:

Las fuerzas productivas que surgen de la cooperación y de la división del trabajo, como hemos visto, no le cuestan nada al capital. Son *fuerzas naturales del trabajo social* (...) Con la ciencia ocurre como con las fuerzas de la naturaleza. Una vez descubiertas, la ley que rige la desviación de la aguja magnética

<sup>4</sup> «El valor de las mercancías está determinado no por el tiempo de trabajo que insume originalmente su producción, sino por el tiempo de trabajo que insume su reproducción, y porque a causa de la fuerza productiva social del trabajo ese último tiempo de trabajo disminuye continuamente» (Marx, 1977:508).

<sup>5</sup> Para un desarrollo detallado de este argumento véase Rigi (2014). En Foladori (2014), al hacer énfasis en las diferencias material-inmaterial de las patentes, se cometió el error de no considerar este aspecto clave del valor.

en el campo de acción de una corriente eléctrica, o la ley acerca de la magnetización del hierro en torno al cual circula una corriente eléctrica, no cuestan un centavo. Pero, para explotar estas leyes en beneficio de la telegrafía, etcétera, se requiere un aparato muy costoso y complejo (Marx, 1975:470).<sup>6</sup>

Dado que la fórmula química tiene un precio y éste reaparece en los productos que la incorporan —medicina, perfume—, las ciencias sociales que toman la apariencia como la única expresión de los fenómenos le brindan valor intrínseco a la ciencia. No obstante, el fetiche que sugiere que el trabajo del científico otorga gran valor a sus productos conduce a la elaboración de teorías acerca del desarrollo, las cuales son parcialmente ciertas para los casos individuales y equívocas para la sociedad humana en su conjunto, como se mostrará más adelante.

<sup>6</sup> En el «Cuaderno XX» de *Manuscritos de 1861-1863* Marx escribe: «La división del trabajo y la combinación del trabajo en el proceso productivo están representadas por la máquina, que no le cuesta nada al capitalista. Él paga las distintas fuerzas de trabajo y no su combinación, no la fuerza de trabajo social. La segunda fuerza productiva que de igual manera no le cuesta nada es la fuerza de la ciencia» (Marx, 1980:150). Asimismo: «El capital no crea la ciencia sino que la explota apropiándose de ella en el proceso productivo. El producto del trabajo espiritual (*geistigen arbeit*) —la ciencia— se encuentra siempre por debajo de su valor. Porque el tiempo de trabajo que se requiere para reproducirlo no tiene ninguna relación con el tiempo de trabajo que es necesario para su producción original. Por ejemplo, el principio del binomio puede ser aprendido en una hora de estudio en la escuela primaria» (Dussel, 1988:286). En *Teorías de la plusvalía*: «El producto del trabajo mental —la ciencia— siempre se encuentra muy por debajo de su valor, porque el tiempo de trabajo necesario para reproducirla no se relaciona para nada con el tiempo de trabajo requerido para su producción primitiva. Por ejemplo, un escolar puede aprender en una hora el teorema del binomio» (Marx, 1974:295).

## La propiedad intelectual, fuente del fetiche del valor de la ciencia

La propiedad intelectual se basa en la separación del creador de su conocimiento. Si no existiese tal separación se podría tener propiedad sobre el creador (esclavo) o sobre su fuerza de trabajo (científico asalariado), pero no sobre el resultado de su trabajo intelectual que aquí se equipara al conocimiento científico. La separación del conocimiento de su creador, como mercancía intangible, se visualiza en la figura B del siguiente diseño, donde se incorpora una nueva etapa de la división social del trabajo (propiedad intelectual):<sup>7</sup>

Figura A

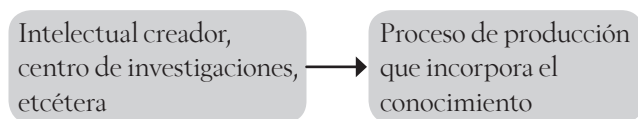


Figura B



En la figura A se supone que el conocimiento se usa directamente en el proceso productivo; ocurre, por ejemplo, cuando una empresa aplica el resultado de su laboratorio de investigación a la producción de determinada mercancía. Aquí el creador y el productor son indisolubles, por ende

<sup>7</sup> Véase Foladori (2014) para una explicación sucinta del desarrollo histórico de la división social del trabajo científico.

no se puede vender el uno sin el otro. En la figura B el conocimiento se convierte en una modalidad de propiedad intelectual, esto es una patente que se vende o licencia. El paso de la figura A a la figura B ilustra una nueva etapa en la división social del trabajo, que requiere medios técnicos para cristalizar el conocimiento, un chip por citar un ejemplo. En la actualidad, el trabajo científico está digitalizado. El trabajo intelectual puede ser apropiado de diversas formas, según las distintas modalidades de propiedad intelectual: *copyright*, patente, secreto comercial y marca registrada. No se ahondará en las características de cada una, basta hacer énfasis en las patentes que es el más claro indicador del fetiche que se aborda.<sup>8</sup>

La situación de la figura A provoca incertidumbre con relación a que existan inversiones en investigación y desarrollo que no necesariamente resulten en innovaciones rentables; la investigación científica es siempre un riesgo, como lo indica la existencia del capital de riesgo y los *angels* que financian este tipo de inversión sujeta al pago de altas tasas de interés.

Por su parte, la situación de la figura B propicia la duda de si la apropiación de títulos de propiedad sobre el conocimiento constituye un acopio de valor surgido del trabajo inmaterial que supone.<sup>9</sup> La explicación de la duda es fundamental; para ella es útil la distinción marxista entre valor y

<sup>8</sup> Las patentes requieren el surgimiento de nuevas ramas de la división social del trabajo, que incluye una parafernalia de instituciones de reglamentación, bufetes de abogados especializados, tribunales, *softwares* de registro, etcétera. El secreto comercial también requiere de abogados, jueces, detectives; pero mientras en las patentes dicha parafernalia de trabajo improductivo es requisito indispensable para su existencia, en el secreto comercial es resultado necesario.

<sup>9</sup> El secreto comercial, aunque amarrado al primer cuadro de la figura A, debe entenderse como si fuese parte de la figura B, ya que su amarre está dado por una serie de figuras jurídicas de confidencialidad y contratación que juntan lo que en la patente está claramente separado, lo que facilita su visualización.

precio. Un billete dinerario es una mercancía, como lo ilustran las casas de cambio que trafican con billetes de diferentes países, pero ninguno de ellos contiene valor, sólo representa el valor del mundo de las mercancías. Lo anterior es tan evidente que cuando ocurre un exceso de circulante la moneda se deprecia, no así los bienes materiales que representa. Otra modalidad de precio que no es expresión del valor intrínseco es la renta de monopolio —excluyendo las diversas formas de renta del suelo— de la que se apropia el poseedor de un bien exclusivo. De igual forma sucede con la propiedad intelectual, que al adquirir precio se apropia de conocimiento que es un bien común. Este valor apropiado no es intrínseco, constituye parte del plusvalor global generado en los sectores productivos y arrebatado por efecto de la propiedad intelectual.

Una patente que refleja una innovación es distinta a un billete de banco, puesto que puede ser resultado de años de investigación, hay allí gran cantidad de horas y trabajo acumulado. Sin embargo, este trabajo acumulado es cristalización de conocimiento histórico sin valor (Perelman, 2003; Postone, 2006). Es notorio que el científico que creó el conocimiento aporta el valor de un trabajo calificado, pero su producto sistematizado, digitalizado y cristalizado en una patente se reproduce en segundos y los usuarios de esa patente no requieren ocupar otra vez el tiempo que dedicó el científico para descubrirlo. Cabe mencionar una vez más que el valor se determina por el tiempo de reproducción, no por el de producción.

El título de propiedad intelectual sirve a la empresa poseedora, porque puede venderlo o licenciarlo y su posesión incrementa el precio de la empresa en su conjunto. Similar a las notas de banco, una inflación de patentes puede conducir a una rápida depreciación de ellas. En definitiva, estas patentes representan capital ficticio en tanto no se incorporen a un



proceso productivo material; no obstante, la mayoría de ellas nunca consigue ingresar. En adición, aquellas que ingresan colaboran incorporando conocimiento histórico, pero no otorgando valor. Sea que ingresen a procesos productivos posteriores o no, la patente adquiere un precio en el mercado. Tal precio atrapa valor social, aunque dicho valor no esté embutido en la propia patente, sino que provenga del plusvalor general de la sociedad.<sup>10</sup> Es interesante notar que el desarrollo de las diversas formas de propiedad intelectual desata una guerra entre capitalistas por arrebatar al resto el valor ya producido. La propiedad intelectual conlleva la búsqueda por obtener ganancia sin generar valor, únicamente arrebatando el ya existente.

Estas formas de propiedad intelectual representan una dificultad analítica desde el punto de vista de la teoría del valor. Por un lado, tienen independencia material y constituyen un valor de uso; por el otro, tienen un precio. Si se toman los dos aspectos de forma mecánica la propiedad intelectual (patente, *copyright*, etcétera) es una mercancía. El agua de un río es un valor de uso y si se establece la propiedad sobre él, entonces el agua se puede vender. Tendría valor de uso y precio, pero al ser resultado de la naturaleza no tiene valor ni transfiere valor cuando se utiliza como materia prima en un proceso productivo. Con la ciencia ocurre lo mismo, posee utilidad y la propiedad intelectual permite que se convierta en una mercancía, pero como es resultado del trabajo humano histórico y universal, además el agregado «nuevo» que le permite patentar cristaliza en una modalidad que se reproduce en minutos o segundos, no tiene valor.

<sup>10</sup> Es cierto que la propiedad intelectual tiene costos materiales, como la producción del chip, pero la parte del precio que corresponde a esto es insignificante con relación al precio total, aquí se considera despreciable para ventaja de la exposición. Rigi (2014) ha bautizado este precio de la reproducción de conocimiento digitalizado como «tendiente a 0».

Para Marx, los trabajadores que no están ligados al proceso de producción inmediata son improductivos, por tanto no generan valor ni plusvalor. Se entiende que ese es el caso de la parafernalia alrededor de la propiedad intelectual, esta última funciona como un título de propiedad, totalmente inútil para el proceso productivo, aunque necesario para la producción en las condiciones capitalistas actuales. La propiedad intelectual no incorpora valor cuando el conocimiento que encierran en texto y fórmulas se incorpora a la producción, porque se trata de conocimiento que es cristalización del trabajo humano histórico universal y que puede reproducirse con costo insignificante. Sin embargo, dicha propiedad intelectual tiene un precio en el mercado y se incorpora como un costo de producción. No es más que el equivalente a un impuesto que agrega valor al producto sin participar en nada en la creación de valor nuevo.

Desde el punto de vista de las teorías de la innovación como palanca del desarrollo el paso de la figura A a la figura B crea un problema. Si en la situación de la figura A un país requiere invertir en trabajo intelectual a fin de innovar y desarrollarse, en la situación de la figura B el país no requiere esa inversión, lo que requiere es poder comprar o licenciar las patentes correspondientes, o robar el secreto comercial. ¿Qué sentido tendría invertir en una actividad incierta y de riesgo, como es el trabajo científico, cuando se puede comprar el producto-conocimiento —la patente— que se desee, y que ya es conocimiento seguro que puede incorporarse a un proceso productivo? De hecho, las corporaciones tienden crecientemente a comprar y licenciar patentes creadas por otras empresas o centros públicos de investigación, para ello han creado los sistemas de capital de riesgo denominados *strategic investors* (Foladori, 2014). Pero, ¿esta división social del trabajo no llevaría a priorizar la propiedad del conocimiento en lugar

de la contratación directa de los científicos e ingenieros para la creación científica? ¿No son las enormes inversiones en equipos de abogados de las corporaciones un indicador de que esos profesionales son más importantes que los científicos para la innovación?<sup>11</sup>

Algunos analistas entienden que un título de propiedad que se compra y se vende —como una patente— es una mercancía al igual que cualquier otra, aun desde el punto de vista del análisis marxista, porque tiene trabajo intelectual incorporado y la utilidad de permitir crear una innovación (Dra-hos, 1996). Semejante interpretación no contempla el carácter puramente virtual del conocimiento, a pesar de estar cristalizado legalmente. En realidad, cualquier proceso de trabajo requiere del diseño mental del producto final, pero dicho diseño mental no satisface ninguna necesidad social hasta en tanto no cristalice en un producto. Si ese diseño mental, por efectos de la división social del trabajo, se subdivide por un lado en ideas y por el otro en papeles o chips que transcriben tales ideas, y aunque esta última etapa se regule jurídicamente, continúan siendo ideas que en nada colaboran en la satisfacción de necesidades sociales. Paradojalmente, al venderse en el mercado estas formas de propiedad intelectual crean, ellas mismas, la necesidad social; sin embargo, al hacerlo la propiedad intelectual no tiene valor porque es parte del conocimiento global acumulado históricamente. Tampoco lo tiene el conocimiento inmediatamente agregado al cúmulo histórico por el científico en su invención, debido a que aun habiendo trabajado años su producto (fórmulas y diseños) se reproduce en segundos mediante los diferentes medios de comunicación digital. No solamente

<sup>11</sup> «La consultora PwC, en su estudio *Economic impact of trade secrets thefts*, estima que a causa de estas sustracciones fraudulentas las compañías de todo el mundo pierden cada año hasta 3 billones de euros, el equivalente a 5 por ciento del PIB mundial» (Sandri, 2017).

adquiere precio en el mercado y permite que un producto social histórico intangible sea «cercado»<sup>12</sup> a través de la propiedad intelectual, sino que su cercamiento arrastra valor hacia sí, valor que proviene del plusvalor generado en los sectores productivos.

La reflexión anterior constituye un argumento de crítica a las teorías de la innovación, basadas en la necesidad de invertir en ciencia como camino al desarrollo por dos razones. Primero porque la inversión en ciencia sólo aporta al desarrollo si tal conocimiento se aplica en procesos productivos y su aporte —en tal caso— no agrega valor, como se explicitó en el apartado anterior. Segundo, porque al atrapar valor de sectores productivos la propiedad intelectual frena ese plusvalor del destino «natural», de ser reinvertido como capital productivo, enlenteciendo el desarrollo de las fuerzas productivas, aunque ofreciendo una ganancia extraordinaria al capitalista individual, propietario de tales derechos de propiedad.<sup>13</sup>

El desarrollo requiere que las políticas de promoción de la ciencia se acompañen de una articulación real de ese conocimiento con los procesos productivos, de otra forma el país se muestra frágil frente a las corporaciones compradoras o licenciadoras de patentes que pueden adquirir el resultado del trabajo intelectual, con la seguridad de comprar el producto terminado y sin el riesgo e incertidumbre de la investigación y del desarrollo.<sup>14</sup>

<sup>12</sup> El término remite a los «enclosures» de la acumulación originaria donde se cercaban tierras comunitarias para apropiación individual.

<sup>13</sup> En relación con la renta del suelo, Marx afirmaba que si ésta no existiese sería mejor para el capital y la sociedad. Los capitalistas no tendrían que pagar ese tributo y los productos serían más baratos para los consumidores. Con la propiedad intelectual ocurriría algo semejante si no existiese.

<sup>14</sup> Es destacable que las políticas de organismos internacionales y nacionales promuevan, generalmente, la defensa de la propiedad intelectual como forma de protección a la innovación; inclusive, que atribuyan a la falta de propiedad intelectual ser una causa del escaso desarrollo.

Incluso sin aplicación, la patente tiene un precio. Por tanto, si alguien la compra y ésta se aprecia en el mercado por razón de la oferta y la demanda el propietario se enriquece. Si un empresario consigue aumentar el precio de su mercancía porque su producto incorpora el precio de la patente, dicho empresario obtiene una ganancia monopólica, que crea el fetiche de que la patente tiene valor cuando en realidad sólo se apropia del plusvalor generado en sectores productivos. Los derechos de propiedad intelectual establecen monopolios legales sobre determinados productos y procesos, estos monopolios permiten que el poseedor se apropie de un valor extraordinario surgido en las ramas productivas, pero que por razón del monopolio se transfiere (Rigi, 2014).

Si bien es cierto que un empresario o país puede beneficiarse al negociar patentes, se trata de un movimiento puramente financiero que a escala mundial lo único que hace es crear mayor inestabilidad en los mercados y frenar el desarrollo, ya que sustrae plusvalor generado en la esfera productiva para encauzarlo a sectores rentistas. Existe, sin embargo, una diferencia entre el monopolio sobre espacios naturales —renta del suelo— y el monopolio creado de modo exclusivo a partir de la propiedad intelectual. En el primero, la naturaleza hace al trabajo más productivo, generando así mayor valor, con lo cual el monopolio es plusvalor generado en la misma rama, como en el caso de la renta diferencial (Rigi, 2014). En el segundo, el monopolio de la patente eleva el precio del producto, jalando plusvalor de los sectores productivos de la economía y enlenteciendo la acumulación de capital.

Una vez establecida la propiedad intelectual quien se beneficia no es, necesariamente, el país que la implantó, sino las corporaciones que disponen del dinero para licenciar o comprarla (Scherer, 2017).

## La ciencia desvaloriza las mercancías e incrementa la explotación de los trabajadores

Cuando la ciencia se aplica a la producción capitalista se subordina a ésta. Lo que significa que pasa a ser una fuerza productiva del capital y por lo tanto se aplica con el propósito de incrementar la ganancia de la empresa. Este proceso conlleva dos tendencias simultáneas por las cuales la ciencia desvaloriza las mercancías. Una es por suplantar trabajo vivo, que es el único que crea valor, por trabajo muerto que sólo transfiere el valor preexistente. La otra tendencia es porque las ganancias monopólicas derivadas de la posesión de propiedad intelectual constituyen transferencias de valor del sector productivo al improductivo y rebajan las fuerzas productivas generales de la sociedad. Ambas tendencias conducen a la caída de la tasa media de ganancia, a la sobreacumulación y a las crisis, más allá de cualquiera de los discursos hegemónicos en torno al papel de la ciencia en el desarrollo (Perelman, 2003; Rigi, 2014).

En la pugna por aumentar la ganancia, las empresas compiten entre ellas. Una de las formas de lograr el objetivo es haciendo su trabajo más productivo, aunque esto sea por un corto tiempo. En el largo plazo sucede que esa ventaja temporal, que Marx denomina plusvalor extraordinario, tiende a generalizarse y la ventaja desaparece, mas no el hecho de que la socialización de una tecnología más eficiente significa la reducción del tiempo de trabajo vivo invertido con relación al trabajo muerto, cristalizado en los medios de producción. Esta es la clave para entender la tendencia decreciente de la tasa de ganancia. En la medida en que la ciencia se aplica y aumenta la composición orgánica del capital colabora en la disminución del valor de las mercancías.

En efecto, simultáneamente existe una contratendencia, pues todo aumento de la productividad del trabajo significa un mayor grado de explotación del trabajo, lo que aumenta el plusvalor de los productos producidos. Tal contratendencia tiene límites físicos, mientras que la tendencia al aumento de la composición orgánica del capital no los tiene y representa la tendencia predominante.<sup>15</sup>

La segunda tendencia se relaciona de manera directa con la propiedad intelectual, misma que obliga a que parte del plusvalor generado en los sectores productivos se desvíe para cubrir derechos de propiedad. Todas las instituciones que giran en torno de la creación, el mantenimiento y la defensa de la propiedad intelectual son sectores improductivos, que por lo mismo retiran fondos de los sectores productivos y disminuyen las posibilidades del desarrollo de las fuerzas productivas sociales. Además, el hecho de que se pueda licenciar una patente a varias empresas simultáneamente significa que, a diferencia de los monopolios naturales, donde no puede haber simultaneidad, los sistemas de propiedad intelectual permiten jalar más plusvalor de los sectores productivos, lo que lleva a un aumento permanente del trabajo improductivo y enfatiza el proceso de financiarización de la economía sobre el de acumulación productiva.

También es un mito que la aplicación de la ciencia a la producción capitalista es una ventaja para cualquier sector social. Con anterioridad se enfatizó que ello denota un aumento de la composición orgánica del capital, por ende, una tendencia a la disminución de la tasa de ganancia, que siempre pasa por crisis previas con diferente impacto en los sectores sociales. Asimismo, debe considerarse que toda aplicación de la ciencia a la

<sup>15</sup> Para una explicación de esta contratendencia y en oposición a la visión shumpeteriana que sólo atiende a la apariencia del fenómeno de la innovación, véase Foladori e Invernizzi (2017).

producción encierra suplantar trabajo vivo por más maquinaria, materia prima, etcétera; esto, es por trabajo muerto y de esa forma se dilucida por qué se aplica la ciencia a la producción. Así, se incrementa la composición orgánica del capital, lo cual significa aumento de la productividad del trabajo que es inmediata y simultáneamente aumento del plusvalor relativo. De modo que cada aplicación de ciencia a la producción capitalista es un mayor grado de explotación de la fuerza de trabajo y de profundización de la desigualdad social, lejos del fetiche de las ventajas sociales de la ciencia en el capitalismo (Foladori e Invernizzi, 2017).

En definitiva, lo que la ciencia aporta en el contexto capitalista son ventajas individuales junto a desventajas sociales. Las empresas y los países más ricos se benefician de las formas de propiedad intelectual de los más pobres; a escala global colaboran inevitablemente en acentuar la reducción del trabajo vivo y la caída de la tasa de ganancia. Lo anterior desde el punto de vista del valor. En términos del valor de uso, la ciencia produce numerosas mercancías que permiten elevar el nivel de vida de los consumidores, aunque también numerosas mercancías destinadas a tareas directamente destructivas y ligadas a los sectores militares.

## Referencias

- Drahos, Peter (1996), *A philosophy of intellectual property*, England, Dartmouth Publishing Company.
- Dussel, Enrique (1988), *Hacia un Marx desconocido. Un comentario de los manuscritos del 61-63*, México, Siglo XXI.



- Foladori, Guillermo (2014), «Ciencia ficticia», *Estudios Críticos del Desarrollo*, 4(7), pp. 41-66.
- Foladori, Guillermo y Noela Invernizzi (2017), «El papel de las organizaciones civiles en la innovación: discusión a partir del caso de la nanotecnología», *Revista Tecnología e Sociedade*, 13(28), pp. 111-131, en <https://doi.org/10.3895/rts.v13n28.5154>
- Martínez Piva, Jorge Mario (ed.) (2014), *Generación y protección del conocimiento: propiedad intelectual, innovación y desarrollo económico*, México, Comisión Económica de América Latina y el Caribe, en <http://www.cepal.org/es/publicaciones/2873-generacion-proteccion-conocimiento-propiedad-intelectual-innovacion-desarrollo>
- Marx, Karl (1945), *Historia crítica de la teoría de la plusvalía* (vol. I), México, Fondo de Cultura Económica.
- \_\_\_\_\_ (1974), *Teorías sobre la plusvalía*, Buenos Aires, Cartago.
- \_\_\_\_\_ (1975), *El capital*, tomo I, volumen 2, México, Siglo XXI.
- \_\_\_\_\_ (1977), *El capital*, tomo III, volumen 7, México, Siglo XXI.
- \_\_\_\_\_ (1980), *Capital y tecnología. Manuscritos inéditos (1861-1863)*, México, Terra Nova.
- Perelman, Michael (2003), «Intellectual property rights and the commodity form: new dimensions in the legislated transfer of surplus value», *Review of Radical Political Economics*, 35(3), pp. 304-311, en <https://doi.org/10.1177/0486613403255570>
- Postone, Moishe (2006), *Tiempo, trabajo y dominación social*, Madrid, Marcial Pons.
- Rigi, Jakob (2014), «Foundations of a marxist theory of the political economy of information: trade secrets and intellectual property, and the production of

relative surplus value and the extraction of rent-tribute», *Triple C*, 12(2), pp. 909-936, en <http://www.triple-c.at/index.php/tripleC/article/view/487>

Sandri, Piergiorgio M. (6 de agosto de 2017), «El robo de los secretos comerciales causa pérdidas de 3 billones de euros», *La Vanguardia*, en <http://www.lavanguardia.com/economia/20170806/43375133347/robo-secretos-comerciales-causa-perdidas.html>

Scherer, Frederic M. (octubre de 2017), «The political economy of patent policy reform in the United States», *KSG Working Paper No. RWP07-042*, en <http://dx.doi.org/10.2139/ssrn.963136>



# Subsunción del conocimiento científico al capital Reflexión desde el desarrollo de las nanotecnologías

Domingo Rafael Castañeda Olvera\*

Edgar Záyago Lau\*\*

*Resumen.* La dinámica histórica de acumulación que ha logrado integrar a las economías mundiales ha viabilizado la subsunción de la ciencia y la tecnología al capital; las nanotecnologías no escapan a esta realidad. El conocimiento se ha convertido en un espacio de interés para la revalorización, y sus secuelas pueden implicar un incremento de las desigualdades sociales en el orbe. En este trabajo se analizan las implicaciones de tal subsunción y cómo se manifiesta en las nanotecnologías. El objetivo es promover la reflexión, desde una visión crítica, sobre el desarrollo de dicho paquete tecnológico revolucionario.

*Palabras clave:* subsunción de la ciencia, conocimiento, nanotecnologías, investigación, desarrollo.

\* Profesor investigador en la División Académica de Tecnología Ambiental y Nanotecnología de la Universidad Tecnológica Fidel Velázquez.

\*\* Docente investigador de la Unidad Académica de Estudios del Desarrollo de la Universidad Autónoma de Zacatecas.

## Capital's absorption of scientific knowledge.

### Considerations on the development of nanotechnologies

*Abstract.* The historical dynamic of accumulation that has become integral to world economies has made possible the absorption of science and technology by capital, and nanotechnologies have not escaped that reality. Knowledge is being reappraised as an area of interest, and the repercussions could result in an increase of social inequality around the globe. In this article, the authors reflect on the implications of this absorption and what it means for nanotechnologies. The aim is to foster deeper discussion, from a critical perspective, on the development of this revolutionary technology package.

*Keywords:* absorption of science, knowledge, nanotechnologies, research, development.

## Introducción

El protagonismo de la ciencia y tecnología (CyT) en la acumulación de capital se ha incrementado como resultado de la profundización en la división del trabajo intelectual. La importancia social de la CyT se evalúa actualmente a partir de su inserción a los ciclos de valorización. Se consideran varios indicadores para develar su «pertinencia social», ya sea mediante artículos publicados en revistas de la corriente principal, patentes, servicio a la empresa o impacto en la productividad. Esto ha dotado a la CyT de un sentido instrumental y mercantil que, además, subordina el principio de servicio social de la ciencia al de generación de ganancia. Las nanotecnologías (NT) no escapan a esa realidad histórica, por lo que en este artículo se elabora una reflexión crítica a tal dinámica. Para ello desarrollamos cuatro secciones: en la primera se problematizan los conceptos de subsunción real y formal del trabajo; en la segunda se lleva a cabo un análisis equivalente con el paradigma del conocimiento; en la tercera se describen las características generales de las NT; y en la cuarta se sopesan las implicaciones de su subsunción a la acumulación del capital.

### Subsunción real de la cyt

La base que da vida al sistema de producción mercantil y capitalista es la captura del plusvalor mediante el proceso de trabajo. En la actualidad la labor científica y tecnológica se ha subordinado al interés del capital en la búsqueda de nuevas fronteras de valorización. No es objetivo de este estudio efectuar una revisión acabada de las dinámicas de la CyT en el capital,

sino reflexionar acerca de las implicaciones de la subsunción del conocimiento científico a la acumulación, en este caso de la mano de las NT.

A partir del concepto de *subsunción real del trabajo* que Marx define en *El capital* se desarrolla el análisis; para efectos de la presente investigación es preciso distinguir aquel del de *subsunción formal del trabajo*. Ambas nociones aleccionan respecto a la eterna misión del capital por controlar el proceso de trabajo, aunque varían en cuanto a su alcance sobre la base productiva y social. La subsunción real del trabajo involucra la creación de plusvalía en el proceso de valorización, un esquema «general» dentro del proceso productivo. En palabras de Marx:

El proceso de trabajo se convierte en el instrumento del proceso de valorización, del proceso de autovalorización del capital: de la creación de plusvalía. El proceso de trabajo se subsume en el capital (es su propio proceso) y el capitalista se ubica en él como dirigente (...) Es esto a lo que denomino subsunción formal del trabajo en el capital. Es la forma general de todo proceso capitalista de producción, pero es a la vez una forma particular respecto del modo de producción específicamente capitalista (Marx, 2009:54).

Todo proceso de trabajo genera valores de uso; en el capitalismo la función de éste es la creación de plusvalor, lo cual supedita la existencia de las fuerzas productivas a dicho objetivo (Marx, 2009). La subsunción real del trabajo implica la expansión máxima de la relación social del capital y, en consecuencia, la inserción de todas las actividades cotidianas hacia y para la acumulación. Ello incluye, desde luego, los avances de la ciencia, cuya mera subsistencia la controla el capital en beneficio de la clase dominante. Como sostiene Marx:

Las fuerzas productivas sociales del trabajo, o las fuerzas productivas del trabajo directamente social, socializado (colectivizado) merced a la cooperación, a la división del trabajo dentro del taller, a la aplicación de la maquinaria y en general a la transformación del proceso productivo en aplicación consciente de las ciencias naturales, mecánica, química y de la tecnología, etcétera, con determinados objetivos, así como los trabajos en gran escala correspondientes a todo esto (...) Este desarrollo de la fuerza de trabajo objetivado, por oposición a la actividad laboral más o menos aislada de los individuos dispersos, etcétera, y con él la aplicación de la ciencia —ese producto general del desarrollo social— al proceso inmediato de producción: todo ello se presenta como fuerza productiva del capital, no como fuerza productiva del trabajo (...) La mistificación implícita en la relación capitalista en general, se desarrolla ahora mucho más de lo que se había y se hubiera podido desarrollar en el caso de la subsunción puramente formal (Marx, 2009:58-59).

Hoy el desarrollo de la CyT se integra a la socioeconomía del capital en forma de fuerza social productiva. El contexto histórico actual permite consolidar ese canal de acumulación, puesto que la integración de economías y mercados es un catalizador de dicha dinámica.

En el análisis de Guillermo Foladori (2016) relativo a la ciencia y su subordinación a la acumulación capitalista se alude a que el trabajo científico adquiere dos facetas. La ciencia, según el autor, se incorpora «como esfera de valorización del capital» cuando germina desde el seno de los departamentos de investigación y desarrollo (IyD) de las empresas, con la finalidad de incrementar la ganancia. A la vez, continúa Foladori, la ciencia adopta la forma de servicio hacia la sociedad mediante el financiamiento del Estado, así como los laboratorios y centros de investigación públicos.



Aunque la búsqueda de la ganancia no sea un objetivo directo en ese esquema, también colabora en el proceso general de acumulación. El control sobre el conocimiento científico es una estrategia moderna para viabilizar el capital. Lo anterior se observa en la producción científica, la generación de nuevas aplicaciones técnicas y la construcción de nuevo conocimiento; con todo, las desigualdades sociales siguen incrementándose en el planeta. Por tanto, la raíz del problema no es la insuficiencia tecnológica o la falta de conocimiento científico; se ubica en el centro del sistema de producción, basado en la competencia y la ganancia, que si bien genera ganadores concibe mucho más perdedores. La subordinación o subsunción de la CyT, pasando por el conocimiento, termina consolidando una de las tantas contradicciones del modo de producción hegemónico. Es así que la subsunción real del trabajo científico solidifica un nuevo modo de valorización de capital.

### El conocimiento científico como esfera de valorización de capital

El análisis del significado del conocimiento ha ido acompañado del debate sobre la noción de poder que sin duda trae consigo la adquisición del saber. En este caso el conocimiento se realiza socialmente mediante el proceso de subsunción real del trabajo científico.

Desde el empirismo baconiano («el conocimiento en su poder») y el estudio del uso político del conocimiento de Thomas Hobbes, hasta las obras detalladas de Michel Foucault, el debate sobre el tema ha sido álgido. El uso de conocimiento para definir la verdad socialmente aceptada y,

con ello, fortalecer el control de poder, ha estado presente en el examen sobre el papel que el saber representa en todo grupo social, en el sentido de que el binomio verdad/poder beneficia a algunos al mismo tiempo que margina a otros.

La relación conocimiento/poder, presente a lo largo de la historia humana, pero amplificada por la potestad del capital, ha adquirido un nuevo vigor gracias a la revolución que han traído consigo las nuevas tecnologías, es decir, el impulso tecnocientífico que caracteriza al mundo moderno. En ese sentido, es importante profundizar sobre cómo el conocimiento, enmarcado en una era global, entra en una lógica de subsunción al capital, mercantilista, productivista, sin orientación humana y social.

Manuel Castells explica la forma en que la nueva revolución tecnológica significa la socialización de la información y del conocimiento en una lógica de objetivación de la innovación:

Lo que caracteriza a la revolución tecnológica actual no es el carácter central del conocimiento y la información, sino la aplicación de ese conocimiento e información a aparatos de generación de conocimiento y procesamiento de información/comunicación, en un círculo de retroalimentación acumulativo entre la innovación y sus usos (1997:61).

Según el autor, somos testigos de un nuevo paradigma civilizatorio, donde los medios de producción se estructuran sobre el conocimiento y se deja de lado la mano de obra y la materia prima. En este nuevo orden social, afirma, hay un desplazamiento del trabajo humano hacia actividades cada vez más especializadas, complejas, sofisticadas y con mayor vínculo con las innovaciones tecnocientíficas. El conocimiento, por consiguiente,

conduce a los individuos hacia la especialización en ciertas ramas del saber, lo que limita en muchas ocasiones su conocimiento respecto al proceso de trabajo científico en general o acerca de las conexiones con otras ramas de la ciencia. Ello implica una parcialización y descontextualización del conocimiento, que orilla a los «hombres de ciencia» a trabajar en irrelevancias, en cuanto al beneficio de las clases sociales mayoritarias.

Asimismo, Castells asegura que el conocimiento está sustituyendo a los factores clásicos de la producción, ya que la producción de valor y riqueza ahora se miden en función del conocimiento adquirido, y no en la generación de bienes materiales o en la acumulación de trabajo en un objeto materializado. Esto parangona a lo que Foladori (2016) denomina como *ciencia ficticia*, al configurarse una forma de valorización de capital frente a bienes intangibles como aquellas patentes que no se traducen en proceso productivo. En suma, se atestigua una nueva era donde los factores tradicionales de producción y de generación de riqueza y plusvalor seguirán presentes, pero potencializados por el conocimiento científico al servicio del capital.

Ese fenómeno ha generado nociones como la de sociedad de la información o sociedad de conocimiento (*knowledge society*),<sup>1</sup> las cuales denotan

<sup>1</sup> La diferenciación entre estos dos conceptos es importante. Para Abdul Waheed Khan, subdirector general de la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO) para la Comunicación y la Información: «La sociedad de la información es la piedra angular de las sociedades del conocimiento. Mientras que yo veo el concepto de «sociedad de la información» como vinculado a la idea de la «innovación tecnológica», el concepto de «sociedades del conocimiento» incluye una dimensión de transformación social, cultural, económica, política e institucional, y una perspectiva más pluralista y de desarrollo. En mi opinión, el concepto de «sociedades del conocimiento» es preferible al de «sociedad de la información», ya que capta mejor la complejidad y el dinamismo de los cambios que están ocurriendo (...) El conocimiento en cuestión no sólo es importante para el crecimiento económico, sino también para empoderar y desarrollar todos los sectores de la sociedad».

el uso económico que las sociedades modernas hacen del saber. Es decir, el conocimiento, el saber científico, tiene un valor de cambio en la generación de excedente, y se configura como una mercancía concreta en el mercado global. Con esta noción se evidencia la penetración del poder en la esfera tecnocientífica, lo que genera una nueva economía del conocimiento científico o, en términos de Raúl Delgado, un incipiente sistema imperial de innovación (Delgado, 2016).<sup>2</sup>

Frente a dicho antecedente, la socialización de la CyT no es un proceso neutro, imparcial y mucho menos equitativo, ya que se encuentra socialmente condicionado y responde, en última instancia, a esquemas propios de la valorización (Katz, 1994). En la sociedad del conocimiento se ha dotado a la ciencia de un valor comercial, donde la información adquiere un papel central en la reproducción de un esquema basado en la competencia. Semejante lógica ha alcanzado a las universidades, a los centros de investigación, a los laboratorios, a los cubículos y al espíritu de la ciencia en su conjunto, ello es perceptible en los indicadores de «productividad» a los que la labor científica se subordina. Se aprecia un fenómeno que trasciende la «desmaterialización» del mundo; nos dirige a una «hiperindustrialización» al mercantilizarse el conocimiento en forma de información intercambiable y codificable, convirtiéndose en el «recurso esencial» del capital (Drucker, 1998).

Para un análisis a mayor profundidad puede consultarse: <http://www.ub.edu/prometheus21/articulos/obsciberprome/socinfoscon.pdf>

<sup>2</sup> El estudio realizado por Raúl Delgado Wise sobre el «ecosistema» de Silicon Valley arrojó un análisis relativo a la «circulación de cerebros» en tanto fenómeno donde las grandes corporaciones, entre ellas la Administración Nacional de la Aeronáutica y del Espacio (NASA por sus siglas en inglés) y el Pentágono, generan grandes contratos con científicos, investigadores y emprendedores para adquirir sus patentes bajo el estandarte de que todos ganan, sin que ello, sostiene Delgado, sea así.

Desde esa perspectiva, las nociones de valor adquieren nuevas dimensiones y fronteras. Estudios del Banco Mundial (2003; 2011; 2012) afirman que la diferencia real entre los países ricos y los pobres ya no puede medirse mediante el ingreso *per capita* o por el acceso y uso de sus recursos naturales, sino a partir del acceso y generación de conocimiento útil; saberes tecnificados, orientados a un fin y sujetos a la comercialización.

En su estudio *Hacia las sociedades del conocimiento*, la UNESCO (2005) destaca que los 29 países que concentran 80 por ciento de la riqueza mundial deben su bienestar en 67 por ciento al capital intangible (educación, investigación, ciencia y tecnología), 17 por ciento a sus recursos naturales y 16 por ciento a sus equipos. Estos datos aluden a que se otorga una preferencia a los esquemas de acumulación basados en la noción de *sociedad del conocimiento*, lo cual se ha convertido en marco de referencia para la mayoría de los países de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE) (el club de los países ricos) y para muchas naciones de economías emergentes y en desarrollo, especialmente de Asia Oriental y Sudoriental, América Latina y el Caribe, África Subsahariana, Europa Central y Oriental y la región de los Estados árabes (UNESCO, 2005).

Por su parte, en 2005 la Organización de las Naciones Unidas (ONU) convocó a la Cumbre Mundial de la Sociedad de la Información (CMSI) con el objetivo de reunir a quienes debatían al respecto. La discusión se centró en dos posiciones contrastantes: el instrumentalismo (vinculado al capital) y la necesidad de contextualizar socialmente el análisis.

El primer enfoque concibe a la sociedad de la información como un nuevo paradigma que asigna a la tecnología un papel causal en el ordenamiento social, ubicándola incluso como el motor del desarrollo global

moderno.<sup>3</sup> Es notoria una perspectiva instrumentalista del conocimiento, pero subordinada. Así, el instrumentalismo del conocimiento científico es uno de los avatares de la subsunción de la CyT al capital. Además, esta postura asevera que aquellos países que no logren incorporarse al tren del progreso y a los beneficios que trae consigo, quedarán fuera de la nueva redistribución. Es un planteamiento que coloca en desventaja a aquellos países que no invierten mucho en CyT, pues deja de lado el contexto socioeconómico e histórico que permite o impide el desarrollo científico y tecnológico de una nación; soslaya las condiciones objetivas que acompañan a la innovación, la concreción de proyectos de investigación y, en todo caso, el avance en la vinculación entre ciencia y necesidades sociales reales. Respecto al segundo enfoque, cabe resaltar que confrontó al primero durante el proceso de la Cumbre al confirmar que «en la nueva realidad que ha surgido, el nivel de desarrollo no se expresa tanto en el impacto que en él tienen las nuevas tecnologías, sino que el centro de análisis debiera desplazarse cada vez más hacia el impacto que tienen los contenidos involucrados en los procesos tecnológicos» (Sescovich, 2009:14). Por lo anterior, sostiene Sescovich que el uso y acceso a la información en las sociedades contemporáneas determina cómo es su gestión, tomando en cuenta las demandas específicas del desarrollo socioeconómico de la sociedad.

En consecuencia, la tecnología juega un papel fundamental al fortalecer el dominio y explotación de unos cuantos; la ciencia no es neutra, ni su rumbo es inexorable, porque normalmente responde a diversos intereses

<sup>3</sup> Bajo este concepto hubo quienes incluso sostuvieron que la sociedad de la información estaría suscrita al ámbito digital: lo que no estuviera digitalizado no formaría parte del *corpus* de información de la ciencia moderna (véase <http://www.unesco.org/new/es/communication-and-information/resources/multimedia/photo-galleries/world-summit-on-the-information-society-wsis/>).

hegemónicos. Se propone, en contraste, que la cadena de transmisión del beneficio científico sea de carácter humanista: las políticas públicas en ciencia y tecnología deben estar centradas en las necesidades de los seres humanos, enmarcadas dentro de los derechos sociales y de justicia distributiva, más allá de las estructuras y los intereses dominantes. Por ende, la acumulación de capital es el universo donde se desarrolla el conocimiento y en ese marco la institucionalidad global ha sido un elemento crucial para viabilizar su alcance. Agregamos a esta reflexión el impacto que tuvo la puesta en marcha del Consenso de Washington (CW) a finales de la década de los 1980.<sup>4</sup>

El CW puede caracterizarse como un conjunto de reformas tendientes a expandir la función de las fuerzas del capital mediante medidas coercitivas de carácter político-económico. Lo anterior implica orientar a los gobiernos de países en desarrollo y a los organismos financieros internacionales —Fondo Monetario Internacional (FMI), Banco Mundial (BM) y Banco Interamericano de Desarrollo (BID)— a evaluar avances en materia económica según indicadores financieros (Casilda, 2004). No es este el espacio para discutir la evolución del CW ni cada una de las reformas que impuso; sin embargo, basta con manifestar que el CW constató que la globalización genera sus propios instrumentos de regulación para que las relaciones de desequilibrio y desigualdad se mantengan, en beneficio de unos y en perjuicio de otros. Uno de esos instrumentos de regulación, que a la

<sup>4</sup> Consenso de Washington fue acuñado por John Williamson, quien también orquestó las diez medidas que los países no desarrollados debían adoptar si deseaban acceder a los préstamos de estos organismos y a las prebendas que le acompañan. Las medidas fueron: disciplina presupuestaria, cambio de prioridades en el gasto público, reforma fiscal, control en el tipo de interés, control del tipo de cambio, liberalización comercial, apertura a la Inversión Extranjera Directa (IED), adopción de políticas privatizadoras y desreguladoras, y adopción de un régimen de derechos de propiedad (Casilda, 2004).

fecha se ha convertido en un pilar de la era global, es la manera en la que se adquiere, se usa y se socializa el conocimiento.

No obstante, existen varios criterios socioeconómicos que el CW dejó fuera para medir el «desarrollo»: educación, pobreza, cuidado y preservación del medio ambiente, equidad de género, entre otros. En cambio, colocó a la incorporación de los países no desarrollados como indicador de la «transformación productiva» y como objetivo del desarrollo mismo.<sup>5</sup>

El papel que jugaría el desarrollo científico y tecnológico de los países en desarrollo se supeditaría a los criterios que desde los países dominantes se dictaran. Cada uno de esos países debía adaptar sus planes de IyD e innovación a los criterios de medición de progreso y desarrollo, amén de la pérdida de apoyos económicos y financieros y penalizaciones severas por parte del BM o del FMI.<sup>6</sup>

De esa manera, el CW sentó la base de ideologización económica para América Latina, al convertir las políticas económicas en instrumentos de control para aquellos países interesados en ser partícipes del juego económico y financiero que la globalización traería consigo en busca de la aprobación de los organismos financieros internacionales.

Por tanto, el sistema tecnocientífico a escala global se configuró en ciertas regiones del mundo para servir como insumo de investigaciones, de «circulación de cerebros» de apropiación de patentes. Los territorios

<sup>5</sup> Se comenzó a hablar, inclusive, de un «fatalismo ambiental» como característica de los países latinoamericanos, donde la inequidad tendría una relación directa con la riqueza ecológica de la región, ya que el deterioro de las opciones de desarrollo, por ese hecho, sería más grande (Casilda, 2004:26).

<sup>6</sup> Hay diversos estudios por nación que demuestran los efectos de la implementación de dichas medidas, con resultados devastadores en las economías locales y en el desarrollo de una esfera científica nacional: Argentina (Batista, 2009); Uruguay (Casa, 2009); Colombia (Castro, 2001); países andinos (Moncayo, 2003); México (Martínez y Soto, 2012); entre otros.



de las denominadas vanguardias científicas modernas ejemplifican el escenario, una de éstas son las NT.

## El mundo de las NT

Las NT se definen como el campo de las ciencias dedicadas tanto al control como a la manipulación de la materia en la escala nanométrica.<sup>7</sup> A esta escala los materiales no se comportan de la misma forma que los análogos en escala mayor (*bulk*). Algunos modifican sus propiedades: resistencia, absorción de luz, conductividad calórica y eléctrica, magnetismo, elasticidad y toxicidad.

Cabe destacar que la manipulación de la materia en dicha escala es un logro técnico que coloca a las NT en la vanguardia del conocimiento científico moderno (Acharya *et al.*, 2011). Sin embargo, no se puede considerar una revolución tecnológica unilineal ni mucho menos homogénea. A la par del desarrollo de avances nanotecnológicos hasta hace poco inimaginables, se debate acerca del impacto en la salud humana y el medio ambiente, así como de los efectos en los ámbitos laborales y socioeconómicos. Los foros sobre avances en la materia han atestiguado la apertura a mesas donde se analizan desde asuntos de carácter ético/legal hasta implicaciones sociológicas del arribo de las NT a la vida del hombre.

Por tanto, la llegada de las NT marca el advenimiento de un sistema tecnológico convergente donde varias disciplinas y técnicas se integran (Roco y Bainbridge, 2003). Las NT son el núcleo de las cifras de inversión en IyD

<sup>7</sup> La escala nanométrica se encuentra en aquel espacio menor a un nanómetro (la millonésima parte de un milímetro,  $10^{-9}$ ). A su vez, 1000 nanómetros equivalen a una micra (Serena, 2013).

alrededor del mundo. En el nivel internacional, Estados Unidos, China, Alemania, Corea y Japón encabezan la lista. Estos países se caracterizan por desarrollar iniciativas específicas en IyD en torno a esa área; los estadounidenses destinan cerca de 2 mil millones de dólares anuales a financiar proyectos nanotecnológicos, mientras que la marca coreana Samsung destina más de 500 personas al desarrollo de investigaciones enfocadas en las NT (Gutiérrez, 2015). El volumen de mercado a escala mundial de las NT alcanzó, según estimaciones de Lux Research, el trillón de dólares en 2015; cifra que se disparará, de acuerdo con las tendencias de los últimos cinco años, hasta 4.4 trillones de dólares en 2018 (Lux Research, 2014). Se calcula que en 2015 en el nivel internacional las NT requirieron dos millones de trabajadores especializados, 50 por ciento en Estados Unidos y 25 por ciento en Europa (Gutiérrez, 2015), lo que indica una tendencia clara sobre la monopolización del mercado laboral y, por tanto, un avance nanotecnológico orientado hacia los intereses y necesidades de la industria de ese país.

Brasil, Argentina y México concentran 92 por ciento de la inversión que se hace en América Latina para las NT: Brasil invierte 1.2 por ciento de su PIB, Argentina 0.6 por ciento y México 0.4 por ciento, con una cifra próxima a 44 mil millones de dólares en 2014 (Small, 13 de mayo de 2014). Foladori e Invernizzi reportan, con base en Woodrow Wilson International Center for Scholars, la existencia en el mercado de mil 317 productos habilitados por las NT en 2011 (Foladori e Invernizzi, 2012).

Las estructuras nano han existido desde tiempos memorables: poseen nanopartículas las emisiones volcánicas; también se encuentran en las partículas generadas por los motores a combustión. Estudios recientes han comprobado que las legendarias espadas de Damasco, famosas por su fortaleza durante la Edad Media, debían su fuerza a nanotubos de carbono en

su estructura (*El Mundo*, 16 de noviembre de 2006). En las copas de Lycurgus, al igual que en algunos vitrales de los edificios europeos de la época medieval, el efecto refractivo era por la combinación de nanopartículas de oro y plata en su composición (Freestone *et al.*, 2007). Asimismo, estudios con difracción de rayos X han descompuesto el «azul» en las ruinas mayas, un compuesto que ha permanecido constante a pesar del tiempo y las condiciones atmosféricas. Los estudios demuestran la presencia de arcilla *palygorskita* y añil (Chiari *et al.*, 2008). Pero es hasta 2001 que, de la mano del capital estadounidense, chino y europeo, esas estructuras se están manipulando y mercantilizando a escala global.

No obstante, las aplicaciones nanotecnológicas en las esferas de la vida las han colocado en la mira de diversas ramas industriales y de grandes corporaciones multinacionales. Primero, como plataforma de una revolución que mejoraría los productos y, segundo, como un paquete de herramientas que incentivará su competitividad comercial. Las NT no se enfocan en una rama específica del conocimiento, son multiseccionales:

A diferencia de las revoluciones tecnológicas anteriores, donde el cambio estaba centrado en la fuente de energía, en la maquinaria o en determinados sectores económicos, aquí estamos frente a una revolución tecnológica que no es sectorial, y que por el grado de integración del mercado mundial de hoy día tendrá un impacto prácticamente simultáneo en todo el mundo (Foladori, 2009:144).

Sus aplicaciones son innumerables: implementación de nanobiosensores capaces de detectar microorganismos patógenos en los alimentos, a fin de evitar el consumo de comida caduca; incorporación de nanoestructuras

especializadas que eficientan las placas solares para la reducción del consumo energético; desarrollo de nanocatalizadores que podrían conseguir reacciones químicas útiles en el tratamiento y saneamiento de agua. La industria farmacéutica y de cosméticos invierte cantidades millonarias en este ámbito, pese a las constantes críticas por la falta de estudios toxicológicos que en el mercado ya existen nanofabricados (European Commission, 2013).

Complementariamente, su uso ha permeado en diversos contextos industriales: sostenibilidad del medio ambiente, salud humana, aplicaciones militares, búsqueda de nuevas fuentes de energía, desarrollo de nuevos materiales, medicina, entre otros. Sin embargo, esta serie de aplicaciones ha transitado de manera inmediata de un escenario de promesas y grandes expectativas en las décadas de 1980 y 1990, a otro donde lo que impera son las incertidumbres por los riesgos, aún desconocidos, y las potenciales implicaciones sociales. Si bien se visualizan los beneficios técnicos del conocimiento nanocientífico, también se analizan las implicaciones sociales.<sup>8</sup>

Toda implementación de nuevas tecnologías trae consigo escenarios caracterizados por las contradicciones. En ese sentido, las corporaciones y los grandes capitales se encuentran ante una paradoja. No hay protocolos de evaluación toxicológica para los nanomateriales antes de que logren introducirse al mercado. Las posturas apologéticas aducen que no introducen elementos nuevos en la naturaleza, sólo los integran en distinta escala.

<sup>8</sup> La Organización Mundial de la Salud (OMS) asegura que anualmente en el mundo el uso de sustancias químicas mata a cerca de 4.9 millones de personas e incapacita a 85 millones más. El llamado de atención se enfoca entonces en la regulación sobre el uso de productos químicos en cualquier producto consumido/utilizado por los seres humanos y en este grupo también se encuentran los nanomateriales (Foladori e Invernizzi, 2005; Bowman y Hodge, 2007; García, 2013; Azoulay, Foladori y Jensen, 2013).

En efecto, es el tamaño lo que produce características físicas y químicas desconocidas. El gran negocio alrededor de las NT gira en torno de este procedimiento, cuyo requisito ineludible es el desarrollo de nuevos productos y procedimientos, aunque aquí se limite, en infinidad de ocasiones, al tamaño.<sup>9</sup> Los estudios sobre los riesgos de los nanomateriales manufacturados han incrementado; en PubMed (2005) se ubicaron 24 artículos y en 2015 cerca de 4 mil (Shvedova, Pietroiusti y Kagan, 2016).

Hasta el momento no existen estudios suficientes respecto a la manera en que los nanomateriales afectarán la cadena trófica a largo plazo, ¿cuál será su impacto en la biósfera?, ¿cómo alterarán a los ecosistemas, a los diferentes hábitats y a la biodiversidad en general? En realidad, no lo sabemos. Incluso, se empieza a discutir en torno de las implicaciones del manejo de la *nanobasura* y sobre el tipo de residuos que se generarán (Song *et al.*, 2009); además se examina si el sistema biológico es capaz de asimilar materiales con los que no ha evolucionado desde hace millones de años. Los riesgos al medio ambiente se vinculan de forma directa con la toxicidad de las nanopartículas (RS y RAE, 2004; Liou *et al.*, 2012).<sup>10</sup> Se discute la posibilidad de desarrollar nanotecnología verde (Sifontes, 2014). Otros temas sobresalientes también

<sup>9</sup> La lógica mercantilista tras la patente responde a los cuasi monopolios que una innovación puede otorgar. La patente se reserva el derecho de «invención» por un determinado número de años (generalmente veinte), de ahí que los productos nuevos sean por lo común costosos, ya que la producción protegida bajo patente garantiza que otros productos en el mercado no estén cubiertos con esa patente, lo que asegura el cuasi monopolio u oligopolios. Los oligopolios garantizan una tasa de ganancia elevada, en especial desde que varias firmas se asocian para minimizar la competencia de precios (Wallerstein, 2006).

<sup>10</sup> Un cuestionamiento severo al conocimiento nanotecnológico lo hace la Organización de las Naciones Unidas (ONU), que asegura que de las aproximadamente 144 mil sustancias químicas utilizadas por diversas industrias relacionadas con la nanotecnología, sólo 8 mil (5.5 por ciento del total) han sido caracterizadas, y que de ese número sólo 600 han sido prohibidas —varias de ellas utilizadas para la fabricación de nanopartículas (UN-Water, 2013).

se han excluido del desarrollo de las NT: el papel que desempeñan en tanto herramienta científica para resolver problemas humanos, como la vejez, la longevidad, el combate a enfermedades y las prótesis; las repercusiones en el ámbito laboral (Fatkhutdinova *et al.*, 2016); y los impactos en la esencia humana (García, 2013).

### Reflexión sobre la subsunción del conocimiento nanotecnológico

La CyT, el conocimiento, el saber y la IyD se subordinan a los procesos de valorización del capital, es una realidad histórica que no pueden eludir las NT. En otras palabras, las fuerzas que impulsan se fundamentan en las leyes de acumulación y en la reproducción de un sistema de relaciones sociales históricamente determinadas. Dicho sistema ha encontrado en el conocimiento científico un aliado para perpetuar relaciones donde las bonanzas no se redistribuyen equitativamente. El poder de las NT es centralizado y podría ampliar la diferenciación económica entre individuos, grupos, regiones, naciones y clases sociales.

De acuerdo con Juan Pérez Ventura (2016), no se puede hablar sólo de la confrontación entre el Norte y el Sur, donde el Norte está conformado por las potencias tradicionales y el Sur por las economías en constante crisis y países subdesarrollados altamente dependientes. La geoeconomía divergente ha ampliado sus fronteras y reivindica la reflexión sobre cómo la esfera del conocimiento participa en el contraste social. Al tomar como referencia el Producto Interno Bruto (PIB) per cápita de la nación más adelantada del mundo, Estados Unidos, y al compararlo con diferentes

regiones a lo largo del tiempo, nos percatamos que la desigualdad se ha incrementado desde la década de los 1960: 206 por ciento para América Latina, 196 por ciento para el Sudeste Asiático y 207 por ciento para África Subsahariana (Hickel, 2016).

Sostenemos la hipótesis de que las NT no son ajenas a las estructuras socioeconómicas globales y que son asimiladas a un esquema desigual en cuanto acceso al conocimiento y al beneficio de su oferta tecnocientífica. Ello se ilustra al analizar la trayectoria de la cadena de valor, en la que los países industrializados invierten grandes sumas en IyD, patentan los resultados y guían sus investigaciones en función del segmento de mercado que genere mayor beneficio. Así, es poco probable que aun cuando sectores importantes de la población viven en condiciones que van de pobreza a extrema pobreza, se asegure que las NT contribuyen a reducir las brechas de desigualdad e inequidad imperantes en la actualidad (Záyago y Foladori, 2010).

Los países y las regiones con escaso desarrollo industrial no logran alcanzar los beneficios que trae consigo la comercialización de las NT. Según un estudio sobre patentado nanotecnológico de la OCDE, Estados Unidos, China, Corea del Sur, Canadá y Alemania lideraban el número de aplicaciones de patentes, mientras que los países en vías de desarrollo no formaban parte de los primeros diez lugares (Dang *et al.*, 2010). Las NT aparecen como una obligación y no como una opción. México, al igual que América Latina, se ha embarcado en esa «receta para el desarrollo» basada en tales tecnologías para competir en el mercado (Záyago y Foladori, 2010). Son varias las investigaciones que advierten del impacto social que las NT podrían traer consigo en tanto que se desplieguen en un marco de relaciones sociales inequitativas (Cheang, 2006; Barrere, 2008; Sandler, 2009; Záyago y Foladori, 2010; Foladori e Invernizzi, 2012). Además, los costos alrededor

de la IyD de las NT, la trayectoria histórica en ciencia y la formación de personal calificado coloca a los países no desarrollados en franca desventaja ante los países industrializados (RS y RAE, 2004). Son las corporaciones multinacionales quienes sistémicamente poseen control absoluto sobre la producción, la distribución y la riqueza generada por el progreso nanotecnológico, sin que ello signifique una orientación hacia la satisfacción de las necesidades de las mayorías. Por ende, algunos sostienen que esta nueva tecnología conllevará a una mayor concentración de poder y riqueza económica (ETC Group, 2004; Cheang, 2006). Es evidente, por ejemplo, al ubicar a las primeras diez instituciones con más patentes nanotecnológicas hasta 2011, lo que arroja a empresas transnacionales o instituciones asentadas en grandes economías, en orden descendente: Samsung (Corea del Sur), IBM (Estados Unidos), Hon Hai (Taiwán), Universidad de California (Estados Unidos), Universidad Tsinghua (China), 3M (Estados Unidos), MIT (Estados Unidos), GenAsys (Australia), Xerox (Estados Unidos) y Dupont (Estados Unidos) (Kaiser y Moore, 2012). No hay empresas y corporaciones de países en vías de desarrollo en el *top 30*.<sup>11</sup>

Históricamente, los resultados de las innovaciones tecnológicas sólo han beneficiado a minorías muy localizadas (Meridian Institute, 2005). De manera que desde la promesa en los 1950 de las bondades de la energía nuclear (la cual reduciría el costo de la generación de energía, al contemplar la posibilidad de satisfacer la demanda de un mayor número de personas), o la Revolución verde de la década de 1960 (que aseguraba la dotación de alimentos a la gente más necesitada y eliminaba de este modo las hambrunas en el mundo) y más recientemente los avances en biomedicina

<sup>11</sup> Las excepciones serían China e India que tienen mercados internos muy amplios, lo que hace viable una dinámica de producción y consumo por encima de la media internacional.



e ingeniería genética de los 1990 (que prometían la impartición de salud y medicinas para la mayoría de la población mundial), las expectativas del beneficio social general no se lograron. La meta técnica del supuesto beneficio de las NT también podría diluirse al ser insertada en una plataforma social y económica promotora de la desigualdad (Foladori e Invernizzi, 2005). En adición, debe analizarse cómo las aplicaciones de las NT afectarán las ventajas productivas de países en vías de desarrollo a partir de la exportación de materias primas.<sup>12</sup> Existen varios autores, organizaciones internacionales, sindicatos, asociaciones de consumidores que también apoyan esta crítica, en cuanto a que las NT harán viable la desigualdad social (Dayrit y Enríquez, 2002; ETC Group, 2004; RS y RAE, 2004; Meridian Institute, 2005; McGrail, 2010).

Si ya se hizo referencia a una brecha digital entre el Norte y el Sur global, es posible, de igual modo, hablar de la conformación de una brecha nanotecnológica Norte-Sur. La postura avanzada por *SciDevNet* se conoce como *instrumental*, aunque oculta su verdadero cariz como avatar del capital. Se basa en la idea de que la ciencia posee un carácter neutral, transferible a diferentes contextos sin problema alguno; una ciencia apolítica, sin historia, sin contexto, sin intereses y sin reivindicaciones de los grupos que la impulsan. Esto implica un examen contradictorio sobre lo que significa el avance de la ciencia general bajo la mano humana (Ruiz y Noguera, 2011). Los instrumentalistas enfatizan en la capacidad técnica que la ciencia ofrece para solucionar problemas sociales, sin cuestionar los

<sup>12</sup> Ambos autores coinciden que aunado a esto un elemento más que abrirá la brecha entre países desarrollados y los no desarrollados, como producto de la nanotecnología, será el proceso de monopolización de las patentes, la cual concentrará la riqueza en un puñado de corporaciones en perjuicio de las grandes mayorías (Foladori e Invernizzi, 2005).

asuntos de carácter político, económico, social e incluso cultural presentes detrás del desarrollo tecnológico (Díaz, 1991; Katz, 1994; Resnik, 2012).

Por otra parte, se encuentra la *posición contextual*. En esa vertiente, la tecnología materializa las relaciones sociales, políticas, económicas de una nación o de un grupo social. El desarrollo tecnológico tiene una arista de dominación, que refleja las estructuras materiales subyacentes; no es independiente de un contexto que le determina y está socialmente condicionado: «Si en Latinoamérica el desarrollo de la nanotecnología se desconecta de las necesidades sociales e ignora las implicaciones sociales de su uso, es probable que coloque en una posición más vulnerable a quienes están ya marginalizados» (Invernizzi *et al.*, 2007).

En dicha postura, la idea de que los productos nanotecnológicos ayudarán a reducir la brecha entre Norte y Sur es severamente rebatida. Un incremento en la productividad, la competitividad, la composición del PIB, las ventas tecnológicas, no necesariamente implica una reducción de la pobreza y la consecuente inequidad. Por ejemplo, en la edición 2015-2016 del Índice Global de Competitividad (IGC) del Foro Económico Mundial, México avanzó cuatro lugares al pasar del lugar 61 al 57 (Imco, 2016). En ese mismo periodo, según el Consejo Nacional para la Evaluación de la Política de Desarrollo Social, se incrementó en 2 millones de personas el número de pobres en el país (Coneval, 2016). Por tanto, un incremento en competitividad no se traduce mecánicamente en menos pobreza. Un planteamiento de esa naturaleza supone una rusticidad analítica o, al menos, una ingenuidad científica. No es vano que el desarrollo de las NT, guiado por las grandes corporaciones, tenga como centro de atención las necesidades de los grupos sociales con mayor poder adquisitivo y no el de las mayorías pobres (Invernizzi *et al.*, 2007). Esto, sin embargo, no es un

fenómeno nuevo en cuanto a los desarrollos tecnológicos. La industria farmacéutica, la química, la manufacturera y demás, han dejado testimonio de que el mercado objetivo es el que contiene mayor poder de compra y no aquel que implica mayor beneficio social. La satisfacción de necesidades a partir de bienes suntuarios mueve la lógica del capital y de la CyT en el mundo moderno.

## Conclusiones

En la sociedad del conocimiento y de la información, el debate sobre el papel que cumple (y debería cumplir) el saber tecnocientífico ha adquirido una nueva faceta. La reflexión aquí vertida busca motivar el debate concerniente a un aspecto de la integración de la CyT a las dinámicas del capital. Hemos analizado cómo la subsunción real del trabajo explica las maneras modernas en las que el capital ha posicionado al conocimiento, dotándole de nuevas características e implicaciones.

Así, las sociedades contemporáneas observan el desarrollo de la CyT como un elemento *sine qua non* del progreso y a la innovación como el principal indicador del desarrollo técnico; el estadio de avance en el que se halla cualquier sociedad es medido en función de su participación —o no— en los circuitos de acumulación que el capitalismo moderno ha modelado.

Adicionalmente, una parte importante del debate en este punto se centra alrededor del impacto y la fuerza que esta noción de progreso posee en el ser humano; es decir, el proceso de individualización ha encontrado un ancla fundamental en la interiorización que los sujetos tienen sobre la

idea del progreso (subjetividad), midiendo su éxito social e individual en su participación dentro del proceso de acumulación, ya sea como usuarios de los *gadgets* (fetichizados) o como parte del proceso de objetivación del capital (ahora vía CyT). Adicionalmente, en la sociedad del conocimiento, el proceso de socialización del capital ha identificado en las nociones de progreso social e individual un elemento crucial de diferenciación social. Las nuevas tecnologías han abierto de modo significativo la brecha entre aquellas naciones que tienen protagonismo en la acumulación y han ampliado los márgenes de estratificación y determinismo económico a escala global.

Un ejemplo de lo anterior es la función que en las sociedades modernas están desempeñando las NT. Desde su concepción generaron expectativas respecto al impacto que tendrían en diferentes áreas de la actividad humana, al grado que se pensó, erradamente, que solucionarían problemas propiciados por las estructuras del capital. El avance de las NT ha experimentado un desarrollo totalmente desigual, manifiesto en la notoria inclinación de las investigaciones en el ámbito internacional a responder a necesidades sociales propias de los países que mayores montos de inversión tienen en éstas: países del denominado primer mundo, con necesidades que poco tienen que ver con urgencias sociales vinculadas a pobreza, marginación o zonas marginadas. En coyunturas determinadas y espacios específicos las NT podrían coadyuvar a resolver ciertos problemas sociales, pero nunca solucionarán las causas socioeconómicas de origen. La CyT, así como el conocimiento, se han convertido en fronteras dinámicas en el proceso de valorización del capital. Se impulsan en función de su capacidad de mejorar las tasas de ganancia y no en función del beneficio social. Las NT no escapan a la trayectoria histórica y económica del capitalismo. Un importante sector científico cuestiona la manipulación de materiales en torno

a los aspectos de toxicidad y riesgos que ocasionan. Existen debates cada vez más amplios acerca de los impactos que las NT pueden traer consigo tanto a la salud humana como al medio ambiente y la «nueva naturaleza».

Pese a ello, las NT siguen avanzando a pasos agigantados en las principales economías del mundo. Los montos de inversión, como hemos visto, alcanzan cifras sin precedentes. Los grandes consorcios corporativos y las principales transnacionales reclaman en la IyD de las NT la generación de ganancia extraordinaria, además los gobiernos más ricos del mundo destinan cuantiosas sumas económicas y de personal calificado al desarrollo de saber alrededor de las NT. El rezago en materia técnica es cada vez mayor y los procesos sociales son innumerables: fuga de cerebros, apropiación de los bienes intangibles (conocimiento, patentes), control monopólico del conocimiento nanocientífico, precarización y *outsourcing* de los procesos de innovación nanotecnológica, entre otros. Las recetas de crecimiento establecidas por organismos internacionales como la OCDE, el BM, el BID y la ONU parecen no tomar en cuenta los contextos científicos, subordinados al capital, donde éstas se desarrollan y promueven un escenario ideal para que las desigualdades se impongan.

## Referencias

Acharya, Amitav, Kamilla Sushanta, Manasa Nayak y Gouri Sankar Roy (2011), «Nano the revolution of 21th century», *Latin-American Journal of Physics Education*, 5(2), pp. 418-422, en <https://dialnet.unirioja.es/servlet/autor?codigo=2942182>

- Azoulay, David, Guillermo Foladori y Rye Senjen (2014), *Social and environmental implications of nanotechnology development in Asia-Pacific*, Genova, IPEN Press Releases.
- Batista, Johanna (2009), *El condicionamiento al capital externo como instrumento para la implementación de reformas neoliberales en América Latina: la aplicación del Consenso de Washington en Argentina*, Bogotá, Facultad de Relaciones Exteriores.
- Bowman, Diana y Graeme Hodge (2007), «A small matter of regulation: an international review of nanotechnology regulation», *Science and Technology Law Review*, VIII, pp. 1-36, en <http://stlr.org/volumes/volume-viii-2006-2007/bowman/>
- Casa, Mauro (2009), «Análisis crítico del Consenso de Washington y de sus principales repercusiones para el caso uruguayo», en [https://www.academia.edu/745434/an%C3%81lisis\\_cr%C3%8dtico\\_del\\_consenso\\_de\\_washington\\_y\\_de\\_sus\\_principales\\_repercusiones\\_para\\_el\\_caso\\_uruguayo](https://www.academia.edu/745434/an%C3%81lisis_cr%C3%8dtico_del_consenso_de_washington_y_de_sus_principales_repercusiones_para_el_caso_uruguayo)
- Casilda, Ramón (2004), «América Latina y el Consenso de Washington», *Boletín Económico de ICE* (2803).
- Castells, Manuel (1997), *La era de la información: economía, sociedad y cultura. La sociedad red*, volumen 1, Madrid, Alianza.
- Castro, Robinson (2001), «Análisis crítico del Consenso de Washington», *Revista Panorama Económico*, 9(1), pp. 44-49.
- Cheang, Juan Carlos (19-23 de junio de 2006), «Nanotecnología: ¿hacia dónde nos llevará?», ponencia presentada en el I Congreso Iberoamericano de Ciencia, Tecnología, Sociedad e Innovación, Ciudad de México.
- Chiari, Giacomo, Roberto Giustetto y David Carson (2008), «Azul Maya: una maravillosa nanotecnología precolombina», *Boletín de Monumentos Históricos* (12), pp. 39-48, en <http://www.boletin-cnmh.inah.gob.mx/boletin/boletines/3EV12P39.pdf>

- Consejo Nacional para la Evaluación de la Política de Desarrollo Social (Coneval), *Reporte de medición de pobreza 2015-2016*, en <http://www.coneval.org.mx/Medicion/Paginas/PobrezaInicio.aspx>
- Dang, Yang, Yulei Zhang, Li Fan, Hsinchun Chen y Mihail Roco (2010), «Trends in worldwide nanotechnology patent applications: 1991 to 2008», *Journal of Nanoparticle Research*, 12(3), pp. 687-706, en <https://www.ncbi.nlm.nih.gov/pmc/articles/PMC2988206/>
- Dayrit, Frederich y Ernesto Enriquez (2002), «Nanotechnology issues for developing economies», en Greg Tegart (ed.), *Nanotechnology: the technology for the 21st century*, Bangkok, APEC Center for Technology Foresight.
- Delgado Wise, Raúl (septiembre de 2016), «Reestructuración de los Sistemas Nacionales de Innovación bajo la égida neoliberal», *Revista Pr* (presentación PPT).
- Díaz, Carlos (1991), *En el jardín del Edén*, Salamanca, Esteban.
- Drucker, Peter (1998), *La sociedad poscapitalista*, España, Norma.
- El Mundo* (16 de noviembre de 2016), «Los nanotubos de carbono, el secreto de las espadas de Damasco», *El Mundo*, en <http://www.elmundo.es/elmundo/2006/11/15/ciencia/1163606031.html>
- ETC Group (2004), *Communiqué* (85), en [www.etcgroup.com](http://www.etcgroup.com)
- European Commission (2013), «Nanotechnologies: principles, applications, implications and hands-on activities. European Union», en [http://ec.europa.eu/research/industrial\\_technologies/pdf/nano-hands-on-activities\\_en.pdf](http://ec.europa.eu/research/industrial_technologies/pdf/nano-hands-on-activities_en.pdf)
- Fatkhutdinova, Liliya M., Timur Khaliulliin, Olga Vasiliyeva y Anna Shvedova (2016), «Fibrosis biomarkers in workers exposed to MWCNTs», *Toxicology and Applied Pharmacology*, en doi: 10.1016/j.taap.2016.02.016
- Foladori, Guillermo (2007), «Nanotecnología, salud y pobreza. ¿Cuáles son las expectativas?», en Juan Ramón Coca (coord.), *Varia Biológica. Filosofía, Ciencia y Tecnología*, León, Universidad de León, pp. 43-63.

- \_\_\_\_\_ (2009), «La gobernanza de las nanotecnologías», *Revista Sociológica*, 24(71), pp. 125-153.
- \_\_\_\_\_ (2016), «Ciencia ficticia», *Estudios Críticos del Desarrollo*, IV, pp. 41-66.
- Foladori, Guillermo y Noela Invernizzi (2005), «Nanotecnología: ¿beneficios para todos o mayor desigualdad?», ponencia presentada en la Reunión Inaugural de la International Nanotechnology and Society Network, Universidad Estatal de Arizona.
- \_\_\_\_\_ (2012), *Implicaciones sociales y ambientales del desarrollo de las nanotecnologías en América Latina y el Caribe*, México, Red Latinoamericana de Nanotecnología y Sociedad.
- Freestone, Ian, Nigel Meeks, Margaret Sax y Catherine Higgitt (2007), «The *Lycurgus cup*. A Roman nanotechnology», *Gold Bulletin*, 40(4), pp. 270-277, en <http://master-mcn.u-strasbg.fr/wp-content/uploads/2015/09/lycurgus.pdf>
- García, Miguel y Guillermo Foladori (2013), «Divulgación de las implicaciones sociales y ambientales de las nanotecnologías», *Revista Digital Universitaria*, 14(4), en <http://www.revista.unam.mx/ojs/index.php/rdu/article/view/162>
- Gutiérrez, Federico (2015), «Nanotecnología», *Slide Share*, en <http://es.slideshare.net/federicogutierrez2/investigacion-sobre-nanotecnologia-2015>
- Hickel, Jason (2016), «Global inequality may be much worse than we think», *The Guardian*, en [www.theguardian.com/global-development-professionals-network/2016/apr/08/global-inequality-may-be-much-worse-than-we-think](http://www.theguardian.com/global-development-professionals-network/2016/apr/08/global-inequality-may-be-much-worse-than-we-think)
- Instituto Mexicano para la Competitividad (Imco) (2016), «México avanza cuatro lugares en la competitividad vía WEF», en <http://imco.org.mx/competitividad/mexico-avanza-cuatro-lugares-en-competitividad-via-wef/>
- Invernizzi, Noela, Guillermo Foladori y David Maclurcan (2007), «Nanotechnology's controversial role of the south», *Science, Technology & Society*, 13(1), pp. 123-148.



- Katz, Claudio (1994), «Controversias sobre el cambio tecnológico», *Revista Problemas del Desarrollo*, 25(97), pp. 129-153.
- Kaiser, Iona, Carey Jordan y Valerie Moore (2012), «Nanotechnology patent survey: who will be the leaders in the fifth technology revolution?», en [https://www.mwe.com/~media/files/thought-leadership/publications/2012/10/nanotechnology-patent-survey-who-will-be-the-lea\\_\\_\\_/files/nanotechnology\\_patent\\_survey/fileattachment/nanotechnology\\_patent\\_survey.pdf](https://www.mwe.com/~media/files/thought-leadership/publications/2012/10/nanotechnology-patent-survey-who-will-be-the-lea___/files/nanotechnology_patent_survey/fileattachment/nanotechnology_patent_survey.pdf)
- Liou, Saou *et al.* (2012), «Epidemiological study of health hazards among workers handling engineered nano-materials», *Nanoparticle Research*, 14(878).
- Lux Research (2015), «Nanotechnology update: corporations up their spending as revenues for nano-enabled products increase», en <https://members.luxresearchinc.com/research/report/13748>
- Martínez, Rubí y Ernesto Soto (2012), «El Consenso de Washington: la instauración de las políticas neoliberales en América Latina», *Política y Cultura* (37), pp.35-64.
- Marx, Karl (2009), *El capital*, libro I, capítulo VI, México, Siglo XXI.
- McGrail, Stephen (2010), «Nano dreams and nightmares: emerging technoscience and the framing and (re)interpreting of the future, present and past», *Journal of Future Studies*, 14(4), pp. 23-48.
- Meridian Institute (2005), «Nanotechnology and the poor: opportunities and risks», en [www.nanoandthepoor.org](http://www.nanoandthepoor.org)
- Moncayo, Edgard (2003), «Resultados de las reformas del Consenso de Washington en los países andinos: estabilización incompleta, profundización de los desequilibrios sociales y crecimiento precario», *Revista Economía y Desarrollo*, 2(1), pp. 73-95.
- Observatorio Iberoamericano de la Ciencia, la Tecnología y la Sociedad (2008), *La nanotecnología en Iberoamérica. Situación actual y tendencias*, Argentina, Organización de Estados Americanos.

- Pérez Ventura, Juan (2016), «El orden económico histórico a nivel global», en <https://vaventura.com/divulgacion/economia/orden-economico-historico-nivel-global/>
- Resnik, Mario (2012), *Paradigmas en ciencia política*, Buenos Aires, Eudeba.
- Roco, Mihail y William Bainbridge (2003), *Converging technologies for improving human performance. Nanotechnology, biotechnology, informatic technology and cognitive science*, Netherlands, Kinner Academic Publishers.
- Royal Society y The Royal Academy of Engineering (RS y RAE) (2004), *Nanoscience and nanotechnology: opportunities and uncertainties*, London, RS/RAE, en [www.raeng.org.uk](http://www.raeng.org.uk) y [www.royalsoc.ac.uk/policy](http://www.royalsoc.ac.uk/policy)
- Ruiz, Rosaura y Ricardo Noguera (2011), «Sobre la neutralidad de la ciencia», *El Universal*, en <http://archivo.eluniversal.com.mx/editoriales/52833.html>
- Sandler, Ronald (2009), *Nanotechnology: the social and ethics issues*, New York, Woodrow Wilson International Center for Scholars.
- Serena, Pedro (abril 2013), «Acercando la nanotecnología a la sociedad: la exposición «Un paseo para la humanidad»», *Revista Digital Universitaria*, 14(4), en <http://www.revista.unam.mx/vol.14/num4/art29/>
- Sescovich, Sonia (2009), *La gestión de las personas: un instrumento para humanizar el trabajo*, Chile, Libros en Red.
- Shvedova, Anna, Antonio Pietrojusti y Valerian Kagan (2016), «Nanotoxicology ten years later: lights and shadows», *Toxicology and Applied Pharmacology*, en <http://dx.doi.org/10.1016/j.taap.2016.02.014>
- Sifontes, Angela (2014), «Biosíntesis de nanomateriales: hacia el avance de la nanotecnología verde», *Revista Mundo Nano*, 7(13), pp. 56-68, en <http://www.revistas.unam.mx/index.php/nano/article/view/48709/43759>
- Small Carmona, Andrea (13 de mayo de 2014), «Tres países concentran 92% de inversión en I+D en la región», *SciDevNet*, en <http://www.scidev.net/america->

latina/i-d/noticias/tres-pa-ses-concentran-92-de-inversi-n-en-i-d-en-la-regi-n.html

Song, Yang, Xio Li y Xan Du (2009), «Exposure to nanoparticles is related to pleural effusion, pulmonary fibrosis and granuloma», *European Respiratory Journal*, 34(3), pp. 559-567.

Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO) (2005), *Hacia las sociedades del conocimiento*, París, UNESCO, en <http://unesdoc.unesco.org/images/0014/001419/141908s.pdf>

UN-Water (2013), *Managing water under uncertainty and risk*, Washington, UN-Water, en [www.unwater.org/documents.html](http://www.unwater.org/documents.html)

Waheed Khan, Abdul (21 de abril de 2005), «Sociedad de la información/Sociedad del conocimiento», en <http://www.ub.edu/prometheus21/articulos/obsciberprome/socinfsocon.pdf>

Wallerstein, Immanuel (2006), *Análisis de sistemas-mundo. Una introducción*, México, Siglo XXI.

World Bank (2003), «Aprendizaje permanente en la economía mundial del conocimiento: desafíos para los países en desarrollo», en <http://documentos.bancomundial.org/curated/es/346561468281387271/Aprendizaje-permanente-en-la-economia-global-del-conocimiento-desafios-para-los-paises-en-desarrollo>

\_\_\_\_\_ (2011), «Knowledge for development», en <http://siteresources.worldbank.org/PROJECTS/Resources/40940-1316471060185/KnowledgeBookletcomplete.pdf>

\_\_\_\_\_ (2012), «Resultados para el desarrollo: el conocimiento al servicio de la prosperidad y la erradicación de la pobreza», en <http://www.bancomundial.org/es/news/speech/2012/10/08/delivering-development-harnessing-knowledge-build-prosperity-end-poverty>

Záyago, Edgar y Guillermo Foladori (2010), «La nanotecnología en México: un desarrollo incierto», *Economía, Sociedad y Territorio*, 10(32), pp. 143-178.



## Capitalismo del fin de los tiempos: actualidad de la simbiosis entre violencia y acumulación originaria

Humberto Márquez Covarrubias\*

*Resumen.* Distante de un proceso civilizatorio donde florezcan la libertad, el progreso, la democracia y el bien común, el sistema capitalista mundial avanza de manera incesante por formas de acumulación soportado por la violencia. Desde sus orígenes, la acumulación de capital representa una forma violenta de enriquecimiento que hace posible el despliegue y futuro del capitalismo en formas de acumulación ampliada. Esta acumulación originaria aparece, no obstante, como un rasgo continuo o permanente a lo largo del desarrollo del capitalismo. Desde la época colonial, pasando por el imperialismo hasta el capitalismo actual marcado por la decadencia del sistema y la crisis civilizatoria de amplio espectro. Ante la tendencia inexorable del decrecimiento de la tasa de ganancia por el incremento del capital constante y el declive de la plusvalía, la tasa de ganancia, la recurrencia de violencia acontece en el plano económica, político y cultural, es el hecho más constante, y aparece en las periferias del sistema mundial pero también en las periferias alojadas en los centros como requisito para la reproducción incesante del sistema capitalista.

*Palabras clave:* capitalismo, violencia, acumulación originaria, explotación, Estado.

\* Docente investigador de la Unidad Académica de Estudios del Desarrollo de la Universidad Autónoma de Zacatecas.

### End-stage Capitalism:

#### The State of Symbiosis between Violence and Original Accumulation

*Abstract.* Far from a civilizing process where freedom, progress, democracy and the common good flourishes, the world capitalist system marches incessantly onward through processes of accumulation underpinned by violence. From its inception, the accumulation of capital represented a violent method of enrichment that fosters its spread and leads to a future of capitalism with ever-broader pathways to accumulation. This original accumulation appears, moreover, as an ever-present or permanent characteristic throughout the development of capitalism: from the colonial era, through imperialism, to today's capitalism marked by the decadence of the system and a broad-spectrum civilizing crisis. Given the inexorable downward trend in the rate of profit per increment of constant capital and the decline in capital gains, the rate of profit, the persistence of violence occurring in the economic, political and cultural spheres, is a constant reality, appearing in the periphery of the world system but also in the peripheries of the cores as a necessary component of the unending reproduction of the capitalist system.

*Keywords:* capitalism, violence, original accumulation, exploitation, State.

## Genealogía de la violencia

Los métodos violentos aplicados a «sangre y lodo» (Marx, 1982a:950) para expropiar los medios de producción y convertir la fuerza de trabajo en mercancía, con objeto de engendrar el capitalismo en Inglaterra entre los siglos XV y XIX y en las colonias británicas en el siglo XIX, son desmenuzados bajo el concepto de acumulación originaria, el cierre magistral de *El capital* de Karl Marx.

En términos históricos, el capitalismo es engendrado por una violencia originaria. Sin embargo, este proceso no es un dato fundacional, es una constante a lo largo del desarrollo del capitalismo, por lo que la acumulación se basa en una violencia originaria y permanente, una contradicción de los términos que califican la esencia violenta del capitalismo, como un oxímoron. El nexo íntimo del capitalismo con la violencia es una constante y un motor propulsor de la expansión del capital, que se ensaña más en las periferias del mundo. La violencia se ejerce sobre las clases subalternas, pero también sobre la naturaleza con objeto de ampliar de modo incesante los espacios económicos de valorización.

La violencia es una fuerza estructural del desarrollo del capitalismo. No cesa de ejercerla sobre su entorno social y ambiental. En apariencia, el proceso de valorización de valor sigue pautas no violentas, inmerso en un proceso civilizatorio enmarcado en un mundo de libertades, democracia y progreso, pero en realidad la explotación del trabajo asalariado por el capital es una violencia económica cotidiana. El capital no observa límite alguno para la explotación laboral: la duración e intensidad de la jornada laboral y el salario son negociados socialmente, sin observar principios morales o pleitesias humanistas. Esta es la arena de la guerra social, que se



libra cotidianamente y engendra la violencia entre las clases sociales. Si pudiera, el capital habría destruido a los trabajadores; no lo ha hecho porque siguen siendo necesarios.

En la economía capitalista pervive una violencia inmanente que se ejerce sobre la corporalidad viviente cuando las personas son transformadas en mercancías humanas, es decir, esclavizadas, sometidas a la servidumbre y al despotismo patronal. Además, se anida una violencia contra la naturaleza, cuando se convierte en recursos naturales, meros insumos productivos, que se consumen aceleradamente en la industria y se desechan como basura, deyecciones, flujos contaminantes. Así pues, la acumulación capitalista se funda en la violencia originaria y transcurre como un dispositivo permanente tanto en la relación imperio-colonia o centro-periferia como en la relación capital-trabajo.

La cuestión de la violencia aparece planteada como un asunto congénito al capitalismo. En el libro primero de *El capital*, el problema se estudia desde dos conceptos fundamentales: el plusvalor y la acumulación originaria de capital. La relación simbiótica entre capitalismo y violencia es analizada a partir de dos formas generales: la explotación del trabajo asalariado, una explotación económica intrínseca a la relación capital-trabajo propia de la gran industria y la acumulación originaria y el sistema colonial, la violencia por el despojo y saqueo que separan al productor directo de sus medios de producción y lo obligan a la proletarización, lo cual permite la capitalización naciente y la formación de las clases fundamentales de la sociedad burguesa y la expansión mundial del capitalismo bajo formas de dominación colonial. De una parte, se trata de la violencia de la acumulación originaria que Marx denomina violencia directa, el despojo, la mantanza, el sistema colonial y la sobreexplotación; de otra parte, nos remite a

la violencia encubierta de la apropiación del trabajo no retribuido. En uno y otro caso, el capitalismo despliega una violencia que en un caso es más que evidente por su brutalidad y en otra aparece de forma mistificada en lo estructural. «*La violencia es la partera de toda sociedad vieja preñada de una nueva. Ella misma es una potencia económica*» (Marx, 1982a:940). En tanto potencia alumbra e instauro al capitalismo, pero de igual manera lo acompaña en su desarrollo industrial y en su despliegue por el mercado mundial.

### Hambre insaciable

El misterio del capital descansa en una relación de poder asimétrico entre capital y trabajo. Bajo la forma de ganancia subyace un mecanismo invisible que da forma a la plusvalía. La categoría de plusvalía devela una radical relación de inequidad sobre la que se despliega la sociedad capitalista y hace estallar el aparente intercambio de equivalencias, trabajo por salario. En lugar de un intercambio equilibrado, igualitario y armónico, la forma transfigurada de la ganancia que sustrae el empresario, resulta de la violencia del trabajo no retribuido.

En la experiencia inmediata, la jornada de trabajo se nos presenta como un proceso homogéneo y continuo, acaso con algunos problemas; sin embargo, es intrínsecamente contradictoria. En su configuración acontecen dos momentos: en la primera parte el trabajador reproduce un valor equivalente al salario (trabajo necesario) y en la segunda parte correlativos crea un valor excedente, el plusvalor, mediante el cual el empresario no abona equivalente alguno (plustrabajo).

La relación capital-trabajo, en apariencia, es equitativa al estar mediada por el salario que fijaría una relación de igualdad entre trabajador y capitalista. Aunque dicha ficción igualitaria encubre la violencia inherente a la relación capital-trabajo. Dentro del capitalismo, la fuerza de trabajo es una mercancía, y como tal está sujeta a la compraventa. Empero, no es una mercancía cualquiera, sino una mercancía singular, pues dispone de la capacidad extraordinaria de procrear valor y además de engendrar más valor que el que ella misma contiene. Como ocurre con toda mercancía, el valor de cambio de la fuerza de trabajo, expresado por el salario, se determina por el costo de su producción, es decir, el valor de los medios de subsistencia indispensables para el obrero determina el valor de la fuerza de trabajo (Marx, 1987a); mientras que el trabajo coincide con la subjetividad viva, el trabajo vivo. En tanto sólo existe como actitud del ser viviente, el costo de producción del trabajador está determinado por la cantidad de dinero equivalente a la suma de medios de vida necesarios que le permitan asegurar su subsistencia; ello simplemente para que al día siguiente el trabajador pueda presentarse a trabajar y poner en acción su energía creadora (Marx, 1849).

Como Marx lo demostrara, el valor de la fuerza de trabajo retribuido por el capital mediante el salario no coincide con el ejercicio de esa fuerza, si así fuese estaríamos ante una relación de igualdad entre el costo de la fuerza de trabajo y lo que ésta produce, en consecuencia, el capital no se apropiaría de nada, no extraería la ganancia. La diferencia entre el costo de la fuerza de trabajo y lo producido por dicha fuerza es el punto crítico del capital. El trabajador produce más allá del tiempo necesario con el fin de reponer el salario y ese trabajo gratuito, el plustrabajo, es la fuente de la ganancia. De hecho, el capital se funda y perpetúa sobre la distancia creciente entre el

salario y lo producido por el trabajador. En esa medida, el concepto plusvalía entraña la esencia de la violencia y el conflicto propio del capital.

La moderna sociedad capitalista se sustenta en la relación capital-trabajo que se orienta por una violencia profunda, silenciosa, muda, una violencia estructural, constitutiva. El capital se erige sobre «la apropiación violenta del poder creador del obrero» (Nicolaus, 2007:XXX), es «*El robo del tiempo de trabajo ajeno, sobre el cual se funda la riqueza actual*» (Marx, 2006:228).

Para Marx (1988a:282), el capital tiene un hambre insaciable de plus-trabajo. El devenir del capitalismo moderno tiene su piedra de toque en el poder totalizador del capital cuya urgencia compulsiva por apropiarse del trabajo suplementario, impulsa el desarrollo de las fuerzas productivas. Los métodos de organización del trabajo y la tecnología empleada en la producción sufren continuas metamorfosis en pos del imperativo del plusvalor, que le confieren al capitalismo un carácter revolucionario, pero igualmente violento y depredador. Progreso y barbarie son las dos caras de una misma moneda. La subsunción del trabajo y la tecnología al capital responden al puro interés de succionar el trabajo excedente, acordes a la racionalidad del plusvalor, que desata fuerzas violentas, flexibles y opresoras contra los trabajadores, reducidos a meros apéndices de la máquina, el «monstruo animado» (Marx, 1988a:236) que absorbe plus-trabajo, y el capital aparece como una cosa, un valor henchido de valor.

El descubrimiento del plusvalor devela los mecanismos económico y político de la violencia subyacente en la moderna sociedad capitalista. Los sujetos son subsumidos por el capitalismo bajo las premisas del plusvalor y para ello se despliega una violencia expropiatoria en la esfera productiva, en la cotidianidad de las relaciones económicas, donde el trabajador asalariado aparece como un «esclavo moderno».

## Fuerza productiva de la violencia

Una vez develada la lógica del plusvalor que determina el desarrollo del capitalismo, en el capítulo XXIV de *El capital*, Marx examina la génesis del modo de producción capitalista. La estructura social del capitalismo se basa en dos clases sociales antagónicas, los propietarios de los medios de producción y los desposeídos que para vivir deben vender lo único que tienen, su propia fuerza de trabajo, su corporalidad viviente. El presupuesto del capitalismo es la existencia de una clase desposeída que tiene que venderse como mercancía fuerza de trabajo para sobrevivir. Al contrario de la idea de que sería un sujeto natural y transhistórico, el sujeto desposeído es resultado de un proceso histórico. Es el efecto de un proceso de constitución, «un producto artificial de la historia moderna» (Marx, 1982a:950).

La violencia es «la partera» del capitalismo y la formación del sujeto desposeído como proletariado libre estuvo determinada por la fuerza productiva de la violencia. La emergencia del proletariado libre obedece a dos razones complementarias: es un sujeto liberado de la sujeción feudal y un sujeto privado de los medios de producción, por tanto, aparece como un sujeto suelto. El sujeto libre es una especie de sujeto sin objeto. Representa una masa desobjetivada, producto de la escisión entre el sujeto y sus objetos, del trabajador y su medio de trabajo, de cada persona respecto de las demás, de la sustancia de las cosas respecto de sus valores, del trabajo vivo y el trabajo muerto objetivado, del trabajo y el trabajo abstracto, pero la unidad escindida se restablece violentamente (Marx, 1982b), de tal suerte que se invierten los términos de la relación y el sujeto pasa a ser objeto y el objeto se convierte en sujeto: el objeto o producto de la actividad creadora

del hombre, que debiera estar al servicio del hombre, se transforma en un sujeto, en capital, y pasa a ser dominante sobre el hombre mismo, al que transforma en objeto, se torna en el verdadero sujeto de la historia dentro del capitalismo. El capital impone sus leyes sobre a los sujetos que lo han creado y ahora se encuentran objetivados, cosificados, por lo que se precisa, teórica y prácticamente, reinvertir esa relación para poner la realidad sobre sus pies.

En contraposición a las ideas que atribuyen la concentración de los medios de producción en pocas manos a la existencia de una minoría industrial y ahorrativa, el análisis histórico marxista situado en los umbrales del capitalismo demuestra que la violencia es la condición de posibilidad del capital y el capitalismo. Es una acumulación y una violencia originarias en el sentido de que son la prehistoria del capitalismo y a la vez significan la condición de posibilidad para el despliegue del capitalismo. La acumulación originaria es el «*proceso histórico de escisión entre productor y medios de producción*» (Marx, 1982a:893). La liberalización del sujeto, la formación del proletario libre, deviene de la escisión entre productores y medios de producción como requisito para la gestación del capitalismo. Estos son los presupuestos fundamentales, al instaurar un hiato entre productores y medios de producción. Al instituir esa fractura, la violencia propicia la depauperación de las masas y conduce a los expropiados hacia los espacios de producción de plusvalía.

Marx toma como ejemplo Inglaterra, desde el siglo XV hasta avanzado el siglo XIX, para investigar las formas de violencia que se ensañaron contra la población rural, mayoritaria en el feudalismo, por lo que los campesinos son expulsados de sus tierras y que a la postre engendrarían el modo de producción capitalista. El despojo de la tierra y de los instrumentos de trabajo

convierte a los expropiados en proletarios libres, y el suelo expropiado es anexado a las tierras de los grandes terratenientes. La privatización de terrenos comunales, una conversión de lo común en dominio privado, se dio tanto por la violencia directa como por intermediación de la ley. A través de esta vía, «la *ley misma* se convierte ahora en *vehículo del robo perpetrado contra las tierras del pueblo*» (Marx, 1982a:906), en particular mediante las célebres leyes de cercamientos de terrenos comunales (*enclosure acts*). Con el despojo masivo se configuró el trabajador libre y también un nuevo sujeto del consumo. El naciente proletariado aparte de estar forzado a vender su fuerza de trabajo ahora está igualmente forzado a abastecerse de víveres en el mercado. Otrora, el campesinado producía sus propios medios de vida, ahora tenía que comprarlos.

La violencia primigenia prohió a un sujeto escindido por las dinámicas de la producción y la reproducción, de una parte, el productor de mercancías preñadas de plusvalor y, de otra parte, un comprador de las mercancías necesarias para subsistir y vivir acorde a la cultura de su tiempo. La expropiación de los productores directos, o más específicamente, «*el aniquilamiento de la propiedad privada que se funda en el trabajo propio, esto es, la expropiación del trabajador*» (Marx, 1982a:967), deriva en la transmutación de los trabajadores expropiados en obreros bajo el mando de los industriales concentrados en las ciudades, de lo cual se deduce la diferenciación entre las clases fundamentales del capitalismo naciente, burguesía y proletariado, pero de igual modo se deriva la formación de proletarios rurales como jornaleros subordinados a los terratenientes. A su vez, la violencia originaria engendra un sujeto colectivo que jugará un papel importante en la reproducción del capitalismo, el llamado ejército industrial de reserva o población excedente relativa, una multitud de excluidos

del ascendente mercado de trabajo que incluye categorías socialmente degradadas, como los mendigos, vagabundos o, inclusive, delincuentes.

La dinámica incesante de la acumulación de capital, formulada bajo la premisa delirante de «¡Acumulad, acumulad!» (...) Acumulación por la acumulación, producción por la producción misma» (Marx, 1987a:735), tiene como necesario correlato la acumulación de la miseria: «La acumulación de riqueza en un polo es al propio tiempo, pues, acumulación de miseria, tormentos de trabajo, esclavitud, ignorancia, embrutecimiento y degradación moral en el polo opuesto, esto es, donde se halla la clase que *produce su propio producto como capital*» (Marx, 1982a:805). Por ser inmanente al proceso de valorización, la miseria del trabajador no es exterior al capital.

El capitalismo requiere al sujeto despojado y excluido por la fuerza de la violencia expropiatoria. El ejército de marginados tiene asignado funciones económicas que contribuyen a la reproducción del capital. La sobrepoblación relativa es una fuente inagotable de fuerza de trabajo a disposición del capital (Marx, 1982a) que podrá renovar o reemplazar a los trabajadores de conformidad a las necesidades que marquen los ciclos económicos. Asimismo cumplen una función política relevante cuando es usada como dispositivo de despolitización de los trabajadores y justificación para que el capital colectivo mantenga bajos niveles salariales o incluso los disminuya y para contener o neutralizar políticamente al ejército obrero activo ante la amenaza del desempleo y la abundancia de trabajadores de relevo disponible en abundancia en el mercado laboral.

Analizar la dimensión jurídica de la acumulación originaria devela la aplicación de medidas legales con el fin de someter a los desposeídos a las exigencias del capitalismo en construcción. La naciente burguesía recurre



al poder del Estado y a la fuerza de la ley para crear un estado de disciplina social generalizado, que incluía castigos ejemplares a los mendigos y vagabundos, quienes según las leyes a modo eran reclusos, esclavizados, torturados y ahorcados. La gestación jurídica del capitalismo se funda en leyes terroristas y en dispositivos políticos de control y disciplina sociales.

Entre el amplio repertorio de métodos de la acumulación originaria también se incluye la violencia de la ley y el poder del Estado para hacer posible que la burguesía imponga la subordinación del trabajador al régimen del capital y con ello reproducir las condiciones de explotación. De manera acusada, las normas legales se diseñan con la intención de garantizar la disciplina de los trabajadores que están insertos en actividades productivas: «La burguesía naciente necesita y usa el *poder del estado* para *regular el salario*, esto es, para comprimirlo dentro de los límites gratos a la producción de plusvalor, para prolongar la *jornada laboral* y mantener al trabajador mismo en el grado normal de dependencia. Es este un factor esencial de la llamada *acumulación originaria*» (Marx, 1982a:922-923). El sistema jurídico establece medidas de sujeción de los trabajadores y de criminalización de las asociaciones obreras para inhibir la posibilidad de que la fuerza de los trabajadores se traduzca en fuerzas políticas desestabilizadoras.

En primera instancia, el análisis marxista se sitúa en Europa, cuna de la modernidad capitalista, después se amplía fuera de ese continente, hacia el sistema colonial, ámbito estratégico para la expansión mundial del capitalismo y soporte del proceso industrial en ciernes. La violencia colonial significó un capítulo crucial en el proceso de acumulación originaria y fue la base de la formación de enormes fortunas que contribuyeron al proceso de industrialización. El sistema colonial representa un papel decisivo

puesto que en los territorios conquistados se generaron riquezas extraordinarias que fueron saqueadas de las periferias y transferidas de manera sistemática a las metrópolis europeas:

El descubrimiento de las comarcas auríferas y argentíferas en América, el exterminio, esclavización y soterramiento en las minas de la población aborigen, la conquista y saqueo de las Indias Orientales, la transformación de África en un coto reservado para la caza comercial de pieles-negras [esclavos], caracterizan los albores de la era de producción capitalista. Estos procesos idílicos constituyen *factores fundamentales de la acumulación originaria*» (Marx, 1982a:939).

Así, la transferencia de la riqueza ha sido posible merced a la expropiación de la tierra, la esclavización, el sepultamiento de los indígenas en minas y plantaciones. La violencia de la explotación sobre el trabajo asalariado es el sustrato del despliegue de la gran industria, lo cual incluye la explotación del trabajo infantil y el trabajo nocturno mediante el sistema de relevos entre turnos diurno y nocturno con la intención de intensificar la sustracción de un plusvalor acrecentado (Marx, 1988a).

Luego de develar que el misterio del plusvalor resulta de una relación entre capital y trabajo tensada por una violencia económica cotidiana reproducida incesantemente que obliga al trabajador a vender su fuerza de trabajo, Marx esclarece la violencia fundacional que está sentada en la acumulación originaria en los métodos de despojo que separan a los productores directos de sus medios de producción y subsistencia que los obliga a proletarizarse; a ello agrega el sistema colonial de expropiación de territorios y saqueo de la riqueza con formas extremas de explotación que

incluyen el esclavismo, de tal suerte que la acumulación originaria y el colonialismo son la clave de la génesis del capitalismo y de la procreación de los sujetos fundamentales, los poseedores de la fuerza de trabajo en venta que permanentemente estarán atados a una relación de dependencia para estar recreando el plusvalor. Origen y desarrollo del capitalismo están singados y no se pueden entender sin la trama de la violencia.

### Violencia contratendencial

La expansión del capital por los confines de la tierra bajo el inexorable dispositivo de la violencia trae a colación una y otra vez la obra de Marx. La llamada acumulación originaria no puede mantenerse como un dato encapsulado en el pasado remoto, el tránsito del feudalismo al capitalismo, sino como un método que llegó para quedarse, pues el despliegue del capitalismo requiere reiniciarse permanentemente mediante la escisión entre los productores directos y sus condiciones de subsistencia, en los ámbitos donde dicha separación no se ha consumado a fin de que el capital aparezca como una relación rediviva. Asimismo a través de la conquista de regiones periféricas donde los capitales metropolitanos encuentran espacios de valorización idóneos para colocar sus excedentes y explotar los reservorios de fuerza de trabajo barata y la biodiversidad. Más que formas propias de un tiempo pretérito, entre los siglos XV y XVIII, como se describe en el capítulo XXIV de *El capital*, en alusión a la génesis del modo de producción capitalista, la violencia del capitalismo se reedita de modo ininterrumpido y funge como motor propulsor de su incesante despliegue, pareciera ubicarse dentro de una cápsula del tiempo que asiste de manera puntal a la

producción del presente, en un eterno retorno. En su constante desarrollo, el capitalismo implementa la violencia con el objeto de lograr la conquista de territorios, apropiarse de bienes naturales y medios de producción, conquistar mercados, explotar reservas de fuerza de trabajo barata, privatizar bienes comunes, etcétera. La violencia capitalista es un presupuesto histórico, el punto de partida y, a la vez, es el mecanismo permanente o estrategia recurrente de la acumulación de capital.

A partir de la teoría del valor trabajo, Marx (1987b) dedujo la ley de la tendencia decreciente de la tasa de ganancia debido al ineludible incremento de la composición orgánica de capital («la disminución relativa de la parte variable del capital con respecto a la constante»), contradicción que tiene que ser resuelta mediante diversas estrategias que contradigan a la ley tendencial, como el incremento del grado de explotación del trabajo, la reducción del salario por debajo de su valor, el abaratamiento de los elementos del capital constante, la sobrepoblación relativa, el comercio exterior y el aumento del capital accionario (Marx, 1987b).

Más específicamente, Marx argumenta que el capital emprende una expansión hacia afuera, para abarcar áreas que no están bajo la égida del capital. Ante la tendencia decreciente de la tasa de ganancia, el mal que aqueja al capitalismo en su desarrollo contradictorio, se indica que la salida es: «expandir constantemente el mercado, de modo que sus vinculaciones y las condiciones que las regulan asuman cada vez más la figura de una ley natural independiente de los productores, se tornen cada vez más incontrolables. La contradicción interna trata de compensarse por expansión del campo externo de la producción» (Marx, 1987b:314). La dialéctica entre el plano interno, referente al capitalismo metropolitano, y la salida externa, con alusión a las regiones periféricas, será una pista de análisis que seguirán los teóricos del capitalismo.

Para la izquierda y el nacionalismo afincado en los países subdesarrollados la cuestión del imperialismo ha sido un tema nodal, retomado desde Lenin (1973), Hilferding (1963), Hobson (1981), Bujarin (1971) y subsiguientes. La comprensión más cabal acerca del imperialismo parte de la caracterización de Lenin sobre el predominio del monopolio y la explotación de las colonias, las semicolonias y los países dependientes por los países industrializados. El capitalismo se desenvuelve entre guerras en distintos niveles: entre las potencias a escala mundial; de los pueblos oprimidos contra el imperialismo en pos de la liberación nacional, y guerras civiles de los trabajadores contra el capital en el seno de países industriales. La economía mundial se configura por la competencia de los Estados-nación junto con sus monopolios nacionales, aunado al dominio político, diplomático y militar de los países centrales sobre los periféricos —colonias, semicolonias y zonas de influencia. En la era del predominio del capital monopolista la violencia se recrudece a causa de guerras, golpes de Estado, fraudes electorales.

El sistema capitalista mundial se reproduce incesantemente por medio de la violencia. En ese curso, los países periféricos han estado sujetos al más flagrante saqueo; sin esa violencia el capitalismo no puede reproducirse, es un sistema arraigado en la violencia. Rosa Luxemburgo lo advertía: «El capital no puede desarrollarse sin los medios de producción y fuerzas de trabajo del planeta entero. Para desplegar, sin obstáculos, el movimiento de acumulación, necesita los tesoros naturales y las fuerzas de trabajo de toda la Tierra» (Luxemburgo, 1967:177). Con el agregado de que los yacimientos naturales y del trabajo apetecidos para amplificar los ciclos de acumulación subyacen en formas pretéritas de producción «precapitalistas», razón por la que el capital no cesará en su compulsión de apropiarse de las fuentes de la riqueza, los territorios y la sociedad. El desarrollo del

capitalismo, en su lógica interna, requiere de un entorno integrado por formaciones sociales periféricas, subdesarrollados, de las cuales se alimenta y las va incorporando a la acumulación mundializada con formas de intercambio desigual que le permite expropiar territorios, absorber el excedente generado, explotar el trabajo vivo y deglutir los bienes naturales.

Históricamente, esta contradicción dialéctica ha sido un requisito en la conformación de la acumulación mundial capitalista. Para el desarrollo del capitalismo, desde los orígenes hasta el presente, la violencia ha resultado el método más constante que sustenta la acumulación. Las conquistas, el esclavismo y el imperialismo en cuanto métodos son funcionales a la confrontación entre el capitalismo moderno y civilizado con las economías vernáculas consideradas prehistóricas o premodernas ajenas a las dinámicas de acumulación. El hecho es que el capitalismo siente la necesidad de expropiar sus medios de producción y trabajadores, además de abrir un espacio de mercado para colocar sus mercaderías. Por ello, hay que «aniquilarlos como formaciones sociales independientes» (Luxemburgo, 1967:180).

Referente al despliegue del imperialismo, la burguesía cobró conciencia de que el latrocinio de la acumulación original de capital posibilitó la postrera acumulación, y para hacer que el motor de la acumulación continuara activado, se requería continuar su repetición (Arendt, 1998:135). No se trataba de un hecho recurrente que resurgía por la fuerza del automatismo, sino por obra de un proyecto, de una gran empresa del capital colectivo, que va tejiendo el mercado mundial e impone la ley de hierro del capital.

La acumulación mundial de capital tiene como eje troncal la transferencia de valor de la periferia subdesarrollada hacia el centro capitalista desarrollado. Esto es posible por la continua renovación de la acumulación

originaria, una «acumulación originaria permanente», para beneficiar al centro del sistema mundial:

Cada vez que el modo de producción capitalista entra en relación con modos de producción precapitalistas a los que somete, se producen transferencias de valor de los últimos hacia el primero, de acuerdo con los mecanismos de la *acumulación primitiva*. Estos mecanismos no se ubican, entonces, sólo en la prehistoria del capitalismo; son también contemporáneos» (Amin, 1985:11).

Bajo el influjo de la fórmula del desarrollo desigual y combinado, los países ubicados en las periferias del sistema mundial, procedentes del pasado colonialista y ahora subsumidos en la fatalidad histórica de un subdesarrollo y dependencia que les obstruye el ascenso sobre la escaleta del desarrollo capitalista, en pos de un estadio de capitalismo avanzado con progresión social relativa, permanecen de modo inexorable postrados en calidad de países sometidos por el yugo de las oligarquías y el imperialismo:

La relación económica con la metrópoli perpetúa su situación de subdesarrollo, lo que los obliga a mantenerse en una situación que podría ser calificada de *acumulación primitiva permanente* (...) Sus partes constituyentes —el sector capitalista y el no capitalista— constituyen dos *modos de producción* que juntos conforman una sola *formación socioeconómica subcapitalista*» (Bartra, 1999:9).

Un relato que no se queda anclado en los orígenes del nuevo mundo y su arribo a la constitución de Estados nacionales modernos e independientes, sino que se hace extensivo a las diversas etapas de expansión del capitalismo.

Se observa que ha persistido la idea de países precapitalistas o sectores no capitalistas subsumidos a la vorágine de la acumulación de capital: «el capitalismo está atendido, aún en su plena madurez a la existencia coetánea de estratos y sociedades no capitalistas» (Luxemburgo, 1967:329). Idea que puede ser refutada, dado que el capitalismo central o metropolitano subsume territorios, recursos, trabajo vivo, y los canaliza hacia la acumulación capitalista mundial, internalizándolos en su lógica de valorización. La relación entre el núcleo capitalista y una periferia no capitalista del sistema capitalista se disuelve cuando se asume que el capitalismo se expande en el mercado mundial y conquista territorios y pueblos otrora ajenos a su evolución, pero prontamente subsumidos y refuncionalizados para efectos de la valorización. Son funcionales al desarrollo del capitalismo, pese a que no haya desarrollado una revolución industrial y no se haya generalizado el trabajo asalariado. De ahí su carácter dependiente y subdesarrollado, que no será superado sino con la superación del propio sistema capitalista mundial.

### Actualidad de la violencia pretérita

El debate contemporáneo sobre acumulación capitalista tiene como punto de referencia el hecho de que la apropiación violenta, el despojo, los cercamientos, no remiten a un acontecimiento originario o primitivo, que se reedita como si el capitalismo estuviese de modo continuo renaciendo, sino que es un rasgo congénito, estructural, del capitalismo que lo acompaña en su desarrollo y, por tanto, la violencia es una fuerza motriz continua, permanente o reiterada, a la sazón un fenómeno irremediablemente vigente en el capitalismo tardío de los siglos XX y XXI.



Imbricado con la modernidad, el capitalismo siempre ha mostrado apetencia de actualidad. El vértigo de la novedad es la insignia de la modernidad capitalista, un pletórico afán de renovación y búsqueda incesante de la máxima ganancia posible; no obstante, pasado y presente se funden y coagulan en la cristalización de la novedad. La actualidad permanente aparece como acto fundacional que recrea etapas, fases y eras que renuevan el rostro del capitalismo, cuya simiente está enraizada en la exacción del plusvalor. Para continuar renovándose requiere resucitar los añejos métodos de la acumulación originaria, que parecen contradecir al vigoroso capitalismo tecnocientífico y progresista. En pleno siglo XXI, una nueva generación de estudios críticos en torno al capitalismo respaldados en la tradición marxista ha dado cuenta de la actualización de los métodos de despojo de tierras campesinas en los confines del mundo para reconvertirlas de nueva cuenta en bienes capitalizados que formarán parte de los activos de las grandes corporaciones agroindustriales, petroleras, mineras, constructoras, turísticas y demás actividades donde se arraigan las ganancias extraordinarias sustraídas de los recursos naturales desregulados y el trabajo barato. Un dato inescrupuloso es la reanimación de los métodos de la acumulación originaria, la privatización de bienes y servicios públicos, la mercantilización de derechos sociales, los sistemas de salud pública, los fondos de pensiones y la educación, entre otros. La puesta al día de tales métodos significa la conversión de los restos, los residuos del común, en mero dominio privado, y por ello han sido pensados y tratados como nuevos cercamientos. Como lo expresará Luxemburgo y lo ratifican además autores contemporáneos, el capital se ve compelido a actualizar las estrategias de la acumulación originaria para avanzar y conquistar los espacios donde no ha logrado expandir del todo la férula del mercado (Galafasi, 2016).

El concepto de acumulación por desposesión, también enunciado como acumulación por despojo, ha ganado buena fortuna en los estudios críticos y puesto en tela de juicio la colosal expansión del capital global que busca apropiarse de territorios para sustraer rentas, es decir, ganancias extraordinarias. Vale la pena señalar que tiene un gran potencial descriptivo, por cuanto evidencia la contradicción de resucitar métodos violentos del capitalismo originario en un mundo que presume de progreso, democracia y libertad. Sin embargo, el concepto no es del todo profundo en sus capacidades analíticas, en su consistencia teórica, pues elude el meollo del asunto. La cuestión radica en que el proceso de acumulación no se explica, no está determinada por el despojo.

La acumulación originaria acaecida entre los siglos XV y XVIII alude a un proceso esencialmente violento mediante el cual los bienes comunes son saqueados para ser privatizados. El despojo se inscribe en un proceso histórico, un momento de gestación, donde la riqueza es apropiada, atesorada, y en tal sentido representa una fase preparatoria en la que la riqueza es acumulada para luego convertirla en capital y entonces a través de la explotación del trabajo vivo será posible la creación de la plusvalía, por lo que se transforma en acumulación directa y no mediante la fertilidad o riqueza inmanente de los recursos naturales. Históricamente, el despojo de los medios de producción, funciona como un requisito para la formación de capital y la activación del proceso de producción. La violencia funciona, entonces, como una potencia económica. El despojo opera como la destrucción del productor directo: al campesino se le arrebatan las tierras, al artesano se le desmantela el taller, al productor se le sustraen los medios de producción. Este despojo aparece como una liberación forzada de medios de producción con objeto de que el productor directo autónomo se

someta al régimen de producción burgués, quede sujeto a los medios de producción transformados en capital y se convierta en un nuevo sujeto social: el proletariado. Empero, el proceso de despojo no es todavía acumulación. El despojo será perfectamente funcional al proceso de acumulación cuando la fuerza de trabajo, los medios de producción y las materias primas se conjuguen en la dinámica de reproducción de riqueza bajo la pauta capitalista, ya sea que tome la forma de una empresa agrícola, minera o industrial. La acumulación se vuelve un proceso ampliado sobre la base de la explotación del trabajo.

El saqueo de las comunidades, de los pequeños productores, independientemente de que estén organizados de forma familiar o comunal, el saqueo de sus bienes (tierra, subsuelo, agua, biodiversidad, saberes, paisajes, cultura e identidad) es un mecanismo violento de separación entre el sujeto productor y el objeto de trabajo, puede entenderse como un proceso de destrucción de los ámbitos de comunidad y los conjuntos familiares, pero a su vez funciona como un proceso constitutivo, en tanto formador de capital, puesto que incorpora al proceso de acumulación aquella riqueza pillada, apropiada con violencia, para transformarla en medio de producción y canalizarla en el proceso de valorización más amplio. Así, la clave de la acumulación no es el saqueo o despojo, sino la plusvalía, la explotación del trabajo vivo.

Para la gestación del capitalismo, el despojo resulta de un momento históricamente necesario y explica su postrero desarrollo; no obstante, no se detiene en esa etapa primitiva, sino que, en su desarrollo, el capitalismo recurre una y otra vez, con mayor o menor intensidad, al despojo. De modo sintomático, en la etapa del capitalismo tardío, donde se experimenta la cuarta revolución industrial (descrita como Industria 4.0), el augurio es

que el capitalismo llegará a su término, tarde o temprano, recurriendo, una y otra vez, al vetusto método del despojo, por lo que además de una necesidad histórica del desarrollo capitalista está inscrita en su formulación y despliegue lógico de la relación de capital. De ahí que el despojo es una etapa violenta de gestación y despliegue de la formación de capital; pero la clave, el punto crítico de referencia para descifrar la violencia primigenia en el capitalismo ha sido, sigue siendo, la explotación del trabajo asalariado, el culmen de las relaciones sociales dominantes.

La expansión del capital rentista en el capitalismo contemporáneo no es originaria en los mismos términos descritos por Marx, referentes a una época particular de gestación del sistema. Aunque la persistencia de la acumulación originaria en el presente, en tanto método violento para despojar medios de producción, liberar a los productores y proletarizarlos, da cuenta de un capitalismo insaciable que no termina de engullir su entorno y que recurre a mecanismos regresivos para hacer valer su prepotencia, así como cancelar cualquier espacio alternativo que pretenda reproducirse de manera autónoma, sin conexión con el automatismo del mercado y el gran dinero.

### Periferias redescubiertas

El expediente del despojo y la guerra de amplio espectro, formas de acumulación originaria permanente, está abierto en las periferias del mundo. Las guerras emprendidas por las alianzas imperiales, Estados Unidos a la cabeza, han reeditado las guerras de conquista sobre aquellos territorios geoestratégicos dotados de yacimientos petrolíferos y gasíferos que apetece los capitales que medran con la preponderancia de los combustibles

en el modo de acumulación fosilizado. Sin embargo, también se realizan guerras económico-políticas en zonas preferentes donde pierden terrenos los gobiernos neoliberales afectos al imperio, como ha sucedido en el cono sur latinoamericano, con golpes virtuales de Estado (Honduras, Paraguay) o legislativos (Brasil) y acometidas de la nueva derecha (Argentina, Ecuador) y el acoso mediante la guerra económica en la principal reserva petrolera del orbe (Venezuela). La guerra económico-política en México no ha sido necesaria gracias al entreguismo perpetuo de su clase política.

A la manera de Galeano (1971), las venas de América Latina siguen abiertas, desangrando el excedente generado, el trabajo vivo y los bienes naturales. Los megaproyectos se han instalado como la expresión más avanzada de las nuevas tecnologías de saqueo y han horadado los territorios despojados a las comunidades para acceder a minerales por medio de la remoción de grandes cantidades de tierra con explosivos y maquinaria, lo cual forma cráteres terrenales que pueden llegar a ocupar inmensas extensiones a lo ancho y con gran profundidad. El tajo a cielo abierto es el *performance* del pillaje moderno, donde se remueven grandes cantidades de tierra para sustraer pequeñas cantidades de oro y otros minerales, incluyendo tierras raras, con un alto costo ambiental, pues se vierten grandes cantidades de sustancias químicas y de agua, lo que genera una estación terrena de ecocidio. Los pueblos afectados están en resistencia por toda la región sin lograr revertir tal avanzada tutelada por los estados, que dicen obtener beneficios para los pueblos y países actualizando los discursos empolvados e inciertos del desarrollismo. Algo semejante puede decirse de una gran variedad de megaproyectos, como los hidroeléctricos, las carreteras, el gran turismo (destruyen manglares, contaminan playas), la especulación inmobiliaria y la urbanización salvaje, etcétera.

El despojo de tierras, su acaparamiento y transformación en grandes desiertos verdes, modernas plantaciones de monocultivo de exportación, con tecnologías de punta, incluyendo semillas genéticamente modificadas y otros implementos de la segunda revolución verde, presenta un escenario donde el hambre de tierras, la geografía del capital, contrasta con el despoblamiento, la pobreza y el hambre de pueblos campesinos e indígenas. Otrora, la agricultura era un sector irrelevante para el capital, se consideraba una suerte de reservorio donde pervivían las comunidades agrarias, las economías familiares, sujeta a determinadas políticas de regulación y asistencialismo, pero no era visto como negocio para el gran capital. A pesar de que había grandes agroindustrias conectadas a la economía global, la tierra no estaba en su radar; con todo, los embates especulativos y el reacomodo de excedentes de capital, detectan la importancia estratégica de las tierras, y a partir de 2002, y con más fuerza desde 2008 con la crisis alimentaria global, se abre una nueva colonización de tierras o acaparamiento de tierras (*land grabbing*). Es una embestida a nivel planetario que toma mal parados a los campesinos, comuneros y pequeños productores. Esto incluye operaciones de robo sobre tierras baldías o subutilizadas que el capital se adjudica y refuncionaliza bajo el peregrino argumento de que, siendo más eficientes y productivos, dotados de tecnologías de punta, habrán de resolver el problema acuciante del hambre. Dichas tierras en realidad están habitadas y son cultivadas, ya sea a la manera tradicional, campesina, o de manera medianamente tecnificada. No obstante, son expropiadas por quienes son sus legítimos poseedores, los llamados pueblos originarios o comunidades campesinas, que hacen del cultivo la forma central de la cultura material de la reproducción de los pueblos. Es una historia de violencia y saqueo que recuerda y profundiza el colonialismo.

## Finisterre

Se ha dicho con sarcasmo que es más fácil pensar en el fin del mundo que en el fin del capitalismo (Jameson, 2000; Žižek, 2014). No es para menos, el capitalismo siempre busca vías de escape, nuevos espacios de valorización, así se esté colapsando el planeta. Por lo que los agoreros del colapso final del capitalismo tienen que estar replanteando las fechas fatídicas del sistema, para el momento improbable cuando existan «las condiciones objetivas» del derrumbe (Wallerstein *et al.*, 2015). Los excedentes de capital se han movilizado frenéticamente para buscar rentas en los sectores financiero, inmobiliario, extractivo, energético, agroindustrial, entre otros. En contraste con la utopía tecnocrática de una sociedad del conocimiento que haría prescindible el trabajo humano y la naturaleza, el capital rentista busca valorizar espacios y recursos alojados en los territorios que han venido escaseado o que están monopolizados para impedir su acceso abierto y entonces poder sustraer elevadas rentas merced a las altas cotizaciones internacionales. En el presente, la ganancia extraordinaria además de sectores de punta en sectores productivos apuntalados por las tecnociencias en la informática, la biotecnología, la nanotecnología, la ingeniería genética y la inteligencia artificial, encuentra un oasis en sectores que se consideraban anclados en formas pretéritas del desarrollo capitalista. En estas circunstancias, la renta significa una ganancia derivada del despojo, cercamiento y privatización de bienes naturales, la biodiversidad que representaba un espacio común para la reproducción social de pueblos originarios, comunidades campesinas y clases populares (Bartra, 2016). Una vez más se implementan mecanismos violentos, la potencia económica del despojo, para convertir en capital el conjunto de bienes residuales en posesión de

sectores subalternos. Los bienes comunes son arrancados de sus usufructuarios y poseedoras para transformarlos en riqueza privada: yacimientos petrolíferos y gasíferos, reservas minerales, tierra fértil, agua dulce; la biodiversidad, el manto territorial y la variedad de bienes naturales escasos.

La crisis del capitalismo en los últimos años ha sido abordada, principalmente, como un problema del de la expansión del capital financiero desregulado que en su desenfreno y codicia acomete embates especulativos que redundan en estallidos de burbujas especulativas que ocasionan severos quebrantos, falta de liquidez y destrucción de capitales, o, en su defecto, se interpreta como una recesión económica dentro de los ciclos de la economía mundial, una caída vertiginosa de la actividad económica y de insolvencia de los agentes económicos que reclama el salvamento estatal para reanimar el crecimiento y recomponer la dinámica económica.

El último tramo del siglo XX y lo que va del XXI se ha caracterizado por la emergencia de una crisis de talante civilizatorio no sólo por el hecho evidente de que el proceso total de la valorización hace corto circuito y disloca las redes financieras y productivas tensadas en la economía mundial sino también porque los fundamentos ontológicos del capital, las fuentes primordiales de la riqueza, la naturaleza y la humanidad, están al borde del colapso (Márquez, 2015).

La antinomia producción-reproducción que aqueja estructuralmente al capitalismo cobra mayor rejuego con la crítica paradoja entre sobreproducción y subconsumo. El desarrollo incesante de las fuerzas productivas propicia recurrentemente una abundancia de mercancías, por el contrario, la desvalorización de la fuerza de trabajo, incluso a niveles fisiológicos de subsistencia en grandes zonas del mundo, deriva en subconsumo popular y una consecuente crisis de realización, entonces se produce más de lo



que se puede consumir, pero la crisis actual no es propiamente de escasez. En el reino de la abundancia, la sobreexplotación del trabajo degenera en pobreza, hambruna y muertes por inanición. En otros ámbitos se registran cuadros de escasez, sobre todo de determinados recursos naturales no renovables, que son apropiados por el capital extractivo y utilizados como mercancías especulativas para gestar ganancias extraordinarias, por lo que esta forma de escasez y la renta territorial se convierte en el gran referente del capital, al mismo tiempo en que una plétora de mercancías inundan los mercados de consumo donde grandes franjas de la población son negados como concurrentes al considerarse consumidores insolventes.

En fase decadente, el capitalismo contemporáneo se precipita por una profunda crisis civilizatoria, que anuncia el fin de los tiempos, no por la realización de la emancipación humana sino por la pulsión de muerte y la devastación de la naturaleza. En el despliegue inexorable de la lógica de valorización exagera las formas pretéritas de su gestación, la acumulación originaria, mediante el despojo, y sus formas depredadoras del trabajo vivo, la superexplotación. La simbiosis entre violencia y acumulación nos recuerda que el capitalismo nace «chorreando sangre», pero en la proximidad del fin de los tiempos se asienta en una profunda crisis civilizatoria, la modernidad capitalista se decanta por la barbarie y amenaza las fuentes de la riqueza, la naturaleza y la humanidad.

El capitalismo del fin de los tiempos es un organismo planetario pleotórico de violencia en contra de las personas consideradas sobrantes, improductivas, ineficientes, anacrónicas, y en contra de la naturaleza, tratada como un insumo productivo. La principal fuerza productiva, el proletariado, se aviene entonces como una mera subjetividad sin sustancia, a la cual no sólo le es despojada la capacidad de controlar sus condiciones

de existencia, sino que también está siendo desposeída de un entorno natural vivible, donde pueda reproducirse en conjunción con la naturaleza y además está siendo desprovista de la capacidad de transformar su mundo. No sólo pierde el control sobre la sustancia sino que su propia subjetividad es vulnerada, enajenada, aniquilada.

### Despojo, un oxímoron

Una palabra clave del capitalismo contemporáneo es la de despojo, irresolublemente derivada de la acumulación originaria por medio de la violencia, la invasión y el despojo de Marx (2007). La nueva versión de despojo alude a la violencia contra las comunidades y el saqueo de la naturaleza, que más que una anomalía o perversión del sistema, son un mecanismo permanente, incluso una condición de posibilidad de existencia del capitalismo, como lo planteara, a su vez, Luxemburgo. La discusión sobre la acumulación por despojo (Harvey, 2003) y la acumulación originaria permanente (Amin, 1985) está a la orden del día.

La reinterpretación de la crisis del capitalismo concita diversas discusiones que retrotraen ideas que fueron sembradas para entender el tiempo pretérito de la acumulación y que aportan claves para dilucidar el presente. A partir de la idea de un «nuevo imperialismo», la formulación sobre la acumulación de David Harvey ha ganado gran profusión en los medios académicos, políticos y periodísticos, según la cual la acumulación no obedece tanto a la reproducción ampliada de capital, puesto que enfrentaría obstáculos en un contexto de crisis de sobreacumulación, por lo que la acumulación encuentra una válvula de escape en el dispositivo renovado de

la desposesión, que haría insostenible la premisa marxista de «confinar la acumulación originaria a la prehistoria del capitalismo. El capitalismo habría dejado de existir hace mucho tiempo si no hubiera emprendido nuevas rondas de acumulación originaria, principalmente mediante la violencia del imperialismo» (Harvey, 2014:297).

En términos gruesos, la discusión sobre la naturaleza de la crisis del capitalismo contemporáneo se remite a la noción de sobreacumulación de capital para desentrañar los obstáculos de la reproducción ampliada del capital. Esta interpretación de la crisis parte de la idea de que el capitalismo experimenta una capacidad acrecentada para producir valor, pero enfrenta el problema de mantener ciclos de acumulación donde se garanticen márgenes óptimos de rentabilidad. No obstante, en un contexto donde lo que prevalece es la tendencia hacia el decrecimiento de la tasa de ganancia se debe considerar que la generación de la masa de valor por el capital social impelida por el incesante progreso científico-tecnológico propicia que la producción de mercancías incorpore una cantidad de fuerza de trabajo cada vez menor y en consecuencia que se reduzca drásticamente la producción de valor, es decir, el supuesto de la sobreacumulación de capital y de su consecuente argumentación.

La llamada acumulación originaria estudiada doctamente por Marx se inscribe en un proceso histórico en el que los campesinos ingleses son, en efecto, desposeídos de las tierras comunales y, también, obligados a vender su fuerza de trabajo al capital. Un doble movimiento que sienta las bases de las relaciones capitalistas de producción. La desposesión significa una violencia social que sucesivamente se hará presente en la reproducción de las relaciones de producción capitalistas. El capitalismo naturaliza la desposesión y la convierte en un automatismo social, mientras que el conjunto de la sociedad inmersa en las dinámicas de reproducción se ve compelida

a asimilarla, incluso desde una cierta lógica fetichista, como si fuese parte del entramado civilizatorio o de la naturaleza social del capitalismo que además incentiva la competencia intracapitalista, un mecanismo de supervivencia, como una fuerza progresista y un fin en sí mismo.

Esta acumulación originaria no se aplica de forma directa, al pie de la letra, pero como método violento se desenvuelve sin solución de continuidad entre los orígenes, expansión y contemporaneidad capitalista. De ahí que autores como Harvey y sus seguidores lo replanteen para imprimirle actualidad, pero también otro sentido. Derivado de ello, un punto importante para la discusión es que con la desposesión de bienes comunales, el capital no pretende mercantilizar la fuerza de trabajo, de por sí sobrante merced al desempleo estructural por el avance tecnológico. Más bien, el método responde a la propensión parasitaria del capital de apropiarse, sin reservas, del valor generado por otros capitalistas.

La mercantilización de los bienes comunes naturales y de los bienes nacionales que han sido producidos en el seno de relaciones sociales de tipo comunal (sean o no consideradas precapitalista o no capitalistas) y de bienes y servicios del ámbito de la economía estatal. Más aún, el expediente de la desposesión se amplifica a sectores ultramodernos, como las redes digitales, donde no pareciera manifestarse la violencia y donde predominan los grandes monopolios internacionales (Facebook o Google) que encarnan la vanguardia del progreso tecnológico, pero que en el fondo no dejan de apropiarse y mercantilizar aquello que es producido por otros. Esto es un cúmulo de información, datos e imágenes generados no por las propias corporaciones sino por la interacción de millones de usuarios de todo tipo que suelen comunicarse a través de estas redes. Al final de cuentas los grandes monopolios logran sustraer una ganancia extraordinaria, una

conspicua renta tecnológica, signo del capitalismo que se desplaza sobre intrincadas redes integradas por un conjunto amplio de bienes intangibles, que en última instancia significa la apropiación de un valor generado por otros capitalistas que compran esa gran cantidad de dispositivos, información y formas de comunicación digital que mueven una porción creciente de las modalidades de producción, distribución y consumo.

Es sintomático de la complejidad del capitalismo contemporáneo que diversas formas emergentes de desposesión así consideradas no impliquen directamente la proletarización de los usuarios o afectados, hasta que no se conviertan directamente en trabajadores asalariados: en el caso de la desposesión de determinados bienes comunes, como los intangibles, no repercute en la proletarización de los usuarios, porque en tanto consumidores de un bien o servicio no producen valor, puesto que la mercantilización de los bienes comunes naturales del pueblo campesino o indígena no deriva en su inmediata proletarización, pero sí en formas drásticas de exclusión de las relaciones sociales capitalistas. Entonces, la actual crisis del capitalismo no necesariamente significa una crisis de sobreacumulación, sino que, en un sentido más profundo, deviene de la producción menguante de valor, a la sazón la principal grieta del funcionamiento del sistema.

Para Marx, el supuesto básico es que el capital no es propiamente una cosa, ni menos aún el atributo de una cosa, sea un bien natural o un artefacto tecnológico, sino más bien una relación social mediada por cosas, las mercancías: «Pero el capital no es una cosa, sino determinada relación social de producción perteneciente a determinada formación histórico-social y que se representa en una cosa y le confiere a ésta un carácter específicamente social» (Marx, 1999:1037-1038).

De tal suerte que racionalidad histórica de la acumulación originaria supone que el capital se va construyendo como una relación social que depende de la explotación del trabajo, y para hacer posible que se consolide y expanda como forma social dominante, requiere que los proletarios estén imposibilitados para recrear modos alternativos de producción de medios de subsistencia. La desposesión violenta de los bienes comunes sólo implica un aspecto crucial, la separación entre sujeto productor y objeto del trabajo, es decir, la procreación de una subjetividad sin sustancia, de un sujeto sin objeto, o de un modo más concreto, la separación de las condiciones de existencia, pero no necesariamente entraña un proceso de acumulación de capital definido por el mero acto de la expropiación, el hurto o el saqueo.

Es necesario introducir un matiz, en el capitalismo contemporáneo no se genera una proletarización en el sentido de formación de obreros para la fábrica o en un sentido más amplio de trabajadores asalariados en distintos sectores económicos. El desempleo estructural viene desdibujando la preponderancia del trabajo asalariado, pero en cambio sí se genera una proletarización masiva, en el sentido del sujeto sin sustancia, del sujeto despojado, excluido y necesitado, que sólo dispone de su propia fuerza de trabajo para subsistir, con el atenuante de que los mercados laborales no lo requieren.

Las dinámicas de reproducción social se fracturan, y emerge una figura variopinta que sigue distintas rutas para sobrevivir, sea como pequeño productor, jornalero migrante, migrante internacional, vendedor callejero, criminal y muchas expresiones de sobrepoblación relativa, que incluye a comunidades autónomas que no están envueltas en la producción mercantil. Además, se de una proletarización en el sentido no sólo de la desposesión

directa de los medios de producción y subsistencia, sino también de desposesión de la biomasa y los ecosistemas, del entorno natural, que permite la reproducción humana.

El abordaje de la acumulación originaria como un proceso de desposesión que posibilita generar las condiciones para la apropiación privada de riqueza sin consideración de que el cometido era producir proletarios, elude la cuestión central del tejido de relaciones sociales basadas en la explotación y generación de plusvalor que subyacen al modo de producción capitalista. En el análisis de Marx se explica el despojo y la proletarización como condiciones necesarias para la capitalización.

Diversos autores han insistido en el carácter permanente, reiterado o perpetuo de la acumulación originaria, para no dejarla en la prehistoria del capital, sino como uno de los motores de la expansión del capitalismo más allá de sus fronteras territoriales y sociales, y para tal efecto ha sido sobre adjetivada como «acumulación originaria permanente» (Amin, 1985) o renombrada «acumulación por desposesión» (Harvey, 2003). Este argumento se desliza por la cuerda floja de la historia del desarrollo del capitalismo al pretender defender que el capital depende del saqueo permanente de los bienes comunes, en particular de los naturales. El problema es que para ciertos estudiosos el capital parece no depender ahora del proceso de producción sino más bien de los resultados inmediatos de dicho proceso, es una lectura de la posproducción o, mejor dicho, circulacionista, donde el capital no depende tanto de la existencia de fuerza de trabajo sino de la lucha entre los propios capitalistas por amasar riquezas. Todavía más: existe una lectura comunalista, que se remite a la comunidad ancestral o los pueblos originarios, a la madre tierra o la *Pachamama*, que también rememora a la economía fisiócrata, donde la naturaleza es la generadora

de la riqueza, independientemente del trabajo vivo, del proceso de valoración, por lo que la naturaleza tiene un valor en sí misma, incluso tendría derechos propios según los constituyentes del buen vivir o *sumak kawsay*.

El punto crítico es que el capital no es propiamente una cosa sino una relación social y que al ser *valor que se valoriza* no puede abstraerse de las clases sociales ni de los mecanismos de explotación. De modo que no es extraño que las formas de pensamiento que pretenden elaborar una crítica del presente o de algunas de sus expresiones particulares, como la modernidad, el progreso, el crecimiento, el neoliberalismo o el extractivismo, al operar a expensas de un análisis fundamentado del desarrollo del capitalismo, resultan errados en su cometido, pues consideran al capital como si fuese una entidad extraña, una fuerza impuesta a la sociedad, sea a los pueblos originarios o a las comunidades, pero no como un producto histórico emanado de las relaciones sociales que configuran este contradictorio modo de producción.

Desde esa prefiguración, posmoderna o heterodoxa, no se alcanza a discernir con claridad el ámbito, el entramado de relaciones, donde se generan y despliegan las contradicciones del sistema ni los conflictos sociales que la caracterizan, por lo que las consecuencias políticas que de ello se extraen son erráticas o parciales. En esa medida, es poco menos que imposible entender la matriz de los antagonismos sociales que distinguen al modo de producción capitalista, y se asumen como meras anomalías, disfuncionalidades o aberraciones del neoliberalismo, el despojo o el ecocidio. A través de esa óptica, la denuncia sobre una nueva generación de cercamientos, despojo de bienes comunes, acaparamiento de tierras y extractivismo amerita un análisis a profundidad en el contexto del antagonismo social y la crisis del capital en tanto relación social, que subyace a la



crisis de la forma de valor en el marco de la revolución científico-tecnológica en curso.

Con todo, en los trabajos más difundidos acerca de la actualidad de la acumulación originaria bajo la pauta de la desposesión se echa de menos la falta de consideración de la primacía de las relaciones sociales que subyacen a las dinámicas estructurales que han configurado históricamente al capitalismo, puesto que en su lugar se exalta la idea de que con la desposesión, el robo, el saqueo, se generan las condiciones necesarias para la apropiación privada de riqueza; no obstante, con esto se encubre el propósito correlativo de generar una masa de proletarios, el soporte social del modo de producción. Al recuperar el estudio de Marx, puede advertirse que su método de análisis no se reduce a denunciar el susodicho despojo sino que también advierte el significado histórico del proceso de proletarización y la consecuente espiral de capitalización que de ello se deriva.

## Rentismo

En el siglo XXI, cuando se supone que campearía un capitalismo posmoderno, posindustrial, una sociedad del conocimiento, una utopía tecnocrática compartida por las previsiones del capitalismo prometeico donde campearía el *general intellect* y la ley del valor eventualmente perdería centralidad en el capitalismo para derrocar el trabajo forzado para dar paso al trabajo libre y creativo, según las leyes de la belleza (Marx, 2006). No obstante, el capitalismo del siglo XXI reedita las formas más bárbaras del despojo y sigue explotando en grado superlativo el trabajo inmediato, concreto, las cuales han sido una constante desde el siglo XIX hasta el presente,

pero ahora se presentan con mayor crueldad. Esto se debe a que el capitalismo es rentista y explotador como nunca o como siempre lo ha sido.

Bienes naturales que no son producidos por el trabajo humano, no son mercancías, como el petróleo, minerales, agua potable y la tierra, existen en la naturaleza y para desgracia del capital no pueden ser producidos, aunque sí son tratados como mercancías, puesto que son muy lucrativos cuando se insertan en el mercado, pues alcanzan altas cotizaciones, sea por su relativa escasez o porque se especula con ellos. Entonces los capitales emprenden una competencia por apropiarse de esos bienes y ejercer un poder monopólico, para ello tienen que desplazar a las comunidades o pueblos que tienen usufructo de los espacios donde están alojados, y se valen del Estado, las leyes y violencia para despojarlos y apropiarse de esas demarcaciones, donde sentarán sus dominios y sustraerán la riqueza bruta del suelo o el subsuelo para mercantilizarla o transformarla. En ese cometido, las corporaciones se expanden en el tablero de la economía mundial, sobre todo en las regiones llamadas periféricas o dependientes, para repartirse los bienes de la naturaleza y aprovechar los reservorios de fuerza de trabajo barata, literalmente se trata de un nuevo reparto del mundo. En esa empresa se están disputando el control de las fuentes de ganancia extraordinaria derivadas de las rentas territoriales.

El capital rentista que se expande por el orbe para saciar su hambre de renta territorial, una ganancia extraordinaria, representa por ahora la expresión más dramática, más cruenta, de la crisis civilizatoria. La apuesta por la renta y la avanzada de la depredación están motivadas por el capitalismo de la crisis, un arrayador mecanismo rentista, especulador y parasitario que inca sus colmillos sobre el tejido social para succionar la savia de la vida, para rejuvenecer al capitalismo canalla.

Lejos de una interpretación fisiócrata, donde la fuente de la riqueza deviene de la fertilidad de la tierra, o de la teoría neoclásica que parte de las relaciones de mercado y de los precios, en la teoría de la renta formulada por Marx (1999) queda claramente establecido que la renta no la produce la naturaleza sino la inversión de capital y la aplicación del trabajo humano sobre estos recursos. Elementos existentes en la naturaleza, no creados por la actividad humana —sea tierra, petróleo o mineral—, tan sólo por estar bajo tierra resguardados como un tesoro, no generan por sí mismos la renta, la teoría del valor desarrollada por Marx estipula que es el trabajo humano el creador de la riqueza expresada como un plusproducto, un plusvalor. Así, la renta de la tierra es una porción de plusvalor, el margen de sobreganancia que determinados capitales pueden extraer de la bolsa común de plusvalía que comparte el capital colectivo, en específico la multiplicidad de capitales que detentan un poder de monopolio sobre los bienes naturales sujetos a explotación, y entre más altas las cotizaciones por monopolio, escasez, patente o especulación, mayor será la ganancia extraordinaria. En el reparto del botín operan formas desiguales o inequitativas, dependiendo del poder de los capitales individuales, de los mecanismos de regulación estatales y de las formas de resistencia de las comunidades afectadas y de los trabajadores explotados.

En el capitalismo contemporáneo, donde se supone debería campea el trabajo liberado por las tecnociencias, el capital rentista está desbocado en busca de obtener grandes beneficios ejerciendo su poder de monopolios sobre recursos escasos, cercados o patentados. Pareciera ser una forma retrógrada o regresiva del capitalismo, pero es una de las formas insertas en la modernidad capitalista que conjuga la violencia, la acumulación y el rentismo.

El capitalismo se expande de manera permanente mediante la violencia para conquistar territorios y sus bienes de aquellos ámbitos que aún no han sido subsumidos por la lógica de valorización. La generación y apropiación de nuevas fuentes de ganancia suscita una disputa por el excedente económico que se apropian los capitales que ejercen el monopolio y que es capitalizado bajo la forma de rentas en diversas ramas de la producción.

La prepotencia del capitalismo se verifica de una y mil formas, como sucede con la apropiación de los territorios y sus recursos, los derechos y sus instituciones, sin pedir permiso o con el respaldo de la fuerza legal y extra-legal; sin embargo, ese embate está siendo resistido masivamente, no sólo en los ámbitos de la violencia que recuerda la acumulación originaria, esa forma crónica de violencia sin reposo, sino también en el ámbito político donde afloran movimientos, frentes electorales y gobiernos que pretenden contrarrestar el despojo secular con diversas estrategias y disímiles resultados.

### Explotación superlativa

El sistema capitalista se funda y sostiene en una violencia económica diaria, cotidiana, concreta: la explotación del trabajo vivo, principalmente bajo la forma del trabajo asalariado, aunque también del trabajo no asalariado (campesino, doméstico, profesionistas libres, autoempleados, etcétera). Dicha violencia de tan evidente, pasa inadvertida, puesto que es encubierta por el marco legal, que la describe como una relación contractual entre iguales, entre personas libres.

Acrescentar persistentemente el plusvalor es el palmarés del capitalista, ya sea mediante la prolongación de la jornada de trabajo o mediante

el incremento de la intensidad del trabajo (productividad); sin embargo, existe un tercer método que consiste en «*la reducción del salario del obrero por debajo del valor de su fuerza de trabajo*» (Marx, 1987a:381). Esto último parecería una anomalía del sistema capitalista o cuando mucho un rasgo temporal, puesto que teóricamente se supone que la fuerza de trabajo, siendo una mercancía, se paga de modo invariable por su valor, o sea, haciendo abstracción de los movimientos de oferta y demanda, en el mercado normalmente ocurre un intercambio de equivalentes, entonces se asume una ecuación de igualdad entre el valor y el precio, lo cual en términos laborales significa que existirá una relación de equivalencia entre el valor de la fuerza de trabajo y el salario devengado por el trabajador. Una relación de equilibrio que puede ser sometida a la baja o al alza de conformidad a la correlación de fuerzas entre capital y trabajo para pactar las condiciones de trabajo dentro de un grado de desarrollo de las fuerzas productivas y de la cultura que establece el valor de la fuerza de trabajo, es decir, las condiciones materiales y espirituales para su reproducción que se satisfacen vía salarial.

Desde la lógica del capital, y más desde una ética del capitalismo fundada en la laboriosidad, empeño de los individuos y la religiosidad (Weber, 2013), la idea de que el trabajo asalariado se pagaba por su valor (el valor de la fuerza de trabajo), en tanto intercambio de equivalente, no entraña robo alguno, pues a la vista de todos el contrato colectivo o individual establece condiciones de trabajo previas a su realización de común acuerdo, entre iguales. No obstante, cuando Marx (1988a) devela que en la relación entre capital y trabajo subyace una relación de explotación, en tanto el móvil es la sustracción de un plustrabajo que se realiza durante un plust tiempo de trabajo en el que se crea el plusvalor, la aparente relación de igualdad,

supuestamente justa, en realidad significa una relación desigual, injusta, por tratarse de la extracción de un excedente, un hurto sobre el trabajo vivo. Incluso, cuando se reconoce que el pago de la fuerza de trabajo se hace por debajo de su valor, se trata de un grado superlativo de explotación o de superexplotación, por lo que supone un robo directo acrecentado, que a todas luces transgrede el precepto de intercambio de equivalentes tutelado por la ética capitalistas y por los economistas convencionales.

Para contradecir a la teoría, o al menos para apuntalar un filón teórico que pudiera considerarse una anomalía sistémica o un rasgo secundario, el capitalismo realmente existente ha recurrido a un mecanismo que se supondría anómalo o provisional para convertirlo en un dispositivo permanente, una violencia económica que se ha inoculado en la vida cotidiana, que consiste en pagar deliberadamente la fuerza de trabajo por debajo de su valor. Esto constituye una flagrante violación a la ley del valor cuando se establece un precio por debajo de su valor, pero sólo se hace con una mercancía peculiar, la fuerza de trabajo (Marini, 1973). Dicho mecanismo no puede hacerse extensivo al resto de las mercancías, puesto que los capitales no podrían operar con déficit y tendrían que cambiar de rama de producción o desaparecer del mercado. Hipotéticamente, el retiro de inversiones en una rama redundaría en escasez del producto y los precios tenderían a subir y sobrepasarían su nivel de valor durante un tiempo, de modo que habría estímulos con el fin de retomar la producción de esa mercancía y ocasionaría ajustes de precios, etcétera. Las condiciones geopolíticas para que este mecanismo fuera implementado se dieron después de la Segunda Guerra Mundial y, especialmente, en las economías periféricas, donde predominan capitales con baja composición orgánica de capital, que no pueden afrontar la competencia y recurren a ese mecanismo con el objeto de compensar sus

pérdidas. Así, la superexplotación del trabajo significa un desfaldo del fondo de vida obrero para compensar la formación de plusvalor de capitales con menor capacidad de competencia en el mercado mundial.

La superexplotación del trabajo no es un sólo es un problema de grado en la explotación, de suyo un hurto del plustrabajo, del plusvalor creado, sino que además es un dispositivo aplicado por el capital de manera permanente para acrecentar la extracción de plusvalor y afrontar la competencia intercapitalista, sin importar que con ello se deteriore aceleradamente la calidad de vida de los trabajadores y la reproducción social en general. Si el despojo es un signo originario y permanente, la explotación superlativa del trabajo vivo se convierte también en una medida permanente. Entonces, puede afirmarse que, si el capitalismo clásico está fundado en la violencia económica de la explotación, el capitalismo subdesarrollado y dependiente, donde prevalecen el método de la superexplotación, se erige sobre una hiperviolencia económica, que es constituyente de una sociedad opresiva, desigual e insustentable. El problema no se resuelve eliminando el grado superlativo de explotación, pues persistirá el fundamento del capitalismo, la explotación, la extracción de plusvalía. Esto es, la solución no radica en suprimir el grado superlativo de la explotación para instaurar un régimen de acumulación basado en una explotación a secas, sino en la supresión de las relaciones de explotación. La superexplotación se funda, a su vez, en las relaciones de dominación entre países con distintos grados de desarrollo y la división internacional de trabajo que hace posible la transferencia de valor de unas regiones a otras; sin embargo, tampoco el hipotético equilibrio o complementariedad intrarregional resuelve el problema de la violencia económica, como lo podría hacer la creación de una economía fundada en otra forma de sociedad libertaria.

La fuerza de trabajo, en el capitalismo, no es una mercancía como cualquier otra, de hecho, es la mercancía más importante, por cuanto es la única capaz de generar valor. No existen condiciones para que el pago de un salario (precio) por debajo de su valor redunde en el retiro de los trabajadores del mercado de trabajo y de la producción. Esta es una premisa básica del capitalismo, el trabajo forzoso, puesto que los obreros al ser despojados de sus medios de producción no cuentan con otra opción más que la de vender «libremente» su fuerza de trabajo al mejor postor, el empleador que lo reclute y lo someta al régimen de producción.

En cada periodo histórico y espacio se determina el valor de la fuerza de trabajo (Marx, 1849), por lo que resulta poco menos que imposible precisar con certeza una canasta de productos y servicios permanente que contenga los elementos mínimos para la reproducción social de los trabajadores. Interfieren además factores económicos como nivel de ingreso y bienes disponibles; y políticos, como la correlación de fuerzas entre trabajadores y empresarios, la existencia de trabajadores desempleados y las políticas estatales.

La depresión de los salarios por debajo de su valor repercute en la disminución de la calidad de vida y la precarización de la reproducción de los trabajadores y sus familias en un momento específico del desarrollo sociocultural. De forma directa, el pago de salarios bajos desvaloriza el valor de la fuerza de trabajo y deteriora la reproducción de los trabajadores con una caída en el nivel de vida en los ámbitos de alimentación, salud, vivienda, educación, calificación laboral, acceso a cultura, etcétera. Contribuye a ello la sobreoferta de trabajadores, un abundante ejército de desocupados en un contexto demográfico con población supernumeraria y una economía con sectores atrasados y desigualdades regionales, aunado al progresivo deterioro de formas de producción, como el campesinado,



obligado a emigrar a las ciudades del propio país o a los países de mayor desarrollo relativo.

Algunos factores estructurales contribuyen a ese proceso: la existencia de estructuras demográficas con sobrepoblación relativa, las modificaciones de los patrones de consumo inducidos por la industria, la liberalización de mercados y la importación de alimentos —la dieta neoliberal (Otero, 2014)— y las condiciones de negociación entre sindicatos, patronal y el Estado.

Con todo, es posible advertir que la superexplotación es un síntoma de la crisis civilizatoria, de la degradación extrema de la condición humana directamente por el yugo del capital.

## Violencia estatal

De acuerdo con Marx y Engels (2011:52): «El poder estatal moderno no es más que una junta administradora que gestiona los negocios comunes de toda la clase burguesa». El poder político de la oligarquía y el imperio imponen la fuerza del orden y el dinero. La república burguesa puede conducirse bajo las premisas de la democracia y el libre mercado encubriendo los conflictos y las contradicciones, pero a menudo degenera en la pulsión de muerte y el comportamiento suicida. En los secretos del poder, los *arcana impèrri*, más allá de la razón de Estado, subyace la violencia, la dominación irrestricta, para hacer posible la materialidad del desarrollo capitalista.

*Contra los trabajadores*

El descenso del nivel general de vida de las clases trabajadoras, asalariadas y no asalariadas, depende de la correlación de fuerza entre el capital global y el trabajo social sujeto a explotación directa o indirecta, valga decir, al estado de la lucha de clases. Es una correlación desigual. De un lado, el poder del capital y el Estado, al unísono defienden el sistema capitalista basado en la explotación y sus mecanismos políticos de reproducción, en las últimas décadas sintetizadas por la ideología neoliberal y el programa económico de globalización. Del otro lado, el poder de los sectores explotados, la clase trabajadora, que tiende a fragmentarse en una multiplicidad de movimientos y organizaciones sin capacidad de coaligarse y unirse en torno a un propósito común, sintetizado en la frase «¡Proletarios de todos los países, uníos!» del *Manifiesto del partido comunista* (Marx y Engels, 2011:97), que apostaba por el internacionalismo obrero, la concientización y organización de las clases explotadas y la realización de una revolución generadora de una sociedad libertaria.

Luego de una fase ascendente del capitalismo mundial y de una cierta organización de los trabajadores que lograra alcanzar derechos laborales y un pacto social que moldeara al llamado «Estado social», con sus formas diferenciadas de Estado benefactor en la Europa desarrollada y Estado desarrollista en América Latina y otras regiones periféricas, desde la década de 1970 se emprende una embestida del Estado contra la clase trabajadora para despojarla de los derechos sociales y laborales, destruir el poder de los sindicatos, flexibilizar los mercados laborales, precarizar las condiciones de trabajo, dismantelar la red de protección social, despolitizar y derechizar a las clases populares. El proyecto de neoliberalización

significó la concentración de poder y riqueza en manos de una élite social, encabezada por las grandes corporaciones multinacionales, la alta burocracia estatal y la tecnocracia gestora de los poderes ascendentes. En contraste, la proliferación del programa neoliberal repercutió en el derrocamiento del poder de clase de los trabajadores y el descenso consecuente de la calidad de vida de los trabajadores y la disminución salarial redundó en un incremento del plust tiempo de trabajo, del plusvalor.

En los países subdesarrollados y dependientes, en particular América Latina, la coerción directa de los gobiernos autoritarios o dictaduras sirve para reprimir las diversas expresiones de poder popular representadas por partidos políticos, sindicatos, líderes e intelectuales y a su vez para desvalorizar la fuerza de trabajo e imponer un régimen económico que normalice el deterioro de las condiciones de vida hasta llegar a pagar la fuerza de trabajo por debajo de su valor en abono del incremento superlativo de la ganancia.

La desvalorización de la fuerza de trabajo puede realizarse con la implementación de diversas medidas coercitivas, incluso de un modo encubierto, como sucede, por ejemplo, con la inflación, es decir, el incremento de las tarifas y precios de bienes y servicios, medidas de ajuste que suelen ser justificadas por los gobernantes y tecnócratas como parte consustancial del libre juego de las fuerzas del mercado, una entidad abstracta que no tiene mano negra sino una mítica mano invisible. La política de inflación de precios tiene el cometido no declarado de redistribuir los ingresos mediante el abaratamiento del costo salarial y el aumento de los márgenes de ganancias; la fórmula consabida es aumentar los precios y contener los salarios. Esta situación se agrava con la prédica neoliberal de la «austeridad», el ajuste de salarios y la subida de precios, que además restringe el gasto social con el cual eventualmente puede subsanarse, en parte, la desvalorización salarial

con diversos bienes y servicios públicos que coadyuvan a la reproducción social. El denominado «salario real», es decir, el salario nominal deflactado o su poder de compra, disminuye y se profundiza el efecto progresivo de la desvalorización de la fuerza de trabajo, una tendencia derivada de la correlación política de fuerzas desfavorable al mundo del trabajo que se justifica ideológicamente como producto natural de la economía de mercado.

### *Estado de excepción permanente o el fascismo como sistema*

Acuñado por Carl Schmitt, el término Estado de excepción se refería a la suspensión del orden vigente en aras de una preservación del poder soberano que ejerce el «monopolio de la decisión última» (1968:151). Para la concepción liberal, la existencia de peligros internos o externos que ponen en predicamento el Estado de derecho concita a que el gobierno en turno —sea el presidente o el parlamento— aplique la ley y decrete el Estado de excepción, el Estado de sitio o la suspensión de garantías hasta en tanto no sea superada la situación de emergencia y se logre reestablecer el Estado de derecho. En contraste, el fascismo considera que el soberano, en quien radica el precepto de la soberanía, y no en el pueblo, es quien tiene la atribución de decidir el Estado de excepción (Schmitt, 2009). En la medida en que su poder precede al Estado de derecho y tiene la facultad de tomar decisiones por fuera del marco de derecho y entonces también puede suspender el Estado de excepción para restablecer el marco jurídico o imponer uno nuevo. El ejercicio de un poder discrecional semejante redundaría en una dictadura constitucional que contraviene al Estado liberal.

Al criticar las concepciones liberal y fascista, Benjamin (1942) se refiere al Estado de excepción permanente: «La tradición de los oprimidos nos

enseña que el «estado de excepción» en que ahora vivimos es en verdad la regla. El concepto de historia al que lleguemos debe resultar coherente con ello. Promover el verdadero estado de excepción se nos presentará entonces como tarea nuestra, lo que mejorará nuestra posición en la lucha contra el fascismo» (1942:679). Para Benjamin, el derecho es un producto, un orden impuesto por la violencia. Al respecto, establece una diferenciación entre una violencia constituyente fundada en el derecho y una violencia constituida que se mantiene y esgrime ante los enemigos. La violencia sobre los oprimidos define la existencia del estado de excepción permanente, pero el soberano no dispone de la capacidad para establecer el estado de excepción, pues de por sí ya es la regla. La crítica de Benjamin desplaza la discusión del ámbito del soberano y del derecho para situarlo en la historicidad donde la violencia juega un papel central. El orden establecido mediante la violencia de los vencedores sólo puede sostenerse por la violencia sobre los oprimidos que son sus enemigos. La liberación del hombre de la opresión requiere la supresión del Estado de excepción permanente y la creación de un estado de excepción verdadero a través de la violencia pura, la violencia revolucionaria, que va más allá del sistema jurídico.

Con el reconocimiento de que el Estado de excepción adquiere una condición permanente, se asume que el Estado de derecho ha sido violado en el terreno de los hechos y entonces los poderes fácticos instauran las condiciones de su régimen de dominación en la república burguesa. En términos conceptuales, el Estado de excepción permanente representa un oxímoron al conjugar en un mismo horizonte de significado lo originario con lo permanente, una excepcionalidad que se convierte en regla, una condición originaria que trasmuta en permanente. No obstante, da

cuenta del carácter contradictorio, grotesco, del capitalismo, que encuentra en la emergencia del fascismo societal su obscena convivencialidad. En el capitalismo la violencia es fuerza originaria y permanente, y el estado de excepción es una fuerza instituyente originaria, que luego se estabiliza para adoptar la forma de un estado de derecho sin violencia aparente, que incluso pervive bajo e imperio de la ley y al cobijo de una normalidad democrática burguesa, aunque en realidad el Estado de excepción con violencia es una institución permanente dentro del capitalismo, donde la formación social se erige sobre un régimen de explotación y despojo. Se requiere, entonces, la instauración de otro estado de excepción que imponga un régimen social donde prevalezcan condiciones de existencia favorables a quienes están sujetos a la violencia capitalista. La dialéctica destituyente-constituyente del Estado de excepción asume diversas figuras, como el paso de una república burguesa a una república social.

### *Actualidad de la política de excepción*

Desde el pensamiento neoconservador y la política neofascista, el Estado de excepción ha sido recuperado, tomando como pretexto el combate al terrorismo, la guerra contra las drogas, la política antiinmigrante, el nacionalismo refractario y el populismo de derechas. Un punto de inflexión fueron los atentados del 11 de septiembre de 2011, cuando el gobierno estadounidense decreta unilateralmente el Estado de excepción que desconoce el derecho internacional y parte el Estado de derecho a fin de enaltecer los intereses políticos conservadores y del capitalismo representados por el Estado estadounidense. Dicho proyecto abreva de la crítica schmittiana de la democracia y el Estado liberal.

En contrapartida, desde el flanco crítico se retoma el concepto de Estado de excepción permanente de Benjamin (1943) y los conceptos de biopolítica y biopoder de Foucault (2000). En esta pauta, destacan autores como Hardt y Negri (2004) y Agamben (2004). Entre otras cosas, se advierte que otrora la guerra se circunscribía a una forma acotada de Estado de excepción, por lo que la forma de guerra civil tenía como referente la demarcación del Estado nación moderno, pero ahora se rompen los límites del marco jurídico de la soberanía y en consecuencia se amplía bajo la forma de Estado de excepción permanente:

Tan pronto como decae la limitación del espacio y el tiempo bélicos de la guerra en el conflicto limitado entre Estados soberanos, parece retornar la guerra como una marea que inunda todo el territorio social. El *estado de excepción se ha convertido en permanente y generalizado*; la excepción pasa a ser la norma e invade tanto las relaciones internacionales como el panorama interno» (Hardt y Negri, 2004:28).

En esa tesitura, la noción de biopoder es reconsiderada para analizar la condición subyacente al régimen de poder más allá del marco de la soberanía. Además de que la biopolítica se asume como el control político de la población mediante dispositivos tecnológicos de vigilancia y disciplina, un poder implementado sobre el conjunto de la población y la vida, es decir, los seres vivos. Se ejerce un control sobre la población mediante la política de seguridad, sobre el territorio mediante la política de soberanía y del cuerpo a través de la disciplina.

Al influjo del neofascismo y sus políticas del miedo, represión y muerte, los estados adoptan la política de seguridad y el populismo punitivo como

respuestas condescendientes para preservar el orden establecido: «La declaración del estado de excepción ha sido sustituida de forma progresiva por una generalización sin precedentes del paradigma de seguridad como técnica habitual de gobierno» (Agamben, 2004:27).<sup>1</sup> O, como diría Marx, ante el conflicto, incluso bajo la presunción de la tutela jurídica, «entre derechos iguales decide la *fuerza*» (Marx, 1988a:282).

Agamben se refiere al *homo sacer* como la construcción social de «seres matables» dotados de una vida nuda, una vida que puede ser arrebatada y sacrificada sin que nadie responda por ella, sin mayores consecuencias, pero que están predestinadas a cumplir un papel en la política moderna. Actualmente, esa vida es encarnada por figuras convertidas en enemigos públicos o parias, como el terrorista o el delincuente pobre, que sólo son considerados en el orden vigente bajo la fórmula de la exclusión, lo cual incluye la posibilidad de matarlos sin que se incurra en una sanción jurídica o moral.

La humanidad prohijada por el capitalismo moderno se divide en clases sociales y en contradicciones sociales que convierte a algunas de estas clases como parte integrante de su dinamismo y a otras como sectores marginales, excluidos y redundantes, cuando no desechables. Una indeleble

<sup>1</sup> Para Agamben (2004:125-126), resulta indispensable mostrar que «la ficción que gobierna (...), lo que el poder contiene en su centro es el estado de excepción; pero no es éste esencialmente un espacio vacío, en el que una acción humana sin relación con el derecho tiene frente a sí una norma sin relación con la vida (...) que ha seguido funcionando casi sin interrupción desde la Primera Guerra Mundial, por la vía del fascismo y del nacionalismo hasta nuestros días. El estado de excepción ha llegado a alcanzar ahora su máximo despliegue planetario. El aspecto normativo del derecho puede ser así impunemente cancelado y contrariado por una violencia gubernamental que —ignorando en el exterior el derecho internacional y produciendo en el interior un estado de excepción permanente— pretende no obstante, seguir aplicando todavía el derecho».



línea divisoria separa sectores sociales dotados de reconocimiento como humanos de otros que al ser prescindibles resultan no humanos o subhumanos, para los primeros los conflictos se negocian según los términos del derecho y para la franja de los no humanos con la violencia.

Ante la disyuntiva permanentemente abierta entre el capital o la vida, la moderna sociedad capitalista opta por la primera opción, de modo invariable. De ahí que la humanidad moderna que asume el sentido burgués de la vida tiene como contraparte una especie de subhumanidad, es decir, una parte abrumadora de la humanidad que es sacrificada como mero trabajo vivo para que una parte pujante de la humanidad florezca y se afirme como el sentido universal de la existencia. Autores como Fanon (2001), Duchrow y Hinkelammert (2003) y Freire (2005) exploraron ese juego de tensión dialéctica entre vida y muerte, o más precisamente de la humanidad negada por ser colonizados y oprimidos en beneficio de la parte civilizada de la humanidad que se afirma como ente universal de la cultura y la civilización.

Así pues, en la compleja sociedad capitalista actual la utopía tecnocrática prefigura una condición poshumana, los *cyborg*, seres de la ciencia ficción que cual Frankenstein posmodernos están siendo engendrados por las tecnociencias por medio de la síntesis de lo humano y lo tecnológico fundida en una antropotecnia que pretende superar los rasgos básicos de la humanidad bajo patrones tecnocráticos, que en el fin de los tiempos haría prescindible a la humanidad. En tanto que en la cotidianidad capitalista prevalece la humanidad inmersa en las dinámicas de reproducción de la lógica de valorización sobre un entramado civilizatorio dotado de formas del progreso y de conflictividad social que en todo momento plantea la disputa por los recursos, el excedente y el poder; empero, en los márgenes

de la cartografía geoeconómica, incluso en la clandestinidad, perviven seres humanos considerados productos sociales desechables, sin derechos, no reconocidos como ciudadanos o catalogados como amenazas, reducidos a una vida nuda, los forman el trasfondo de la humanidad desgarrada, son los subhumanos.

Los motores propulsores del capitalismo del siglo XXI son la necropolítica y el gobierno privado indirecto (Mbembe, 2011). El nuevo espíritu del capitalismo está regido por una concepción de soberanía que no recae en los pueblos ni en las naciones sino en agentes económicos internacionales, poderes difusos y sin escrúpulos que asumen la potestad de decidir quién debe vivir y quién debe morir según los criterios de costo beneficio, los dictados del mercado. Las guerras de nuevo tipo son emprendimientos bélicos a cargo de grandes corporaciones privadas con la gestión de los Estados que ejercen un poder nómádico sobre un mundo sin fronteras, por lo que ya no intentan directamente conquistar territorio y someter a la población, sino que están interesados en apropiarse de los recursos estratégicos con el apoyo de nuevas tecnologías para obtener ganancias extraordinarias de corto plazo sin importar los costos humanos y ambientales implícitos. En tanto administración de la muerte, la necropolítica es la gestión de las poblaciones y de los territorios incluidos por los gestores del capital global que llegan a tasar a los seres humanos según los dictados del mercado, como si fuesen mercancías intercambiables o desechables, seres sacrificables y «matables». En el capitalismo canalla la vida humana y la naturaleza pierden su significado y asumen la figura de una simple moneda de cambio.

En el capitalismo contemporáneo, engrdeído por su programa de globalización, libre mercado, derechos humanos y democracia, pero a la vez

deslegitimado por la irrupción de una crisis civilizatoria y el descreimiento generalizado de sus fundamentos, el concepto de Estado de excepción cobra palpitable actualidad. Aunque se redefine al calor de la preponderancia de Estados Unidos, la única superpotencia en el sistema mundial, ahora en crisis, que asume las mayores notas de excepcionalidad.

La «excepción americana», donde lo americano no se asume como un rasgo continental sino meramente estadounidense, además de que pretende separarse de otros imperios europeos, encubre el papel imperialista de Estados Unidos, articulado por la Doctrina Monroe desde 1823 y el expansionismo hacia el Pacífico y el Caribe en los 1940 y 1950, el intercambio, la inversión y el establecimiento de bases militares y la anexión de territorios en otros continentes (Sadowski-Smith, 2009); se refiere a que la superpotencia capitalista impone las normas internacionales y los programas económicos de donde emanan las principales directrices financieras y políticas. En esa inteligencia, vigila escrupulosamente que se cumplan sus determinaciones, pero no las obedece ni respeta. La afirmación de la soberanía de Estados Unidos no es republicana sino extraterritorial, imperialista para mejores señas, y se hace valer por la vía militar, financiera, comercial y cultural (Petras y Veltmeyer, 2006). El imperialismo ejerce una soberanía supranacional y difunde la forma de Estado de excepción permanente en diversas regiones del planeta como una política perversa de gobernabilidad tutelada por el imperio y asumida por las oligarquías nacionales.

La idea de que la soberanía de los Estados nación es sustituida por la soberanía supranacional que asume el control de la excepción permanente a escala global, donde los conceptos de soberanía y excepción se presentan paralelamente, es un planteamiento posmoderno donde es posible la existencia del imperio sin imperialismo (Hardt y Negri, 2002). Aun así, el

imperio con imperialismo (Petras y Veltmeyer, 2006; Boron, 2004) continúa siendo un precepto analítico de la teoría crítica que explica el sistema capitalista mundial en pauta histórica y con énfasis en la dominación de los poderes estatales centrales sobre los estados periféricos; de ahí derivan formas de explotación en el mercado mundial de las economías centrales sobre las periféricas, como preámbulo para descifrar los capitalismo subdesarrollados y dependientes (Dussel, 2014), concretamente en las regiones poscoloniales, en las que se arraigan de manera particular los regímenes de Estado de excepción.

### Crimen perfecto

En el plano individual, cuando una persona asesina premeditadamente a otra, se trata de un homicidio. En la comisión de este crimen existen diversas razones: pleito, robo, venganza, acto pasional. Pero el crimen social se remite a las raíces de la violencia estructural. Como lo planea Engels (1845), en la moderna sociedad capitalista se ensaya reiteradamente la muerte lenta y prematura de las clases trabajadoras. Cotidianamente, millones de personas en el mundo están supeditadas a sobrevivir en condiciones deplorables. Dentro de la normalidad de la reproducción social mediada por el poder del dinero, grandes parcelas de la humanidad subsisten con penurias, sean o no asalariadas. A diferencia del individual, el crimen social es tolerado, tanto porque está muy bien disimulado, nadie puede defenderse por sí mismo, como porque está inserto en la lógica de reproducción del sistema. En apariencia, no se comete crimen alguno; nadie ha atestado asesinato alguno. El capitalismo es el crimen perfecto.

La espiral de violencia dentro de una fase avanzada del capitalismo, ahora en fase de decadencia, el modelo neoliberal se desboca por la instrumentalización de la violencia para orquestar el despojo y la acumulación, incluso recurre a la militarización y tácticas contrainsurgentes para disolver las protestas sociales y los movimientos antisistémicos. En específico, la entrada en funciones del capital criminal asociado a la llamada «guerra contra el narco», derivado de la doctrina de seguridad estadounidense, aflora como una especie de acumulación originaria permanente a cargo de un complejo empresarial-político-militar que conjuga actividades ilícitas y lícitas en torno al mercado de drogas y una gran cantidad de delitos asociados. La expropiación violenta de grupos criminales pretende apropiarse de tierras de campesinos y medios de producción con la intención de reconvertirlas en tierras clandestinas de cultivo de amapola y mariguana a fin de instalar infraestructura y equipamiento para esas actividades como laboratorios, bodegas y pistas de aterrizaje. Además, con la «liberación» de fuerza de trabajo se crea una reserva laboral que serán reclutados o sometidos a trabajo forzoso en la agricultura de exportación de enervantes, los cuales serán jornaleros, transportistas, que serán sobreexplotados y sobreexpuestos a la violencia policiaca, militar y judicial, que dirige sus fuerzas de detención, tortura y violación, asesinato, desaparición, juicio y encarcelamiento contra los eslabones más bajos y muy a menudo no violentos de las organizaciones.

El campo arruinado y los cinturones de miseria de las ciudades suelen ser los espacios donde se reclutan jóvenes y niños para que cumplan funciones degradantes como vigilantes, pistoleros y vendedores para el capital criminal y otras actividades insertas en las filas bajas de la diversificada estructura ocupacional de la economía ilegal. Paradójicamente, este sector

se ha consolidado como uno de los principales empleadores de la economía mexicana y uno de las escasas opciones de supervivencia para el lumpenproletariado,<sup>2</sup> el desbordante ejército de marginales que engendra el capitalismo neoliberal, pero dentro de un esquema de hiperviolencia que puede derivar en una muerte prematura, o bien ocasionar muertes en el entorno social.

El dispositivo de la violencia es una fuerza consustancial al despliegue y expansión del capital criminal que se activa no sólo para ocupar territorios, demarcar campos de cultivo, zonas de procesamiento y rutas de distribución, sino que también aflora en la forma peculiar de competencia que despliegan entre los grupos criminales que a nivel territorial se confrontan continuamente con el propósito de ejercer el control efectivo de los circuitos mercantiles, disputar la hegemonía en las llamadas plazas o centros operativos, además de resguardar las rutas de trasiego y los sitios de venta. En adición, se generarán confrontaciones para ganarse el privilegio de tejer redes de complicidad con agentes estatales que garantizan la fluidez de las transacciones ilegales y aseguran la impunidad de los jefes y mandos de las organizaciones. Por si fuera poco, se ejerce el terror para propagarlo entre la sociedad a fin de establecer un dominio informal y control territorial, junto con el silenciamiento de las voces críticas, periodistas, defensores de derechos humanos y familiares de víctimas.

<sup>2</sup> Según Marx: «Se organizó al lumpemproletariado de París en secciones secretas (...) junto a *roués* arruinados, con equívocos medios de vida y de equívoca procedencia, junto a vástagos degenerados y aventureros de la burguesía, vagabundos, licenciados de tropa, licenciados de presidio, huidos de galeras, timadores, saltimbanquis, *lazzaroni*, carteristas y rateros, jugadores, alcahuetes, dueños de burdeles, mozos de cuerda, escritorzueros, organilleros, traperos, afiladores, caldereros, mendigos; en una palabra, toda esa masa informe, difusa y errante que los franceses llaman la *bohème*» (1988b:87).

La producción y venta de drogas no es la única actividad del capital criminal, existe una gran diversidad de actividades que involucran al crimen organizado con agentes de la maquinaria estatal y empresarios. Marx (2008) ironiza sobre el papel de la criminalidad en la expansión de la riqueza nacional, puesto que los delitos producen el derecho, los jueces, la policía y a los investigadores del tema; aparte de que diversifica la división social del trabajo, crea nuevas necesidades y sus correspondientes satisfactores; descarga al mercado laboral al absorber a una parte de la sobrepoblación relativa, en funciones tanto delincuenciales como de lucha contra la delincuencia, y estimula el desarrollo de la productividad con la creación de nuevas mercancías y dispositivos de combate a la delincuencia.

El capital criminal y sus diversas instancias ilegales y legales, abiertas y encubiertas, emplean una diversidad de métodos que actualizan los dispositivos y propósitos registrados en la forma histórica de la acumulación originaria. Este tipo de capital se abre paso a sangre y fuego; impone su determinación con la espectacularidad de la prepotencia: comunidades rurales indígenas y campesinas son desplazadas por la fuerza, los territorios y la biodiversidad son despojados de los pueblos, los líderes y colectivos en resistencia sufren represión y asesinatos, los dirigentes de movimientos populares son apresados y sometidos a tortura, los bienes naturales son saqueados, las familias despojadas son supeditadas a regímenes de trabajo basados en la explotación superlativa y en muchos casos se imponen formas de esclavismo moderno y explotación infantil, los pequeños productores son sometidos al cobro de impuestos, pueblos enteros son aislados por la paramilitarización y grupos criminales y el conjunto de la sociedad cae presa de tácticas de disciplinamiento social mediante la proliferación del miedo y el terror, el castigo ejemplar y el populismo punitivo.

Esta violencia significa la imposición de un Estado de excepción no declarado y la política del terror, la necropolítica, como dispositivos violentos que posibilitan a las organizaciones del capital criminal la persistencia de una economía de guerra criminal que garantiza los flujos de dinero negro, manchado de sangre, que enarbola uno de los negocios más rentables del capitalismo decadente (Calveiro, 2010; Altvater y Mahnkopf, 2008). La violencia del capital criminal representa una *potencia económica*, a la manera de la acumulación originaria, que impone las condiciones de posibilidad del capitalismo rentista y criminal. La violencia estatal se desdobra en un Estado mafioso coludido con el capital criminal y las fuerzas de paraestatales delincuenciales que actúan en los dominios territoriales donde se articulan las bases operativas de la economía criminal (Fazio, 2016).

Cuando una economía nacional encuentra en la venta de drogas y otras mercancías emanadas de la criminalidad una de sus principales fuentes de divisas, como sucede en el capitalismo neoliberal mexicano, estamos hablando de una economía de guerra criminal, un estado decadente del capitalismo.

## Cierre

En la crítica de la economía política se develan varias pistas para analizar la actualidad del capitalismo signada por una hiperviolencia, una violencia desbordada con múltiples manifestaciones. El capital es el crimen organizado y la violencia del capital obedece a la pulsión acumulativa inmanente al capital: se expresa desde la violencia diaria, invisible, de la explotación del trabajo que da cuerpo y figura a la economía, la reedición de los métodos



de acumulación originaria con el despojo de bienes comunes y nacionales y la formación permanente de un ejército de marginados conducidos hacia la migración forzosa, al trabajo formal desprotegido o al trabajo en la criminalidad.

El proceso vertebrador de la sociedad moderna, la acumulación de capital, está compenetrado e insuflado por la violencia, que no sólo hace acto de presencia como mecanismo fundacional sino como fuerza motriz del desarrollo capitalista. El despliegue de la violencia tiene su asidero permanente en el ámbito económico para perpetuar la explotación y expandir los dominios territoriales del capital, una violencia estructural sin solución de continuidad, que se complementa con la violencia política que no cesa de conferirle grado de normalidad a lo perentorio con la irrupción del Estado de excepción permanente, es decir, la violación al estado de derecho. Se trata, entonces, de una violencia originaria y excepcional, pero también progresiva y permanente.

No en balde el capitalismo significa un sistema que continuamente está violando sus propias normas, trasgrediendo sus ilusorios códigos éticos y fundamentos civilizatorios. Por lo mismo, la conflictividad social se asoma una y otra vez. Frente a la violencia sistemática, la resistencia social asume un carácter renovado, cuando no una expansión global, que pasa de la mera posición defensiva, a la ofensiva política, en oleadas, flujos y contraflujos. Esta violencia «divina», en el sentido de Benjamin (1977), nos remite a una violencia de carácter ético y político por parte de quienes se ven compelidos a sobrepasar el orden establecido y eventualmente superar el fatalismo histórico. En distintos lugares, frente a diversas problemáticas, emergen grupos, organizaciones y formas de poder popular que dicen no aceptar este mundo capitalista violento refrendado por su Estado

de excepción permanente y su acumulación originaria permanente para contraponer una violencia divina, trasgresora y revolucionaria.

La contracara del capitalismo tecnocientífico, financierista, consumista y globalizado es el capitalismo rentista y predador que surca los territorios mediante el despojo y la superexplotación. Desde esta configuración abismal se advierte su talante violento, incluso su pulsión de muerte, hasta tocar notas suicidas. No podría ser de otra forma si no se admite con serenidad que el aumento inconmensurable de las ganancias extraordinarias de corto plazo, que seducen a los capitalistas contemporáneos, se inflan cuando se configura un régimen de escasez, especulación, hiperviolencia y muerte. En la trama del capitalismo donde algunos quieren ver espectacularidad, ligereza y liquidez, se teje a contraluz la crisis de la modernidad capitalista: el hambre, la pobreza, el ecocidio, etcétera. No es un apocalipsis teologal sino la evidencia de que la escasez de recursos, la pobreza humana, son proporcionales a la riqueza del capital rentista. No en vano, las catástrofes también son una ventana de oportunidad para los grandes negocios, y el fin del mundo es el negocio por excelencia. No se trata de un atavismo moral o de una lectura hipocondriaca sino de una interpretación del devenir del capital, del gran dinero que asume un protagonismo impersonal y que hará cualquier cosa, por más irracional que nos parezca, para incrementar las ganancias, así sea aumentar la escasez y el sufrimiento humano. El capitalismo nos está empujando hacia el cataclismo. No es el antropoceno sino el capitaloceno.

## Referencias

- Agamben, Giorgio (2004), *Estado de Excepción. Homo sacer II, 1*, Valencia, Pre-textos.
- Altvater, Elmer y Mahnkopf, Birgit (2008), *La globalización de las inseguridades. Trabajo en negro, dinero sucio y política informal*, Buenos Aires, Paidós.
- Amin, Samir (1985), *La acumulación a escala mundial. Crítica de la teoría del subdesarrollo*, México, Siglo XXI.
- Arendt, Hannah (1998), *Los orígenes del totalitarismo*, Madrid, Taurus (135)
- Bartra, Armando (2016), *Hacia un marxismo mundano. La clave está en los bordes*, México, Ítaca.
- Bartra, Roger (1999), «Campesinado y poder político en México», en Bartra, Roger et al., *Caciquismo y poder político en el México rural*, México, Siglo XXI.
- Benjamin, Walter (1942), «Teorías sobre la historia y otros fragmentos», en <http://www.bolivare.unam.mx/traduccion/Benjamin,%20Tesis%20sobre%20la%20historia.pdf>
- (1977), *Para una crítica de la violencia*, México, Premià.
- Boron, Atilio (2004), *Imperio & imperialismo. Una lectura crítica de Michael Hardt y Antonio Negri*, Buenos Aires, CLACSO.
- Bujarin, Nicolai (1971), *El imperialismo y la economía mundial*, Córdoba, Pasado y Presente.
- Calveiro, Pilar (2010), *Violencias de Estado. La guerra antiterrorista y la guerra contra el crimen como medios de control global*, Buenos Aires, Siglo XXI.
- Dussel, Enrique (2014), *16 tesis de economía política. Interpretación filosófica*, México, Siglo XXI.
- Duchrow, Ulrich y Hinkelammert, Franz J. (2003), *La vida o el capital. Alternativas a la dictadura global de la propiedad*, San José, DEI.

- Engels, Friedrich (1845), *La situación de la clase obrera en Inglaterra*, en <https://www.marxists.org/espanol/m-e/1840s/situacion/situacion.doc>
- Fanon, Frantz (2001), *Los condenados de la Tierra*, México, Fondo de Cultura Económica.
- Fazio, Carlos (2016), *Estado de emergencia. De la guerra de Calderón a la guerra de Peña Nieto*, México, Grijalbo.
- Foucault, Michel (2000), *Defender la sociedad*, Curso en el Collège de France (1975-1976), Buenos Aires, Fondo de Cultura Económica.
- Freire, Paulo (2005), *Pedagogía del oprimido*, México, Siglo XXI.
- Galafassi, Guido (2016), «Entre la acumulación primitiva y la reproducción ampliada. Una reactualización del debate y su correlación con la explicación de los conflictos sociales en América Latina», *Política*, 54(2).
- Galeano, Eduardo (1971), *Las venas abiertas de América Latina*, México, Siglo XXI.
- Hardt Michael y Antonio Negri (2002), *Imperio*, Barcelona, Paidós.
- \_\_\_\_\_ (2004), *Multitud. Guerra y democracia en la era del Imperio*, México, Debate.
- Harvey, David (2003), *El nuevo imperialismo*, Madrid, Akal.
- \_\_\_\_\_ (2014), *Guía de El Capital de Marx. Libro primero*, Madrid, Akal.
- Hilferding, Rudolf (1963), *El capital financiero*, Madrid, Tecnos.
- Hobson, John (1981), *Estudio del imperialismo*, Madrid, Alianza Editorial.
- Jameson, Fredric (2000), *Las semillas del tiempo*, Madrid, Trotta.
- Lenin, N. (1973), *El imperialismo fase superior del capitalismo*, Buenos Aires, Cartago.
- Luxemburgo, Rosa (1967), *La acumulación de capital*, México, Grijalbo.
- Marini, Ruy Mauro (1973), *Dialéctica de la dependencia*, México, Era.

- Márquez, Humberto (2015), «Urdimbres de la crisis del capitalismo: proceso histórico y colapso civilizatorio», *Estudios Críticos del Desarrollo*, 7(12).
- Marx, Karl (1849), «Trabajo asalariado y capital», en <https://www.marxists.org/espanol/m-e/1840s/49-trab2.htm>
- \_\_\_\_\_ (1982a), *El capital. Crítica de la economía política*, tomo I, vol. 3, México, Siglo XXI.
- \_\_\_\_\_ (1982b), *Elementos fundamentales para la crítica de la economía política (Grundrisse) 1857-1858*, tomo I, México, Siglo XXI.
- \_\_\_\_\_ (1987a), *El capital. Crítica de la economía política*, tomo I, vol. 2, México, Siglo XXI.
- \_\_\_\_\_ (1987b), *El capital. Crítica de la economía política*, tomo III, vol. 6, México, Siglo XXI.
- \_\_\_\_\_ (1988a), *El capital. Crítica de la economía política*, tomo I, vol. 1, México, Siglo XXI.
- \_\_\_\_\_ (1988b), *El dieciocho brumario de Luis Bonaparte*, México, Grijalbo.
- \_\_\_\_\_ (1999), *El capital, Crítica de la economía política*, tomo III, vol. 8, México, Siglo XXI.
- \_\_\_\_\_ (2006), *Elementos fundamentales para la crítica de la economía política (Grundrisse) 1857-1858*, tomo II, México, Siglo XXI.
- \_\_\_\_\_ (2007), *Los debates de la Dieta Renana*, Barcelona, Gedisa.
- \_\_\_\_\_ (2008), *Elogio del crimen*, Madrid, Sequitur.
- Marx, Karl y Engels, Friedrich (2011), *Manifiesto del partido comunista*, Madrid, Alianza Editorial.
- Mbembe, Achille (2011), *Necropolítica*, Barcelona, Melusina.
- Nicolaus, Martin (1982), «El Marx desconocido», en Karl Marx *Elementos fundamentales para la crítica de la economía política (Grundrisse) 1857-1858*, México, Siglo XXI.

- Otero, Gerardo (coord.) (2014), *La dieta neoliberal. Globalización y biotecnología agrícola en las Américas*, México, Miguel Ángel Porrúa.
- Petras, James y Veltmeyer, Henry (2006), *Imperio con imperialismo. La dinámica globalizante del capitalismo neoliberal*, México, Siglo XXI.
- Sadowski-Smith, Claudia (2009), «Posnacionismo», en Mónica Szurmuk y Robert Irwin Mckee (coords.), *Diccionario de estudios culturales latino-americanos*, México, Siglo XXI.
- Schmitt, Carl (1986), *La dictadura. Desde los comienzos del pensamiento moderno de la soberanía hasta la lucha de clases proletaria*, Madrid, Revista de Occidente.
- Schmitt, Carl (2009), *Teología política*, Madrid, Trotta.
- Wallerstein, Immanuel, Collins, Randall, Mann, Michael, Derluguian, Georgi y Calhoun, Craig (2015), *¿Tiene futuro el capitalismo?*, México, Siglo XXI.
- Weber, Max (2013), *La ética protestante y el espíritu del capitalismo*, Madrid, Akal.
- Žižek, Slavoj (2014), *Problemas en el paraíso. Del fin de la historia al fin del capitalismo*, Barcelona, Anagrama.



## Política imperialista en Honduras

Iván López Ovalle

*Honduras: maquilando subdesarrollo en la mundialización*, de Mateo Crossa Niell (2016), es un ejemplo excelente de la tarea del pensamiento social latinoamericano para alumbrar la realidad de Nuestra América: orientar la mirada, ver los movimientos de la reproducción del capital, ubicar los cambios de la forma y del fondo, mostrar la tragedia que entraña el desarrollo del capitalismo dependiente para nuestros pueblos (con particular énfasis en el hondureño). También se muestra aquello que es importante para descifrar a Centroamérica: la política imperialista de Estados Unidos y sus cómplices locales.

Honduras es un país de amplias riquezas y de gente pobre. Una contradicción y una inmoralidad que se exacerban en los tiempos actuales de mundialización. Cuenta con una extensión territorial de 112 mil kilómetros cuadrados; es más grande que Bélgica y los Países Bajos juntos, más grande que Portugal. En sus comarcas se cultivan productos de exportación: café, plátanos, aceite de palma y puros. En las fábricas se elaboran prendas de vestir, hilos y cables, jabones y estructuras de hierro. Tiene una población de casi 9 millones de habitantes y según la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (Cepal) 74 por ciento se encuentra en la pobreza y de esa cifra 50 por ciento en pobreza extrema o indigencia. Esto implica que la mitad de la población en Honduras tiene hambre, lo que tristemente lo encumbra como el país del continente con más habitantes en situación de indigencia.



De ese modo, pobreza y terrorismo de Estado, es decir, economía y política, configuran la realidad hondureña. Miles de migrantes huyen de la peor violencia de todas: el hambre. Es preciso entonces subrayar la relevancia que le otorga el libro a las *relaciones* que se establecen en nuestros países con el desarrollo del capitalismo a escala mundial. Dichos vínculos pueden evidenciarse al retomar el enfoque de la economía política y develar los cambios que se están gestando en Honduras, la región centroamericana y su conexión con Estados Unidos. Tal relación no es nueva, ya en 1894 en el periódico *Patria*, en Nueva York, José Martí escribió «Honduras y los extranjeros»:

De tiempo atrás venía apenando a los observadores americanos la imprudente facilidad con que Honduras, por sinrazón visible más confiada en los extraños que en los propios, se abrió a la gente rubia que con la fama de progreso le iba del Norte a obtener allí, a todo por nada, las empresas pingües que en su tierra les escasean o se les cierran. Todo trabajador es santo y cada productor es una raíz; y al que traiga trabajo útil y cariño, venga de tierra fría o caliente, se le ha de abrir hueco ancho, como a un árbol nuevo; pero con el pretexto del trabajo, y la simpatía del americanismo, no han de venir a sentársenos sobre la tierra, sin dinero en la bolsa ni amistad en el corazón, los buscavidas y los ladrones (Martí, 1894).

Así, Mateo Crossa levanta el telón tras el que se ocultan los buscavidas y ladrones que describió Martí, encarnados actualmente en la oligarquía exportadora y las clases dominantes asociadas al capital imperialista que mantienen a Honduras entre los países más pobres de nuestra América. Cabe destacar que Jaime Osorio redactó una sintética y profunda «Introducción».

Luego, en la «Presentación» de Marvin Barahona, que ubica al lector en la historia del país partiendo del despojo colonialista que sufrió por la barbarie europea, se sinteriza: «¿Qué quedó de la riqueza minera de Honduras, pasados los tres siglos de dominación colonial? Nada» (Crossa, 2016).

Asimismo, Barahona explica el origen de los enclaves económicos de Honduras en el siglo XIX, espacios diseñados para producir al exterior, sin dejar un ápice de riqueza en la nación productora, pero eso sí, amplias ganancias a los capitales extranjeros y a la oligarquía local encargada de controlar y disciplinar a los trabajadores, los verdaderos creadores de toda la riqueza social. Posteriormente, se aborda el periodo desarrollista (ubicado en la posguerra del 45) y la gran crisis capitalista de los 1970 con el cambio que provocó en la producción en el contexto mundial.

También sobresale que durante el último cuarto del siglo XX la región centroamericana protagonizó una heroica lucha de liberación nacional encabezada por los pueblos nicaragüense, salvadoreño y guatemalteco. Es en ese contexto que surge la industria maquiladora en Honduras, como un movimiento del imperialismo estadounidense que buscaba contrarrestar la rebelión popular regional y a la vez dar oxígeno a la oligarquía local.

El «modelo» sobre el cual se desarrolla el capitalismo en el país hasta la actualidad se basa en la superexplotación de la fuerza de trabajo, lo que posibilita la precarización laboral y la eliminación de los derechos conquistados. La finalidad es exprimir cada vez más a los trabajadores, cuyos productos se orientan al exterior y no a la satisfacción de sus necesidades, ello genera una mayor pérdida de la soberanía nacional.

El contenido se articula en cuatro capítulos. El primero, «Crisis y mundialización. Ruptura del ciclo de reproducción del capital y superexplotación», enuncia los grandes cambios de la economía mundial a partir de la

crisis capitalista de la década de 1970, que propició el desplazamiento de algunos eslabones de la cadena productiva, realizada en Estados Unidos, hacia las regiones de la periferia mundial en un afán por encontrar bajos salarios y altas ganancias. Se indica, asimismo, una de las principales paradojas del tipo de capitalismo en América Latina: producción de mercancías para la exportación y no para consumo. Tal contradicción se profundiza con el paso del tiempo, es un reloj con las manecillas invertidas.

En «Crisis y reestructuración de la industria del vestido en Estados Unidos» el autor remite a las transformaciones de la industria caracterizada por tener un mayor número de trabajadores en diversas partes del planeta; sin embargo, la riqueza generada se queda en manos de unos cuantos. Es decir, más trabajadores por un lado y mayor concentración de la riqueza por otro, en medio de una competencia capitalista feroz.

«La reestructuración internacional de la producción: hacia la formación del eslabón más débil» relaciona el desarrollo de la industria con la política contrainsurgente a escala mundial para enfocar sus particularidades en la región latinoamericana. Permite comprender porqué una industria no sólo representa ganancias provenientes de la plusvalía producida por los trabajadores sino que se ostenta como un arma de contención contra los movimientos populares.

En el capítulo final «Honduras en el capitalismo dependiente» se reconstruye la trágica historia del capitalismo en el país. Hace énfasis en los elementos estructurales que sujetan a la economía centroamericana a las leyes de la dependencia y demuestra que «la maquila no existe sólo en un mar de subdesarrollo, sino que es el propio subdesarrollo de la vida económica del país el que hace que exista la maquila» (Crossa, 2016). En otras palabras, es el subdesarrollo el que ofrece las circunstancias para la actuación de la maquila.

Resalta, además, el rigor metodológico en el uso de categorías y conceptos, pues recupera la tradición del pensamiento crítico latinoamericano y aborda a los principales personajes, los sujetos sociales que hacen la historia: los trabajadores de la maquila. Se les reconoce su apoyo en la elaboración de la obra y se les considera los protagonistas en «la posibilidad de transformar la realidad hondureña».

El libro está dirigido a un público preocupado por entender la realidad contemporánea en América Latina. Es accesible y riguroso, y su lectura encontrará en todos los latinoamericanos un eco profundo porque Honduras se localiza en el istmo centroamericano y abarca desde la región fronteriza de México con Estados Unidos.

Por la geografía y sobre todo por la condición histórica, Crossa Niell nos permite comprender los males de nuestras repúblicas y, en consecuencia, las posibles alternativas. En palabras de José Martí: «Los pueblos que no se conocen han de darse prisa para conocerse, como quienes van a pelear juntos». Al reconocernos como pueblos hermanos se nos brinda un arsenal histórico y teórico para pelear juntos contra la explotación, la represión, el despojo y el desprecio. A luchar por la vida, la libertad y la justicia.

## Referencias

Crossa Niell, Mateo (2016), *Honduras: maquilando subdesarrollo en la mundialización*, Tegucigalpa, Guaymuras.



## Colaboradores

*José Domingo Rafael Castañeda Olvera.* Doctor en sociología y profesor investigador en la División Académica de Tecnología Ambiental y Nanotecnología de la Universidad Tecnológica Fidel Velázquez. Posdoctorante en la Unidad Académica de Estudios del Desarrollo de la Universidad Autónoma de Zacatecas. Sus líneas de investigación comprenden estudios socioambientales, gobernanza ambiental e impactos socioambientales de las nanotecnologías. Entre sus publicaciones recientes están *Comprometidos a negociar. Conflicto y gobernanza ambiental*, con Leonardo Díaz Abraham; «Ciencia, ¿para todos?», con Perla Rodríguez, Rodrigo Salazar y Alfredo Pérez; «Nanotecnología aplicada al tratamiento de agua en México», con Edgar Záyago Lau.

*Olga Fernández Ríos.* Doctora en ciencias filosóficas, es investigadora del Instituto de Filosofía en La Habana y profesora titular adjunta de la Universidad de La Habana y la Universidad Pedagógica Enrique J. Varona. Se especializó en teoría política y social, con estudios sobre la sociedad cubana contemporánea, el Estado, la democracia, las políticas públicas, las relaciones políticas, la participación popular y la ética. Es miembro titular de la Academia de Ciencias de Cuba, donde funge como vicecoordinadora de la Sección de Ciencias Sociales y Humanidades, y del Tribunal Nacional de Grados Científicos de Ciencias Políticas. Subdirectora de la revista *Marx Ahora* e integrante del

consejo editorial de *Revista Cubana de Ciencias Sociales*. Ha publicado varios libros y decenas de artículos y ensayos en revistas nacionales y extranjeras, entre ellas *Anales de la Academia de Ciencias de Cuba*, *Revista Cubana de Filosofía*, *Bimestre Cubana*, *Islas*, *Cuba Socialista*, *Latin American Perspectives*, *Contemporary Marxism*, *Papeles de la Fundación de Investigaciones Marxistas* y *Rebelión*, *Pensamiento Propio*, *Punto Final* y *Dialéctica*.

*Guillermo Foladori*. Doctor en economía por la Universidad Nacional Autónoma de México. Docente investigador de la Unidad Académica de Estudios del Desarrollo de la Universidad Autónoma de Zacatecas y coordinador de la Red Latinoamericana de Nanotecnología y Sociedad (ReLANS). Pertenece al Sistema Nacional de Investigadores del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (Conacyt). Es autor de numerosos libros entre los que destacan *Controversias sobre sustentabilidad*; *La economía de la sociedad capitalista y sus crisis recurrentes*, con Gustavo Melazzi; y *Nanotecnologías en América Latina: trabajo y regulación*, en coordinación con Noela Invernizzi, Anwar Hasmy y Edgar Záyago Lau.

*Iván López Ovalle*. Latinoamericanista mexicano. Profesor del Colegio de Estudios Latinoamericanos y del Colegio de Geografía de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad Nacional Autónoma de México. Sus líneas de investigación se centran en procesos de industrialización y formación de la clase obrera en América Latina; teoría de la dependencia y problemas del subdesarrollo.

*Carlos Mallorquín*. Sociólogo y economista mexicano. Docente e investigador de la Unidad Académica de Estudios del Desarrollo de la Universidad Autónoma de

Zacatecas. Desde 1993 pertenece al Sistema Nacional de Investigadores. De sus publicaciones recientes sobresalen *Celso Furtado: un retrato intelectual*, *Relatos contados desde la periferia: el pensamiento económico latinoamericano*, *América Latina y su teoría*. Actualmente está preparando una biografía intelectual del economista argentino Raúl Prebisch (1901-1986).

*Humberto Márquez Covarrubias*. Docente investigador de la Unidad Académica de Estudios del Desarrollo de la Universidad Autónoma de Zacatecas, México. Doctor en estudios del desarrollo por la misma universidad. Director de las revistas *Estudios Críticos del Desarrollo* y *Observatorio del Desarrollo. Investigación, Reflexión y Análisis*. Miembro de la Red Internacional de Migración y Desarrollo y del Sistema Nacional de Investigadores. Autor de varios libros, capítulos y artículos sobre capital, Estado, movimientos sociales, crisis y alternativas.

*Ronaldo Munck*. Jefe de relaciones con la comunidad en Dublin City University, Irlanda, y profesor de Estudios Latinoamericanos en la Universidad de Liverpool, Inglaterra. Es especialista en relaciones laborales y en estudios del desarrollo. Ha publicado más de veinte libros y cien artículos en torno de dicha problemática. Sus investigaciones se han traducido a diferentes idiomas. Pertenece a los consejos editoriales de *Global Labour Journal*, *Latin American Perspectives*, *Globalizations*, *Global Social Policy* y *Global Discourses*. De sus publicaciones en español pueden mencionarse *Globalización y trabajo: la nueva «Gran Transformación»* y *Trabajo, sindicatos y migraciones en el marco de la globalización neoliberal*. En la actualidad sus estudios se enfocan en la migración y los sindicatos.



*Edgar Záyago Lau*. Docente investigador de la Unidad Académica de Estudios del Desarrollo de la Universidad Autónoma de Zacatecas. Realizó un posdoctorado en la Universidad de California, Santa Bárbara. Miembro de la Academia Mexicana de Ciencias y del Sistema Nacional de Investigadores, también es secretario técnico de la Red Latinoamericana de Nanotecnología y Sociedad (ReLANS). Su investigación versa sobre la economía política de la ciencia y la tecnología. Entre sus últimas publicaciones se encuentran *Investigación y mercado de las nanotecnologías en América Latina*, con Guillermo Foladori y Noela Invernizzi; «Inventory of Nanotechnology Companies in Mexico»; y «Nanotecnología aplicada al tratamiento de agua en México», con Rafael Castañeda.

## Normas para la recepción de originales

1. *Estudios Críticos del Desarrollo* es una revista semestral de investigación científica arbitrada y publicada por la Unidad Académica de Estudios del Desarrollo (UAED) de la Universidad Autónoma de Zacatecas (UAZ).

2. Los trabajos deberán ser inéditos y sus autores se comprometen a no someterlos simultáneamente a la consideración de otras publicaciones. Deberán ser resultado o avance de investigaciones originales de alto nivel, enmarcados en las ciencias sociales y las humanidades, enfocados en la problemática y las alternativas del desarrollo. Pueden enviarse trabajos en español y en inglés; los cuales serán publicados en esos idiomas. Los autores conceden su autorización para que sus artículos sean difundidos a través de medios impresos y electrónicos por la UAED-UAZ.

3. Los autores deberán remitir los originales en formato compatible con los programas estándares de procesamiento de textos (Word) en tamaño carta, a doble espacio y por una sola cara, con tamaño de letra de 12 puntos en fuente Times New Roman.

4. Considerando que una cuartilla tiene 27 renglones y entre 60 y 64 caracteres con espacios e interlineado doble, los trabajos destinados a las secciones «Artículos» y «Debate» tendrán una extensión de entre 20 y 25 cuartillas; y las colaboraciones para «Reseña» entre 3 y 5.

5. Los trabajos deberán acompañarse de los siguientes datos, con una extensión no mayor de diez líneas: nombre completo del autor o los autores, nacionalidad, máximo nivel de estudios alcanzado, institución, centro de adscripción y línea de investigación, cargo que desempeña, número telefónico, dirección postal, dirección electrónica, dos o tres referencias bibliográficas de las publicaciones recientes o relevantes y otra información de interés académico.

6. Anexo al artículo, deberá enviarse un resumen de 150 palabras (o diez renglones) en el idioma en que esté escrito y cinco palabras clave, que faciliten su inclusión en los índices y bases de datos bibliográficos. *Estudios Críticos del Desarrollo* traducirá, en su caso, el resumen al inglés y utilizará esa síntesis para su difusión en el portal de internet de la UAED.

7. Los cuadros, los mapas y las gráficas deberán presentarse en formato Excel con claridad y precisión; invariablemente deberán incluir la fuente o el origen de procedencia, y en el texto deberá indicarse su colocación exacta.

8. Las notas se presentarán a pie de página y deberán estar escritas a renglón corrido (a un espacio) y numeración corrida (progresiva), e incluirse al pie de la página correspondiente. Las llamadas deberán ser numéricas. Las citas deberán insertarse en el texto abriendo un paréntesis con el apellido del autor, el año de la publicación y la página.

9. Para siglas, acrónimos o abreviaturas, la primera vez que se usen deberá escribirse el nombre completo o desatado; luego, entre paréntesis, la forma que se utilizará con posterioridad. Ejemplos: Banco Mundial (BM), Organización de las Naciones Unidas (ONU), producto interno bruto (PIB).

10. Los textos originales podrán entregarse en la Unidad Académica de Estudios del Desarrollo o enviarse por correo a la siguiente dirección:

Unidad Académica de Estudios del Desarrollo, campus Universitario II, avenida Preparatoria sin número, fraccionamiento Progreso, 98065 Zacatecas, Zacatecas, México. También podrán enviarse por correo electrónico a la dirección: revista@estudiosdeldesarrollo.net

11. Los originales serán dictaminados por evaluadores anónimos seleccionados entre expertos del tema tratado por el artículo. En razón de lo cual los nombres de los autores u otra forma de identificación sólo deberá figurar en la página inicial.

12. Los dictámenes serán comunicados a los autores en un plazo no mayor a 60 días después de la recepción del artículo. El principio de confidencialidad será la guía.

13. Las colaboraciones aceptadas se someterán a un proceso de corrección de estilo y su publicación estará sujeta a la disponibilidad de espacio en cada número. *Estudios Críticos del Desarrollo* se reserva el derecho de realizar los cambios editoriales que considere pertinentes.

14. En ningún caso se devolverán originales.



## Publicaciones



VOLUMEN 6 • NÚMERO 17 • MAYO-AGOSTO 2017 • ISSN: 2448-5039

# OBSERVATORIO DEL DESARROLLO

Investigación, reflexión y análisis

Debate interamericano:  
extractivismo, financiarización y Universidad pública

Temas de investigación:  
maquiladora, nanotecnología,  
neoextractivismo, campo,  
violencia, migración y arte



[www.estudiosdelosdesarrollo.net](http://www.estudiosdelosdesarrollo.net)



ROUTLEDGE CRITICAL DEVELOPMENT STUDIES SERIES

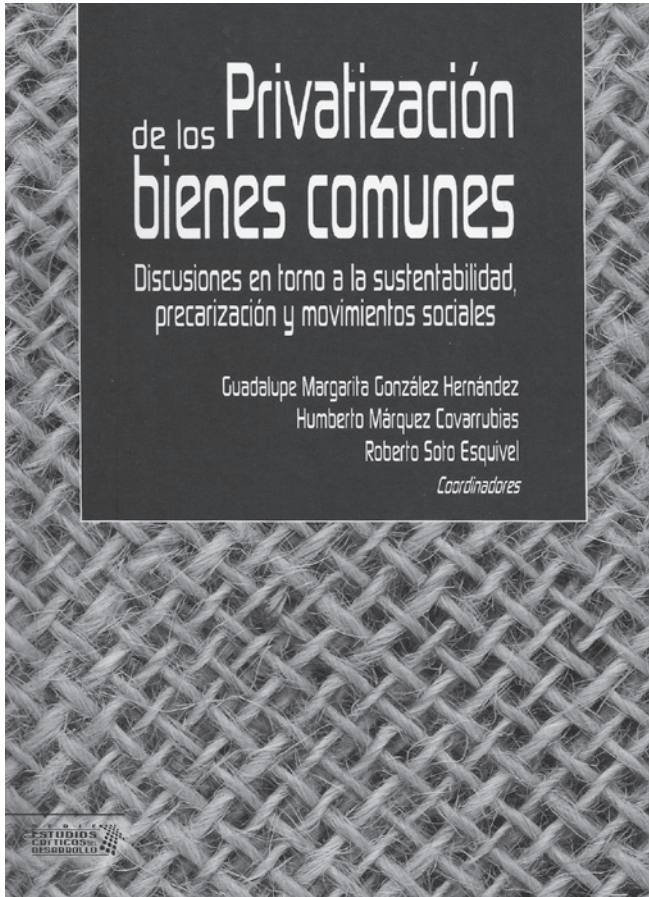
---

THE ESSENTIAL GUIDE TO  
CRITICAL DEVELOPMENT STUDIES

EDITED BY HENRY VELTMEYER AND PAUL BOWLES







## Editorial

Apropiación social del conocimiento  
y formación de pensamiento crítico  
*Humberto Márquez Covarrubias*

## Artículos

El precariado. Una perspectiva desde el Sur  
*Ronaldo Munck*

¿De dónde viene el «neoestructuralismo  
latinoamericano»?  
*Carlos Mallorquín*

Cuba: Cambios económicos  
y sus impactos políticos y sociales  
*Olga Fernández Ríos*

El fetiche del valor de la ciencia  
*Guillermo Foladori*

Subsunción del conocimiento científico  
al capital. Reflexión desde el desarrollo  
de las nanotecnologías  
*Domingo Rafael Castañeda Olvera*  
*Edgar Zayago Lau*

## Debate

Capitalismo del fin de los tiempos:  
actualidad de la simbiosis entre violencia  
y acumulación originaria  
*Humberto Márquez Covarrubias*

## Reseña

Política imperialista en Honduras  
*Iván López Ovalle*